

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CHRISTOPHER GUEVARA ACEVEDO

TESIS LICENCIATURA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**“LA IDENTIDAD DEL EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN
NACIONAL EN LA MARCHA POR LA DIGNIDAD INDÍGENA, A
TRAVÉS DE SU EXPRESIÓN DISCURSIVA”**

SEPTIEMBRE 2004



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Introducción.....4

Capítulo 1.- Ideología y óptica luhmanniana.

1.1. Papel del concepto de ideología en el establecimiento del perfil
identitario del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, de acuerdo
con la perspectiva luhmanniana.....10

1.2. Concepto de ideología y óptica sistémica.....16

Capítulo 2.- Influencias históricas e ideológicas identitarias del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.....24

2.1. El movimiento zapatista de 1910.....25

2.2. José Carlos Mariátegui y el indigenismo revolucionario-socialista.....38

Capítulo 3.- Historia clandestina y pública del Ejército Zapatista de Liberación Nacional

3.1. Las Fuerzas de Liberación Nacional: origen del Ejército Zapatista de
Liberación Nacional.....51

3.2. Historia pública del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.....55

3.3. La Marcha de la Dignidad Indígena.....71

Capítulo 4.- La metodología del análisis de contenido.

4.1. El análisis de contenido.....81

4.1.1. Su concepto mismo.....84

4.1.2. La inferencia.....89

4.1.3. Campo general de aplicación.....91

4.2. Ideología, discurso político y análisis de contenido.....93

Capítulo 5.- Análisis del comportamiento discursivo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional durante la Marcha de la Dignidad Indígena.

5.1. Objetivos del análisis.....	97
5.2. Muestra.....	98
5.3. Unidades de análisis.....	100
5.4. Categorización.....	114
5.5. Instrumento.....	133
5.6. Validez.....	135
5.7. Desarrollo del análisis.....	137
5.7.1. Unidades temáticas que observaron incidencias con un mayor número de indicadores identitarios. Caso de la unidad temática 6 “Seguridad en contar con el apoyo del pueblo de México”.....	138
5.7.2. Caso de la unidad temática 7 “Quienes los explotan y reprimen: los otros”.....	143
5.7.3. Caso de la unidad temática 9 “Se consideran a sí mismos... ” ..	145
5.7.4. Caso de la unidad temática 25 “Reivindicaciones”.....	148
5.7.5. Casos de indicadores identitarios que observaron menor número de incidencias.....	151
5.8. Pequeña prueba de validez.....	161
Conclusiones.....	169
- Anexos.....	188
- Referencias bibliohemerográficas y otras fuentes.....	199

INTRODUCCIÓN

El discurrir histórico ha registrado fenómenos que, debido a sus particularísimas características, se han vuelto objeto del interés y estudio académicos en diferentes momentos, así podemos hablar, en el caso propio de nuestra historia, de ciertos hechos cuya relevancia explican en parte u orientan el curso de algunas coyunturas contemporáneas.

El caso de nuestro objeto de estudio (el Ejército Zapatista de Liberación Nacional), cuya tipología identitaria durante la llamada Marcha de la Dignidad Indígena, la presente tesis está encaminada a establecer, constituye un ejemplo de ello.

En cuanto a la presencia histórica de los movimientos de insurrección del país se refiere, podemos notar en su desarrollo ciertas generalidades dentro de las que, hasta hace aproximadamente una década, se podían clasificar prácticamente todos ellos. Conjura de los partidarios de la iniciativa, jornadas de ‘concientización’ (de ideologización) y reclutamiento de militantes y simpatizantes donde, evidentemente y necesariamente, se da el uso de la propaganda, incursiones armadas aisladas, y franco enfrentamiento político e ideológico con el gobierno mientras se sostienen paralelamente combates contra sus fuerzas de seguridad, parecieron ser durante décadas el modelo de acción de cualquier guerrilla con clara inspiración marxista-leninista, como lo fueron la mayoría de las surgidas desde los años sesenta¹ del siglo XX.

Sería hasta 1983, con la llegada de la cúpula de las Fuerzas de Liberación Nacional a la selva lacandona, situación que en el texto se desarrolla con mayor amplitud, que a esta ‘clasificación’ se le sumarían nuevas características, que hasta aquel momento, hubieran sido simplemente impensables para cualquiera de esos movimientos rebeldes.

¹ Como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) fundadas el 3 de abril de 1964 por Jacobo Arenas y Manuel ‘Tirofijo’ Marulanda Vélez; aunque su nombre definitivo Fuerzas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) fue instituido dos años más tarde, éstas nacieron como un movimiento armado en contra de la administración del entonces presidente Guillermo León Valencia; o el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en Nicaragua, fundado en 1962 por Carlos Fonseca, Silvio Mayorga y Tomás Borge, en un esfuerzo por el eventual derrocamiento del dictador Anastasio Somoza Debayle, ocurrido el 19 de julio de 1979.

Situaciones como la pretendida prohibición del consumo de alcohol y la del cultivo y consumo de estupefacientes en sus zonas de influencia, la abierta recaudación de fondos por medio de las cuentas bancarias de algunas personalidades públicas, las pretensiones literarias, la utilización de ciertos símbolos y metáforas y la facilidad para el manejo de medios por parte de su liderazgo, la propia dimensión mediática que la incursión del primero de enero de 1994 cobraría y la utilización de la ‘red de redes’ (la *World Wide Web*, la *internet*) como medio de propaganda, son algunos de los criterios suficientes como para considerar al Ejército Zapatista como pionero en las nuevas formas que puede cobrar la lucha insurgente.

Fue a partir de la madrugada de año nuevo de 1994, con la aparición pública de la guerrilla en San Cristóbal de las Casas, capital del estado de Chiapas, que lo indígena (como cultura y los mismos indígenas²) ocupó de nuevo un espacio en la agenda política y social del país; la Nación recuperaba la vista y dirigía la mirada hacia uno de los pendientes más incómodos que desde siempre le han atañado: el rezago de las étnias nacionales, mismas que sólo cada seis años se volvían visibles ante las necesidades electorales de las distintas fuerzas políticas organizadas. Desafortunadamente el plomo sería el elemento que a ello obligaría.

Desde entonces la problemática planteada hace ya más de una década, ha sido tema y objeto del análisis y la reflexión de la opinión pública y demás actores involucrados e interesados en el asunto.

Encontramos con ello uno de los más grandes logros del neozapatismo chiapaneco³: la puesta al día de la conciencia sobre lo que las étnias nativas representan para el país, más allá de su tradicional papel ornamental, como simple ‘curiosidad sociológica’ y/o ‘carne de antropólogo’⁴; así, el indígena

² La población indígena del país alcanza los 8 381 314 habitantes, de un total de 97.5 millones, según cifras del **XII Censo General de Población y Vivienda 2000**, realizado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, (INEGI).

³ El Gobierno Federal reconoce la existencia de, al menos, siete grupos guerrilleros: el propio EZLN, el Ejército Popular Revolucionario, el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente, las Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo, el Comité Clandestino Revolucionario de los Pobres - Comando Justiciero 28 de junio, Tendencia Democrática Revolucionaria y el Ejército Villista Revolucionario del Pueblo, cuyas operaciones se sitúan en los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Morelos, de México y el Distrito Federal, **Reforma**, Sábado 21 de junio de 2001.

⁴ “... o bien dejar que los indígenas fueran carne de antropólogo (...) para dar una dimensión pública a su existencia.”, Manuel Vázquez Montalbán en **La marcha del EZLN al Distrito Federal**, Fernández Christlieb, Paulina y Sirvent, Carlos, coordinadores, México 2001, Universidad Nacional Autónoma de México y Editorial Gernika, p. 37.

legítimamente reclamó, en voz del Ejército Zapatista principalmente, la atención pública de la que desde hacía mucho tiempo carecía.

Uno de los sucesos últimos que confirmarían al EZ como una guerrilla muy poco ortodoxa, sería sin duda la realización de la Marcha de la Dignidad Indígena, llevada a cabo en marzo y abril del 2001. La prontamente bautizada por algún periodista, uno con gran sentido del espectáculo dicho sea de paso, como el *zapatour*, constituyó muy probablemente la primera acción semejante emprendida por un grupo armado de la que la historia tenga recuerdo.

Las características propias del fenómeno, el contexto en el que se originó, el que estuvo presente durante la ruta y su culminación con el acto del 28 de marzo 2001 en la tribuna de la sede del Congreso de la Unión, la declarada posición sobre el EZLN del primer titular del ejecutivo federal elegido democráticamente, salido de la oposición, y el anuncio que hiciera el propio Ejército Zapatista sobre la marcha dos días después, entre muchas más, lo vuelven indiscutiblemente, en un fenómeno de estudio necesario.

El desarrollo de la ruta zapatista observó así distintos matices, uno de ellos el que la considera como objeto de simpatía o de repudio, de tolerancia o de intolerancia, en su papel de detonador o en ejercicio de, tiene que ver de manera íntima, con el tema de estudio del proyecto institucional de investigación 'Identidad e intolerancia'⁵, dentro del cual esta tesis se circunscribe. Por ello, estando ciertos de la valía histórica de la marcha y de la existencia de tan peculiar guerrilla en la historia del país, es que creemos de gran importancia el estudio específico de los rasgos identitarios del Ejército Zapatista durante su recorrido hacia la Ciudad de México.

Para que la clasificación identitaria arriba planteada sea posible, el trabajo de indagación que se desarrolla en las páginas siguientes, misma que encuentra su basamento teórico en la perspectiva sistémica planteada por el sociólogo alemán Niklas Luhmann, expuesta en el protocolo del citado proyecto, al que la presente tesis pertenece, observará el siguiente desarrollo.

⁵ UNAM - FCPyS, Proyecto de investigación **Identidad e intolerancia**, responsable: Dra. Silvia Molina y Vedia, corresponsable: Dra. Delia Crovi Druetta, p. 1.

Partiendo del establecimiento de la importancia de la noción de ideología, de acuerdo con la perspectiva luhmanniana, útil para la consecución de nuestro objetivo capital, la primera parte de la presente tesis desarrollará los principales hechos históricos que, eventualmente, facilitarían la construcción de la identidad ideológico-guerrillera del EZLN, como lo fueron el zapatismo revolucionario de 1910, el pensamiento y obra de José Carlos Mariátegui, y la experiencia de su antecedente directo, las Fuerzas de Liberación Nacional. De ahí, con fines necesariamente referenciales, se da cuenta del desarrollo público de la historia del EZLN y del fenómeno mismo de la Marcha de la Dignidad Indígena.

Así, la parte complementaria del presente trabajo abordará cuestiones relativas a su metodología.

Teniendo en cuenta que parte de los rasgos identitarios de un sistema social, en este caso el EZLN, se infieren a partir de sus expresiones discursivas⁶ en general, consideramos que un análisis de contenido practicado sobre las muestras del comportamiento discursivo de nuestro sujeto en su recorrido hacia la capital del país, identificará ciertas características constantes útiles para la tipificación de su identidad predominante.

De esta manera, se comienza por el desarrollo del concepto del análisis de contenido y los antecedentes en cuanto a su uso; su labor inferencial, su campo general de aplicación y la estrecha relación que hay entre nuestra metodología, la noción de la ideología y el discurso político, ello nos dará así, pie al desarrollo propio de nuestro análisis sobre los distintos documentos hechos públicos por el EZLN durante el transcurso de la marcha.

Se plantean pues, los objetivos pretendidos por nuestra investigación, se desarrollan las nociones de muestra, unidades y categorías de análisis, instrumento y validez, estableciendo con ello, los criterios utilizados para su uso en nuestro caso particular; de aquí, se sigue con los pormenores en la ejecución del análisis mismo, el desarrollo de las distintas unidades de análisis observadas en su curso, y de la realización de su prueba de validez, lo que, finalmente, arrojará elementos suficientes para el desarrollo de las

⁶ “Tanto la identidad de primer orden como la de segundo orden se reconocen a partir de las expresiones discursivas con las que cada sistema se alude a sí mismo”. Molina y Vedia, Silvia, **Identidad, tolerancia e intolerancia: un horizonte abierto a la investigación desde la teoría de los sistemas de Niklas Luhmann** en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, num. 176, año XLIV, mayo - agosto 1999, p. 50.

conclusiones, mismas que nos permitirán responder de manera cabal, a la principal pregunta deducida del objetivo de la presente propuesta de investigación: ¿En qué tipo de orden identitario (del primero o del segundo orden) se encuentra el comportamiento discursivo que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional manifestó durante la ‘Marcha de la Dignidad Indígena’?.

Capítulo 1.

Ideología y óptica luhmanniana.

1.1. Papel del concepto de ideología en el establecimiento del perfil identitario del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, de acuerdo con la perspectiva luhmanniana.

El objetivo de las líneas subsecuentes no persigue, en modo alguno, llegar a la formación de un concepto definitivo de ideología, sino más bien, frente a la multiplicidad de conceptualizaciones elaboradas a lo largo de la historia, situación académica no muy alejada de la actual, trabajar algunas con características coherentes a los objetivos perseguidos por el presente trabajo y afines a nuestras referencias teóricas.

Considerando que el objetivo principal de este análisis es el poder establecer el perfil identitario general del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, manifiesto en algunos de los textos ofrecidos durante la llamada Marcha de la Dignidad Indígena, bajo la perspectiva sistémica planteada por el sociólogo alemán Niklas Luhmann (consignada en el protocolo del proyecto institucional de investigación “Identidad e intolerancia”¹, al que este trabajo se debe, convendrá primero, considerar a nuestro sujeto enunciante, el EZLN en voz de algunos de sus oficiales, de acuerdo con algunos de los principales supuestos de la perspectiva sistémica, los cuales serán desarrollados a la luz de las distintas concepciones de ideología referenciadas.

Partiendo del concepto clásico de sistema venido de las ciencias biológicas que lo define como un conjunto de elementos relacionados entre sí delimitados por su propio entorno, Luhmann toma de la cibernética, “La ciencia del control y de la comunicación en el animal y en la máquina”² (ambos sistemas al fin y al cabo), uno de sus conceptos básicos: el de

¹ UNAM – FCPyS, proyecto institucional de investigación **Identidad e intolerancia**, <http://sociolan.politicas.unam.mx/i/identidad/nompro.htm>, responsable: Dra. Silvia Molina y Vedia Del Castillo, corresponsable: Dra. Delia Crovi Druetta.

² Ashby, W Ross, **Introducción a la cibernética**, Argentina 1977, Editorial Nueva Visión, P. 11.

diferencia, que se establece mediante la distinción entre cosas de manifiesto desiguales o entre "... dos estados de la misma cosa".³

Sobre esta línea define al sistema a partir de la diferencia entre lo que éste es y su propio entorno: "...el sistema se define, precisamente por su diferencia respecto a su entorno (...) el sistema incluye siempre en su misma constitución la diferencia con respecto a su entorno y sólo puede entenderse como tal desde esa diferencia."⁴, es sólo bajo este supuesto cuando se puede ya pensar en diferenciación.

Una vez establecidos los límites del sistema con su entorno y gracias a su carácter autorreferencial puede realizar sus funciones con referencia a sí mismo: "Los sistemas autorreferentes tienen la capacidad de relacionarse consigo mismos (...) y de diferenciar estas relaciones frente a su entorno".⁵

En este sentido, no sobraría apuntar que el entorno de cada sistema se encuentra constituido por los residuos arrojados por sus propias operaciones, es decir, por todo aquello que por razones utilitarias ya no le es necesario, o sea, representaciones y/o selecciones que no aporten nada significativo al logro de un mayor nivel de complejidad (evolución a su interior), además de por otros sistemas⁶, como los síquicos y los sociales.

Así pues, los límites que por medio de la autorreferencia y la autopoiesis (medio por el cual un sistema tiene la posibilidad de desarrollar sus propias estructuras y componentes) se impone el sistema (e impone frente a su entorno para optimizar el funcionamiento de sus estructuras y partes componentes internos) son los mismos que lo definen.

Tenemos así, que la identidad de un sistema se presenta y define fundamentalmente como el elemento de diferenciación de éste frente a su entorno y demás sistemas que se encuentran en él (IDENTIDAD / DIFERENCIA); entorno que al no tener funciones particulares de ningún tipo

³ *Idem*, p. 21.

⁴ Izuzquiza, Ignacio, **Niklas Luhmann. Sociedad y sistema: la ambición de una teoría**, primera edición, Barcelona, 1990, Ediciones Paidós Ibérica, p. 18.

⁵ Molina y Vedia del Castillo, Silvia, **Identidad, tolerancia e intolerancia: un horizonte abierto a la investigación desde la teoría de los sistemas de Niklas Luhmann** en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, num 176, año XLIV, mayo – agosto 1999, p. 41.

⁶ "El entorno no es un sistema, pero en él pueden haber muchos sistemas y también cosas que no sean sistemas", *ibidem*, p. 43.

(considerado como un solo conjunto) constituye así el ‘ambiente’ del sistema, en estricto uso ecológico del término.

Tal ‘afán’ del sistema por diferenciarse no es un asunto en sí acabado, dado y sólo ejercido, sino que se trata, más bien, de un proceso en constante movimiento; en consecuencia la identidad es un proceso en permanente desarrollo, en plena y constante evolución, que cobra cada vez un mayor nivel de complejidad como resultado de la conciencia propia del sistema sobre su carácter contingente, es decir, la aceptación de la posibilidad de los cambios que puede sufrir en uno o varios momentos. En este sentido las identidades son del todo dinámicas y, por tanto, proclives a la contingencia.

De este modo una identidad estática, dada y sólo ejercida se antoja pues como un hecho de difícil registro y en un sistema de sentido, como un sistema social, prácticamente imposible.

La identidad de cada sistema es compleja, porque en ella sus diversos rasgos evolucionan a diferentes ritmos y por razones distintas.

Dada la naturaleza identitaria de los sistemas no es posible una clasificación sobre ella de corte absoluto, su incapacidad para involucionar, fenómeno entendido aquí como un estado estático o una suerte de retroceso⁷, no lo permite; de ahí que sólo sea posible realizar un estudio con fines ‘taxonómicos’, un trabajo de sistematización y de análisis, sobre sus rasgos constantes principales⁸ clasificados en dos órdenes identitarios generales: identidades de primer orden y las concernientes a uno del segundo. Aunque ciertamente, en una sola identidad pueden coexistir rasgos pertenecientes a ambos órdenes, siendo los correspondientes a un orden identitario los predominantes.

La teoría de los sistemas sociales luhmanniana, polémica y contrariamente a la tradición sociológica clásica, no observa como su unidad fundamental a los hombres *per sé*, como individualidades y a las relaciones entre éstas y sus roles sociales, sino al particularísimo modo de manifestación del ejercicio

⁷ “No existe nada que pueda llamarse involución, sólo hay evolución...”, UNAM – FCPyS, proyecto institucional de investigación **Identidad e intolerancia**, *op cit*, p. 3.

⁸ “... conocer totalmente la identidad de un sistema es imposible (la identidad siempre está en proceso), el estudio de sus rasgos específicos permite aumentar el conocimiento que tenemos de ella”, Molina y Vedia del Castillo, Silvia, *op cit*, p. 41.

sistémico: la comunicación, fenómeno que constituyendo los elementos propios del sistema le permite la operatividad hacia su interior.⁹

La comunicación que produce un sistema se encontrará llena de expresiones discursivas en donde su identidad siempre se encontrará implicada (por medio de autorrepresentaciones), como consecuencia natural de su autorreferencialidad¹⁰, esto se debe a la forma “... en que los sistemas conciben su identidad, es decir, en que se consideran a sí mismos”.¹¹

Es bajo la forma del discurso donde se conglomeran aquellas expresiones en las que el sistema implica empeñosamente su identidad mediante autorrepresentaciones, entendiendo al discurso, en primera instancia, como un mero “evento comunicativo”¹², un acto sémico¹³ y/o como un producto de aquel, su consecuencia escrita o auditiva, presta a lectura o interpretación¹⁴, para este caso materializada por nuestro *corpus*, las versiones estenográficas de los mensajes y comunicados ofrecidos por el EZLN durante la marcha.

Una vez teniendo clara la importancia que para el estudio identitario tiene el discurso, pasemos a la consideración teórica del Ejército Zapatista como sistema.

Para considerar a nuestro sujeto enunciante bajo la teoría luhmanniana, es necesario hablar de las tres instancias de análisis útiles para establecer la diferencia entre los distintos sistemas sociales: a) los sistemas en general, b) las máquinas, los organismos, los sistemas síquicos y los sociales y c), dentro estos últimos, las interacciones, las organizaciones y, desde luego, las sociedades.

Desde el conjunto general de sistemas se plantea la primera clasificación: las máquinas (obra del hombre) y los organismos, sistemas en su forma

⁹ “La comunicación es la operación específica que identifica los sistemas sociales; no existe sistema social que no tenga como operación propia la comunicación y no existe comunicación fuera de los sistemas sociales”, 47, Corsi, Giancarlo, Esposito, Elena y Baraldi, Claudio, **Glosario sobre la teoría Social de Niklas Luhmann**, traducción de Romero Pérez, Miguel y Villalobos, Carlos, Torres Nafarrate, Javier, coordinador, primera edición, 1996, México, Anthropos, Universidad Iberoamericana, Iteso, p. 47.

¹⁰ UNAM – FCPyS, proyecto institucional de investigación **Identidad e intolerancia**, *op cit*, p. 2.

¹¹ Molina y Vedia del Castillo, Silvia, *op cit*, p. 49.

¹² Dijk, Teus Adrianus van. **Ideología, un enfoque multidisciplinario**, Barcelona, 1999, Gedisa, p. 246.

¹³ “... acto de expresión destinado a sugerir un sentido.”, Colle, Raymond, **Análisis de Contenido**, Facultad de Comunicaciones, Pontificia Universidad Católica de Chile, http://www.puc.cl/curso_dist/conocer/analcon/

¹⁴ “En este caso, ‘discurso’ es el término general que se refiere a un *producto verbal* oral o escrito del acto comunicativo.”, *ibidem*. p. 247.

fundamental, responsables de la operatividad estrictamente físico-biológica del mismo sistema, cuyo objetivo primordial es, desde luego, la subsistencia, ambos competencia general de la cibernética (arriba definida).

La segunda se encuentra conformada por los sistemas concientes o síquicos, responsables a su vez de las operaciones de la conciencia, constituida por pensamientos (expresados mediante el lenguaje) siendo sus propios corpóreos los seres humanos y, claro está, los del tipo social, cuya característica principal es la posibilidad de la comunicación; en este sentido, el hombre no es parte del sistema social, toda vez que sus operaciones no se encuentran constituidas por comunicaciones, sino más bien por el ejercicio de su conciencia y sus diversas vías de manifestación, de tal suerte que el hombre es un sistema síquico, autónomo, que forma parte del entorno necesario del sistema social, recuérdese que el entorno se encuentra formado por sistemas entre otros elementos.

Estos sistemas (los del tipo social)) se dividen a su vez en tres clases: a) en interacciones, un juego de percepciones mutuas a cargo de individualidades (en este caso de sistemas síquicos), de la que, inevitable y necesariamente surge la comunicación; b) las sociedades, aquellos sistemas cuya estructura se encuentra compuesta propiamente por comunicaciones; y c) las organizaciones, que es ese particular sistema social en donde las convenciones (formales o tácitas) de pertenencia e interacción, y la división en roles específicos de sus funciones internas permiten su operatividad, siendo una de sus principales características la ‘materialización’ de sus funciones comunicativas en forma de decisiones.

Los miembros de este último sistema social (las organizaciones) ejercitan y refuerzan el sentido de pertenencia a la organización, mientras que, en tanto sistemas síquicos, forman parte de su entorno. Así pues, estas últimas características son las que nos permiten considerar al EZLN bajo los supuestos de la perspectiva luhmanniana.

Es justamente en estas características, y sobretodo en la clara presencia de autorrepresentaciones en su discurso (como estrategia de propaganda¹⁵), en

¹⁵ Definimos aquí a la propaganda como “La forma de influencia sobre ideas políticas o ideas religiosas de amplia recepción y preparación planificada. La propaganda es un instrumento de dirección de masas preferido, sobre todo, por regímenes autoritarios y totalitarios.” **Diccionarios Rioduero Sociología**, Madrid, 1980, Católica, p. 205.

donde reside la importancia que para el desarrollo de la primera parte del presente estudio tiene el concepto de ideología, y la que posee para el análisis en su segunda, el estudio propio de nuestro *corpus*.

1.2. Concepto de ideología y óptica sistémica.

Compartiendo la idea con Van Dijk sobre lo difícil que es establecer un concepto de ideología único, a pesar de que ha sido tan trabajado en un sin fin de estudios similares¹⁶, comenzamos por citar una de sus definiciones dada en *Ideología, un enfoque multidisciplinario*, para luego hacer lo propio con otros que convengan a nuestros fines, explorando con ello, sus características convergentes con los postulados teórico-sistémicos sobre nuestro sujeto enunciante.

Ya que la mira del presente apartado se aleja de tal objetivo, se obviará el desarrollo histórico del concepto de ideología, comprendido desde su primera alusión indirecta en el siglo XV, hecha por Maquiavelo, quien distinguía en su imprescindible *El Príncipe* entre realidad y política, y su formal conceptualización por el filósofo Destutt de Tracy hacia finales del siglo XVIII¹⁷, debido a que esfuerzos como éstos son casi omnipresentes en los trabajos cuya labor necesariamente implique el uso de tal término.

Pues bien, en principio tenemos una breve definición de ideología propuesta por el mismo Van Dijk : “...base de las representaciones sociales compartidas por los miembros de un grupo”¹⁸, desde luego social.¹⁹

A su luz, y de forma paralela, encontramos que aunque la teoría luhmanniana no alude explícitamente a la ideología tal cual, si aborda lo concerniente a esas representaciones bajo la idea de la autorreferencia sistémica, y de forma más particular, a la noción de las autorrepresentaciones por medio de las cuales el sistema concibe su propia identidad gracias a la diferenciación²⁰ frente a los demás sistemas.

¹⁶ Colle, Raymond, *op cit*, p. 13.

¹⁷ “... significaba entonces una ciencia; más exactamente, al análisis científico de la facultad de pensar.”, Reboul, Oliver, **Lenguaje e ideología**, México, 1986, Fondo de Cultura Económica, p. 12.

¹⁸ *Idem*, p. 21.

¹⁹ “...cualquier conjunto de personas que tienen intereses, propósitos, actividades, creencias, sentimientos, actitudes, derechos u obligaciones que las distinguen de las demás.”, Plamenatz, John, **La ideología**, México, Fondo de Cultura Económica, primera edición, 1983, p. 150.

²⁰ “Una autorrepresentación es el producto de una idea de sí mismo y las imágenes con que se figura.”, Molina y Vedia del Castillo, Silvia, **Identidad y tolerancia**, texto inédito.

Tenemos, que las operaciones propias de los sistemas sociales, las comunicaciones, eso que evidencia la labor del sistema por diferenciarse de su entorno refiriéndose a sí mismo, la autorreferencia²¹ pues, "... puede(n) configurarse con muchos fragmentos de la forma en que se percibe a sí mismo."²², autorrepresentaciones que de algún modo le obligan y/o permiten al sistema aludirse a sí mismo en su comportamiento discursivo, y que son compartidas y generales a sus propios elementos constituyentes.

Así, nos encontramos con que las ideologías se fundamentan de la misma manera que las autorrepresentaciones, mediante "ideas (preferentes) socialmente compartidas"²³, Karl Mannheim en su texto clásico *Ideología y utopía* plantea un concepto parcialmente afín al anterior con claridad; considerando al pensamiento del hombre como un ejercicio mental pautado por dos determinantes circunstanciales que considera fundamentales: el grupo social en el que éste se da y sus marcos de referencia previamente establecidos que preconfiguran sus objetos, ejercicio y producción²⁴, determinantes que alude bajo el concepto de "motivos colectivo–inconscientes"²⁵, representaciones y autorrepresentaciones al fin. Estos elementos que para Marx comprenden a la 'superestructura'²⁶, se encuentran para Durkheim fuera de la conciencia de cada individuo²⁷, ubicados en una de carácter colectivo.²⁸

²¹ "Los sistemas sociales son indudablemente objetos autorreferenciales. Sólo es posible observarlos y describirlos como sistemas si se toma en cuenta el hecho de que en cada operación se refieran también a sí mismos", Luhmann, Niklas, **Sistemas sociales, lineamientos para una teoría general**, 1998, Barcelona, primera edición, Anthropos, Universidad Iberoamericana y Centro Editorial Javerino, Pontificia Universidad Javeriana, p 390.

²² Molina y Vedia del Castillo, Silvia, *op cit*, p. 49.

²³ Dijk, Teus Adrianus van. *Op cit*, p. 31.

²⁴ "... no son los hombres en general los que piensan, ni siquiera los individuos aislados, sino hombres que pertenecen a ciertos grupos y que han desarrollado un estilo particular de pensamiento en una interminable serie de respuestas a ciertas situaciones típicas que caracterizan su posición común.", Mannheim, Karl, **Ideología y utopía, introducción a la sociología del conocimiento**, México, Fondo de Cultura Económica, segunda edición, 1987, p. 3.

²⁵ *Ibidem*, p. 5.

²⁶ "... está constituida, pues, por las formas jurídicas y políticas de un lado, por las formas de conciencia social, del otro...", Otero, Mario H., **Ideología y ciencias sociales**, México, 1979, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Dirección General de Publicaciones, primera edición, p. 30.

²⁷ "... maneras de actuar, de pensar y de sentir que presentan la propiedad de existir fuera de las conciencias individuales ...", Barquín Álvarez, Elsa, **La determinación y función social de las ideas: la ciencia y la ideología**, México, 1978, tesis licenciatura, FCPyS – UNAM.

²⁸ "... hechos sociales, que son determinados, en su raíz, por la conciencia colectiva dominante en una sociedad determinada", Lenk, Kurt, **El concepto de ideología**, 2000, Argentina, segunda edición, Amorrortu, p. 36.

Tales constructos mentales sólo poseen ciertos rasgos científicamente comprobables; en éste sentido, parte de las aseveraciones vaciadas en el discurso del sistema, son producto de la mera experiencia, ya que en su conjunto constituyen una tesis del todo falible²⁹: “el discurso ideológico discurre sobre la realidad social visible, pero con el fin de explicarla la trasciende en una mala profundidad”.³⁰

En términos generales, cualquier ideología a pesar de ser lógica y racional en sí misma, presenta problemas más bien de tipo epistemológico³¹, está pues, “limitada a la teoría.”³²

Acorde con esta ‘veracidad empírica’, de la que la ideología recurrentemente echa mano para justificarse y construir su argumentación, y con su fundamentación esencial, por medio de la socialización de ciertas ideas o creencias, viene casi implícita la noción de sentido común, en tanto “conocimiento social implícito que los miembros de un grupo *dan por sentado* en sus prácticas sociales diarias.”³³, en donde su cualidad de implícito y su mecánica aceptación (con aquello de que lo ‘dan por sentado’) lo alejan de toda intención comprobatoria.

Es precisamente a partir de esas autorrepresentaciones, las que generalmente se encuentran presentes en las expresiones discursivas del sistema, que Silvia Molina y Vedia construye, a la luz de la noción de observación, desarrollada dentro de la obra del propio Luhmann, dos series de indicadores útiles para el reconocimiento de las tipologías identitarias³⁴; es dentro de alguna de ellas, que la presente tesis pretende circunscribir la del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en caravana hacia la capital del país.

²⁹ “... algunas proposiciones ideológicas son empíricamente verdaderas, pues siempre puede demostrarse que esa proposición codifica una tesis normativa que de hecho es falsa.”, Eagleton, Terry, **Ideología, una introducción**, Barcelona, Paidós, 1997, p. 39.

³⁰ Trías, Eugenio, **Teoría de las ideologías y otros textos afines**, Barcelona, Península, primera edición, p. 94.

³¹ La epistemología pregunta por la concordancia entre el objeto y el pensamiento.

³² Theodor Geiger en Lenk, Kurt, *op cit*, p. 198.

³³ Dijk, Teus Adrianus van. *op cit*, p. 133.

³⁴ La serie de indicadores identitarios correspondientes al primer orden se encuentra consignada en el desarrollo de las categorías del análisis en la segunda parte de la presente tesis, mientras que la serie perteneciente al segundo orden identitario se encuentra consignada en Molina y Vedia del Castillo, Silvia, **Identidad, tolerancia e intolerancia: un horizonte abierto a la investigación desde la teoría de los sistemas de Niklas Luhmann** en **Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales**, num 176, año XLIV, mayo – agosto 1999, p. 52 a la 54, y en los anexos del presente estudio.

La noción principal de la que la teoría de sistemas parte, la diferencia entre sistema y entorno, da lugar a la noción de la observación.³⁵ , al hablar de ella, Luhmann refiere el proceso de diferenciación que el sistema hace de sí mismo frente a su entorno (compuesto, a su vez, por otros sistemas), por medio de su emplazamiento, y su perspectiva resultante con referencia a él.³⁶

Se presentan así, dos órdenes básicos de observación, diferenciándose ámbos por medio de la posición desde la que el sistema ejecuta esas observaciones: el primero de ellos, se caracteriza por disponer sólo de un punto de referencia para ese ejercicio, así, sus propias estructuras y operaciones, él mismo, supone el modelo valorativo único de su entorno; mientras que el segundo orden, al disponer de una posición distinta, una ubicación ‘fuera de sí mismo’, que le obliga cierta ‘conciencia’ relativa a las capacidades de observación que los sistemas que componen su entorno también tienen, le ofrece otras posibilidades valorativas sobre su medio, y sobre sí mismo con referencia a aquel.

Así, el proceso de diferenciación que por medio del establecimiento de límites con su entorno³⁷ la observación permite al sistema, y gracias a que la observación también es posible sobre aquellos elementos y particularidades sobre lo que se es y frente a lo que no se es³⁸, supone la construcción y el ejercicio de la identidad propia del sistema; y de aquí, se desprenden dos órdenes identitarios, cercanos a los órdenes de observación.

Ambos órdenes identitarios al presentar un intenso ejercicio autorreferencial (inherente a la condición sistémica) presentan rasgos muy particulares, mientras que los del segundo orden experimentan conciencia de ello, los del primer orden son ajenos a esto; sobre su propia identidad, los del segundo

³⁵ “La diferencia entre sistema y entorno sirve de base a las observaciones para posibilitar la atribución de estas operaciones al sistema o al entorno”, Luhmann, Niklas, **Sistemas sociales, lineamientos para una teoría general**, *op. cit.*, p. 175.

³⁶ “El *observador* tiene que ser (...) un sistema estructurado que se diferencia a sí mismo del entorno. El sistema requiere de un límite a través del cual pueda observar algo, y toda observación presupone la institución de las diferencias internas correspondientes (un sistema no diferenciado no se puede observar a sí mismo).”, Luhmann, Niklas, **Introducción a la teoría de sistemas, lecciones publicadas por Javier Torres Nafarrete**, 2002, México, primera edición, Universidad Iberoamericana, Colección Teoría Social, p. 156.

³⁷ “... la propia diferenciación es la marcación de un límite, con la consecuencia de que en una forma surgen dos lados, y con la consecuencia adicional de que ya no se puede pasar de un lado al otro sin cruzar el límite.”, *ibidem*, p. 156.

³⁸ “Nada hay que se escape a la observación pues todo puede observarse con tal de que se utilice una distinción. Se puede incluso observar las distinciones mismas; por ejemplo, observar el esquema de la observación moral (bueno/malo) ...”, *idem*, p. 158.

reconocen y aceptan su constante desarrollo identitario (que deviene en mayor complejidad, mayor evolución) los del primero, al considerarla como algo dado, sólo la ejercen; en cuanto a su percepción de la 'realidad', los del primer orden utilizan los valores propios de su autorreferencialidad para cifrarla y categorizarla, mismos que considera como únicos e inamovibles, en tanto que su semejante de segundo orden construye su percepción en términos generalmente ecológicos.

En ambos casos, estas autorrepresentaciones ya manifiestas en el discurso, se encuentran constituidas por ideas, selecciones de sentido que construyen y orientan la evolución de la identidad del sistema diferenciándolo de los demás³⁹, mismas que para las identidades de primer orden y la ideología, presentan "... estándares de verdad socialmente compartidos"⁴⁰ o selecciones preferentes de sentido.

Estas ideas y creencias son consideradas por el sistema como componentes de un modelo valorativo único de la realidad social y su orden, así los indicadores concernientes al primer orden identitario son asumidos, por los componentes del sistema social, como únicos y absolutos, es bajo este supuesto que el ejercicio ideológico es factible de subordinación a intereses de clase, hecho que "... efectivamente la favorece para lograr o conservar una situación de poder en la sociedad ...".⁴¹

Esta última afirmación, nos ubica a cierta distancia de aquella primera concepción de ideología de la clase dominante dictada por Marx, debido a que ella por sí misma, no es exclusiva de estamento social alguno.

Así encontramos también, que los objetivos de la acción político-social que la ideología define, no tienen que ver únicamente con la legitimación del *status quo*, ya que frente a esto encontramos otros de corte más bien rebelde, de orden contestatario: "... el poder al que sirve la ideología puede no ser el poder establecido. Puede ser también un poder que se intenta tomar o recuperar."⁴²

³⁹ "Selección es la actualización de algo (la identidad) a través de la negación de lo demás (los otros sistemas)", Corsi, Giancarlo, Esposito, Elena y Baraldi, Claudio, *op. cit.*, p 148.

⁴⁰ Dijk, Teus Adrianus van. *Op cit*, p. 35.

⁴¹ Otero, Mario H., *op. cit.*, p. 22.

⁴² Reboul, Oliver, *op cit*, p. 23.

El ejercicio de la ideología, a pesar de responder a intereses de clase (grupos sociales), no es particular de estamento alguno.⁴³ Mannheim distingue dos formas en la que la concepción general de ideología es tomada con respecto a grupos sociales distintos, formas que comúnmente se encuentran encontradas, una especial que toma a los grupos ajenos despectivamente como ideológicos (en su sentido demagógico), y otra general, que teniendo muy presente la determinación social de todos los grupos sociales, los considera en términos generales como ideológicos.⁴⁴

Marx señala además que la ideología es una “forma mediante la cual los hombres toman conciencia de sus conflictos sociales”⁴⁵, lo que necesariamente implica la manera en que estos grupos sociales se reconocen, se toman a sí mismos dentro de su problemática social, sobre el papel que llevan dentro de la dinámica misma del fenómeno y que les sirve para comprender su organización, sirviendo al mismo tiempo, como sustento a sus modos de proceder.⁴⁶

Es aquí, en donde la función del discurso (ideológica, desde luego) cobra especial relevancia, en virtud de que las representaciones y autorrepresentaciones que en él se encuentran son presentadas como ideales comunes⁴⁷, la ideología se encuentra estructurada por medio de elementos generales, familiares a un grupo social a manera de una especie de código subordinado al principal del lenguaje⁴⁸, esta elaboración es utilizada para, entre otros fines, volver común cierto plan y luego, en un segundo momento, emplearlo como materia de justificación al acto o las acciones políticas y sociales de dicho grupo.

⁴³ “Por ‘interés de clase’ habría que entender lo que efectivamente la favorece para lograr o conservar una situación de poder en la sociedad, en un momento histórico determinado”, Otero, Mario H., *op cit*, p. 22.

⁴⁴ “La forma especial es la que considera a todos los grupos, menos el propio, como ideológicos y portadores de falsa conciencia; la forma general, en cambio, considera que todos los grupos, incluyendo al propio, son ideológicos, por ser todos ‘socialmente determinados’”, Silva, Ludovico, **Teoría y práctica de la ideología**, México, 1985, decimoquinta edición, Nuestro tiempo, p. 88.

⁴⁵ Trías, Eugenio, *op cit*, p. 28.

⁴⁶ “... formas de conciencia mediante las cuales se entiende o racionaliza un sistema (social, cultural); representaciones colectivas que sirven de explicación o justificación de una determinada práctica social...”, *ibidem*, p. 77.

⁴⁷ “Los ideales colectivos pueden constituirse y volverse conscientes de sí sólo a condición de fijarse en cosas visibles a todos ...”, Emile Durkheim en Lenk, Kurt, **El concepto de ideología**, *op cit*, p. 178.

⁴⁸ “Su verdadera función (del lenguaje) está en la generalización de sentido con ayuda de símbolos (...) el lenguaje está ligado a la codificación, es decir, a signos acústicos y ópticos dirigidos al sentido.”, Luhmann, Niklas, **Sistemas sociales, lineamientos para una teoría general**, *op. cit.*, p. 106.

Así, la mayoría de las definiciones revisadas, a las que se podría denominar como ‘clásicas’, y que convergen en este orden de ideas: los constructos mentales comunes, la conciencia que el grupo social (sistema social) tiene de sí, sus autorrepresentaciones y sus modos de manifestación mediante la estructuración del discurso, su uso como elemento valorador y explicativo-justificatorio, su asiento empirista y su generalidad sobre la capilaridad social, entre otras características, nos permiten llegar a una definición propia de ideología: *“Conjunto de representaciones acerca del mundo y de la organización social que responden a la perspectiva autorreferencial de un sistema particular, mismos que reflejan sus intereses, aspiraciones e ideales, dentro de un contexto determinado, y que orientan y justifican sus selecciones de sentido y acciones posteriores”*.

Capítulo 2.

Influencias históricas e ideológicas identitarias del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Tomando en cuenta, que es gracias al ejercicio del sentido (“... la premisa para la elaboración de toda experiencia.”¹), y a las posibilidades que permiten las selecciones por él orientadas, mediante el esfuerzo por diferenciarse de los demás², que le es viable al sistema construir su propia identidad³, creemos pertinente dar cuenta de aquellos elementos históricos e ideológicos que nos parece, intervinieron en el proceso de conformación de la identidad original del EZLN.⁴

Así, los dos capítulos que siguen abordan los antecedentes principales que dieron pie al surgimiento de las Fuerzas de Liberación Nacional, origen del Ejército Zapatista, hacia agosto de 1969, el movimiento armado encabezado por Emiliano Zapata en 1910⁵ y el pensamiento y obra del intelectual de origen peruano José Carlos Mariátegui de principios del siglo XX.

Tenemos que una identidad ya construida evoluciona permanentemente debido al constante ejercicio del sentido⁶, así los apartados subsecuentes hablarán de los hechos históricos que mediaron entre la fundación de las Fuerzas de Liberación Nacional y la del Ejército Zapatista, y su historia clandestina y pública ya como una organización militar autónoma.

2.1. El movimiento zapatista de 1910.

Para los tiempos de la conquista (hacia 1530) la economía del estado de

¹ Corsi, Giancarlo, Esposito, Elena y Baraldi, Claudio, *op. cit.*, p. 146.

² “Selección es actualización de algo a través de la negación de lo demás”, *Ibidem*, p. 148.

³ “Los procesos de los sistemas autorreferenciales adquieren sentido (...) en la medida en que pueden operar internamente con la diferencia entre sistema y entorno”, Luhmann, Niklas, **Sistemas sociales, lineamientos para una teoría general**, *op. cit.*, p. 59.

⁴ “... si se la observa como resultado, (la identidad) es el producto de todas las selecciones.”, Molina y Vedia del Castillo, Silvia, **Identidad y tolerancia**, texto inédito.

⁵ “El zapatismo fue la expresión más concentrada de la irrupción nacional de las masas campesinas.”, Guilly, Adolfo, **La Revolución Interrumpida**, México, 1994, Era, p. 86

⁶ “La identidad no deja de evolucionar a lo largo de la existencia, pero esa evolución no es fortuita sino que es resultado de la información disponible, sus combinaciones y las diversas selecciones de sentido que se han hecho.”, Molina y Vedia del Castillo, Silvia, **Identidad y tolerancia**, *op. cit.*, p. 11.

Morelos se basaba en el cultivo de la caña de azúcar, introducida en la región por el conquistador Cortés.⁷

La mayor parte de los ingenios azucareros fueron construidos en lotes baldíos cedidos por la corona, no así las propiedades en las que vivía la minoría española, mismas que fueron levantadas en antiguos territorios indígenas comunales ocupados generalmente mediante el uso de la violencia.

Así pues, fue que durante el siglo XVI y comienzos del que le siguió, las organizaciones y estructuras sociales indígenas se vieron relevadas por las peninsulares; las primigenias formas americanas de organización económica, social y política se encaminaron hacia la norma española.

El establecimiento de la industria azucarera en la región trajo consigo una alteración en la disposición de los modos de producción, lo que significó modificaciones obligadas en los modos y maneras de comercialización indígenas, el uso del trueque fue cediendo su lugar al uso de la moneda, etcétera.

Esto en suma, representó “... la imposición de una racionalidad totalmente distinta de la racionalidad indígena.”⁸; Barrington Moore y Eric Wolf citados en *De la insurrección a la revolución en México* por John Tutino, convergen en su apreciación sobre la base del fervor revolucionario campesino “... la expansión del capitalismo comercial iba minando los arraigados modos de la vida agraria.”⁹, afirmación que en el mismo texto Wolf complementa: “... el capitalismo perforó la túnica de la costumbre, desmembrando a los hombres de su acostumbrada matriz social para transformarlos en actores económicos...”¹⁰

La población campesina pasó así, de ser (desde luego) netamente rural a semiproletaria¹¹; Arnaldo Córdoba abre la introducción de *La ideología de la Revolución Mexicana* con una idea semejante, apunta que el elemento común, tanto del porfiriato como de la Revolución, fue sin duda el desarrollo y la

⁷ “Cortés (...) construyó el primer ingenio, denominado ‘Atlacomulco’, en las cercanías de Cuernavaca.”, Ávila Espinoza, Felipe Arturo, **Los orígenes del zapatismo**, México, 2001, COLMEX – UNAM. p. 48.

⁸ Ávila Espinoza, Felipe Arturo, en Arellano Z, Manuel, **Pensamiento Social de Emiliano Zapata**, México, 1969, Libros de México S.A., s/p.

op cit, p. 47.

⁹ Tutino, John, **De la insurrección a la revolución en México**, México, 1990, primera edición, ERA, p. 26.

¹⁰ *Ibidem*, p. 26.

¹¹ “... fuerza campesina semiproletaria ...”, Manuel Aguilar Mora en Guilly, Adolfo y otros, *op, cit.*, p. 124.

avanzada del capitalismo.¹²

La posición de Zapata frente a ello no sería de enfrentamiento, hubiese que recordar que él mismo no padeció problemas económicos serios “En 1910 su capital, nada despreciable, era de 3000 pesos.”¹³, se trataba más bien de una perspectiva antiterrateniente, antimonopólica más que contracapitalista, reformadora más que profundamente revolucionaria, al igual que el Madero candidato y eventual presidente.¹⁴

El objetivo era el derrumbar los monopolios terratenientes y comerciales “... en cuanto fueran fruto de un reconocimiento especial de parte de los gobernantes ...”¹⁵; el régimen de privilegio, la sociedad enfáticamente diferenciada entre propietarios y masa campesina, era la diana y el logro de un gran régimen económico construido por pequeños propietarios el objetivo de su lucha.

Una dinámica social marcada por la profunda diferencia entre roles y estamentos sociales y la inequitativa distribución de la riqueza debida, promovida y reforzada por los modos de los procesos productivos y comerciales coloniales, no hizo más que acentuar los resentimientos y rencores entre los pobladores indígenas y los miembros de las distintas élites locales.

Ello, podría constituir un primer elemento para la posterior toma de conciencia del campesinado indígena sobre su situación: “Los medios inquietan al indio y ponen en su mente muchas interrogantes; hacen que nazca en él la necesidad de trascender su condición.”¹⁶

Semejante apreciación tiene Tutino, quien considera que gran parte de las explicaciones de la violencia agraria registrada a lo largo de la historia del país

¹² “... el porfirismo como la Revolución obedecen al mismo proyecto histórico: *el desarrollo del capitalismo*”, Córdoba, Arnaldo, **La ideología de la Revolución Mexicana**, México, 1999, ERA, p. 15.

¹³ Krauze, Enrique, **El amor a la tierra, Emiliano Zapata**, México, 1999, Fondo de Cultura Económica, p. 54.

¹⁴ “Los reformistas aceptan el marco general (...) de una realidad social, pero creen que es susceptible de mejora o, cuando han entrado en él los abusos, de reforma; los revolucionarios insisten en la necesidad de transformarlo fundamentalmente o de sustituirlo.”, Hobsbawm, Eric J., **Rebeldes primitivos. Estudios sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX**, Barcelona, 1974, Ariel, p. 23.

¹⁵ Córdoba, Arnaldo, *op cit*, p. 89.

¹⁶ Arias, Jacinto en Warman, Arturo y Argueta, Arturo coordinadores, **Movimientos indígenas contemporáneos en México**, México, 1993, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades-UNAM y Porrúa, p. 82.

se deben a la “... herencia de injusticia que dejó la conquista española ...”.¹⁷

La política agraria del periodo que media entre la lucha por la independencia y el estallido de la revolución mexicana de 1910 sería más bien incierta, teniendo como único periodo importante el concerniente al dictado de las Leyes de Reforma.

Así, para mediados del siglo XIX, la posición liberal con respecto al disfrute de la tierra tendría como idea rectora la abolición total de cualquier tipo de gran propiedad bajo potestad exclusiva de una sola persona o entidad, de tal suerte que fue debido a ello que las tierras de tipo comunal, tenidas por la Ley Lerdo de 1856 bajo los mismos considerandos que las eclesiásticas, sufrieron su expropiación y posterior reparto.

Sin embargo, la desamortización no se traducía necesariamente en pequeña parcelación y distribución en beneficio para los pequeños arrendatarios, fueron grupos de extranjeros y criollos¹⁸ los que encontraron en este proceso una vía segura y sobretodo barata para hacerse de grandes extensiones de tierras “... naciendo de esta manera un nuevo tipo de latifundio (...) les dio la oportunidad de ejercer nuevamente un dominio casi absoluto, con prácticas inhumanas en contra de los campesinos ...”¹⁹ hecho que también favorecería a los hacendados ya asentados en la región “... entre los cuales estaban algunos de los más prominentes líderes liberales del país.”²⁰

Se dio, un proceso de cesión y traspaso generalizado de propiedades que de algún modo, atentaba en contra de los intereses de algunas de las comunidades indígenas; a pesar de que la intención de los liberales era llegar a la conformación de un gran conglomerado de pequeños propietarios “... que sirvieran de base a la formación del mercado nacional y al desarrollo del capitalismo.”²¹, el resultado fue que aquellos resentimientos y rencores cavarían aún más profundo en la brecha que separaba a los pobladores indígenas de las élites locales.

Las características que la economía colonial heredaría del siglo XIX sobrevivirían cierto tiempo con cuentas no muy positivas para las comunidades indígenas, la estructura comercial establecida desde la llegada de

¹⁷ Tutino, John, *op. cit.*, p. 23.

¹⁸ Entiéndase por criollo a la persona de padres peninsulares (españoles) nacida en América.

¹⁹ Arellano Z, Manuel, *op. cit.*, p. 5.

²⁰ Ávila Espinoza, Felipe Arturo, *op. cit.*, p. 63.

²¹ Córdoba, Arnaldo, *op. cit.*, p. 41.

los conquistadores, basada principalmente en la producción y tráfico del azúcar, permitió entre otras cosas, la garantía de las minorías hispanas en las esferas del control administrativo; la enajenación de los recursos territoriales y acuíferos de la mejor calidad y la dependencia económica obligada de las comunidades nativas, resultaron ser el sello distintivo de la nueva economía instituida por los peninsulares.

Así, la mayoría de los terrenos ocupados por las haciendas pasarían por un tortuoso proceso de enajenación para las comunidades indígenas, mismo que habría visto su fin antes de la desamortización emprendida durante La Reforma, de tal suerte que “Para 1910, del total de tierras con sistemas de riego, las haciendas concentraban 86% (...) las haciendas controlaban también el 62% de las tierras de temporal (...) estas cifras muestran cristalinamente la magnitud de la concentración y centralización de los recursos productivos en manos de los 23 ingenios azucareros que existían en Morelos a finales del porfiriato.”²²

Esta recomposición en la producción alteró aún más las condiciones de los campesinos, en especial las de aquellos de cuyo sustento dependía el cultivo de tierras de alquiler, los arrendatarios de tierras de temporal encontraron que su acceso a las tierras por medio de la renta era casi ya nulo “Una población de arrendatarios en rápida expansión se enfrentó así a un empobrecimiento con inseguridades cada vez peores”.²³

Al subir las haciendas su área de labranza, creció también la exigencia de fuerza laboral, lo que implicaba una sensible disminución en la remuneración percibida por el campesino jornalero, permanente o temporal, lo que a su vez, significó un detrimento en su nivel de seguridad²⁴ mientras que el grado de dependencia para con la hacienda iba en aumento.²⁵

La paga, fija en la mayoría de casos, era retribuida mediante el pago en especie por medio de las tiendas de raya que ‘vendían’ los satisfactores generalmente muy por arriba de su precio comercial bajo un esquema crediticio, generando con ello adeudos que “... permitían a los cultivadores presionar a los trabajadores para quedarse por toda la temporada de la cosecha

²² Ávila Espinoza, Felipe Arturo, *op. cit.*, p. 70 – 71.

²³ Tutino, John, *op. cit.*, p. 237.

²⁴ “Seguridad es la capacidad de alcanzar la subsistencia de modo uniforme: de confiar en un mínimo aceptable en el nivel de vida a lo largo de un futuro predecible.”, Tutino, John, *op. cit.*, p. 36 – 37.

²⁵ En tanto la autonomía, hasta antes de la colonia, era una de las características primordiales del campesino.

y tal vez a regresar el año siguiente”²⁶ ello en el mejor de los casos, ya que en ocasiones “... se vendían de por vida, y muchas veces cuando morían sin pagar, sus familias tenían la obligación de liquidar esa deuda ...”²⁷ así, el control que sobre las dinámicas laborales tenían las haciendas fue aún mayor, prácticamente total.²⁸

De aquí, podemos deducir que uno de los principales factores para la acumulación de tensiones sociales, en conjunto con el despojo sistemático de la propiedad, fue, desde luego, este desmedido control hacendario sobre la oferta y ejercicio laboral del campesino, aunque también influyeron varios factores más, como lo fue el violentamiento del equilibrio económico de los pueblos y comunidades originarios, el trastocamiento en las condiciones de vida de los sectores agrarios, el crecimiento de liderazgos locales con fuerte arraigo, la brecha, cada vez más amplia, entre los diferentes estratos sociales y la pérdida de seguridad para el sustento, etcétera.

En 1908, hacia marzo y debido a la próxima sucesión presidencial, el presidente Díaz había concedido una entrevista al enviado de la publicación norteamericana *Pearson's Magazine*, James Creelman, publicada en México por el diario *El Imparcial*, en la que el dictador declaraba que el momento para la sucesión en la presidencia del país estaba ya muy cerca²⁹ (!), aventurándose además, a ofrecer sus servicios como asesor de una organización opositora!³⁰, pues decía ‘creer’ que México estaba, políticamente hablando, lo suficientemente maduro como para someterse a un cambio tranquilo en el ejecutivo.³¹

Las reacciones de distintos grupos sociales y políticos no se hicieron esperar, de entre las cuales una de las más importantes fue la publicación de *La sucesión presidencial de 1910* de Francisco I. Madero, texto en el que hace malabarismos entre el reconocimiento de la obra del dictador (tal vez como argucia diplomática) y cierta veta crítica; hacía en efecto, hincapié en la democracia como el eje rector del progreso económico, social y político.

²⁶ Tutino, John, *op. cit.*, p. 251.

²⁷ Arellano Z., Manuel, *op. cit.*, p. 5.

²⁸ “... habían lucrado en general (...) acaparando bienes necesarios...”, Tutino, John, *op. cit.*, p. 196.

²⁹ “La nación está bien preparada para entrar definitivamente en la vida libre”, Silva Herzog, Jesús, **Breve historia de la Revolución Mexicana**, México, 2000, Fondo de Cultura Económica, Tomo I, p. 73.

³⁰ “Si en la República llegase a surgir un partido de oposición, le miraría yo como un bien y no como un mal ...”, *Ibidem*, p. 73

³¹ “He esperado con paciencia el día en que la República de México esté preparada para escoger y cambiar sus gobernantes en cada periodo sin peligro de guerras, ni daño al crédito y al progreso nacionales. Creo que ese día ha llegado ...”, *Idem*, p. 72.

Sin embargo, las intenciones ‘revolucionarias’ del caudillo coahuilense no fueron nunca del todo rigurosas con respecto al cambio que decía enarbolar, no le interesaba el fondo, al parecer lo consideraba dado y apto para el cambio democrático del régimen, lo motivaba en cambio, una mutación necesaria de las formas. Con esta puesta en circulación, el eventual jefe de la primera etapa de la revolución lograba, entre otras cosas, “... preparar a la opinión pública y (...) obtener el apoyo para el movimiento.”³², así, esta obra constituyó un llamamiento a la revuelta armada, materializado por la convocatoria ‘formal’ a la revuelta consignada en el Plan de San Luis.

Así, según Emilio Rabasa “La conferencia (la entrevista Díaz–Creelman) sugirió el libro (*La sucesión presidencial de 1910*): el libro sugirió la revuelta.”³³, misma que se concretaba en el estallido del 20 de noviembre.

En Morelos, tras la imposición de Pablo Escandón como gobernador, se dio el germen de la oposición por parte de algunos liberales republicanos bajo la tutela del exgobernador Francisco Leyva; la importancia que para el zapatismo tuvo este movimiento sería tal, que varios de sus futuros líderes y caudillos se formarían políticamente a su lado, figuras como la del mismo Emiliano Zapata salieron de las filas encabezadas por aquel exgobernador liberal. Su formación política se dio en distintas vertientes, pero sin duda ésta fue la principal, les dio “... la certeza de que la élite estaba debilitada, dividida y (que) era muy dependiente del centro.”³⁴

Ya para ese entonces se percibía en el ambiente un aire belicoso, Zapata había sido elegido como presidente del Consejo Comunal de Anenecuilco (12 septiembre de 1909).

La elección se debió a la necesidad de organización que su población experimentaba debido a los tiempos que se avecinaban, Emiliano Zapata se convirtió así, en el responsable de los cuerpos de seguridad de su localidad, y en el de los documentos coloniales de propiedad sobre los terrenos comunales³⁵; papeles que representan una de sus reivindicaciones principales: el derecho a la tierra, sobre ella, no sobra decir que simbolizó para el zapatismo, la existencia misma³⁶, entre otras cosas.

³² Córdoba, Arnaldo, *op. cit.*, p. 99.

³³ Rabasa, Emilio, ***La evolución histórica de México***, *Ibidem*, p. 98.

³⁴ Ávila Espinoza, Felipe Arturo, *op. cit.*, p. 94.

³⁵ Guilly, Adolfo, *op. cit.*, p. 88, y Arellano Z, Manuel, *op. cit.*, p. 51.

³⁶ “... la tierra que es para los zapatistas (...) la madre que los mantiene y cuida”, Krauze, Enrique, *op. cit.*, p.

Anteriores al reclamo de estos títulos de propiedad por la vía armada amparada por la Revolución³⁷, y teniendo presente la relativa debilidad de las élites, de entre ellas la establecida en el gobierno³⁸, se harían numerosos intentos legales que a la postre resultarían infructuosos³⁹, lo que les planteaba el apuro de tomar las armas.

Al respecto Adolfo Guilly apunta: “... necesitaba (...) una demanda legítima, elemental (...) unificadora (...) que se presentara no como una subversión de orden establecido sino como un restablecimiento de los derechos y de la legalidad violados...”.⁴⁰

La integración del zapatismo a la Revolución Mexicana se daría con su anexión al Plan de San Luis en marzo de 1910, aunque ciertamente, el problema agrario no formaba parte sustancial de su espíritu, este plan tenía un pequeño apartado en el que se ofrecía la reintegración de los terrenos a las comunidades.⁴¹

Una vez integradas al movimiento insurgente las fuerzas sureñas sumaron efectivos y triunfos rápidamente, la violencia de las tropas insurrectas adquirió, casi de inmediato, un fuerte hedor a clase⁴², finalmente tomaba forma material el malestar provocado por los múltiples agravios que hasta ese momento habían decidido a no soportar más.⁴³ Aunque fueron comunes los actos manifiestamente delictivos, en la mayoría de los casos se trató de coerción que enarbolaba como bandera la justicia⁴⁴; en ellos, muy

140.

³⁷ “Zapata afirmaba, que el alma y la finalidad de la Revolución eran los principios agrarios ...”, Arellano Z., Manuel, *op. cit.*, p. 17.

³⁸ “La clase dominante durante el porfirismo estuvo integrada por los terratenientes, los grandes industriales, comerciantes y banqueros mexicanos y (...) los inversionistas extranjeros.”, Córdoba, Arnaldo, *op cit*, p. 18.

³⁹ “... acudieron a los tribunales reclamando la propiedad de la tierra...” (ateniéndose a su añeja potestad), Tutino, John, *op cit*, p. 203.

⁴⁰ Guilly, Adolfo, *op cit*, p. 89.

⁴¹ “... el artículo del Plan de San Luis que prometía restituir a las comunidades las tierras que habían usurpado las haciendas era música celestial para Zapata.”, Krauze, Enrique, *op. cit.*, p. 65., “... numerosos propietarios, en su mayoría indígenas, han sido despojados de sus terrenos (...) Siendo de toda justicia restituir a sus antiguos poseedores los terrenos ...”, Silva Herzog, Jesús, *op. cit.*, Tomo I, p. 152.

⁴² Utilizamos en el mismo sentido en que lo hace Felipe Ávila la expresión ‘violencia de clase’, entendida ésta, como el conjunto de acciones emprendidas por cierto grupo social, del todo identificable, en contra de cierto complejo simbólico perteneciente a otro estrato social, mismo que se toma como representación de la dominación del segundo sobre el primero.

⁴³ “... la gente debe darse cuenta de su situación como una consecuencia de la injusticia humana: una situación que no necesitan ni pueden ni deben sufrir.”, Barrington Moore en Tutino, John, *op cit*, p. 29.

⁴⁴ “... al estar dirigidas en contra de instituciones y personas que identificaban con el régimen (...) adquirieron un carácter reivindicativo y justiciero.”, Ávila Espinoza, Felipe Arturo, *op cit*, p. 111.

probablemente se ejercía una decidida conciencia de su situación social y económica en el más puro sentido marxista, atentando en contra del complejo simbólico del régimen dictatorial.

Esta ‘toma de conciencia’ resultaría ser decisiva para el estallido de la insurgencia, se necesitaba pues de “... una indignación moral políticamente efectiva.”⁴⁵; la ‘bola’ campesina con ello pasó “... de la política del *ciudadano*, abstracto (...) a la política del *hombre situado*, con su posición de clase y con sus intereses de clase ...”⁴⁶, aunque fuese por medios violentos.

La situación ante la avanzada del zapatismo presionaría al régimen para comenzar una ronda de negociaciones, se incluía la posibilidad de la renuncia obligada de Ramón Corral a la vicepresidencia, y algunas cuotas de poder para el maderismo, mientras que la parte que debía cumplir Madero era el mantener en cintura a los rebeldes sureños.

La alianza que se había dado entre las fuerzas de Zapata y de Madero se veía con ello amenazada frente a las negociaciones que el Jefe de la Revolución sostenía con la dictadura.

El régimen se encontraba ahora sostenido por medio de alfileres, y serían dos hechos los que contribuían de manera definitiva a la caída de Porfirio Díaz: lo virulento del movimiento revolucionario hacia el centro del país, del que el zapatismo fue pieza clave, y la toma de Ciudad Juárez por las fuerzas de Francisco Villa y Pascual Orozco.

Con los Tratados de Ciudad Juárez, firmados el 21 mayo de 1911 y con la renuncia Corral, llegaba el fin del periodo del dictador Díaz, y se acordaba la permanencia como presidente interino de Francisco León de la Barra para convocar a elecciones, Madero contraía con su firma la obligación de licenciar a las fuerzas zapatistas.

Aunque los rebeldes de Morelos seguían teniendo claro que la posibilidad de presión por la resolución de la problemática agraria era sin duda la posesión de las armas, el proceso de licenciamiento daba inicio formal ese mismo mes. El gobierno interino no creyendo más en la negociación decidiría comisionar al general Victoriano Huerta para una incursión en Morelos, lo que desató un ambiente de tensión.

⁴⁵ Tutino, John, *op cit*, p. 29.

⁴⁶ Georges Burdeau citado por Arnaldo Córdoba en Guilly, Adolfo y otros, *op. cit.*, p. 56 – 57.

Zapata entonces, condicionó el desarme a una serie de exigencias expuestas al interinato, de entre las cuales se pedía el nombramiento de un nuevo gobernador, el inmediato repliegue del ejército federal de la zona y, desde luego, la resolución inmediata del problema agrario de la región.

Tras ganar las elecciones ese mismo año, Madero procedió a nombrar nuevo gobernador y jefe de las fuerzas armadas en Morelos: Ambrosio Figueroa y el general Cassio López ocuparon respectivamente los puestos, hecho que representaba una continuidad en la campaña de neutralización contra las fuerzas zapatistas.

Los enfrentamientos entre las fuerzas maderistas y el zapatismo comenzaron en noviembre en Villa de Ayala, fue allí en donde Zapata y el profesor Otilio Montaño redactaron y pulieron lo que constituiría su programa independiente de lucha: el Plan de Ayala firmado hacia noviembre de ese mismo año (1911).

Considerado pues “Como el texto fundador del zapatismo...”⁴⁷ este plan forma parte tanto de su ideario de lucha como de su propia identidad, ya que las demandas que en él se consignan, hablan sobre la situación agraria, consustancial al desarrollo de sus comunidades principalmente. Se concretaba con ello la forma final de la conciencia de clase del movimiento campesino del sur.

El artículo sexto de este documento señalaba la necesidad de expropiar las grandes posesiones territoriales y el control de sus recursos naturales a hacendados o caciques para devolverlos a los campesinos que, mediante la presentación de aquellos antiquísimos títulos de propiedad coloniales, probaran su posesión.

La acción del séptimo recaía sobre la repartición de éstas a los desposeídos, a su vez los artículos octavo y noveno hablaban de la necesidad de expropiación sobre las propiedades de los opositores a la revolución y al dictado de leyes pertinentes de desamortización y nacionalización respectivamente, apartados que en sí, constituyen la esencia de dicho documento.⁴⁸

Para el año de 1914 el plan se vería ratificado bajo el mandato de alcanzar, por todos los medios posibles, su elevación a precepto constitucional.

⁴⁷ Ávila Espinoza, Felipe Arturo, *op. cit.*, p. 205.

⁴⁸ Una transcripción de este documento se podrá encontrar en los anexos del presente texto.

Así, el Plan de San Luis “... llamaba a hacer una reforma agraria nacional que implicaba una reestructuración profunda de las formas prevalecientes de la propiedad.”⁴⁹

Por aquellos días, el diputado de la corriente maderista ‘renovadora’, o moderada, Luis Cabrera hacía su famosa declaración ante el pleno de la Cámara de Diputados (septiembre 1912) sobre los orígenes del problema agrario, proponía la dotación de tierras comunales mediante la puesta en marcha de una iniciativa de ley que planteaba una especie de ‘expropiación pagada’ para los solicitantes, el legislador lo que en verdad creía, era en poder ver algún día a las enormes haciendas sustituidas por una multitud de pequeñas propiedades, situación alejada a la esencia del Plan de Ayala.

Hasta aquí, poco antes del trágico episodio de la traición huertista en la Ciudadela, y del asesinato de Madero y de Pino Suárez en febrero de 1913, los hechos históricos, que incluyen la época de más actividad zapatista, nos dan cuenta de las verdaderas raíces de la lucha armada emprendida por las comunidades campesinas de Morelos: el problema agrario y sus consustanciales vicisitudes.

Con la militancia de algunos de los líderes más visibles de la insurgencia morelense en las filas del Leyvismo se lograría una adquisición formal de conciencia política, también se tomó conciencia sobre las condiciones en las que la mayoría de campesinos vivían y laboraban, hechos que aportarían el germen de la irritación y el descontento.

La situación de debilidad política en la que la élite gobernante se encontraba a inicios del siglo XX (según Tutino el problema de ésta fue que el dictador nunca se ocupó por institucionalizar su poder, de esta manera, y con miras a encontrar sustento político a su régimen, permitió a las élites regionales su desmedido desarrollo económico, institucionalizándose, eso sí, un sistema de privilegio⁵⁰) y la próxima sucesión presidencial tal vez presentaría la oportunidad para ajustar cuentas con el viejo régimen alzándose en armas; el resentimiento de las comunidades locales había pasado por un largo proceso de acumulación que en el llamamiento a la revolución por parte de Madero encontró cauce.

⁴⁹ Ávila Espinoza, Felipe Arturo, *op. cit.*, p. 208.

⁵⁰ “El sistema de privilegio (...) se asentó así en nuestro país con la dictadura misma.”, Córdoba, Arnaldo, *op. cit.*, p. 17.

El papel que a la revolución representó el movimiento zapatista giró fundamentalmente alrededor del problema agrario, este fundamento les haría renegar de cualquier objeto político que se le pudiera achacar a su lucha⁵¹, experimentaban cierto desprecio sobre la política en general, coherente al resentimiento que el propio Zapata le tenía a los políticos mismos⁵², posición que Córdoba critica duramente al apuntar que fue precisamente esto, lo que les impidió pasar por arriba de los contrarios a sus motivos.

Hasta aquí, hemos abarcado el periodo del zapatismo que se va desde la conformación del Consejo Comunal de Anenecuilco, en septiembre de 1909, hasta el asesinato de Madero presidente, febrero 1913, pasando desde luego, por la promulgación del Plan de Ayala.

Este lapso es aquel que comprende el periodo más activo de las fuerzas zapatistas y en el cual se perfilan y toman forma sus aspiraciones revolucionarias, sus objetivos de lucha y su programa de acción en el Plan de Ayala.

Aunque, si bien fue cierto que en la convención de Aguascalientes (octubre 1914) tuvieron junto con las fuerzas de Villa, la oportunidad de consignar en la Ley Agraria del 26 de octubre de 1915 el programa de reformas político-sociales de la Revolución, sus objetivos agrarios estaban ya del todo definidos desde lo de Villa de Ayala.

2.2. José Carlos Mariátegui y el indigenismo revolucionario-socialista.

Consideramos a José Carlos Mariátegui como una de las influencias ideológicas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, en tanto ámbos comparten una preocupación clave: la problemática indígena, el indigenismo entendido como el interés por las reivindicaciones políticas, sociales y económicas de las clases trabajadoras indias y mestizas (de América Latina particularmente) y no como una política gubernamental específica⁵³, y una idea central: toman al indígena como uno de los sujetos revolucionarios por naturaleza.

⁵¹ “... obedecía a algo más profundo que lo puramente político, pues en ella afloraban enérgicamente nuevos puntos de vista sobre lo que debería ser la Revolución.”, Autores varios, **Historia mínima de México**, México, 2000, El Colegio de México, p. 141.

⁵² “Esos cabrones (...) Todos son una punta de sinvergüenzas.”, Córdoba, Arnaldo, *op. cit.*, p. 153.

⁵³ “El indigenismo, como definición de las políticas estatales ...”, Warman, Arturo y Argueta, Arturo, coordinadores, *op. cit.*, p. 7.

Mientras el Ejército Zapatista lo enarbola como bandera de lucha, recuérdese que se le considera como legítimo representante de los intereses indígenas, Mariátegui lo empleo como elemento de análisis y reflexión a la luz de la perspectiva marxista.

Así, tenemos que Mariátegui, al igual que el propio Marx, comprendió que cualquier análisis de la realidad estaría incompleto sin su elemento económico “La aportación esencial de Mariátegui (...) fue la vinculación del indigenismo con el marxismo.”⁵⁴, y, desde luego, con el socialismo. El *subcomandante Marcos* ha aceptado que a la llegada del ‘primer grupo político-militar’ a la selva lacandona (las Fuerzas de Liberación Nacional, aunque él permanentemente lo niega), hacia 1983, el objetivo que se tenía iba en el mismo sentido: “... la toma del poder por la vía armada y la sustitución del capitalismo por un sistema social (el socialismo en este caso)...”.⁵⁵

Podríamos considerar a la obra de José Carlos Mariátegui como un lazo importante entre la sociedad peruana del siglo XIX, en avanzada de algunos resabios de la economía feudal hacia el capitalismo, y la contemporánea, caracterizada por la tendencia globalizadora de este mismo modelo económico, cuyo desarrollo es por cierto, paralelo y cercano al de la historia mexicana, que le fue contemporánea.

Aníbal Quijano en *Introducción a Mariátegui* distingue tres etapas económicas por las que la historia peruana cruzaría hasta el periodo en el que nuestro pensador publicaría su obra primordial, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*.

El primero, referente a la institucionalización con la llegada de los españoles, del capital como el eje fundamental de la economía hacia el siglo XVI, con consecuencias semejantes a las que arrojaría la instauración del capitalismo primigenio en México, y en general en casi toda América Latina; refiere la etapa siguiente como la estructuración, por llamarle de modo alguno, de los intereses de clase de la incipiente burguesía y a su coordinación con la acción del Estado⁵⁶ y a la aparición de los primeros focos de insurgencia como

⁵⁴ **Reforma**, miércoles 28 febrero 2001, p. 11-A.

⁵⁵ Calónico, Cristián, **Marcos: historia y palabra**, primera edición, México, 2001, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, p. 25.

⁵⁶ “... la institución suprema de regulación, de prestación, de dirección, de guía y de coordinación de la convivencia social bajo los dispositivos que agrupan la comunidad política, que le dan capacidad funcional y que la conservan; es soporte de determinados deberes, dispone para su realización de una organización del Estado y está provisto de poder estatal.”, Diccionarios riolduero, *op. cit.*, p. 94 y 95.

consecuencia de ello; por último, encontramos a la etapa sucedida entre los siglos XIX y XX, en la que el debate político formalmente surge, intercambio y debate ideológico entre las élites, y el dado entre éstas y sus grupos dependientes y subordinados.

La burguesía, que tras este proceso histórico se encontraba ya del todo estructurada, era primordialmente la dedicada al comercio y a la explotación de la propiedad, constituyendo así, el principal grupo de presión hacia el Estado, quien de este modo se convertía en representante de aquellos intereses económicos “Los términos de *caciquismo* y de *gamonalismo*⁵⁷, son los que designan a ese sistema de poder terrateniente.”⁵⁸ Fue tras este duro proceso histórico, que la obra de Mariátegui se concibió e hizo su aparición.

De entre los antecedentes de su obra, podemos considerar como la principal influencia a Manuel González Prada (1844–1918) un aristócrata liberal, también peruano, allegado a la causa obrera y social de su país, y al que consideramos como el responsable de llevar a la palestra el tema de la problemática indígena en el Perú.

Hacia finales del siglo XIX González Prada firmaba su ensayo *Nuestros indios*, en el que consigna las que a su juicio son las causas de la problemática indígena, mismas que resultaban ser económicas y sociales, habla también de una posible solución: la posible restauración del modelo impuesto por el Imperio Inca, sustentaba su idea mediante un ejemplo al parecer axiomático: para el indio existe un mayor bienestar en las regiones alejadas de las haciendas que dentro de ellas o bajo su tutela.

Por esa época tenía ya publicado *Propaganda y ataque*, libro en el que afirmaba a las comunidades indígenas como la razón de la nación peruana, cuyos problemas, una vez resueltos o en gestión, daban paso a un buen horizonte en el futuro del país, así, González Prada proponía los principales ejes del pensamiento mariateguiano.

José Carlos Mariátegui, un dedicado aristócrata autodidacta, quien no disfrutaría de una existencia longeva, llegaría tan sólo a la edad de 36 años (de junio de 1894 a abril de 1930), inició su obra en términos literarios y periodísticos fundando en 1916 la revista *Colónida*, publicación que presentaba una actitud literaria crítica en la que colaboraría bajo su

⁵⁷ Gamonal: latifundista o gran propietario.

⁵⁸ Quijano, Aníbal, Introducción a Mariátegui, México, 1982, ERA, p. 23.

pseudónimo ‘Juan Croniqueur’.

Paralelamente participaba con sus escritos en el diario *La Prensa*, de la que eventualmente renunciaría para fundar el periódico *El Tiempo*, en donde la pluma de sus colaboradores se encontraba cargada de positivismo liberal y, de la influencia de González Prada, las primeras ideas socialistas manifestadas en tierras andinas encontraban con ello cauce.

A Mariátegui le fue entonces encomendada la fuente parlamentaria, en donde seguramente desarrollaría “... la observación y (...) la reflexión sobre los problemas político-sociales del país y del mundo ...”⁵⁹; para 1918 comienza a publicar, junto con los colaboradores más radicales de *El Tiempo*, *Nuestra Época*, revista en la que aparece el primer trabajo que le traería problemas con el régimen, se trataba de una reflexión en la que el destino de los dineros públicos era el objeto, se criticaba duramente su encauce hacia fines castrenses en lugar de hacerlo a los sociales, educativos particularmente; de título “*Malas tendencias: el deber del ejército y del Estado*”, este escrito le traía como ganancia un par de puñetazos en la cara.

Era ya 1919, Quijano da como referencia de lo tenso del ambiente político una gran huelga obrera y un movimiento estudiantil en la provincia de San Marcos en busca de una reforma universitaria, Mariátegui, aprovechando la coyuntura política, funda *La Razón* desde donde apoya ambas movilizaciones; decide, junto con los redactores de *Nuestra Época* y otros personajes con el mismo ideario, unirse al Comité Organizador del Partido Socialista, el Mariátegui ya socialista era un hecho.

En agosto de ese mismo año, la circulación de *La Razón* se prohibía al tiempo que a Mariátegui se le extendía una ‘invitación’ para ser agente de propaganda del gobierno peruano en Europa.

Fue al otro lado del Atlántico en donde encontraría ‘la iluminación’ (1919–1923); allí se acerca por vez primera el estudio formal del marxismo, es en esa estancia en donde decide dedicar sus esfuerzos intelectuales al estudio del socialismo, filosofía política que según él mismo le ayudaría a comprender las verdaderas dimensiones del problema indígena.⁶⁰

⁵⁹ *Ibidem*, p. 37.

⁶⁰ “Confieso (...) que he llegado a la comprensión, al entendimiento del sentido de lo indígena en nuestro tiempo, no por el camino de la erudición libresca ni la intuición estética, ni siquiera de la especulación teórica sino por el camino –a la vez intelectual, sentimental y práctico– del socialismo.”, Krauze, Enrique, **El evangelio según Marcos**, en **Letras libres**, marzo 2001, p. 18.

En Francia asistirá a mítines obreros, a la par que se comienza a familiarizar con la causa proletaria, está presente además en algunas sesiones de la Cámara de Diputados en París.

A fines de 1919, en Italia y en pleno ascenso del fascismo, conoció de cerca la obra de Marx, asume su obra ya como el “método de interpretación histórica y de acción”⁶¹, y “... como verdad universal ...”⁶² incluso lo llega a considerar en *Siete ensayos...* como “la interpretación científica de la historia”.⁶³

En Europa se desempeña como corresponsal de *El Tiempo* cubriendo los asuntos de la política interna de la península, está en medio de las tomas obreras de las fábricas, cercanamente analiza la dinámica al interior del Partido Socialista Italiano y atestigua la fundación del Partido Comunista; así, regresa al Perú con la clara convicción de pasar a la praxis revolucionaria socialista.

Una vez en tierras peruanas, comienza su actividad propagandística en las Universidades Populares González Prada dictando un ciclo de conferencias sobre la crisis mundial, inicia entonces el acercamiento con los obreros y por unas semanas es encarcelado hacia 1924, poco tiempo después quedaba postrado en una silla de ruedas.

Mariátegui es invitado al Tercer Congreso Indígena en Perú en el que tendría sus primeros acercamientos formales con los principales círculos políticos indios, evento del que reconoce su carácter representativo del movimiento indígena peruano, al respecto nuestro autor señalaría que se trataba de un feliz indicio del proceso adquisitivo del indio sobre su conciencia de clase, siendo éste, resultado de los recién introducidos postulados de la teoría política socialista.⁶⁴

Dos años más tarde funda la emblemática *Amauta*, publicación que apoyará intelectualmente a la causa indígena y que, según Enrique Krauze, representó “... el crisol de una generación intelectual comprometida con la reforma

⁶¹ Quijano, Aníbal, *op. cit.*, p. 69.

⁶² Guzmán Reynoso, Abimael, **Para entender a Mariátegui**, conferencia dictada en 1968, http://www.solrojo.org/pcp_doc/pcp_68.htm

⁶³ Escárzaga, Nigte Fabiola, **José Carlos Mariátegui**, México, 1987, tesis licenciatura, FCPyS-UNAM, p. 179.

⁶⁴ “La propagación en el Perú de las ideas socialistas ha traído como consecuencia un fuerte movimiento de reivindicación indígena”, Mariátegui, José Carlos, **Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana**, México, 1979, ERA, p. 44.

radical de su sociedad.”⁶⁵

En 1928 se darían dos de los hechos más importantes en la divulgación de su obra, la publicación en un sólo tomo, desde hacia dos años *Amauta* los había comenzado a publicar por separado, de *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, trabajo que constituye el intento primero por realizar un análisis desde la perspectiva marxista sobre un caso específico, paralelamente Mariátegui participaba en la fundación del Partido Socialista del Perú.

Siete ensayos... presentan dos artículos sobre el tema y la problemática indígena: *El problema del indio* y *El problema de la tierra*.

En el primero, a base de una breve reflexión histórica, hecha desde el periodo de la conquista y que tiene como eje el desarrollo de la economía feudal, lleva su revisión en términos semejantes al desarrollo del problema histórico capitalista en América Latina en general, para abordar la problemática indígena en términos económico-sociales; descubre sus causas en el modelo económico del Perú más que en el manejo de su aparato administrativo, el problema radicará pues en la potestad de la tierra, en su distribución y en el papel que juegan los terratenientes o gamonales al respecto, quienes además de controlar la producción del campo y la comercialización de sus productos, tenían amplias facultades sobre el trabajador indio.⁶⁶

El resultado de éste, sería pues una clara exposición de la situación histórica del indio latinoamericano en términos finalmente económicos y sociales, girando en torno al problema de la tierra, tema del apartado que le sucede.

“Comenzamos por reivindicar, categóricamente su derecho a la tierra.”⁶⁷, Mariátegui consigna así, desde el principio de *El problema de la tierra*, el derecho casi ‘natural’, consustancial a su condición étnica, del indígena sobre el suelo, cita como ejemplo de ello a la Cultura Inca cuya economía, basada en la propiedad comunitaria (cierto tipo de comunismo que bien podríamos llamar ‘agrario’, en vez de ‘indígena’), proveía por igual a todos lo trabajadores y en donde la dinámica económico-social no giraba en torno a las relaciones de explotación y total subordinación como en el patrón colonial, a pesar de tener un régimen manifiestamente autocrático, no existía ningún tipo de aprovechamiento individual, particular sobre las bondades de la tierra.

⁶⁵ Krauze, Enrique, *op. cit.*, p. 19.

⁶⁶ Mariátegui, José Carlos, *op. cit.*, p. 43.

⁶⁷ *Ibidem*, p. 46.

De aquí la idea de traer, o actualizar ciertas prácticas prehispánicas que en antaño parecieron resultar del todo favorables para el desarrollo de las comunidades; citando un texto titulado *Nuestra Comunidad Indígena* de la autoría del sociólogo también peruano Hildebrando Castro Pozo, apunta que el principio económico-social sobre el que la Cultura Inca se desarrolló fue el del contrato múltiple de trabajo, mediante el cual la comunidad, dentro de un ambiente solidario, alcanzó ciertos niveles de progreso.

También obra de Mariátegui, fechado el 7 de octubre de 1928 y aprobado a principios del año siguiente, el Programa del Partido Socialista Peruano consideraba, al igual que lo hacía el mismo Lenin, que en la historia mundial se estaba registrando la etapa superior del capitalismo, el imperialismo⁶⁸, consideraba como su método revolucionario al marxismo-leninismo⁶⁹, en este sentido, los primeros comunicados del EZLN "... muestran que los dirigentes del EZLN bebían todavía (...) una ortodoxia marxista-leninista que preconizaba la *dictadura del proletariado* y la colectivización de la tierra."⁷⁰

Mariátegui habla también sobre las características del caso peruano, muy particulares, ya que combinaba ciertos rasgos de esta fase imperialista, la expansión de los mercados, por ejemplo, con una base aún feudal, casi prehispánica.

Deja también claro el papel que a la revolución socialista tienen las comunidades del campo, dilucidación debida al alto porcentaje que éstas tenían en los datos demográficos del país, dejando con ello abierta la posibilidad de alianzas posteriores con organizaciones indígenas.

El reparto agrario, la exigencia de mejoras salariales y laborales serán sin duda otros de los grandes temas de este programa.

Reafirma de modo definitivo al feudalismo como el principal obstáculo para la realización de los ideales peruanos, considera al modelo económico, a su imposición y a su sustancia antidemocrática, al igual que Vascelos, del que

⁶⁸ "... mostro che il mondo era diviso tra un pugno di potenze imperialiste sarebbero state maggioranza delle nazioni e popoli oppressi, e mostro che le potenze imperialiste sarebbero state periodicamente costrette a farsi la guerra per ripartirsi il mondo.", **Un mondo da conquistare. Viva il marxismo-leninismo-maoismo**, http://www.awtw.org/italy/mri/llmlm_it.htm

⁶⁹ "La verdad entera del leninismo es que no sólo hizo renacer el marxismo, sino que dio un paso adelante, prosiguiendo el desarrollo del marxismo bajo las nuevas condiciones del capitalismo y de la lucha de clase del proletariado", Stalin, José, **Los fundamentos del leninismo**, *op. cit.*, p. 2.

⁷⁰ De la Grange y Rico, Maite, *op. cit.*, p. 35.

cita la obra *Indología*⁷¹, como lo peor de la herencia española.⁷²

Este programa arremete también en contra de la institución colonial de la encomienda, considerándola como una de las causas fundamentales del despojo y enajenación del que el indio fue objeto, la planteaba como un mero pretexto para el establecimiento de la pauta peninsular y para la pseudoesclavización del indígena, ya que ambas situaciones orillaban a las comunidades a vivir bajo un nuevo esquema marcado por la subordinación a los intereses ajenos.

En suma, el programa representa el esfuerzo partidario, político por lograr “... la emancipación material e intelectual de las masas.”⁷³, proceso dentro del cual el papel del nativo peruano resultaba fundamental para Mariátegui.

Todo este cúmulo de experiencias resultaba ser el abrevadero desde donde Mariátegui enfocaría su teorización, su análisis marxista sobre el modo de la economía, al que aún veía feudalista, y el problema indígena campesino en su país.

Planteaba que el campesino indio aún se continuaba empleando en calidad de siervo, creía que el primer problema a solucionar era la existencia de una arcaica forma de economía; ambas situaciones, que considera intrínsecamente ligadas; latifundio y servilismo⁷⁴, serían pues, las columnas principales de reflexión en su obra; estimaba que el camino hacia la solución definitiva de ambos problemas era, desde luego la revolución contracapitalista.

Tenía, al igual que el marxismo, al proletariado en contra del avance capitalista como la clase capaz de llevar a buen puerto la revolución⁷⁵, consideraba en lo más alto la labor revolucionaria del campesinado indígena en su lucha en contra del modelo económico feudal, de tal modo que la lucha proletaria urbana, obrera, constituiría sólo “... un apéndice de las masas

⁷¹ Mariátegui, José Carlos, *op. cit.*, p. 55.

⁷² “De la herencia colonial son el gamonalismo, el latifundio y la servidumbre, prácticas sociales que determinaron la génesis del problema indígena.”, Saladino García, Alberto, *op. cit.*, p. 28.

⁷³ **Programa del Partido Socialista Peruano**, <http://marxists.org/espanol/mariateg/prog-ppsp.htm>

⁷⁴ “Esa feudalidad que tiene dos expresiones: latifundio y servidumbre, ese maldito afán de explotar, de vivir del trabajo ajeno.”, Guzmán Reynoso, Abimael, *op. cit.*, p. 6.

⁷⁵ “... al proletariado como el sujeto revolucionario de la sociedad y a depositar en él todas las expectativas de la emancipación humana, teniendo como medio una revolución social.”, Álvarez Enríquez, Lucía, **La concepción de comunismo en Karl Marx, 1842–1975**, México, 1983, tesis licenciatura, FCPyS-UNAM, p. 86.

campesinas.”⁷⁶, ya que “La solución del problema indio tiene que ser una solución social sus realizadores deben ser los propios indios”.⁷⁷ De este modo ‘faculta’ al elemento étnico como el impulso revolucionario natural del indio.⁷⁸

El problema específico del indio encontraba en Mariátegui, al igual que en González Prada, las mismas causas económico-sociales, por ende políticas; sólo la lucha en ambos frentes, en el urbano y en el campesino, serían los constituyentes “... de la revolución socialista indoamericana.”⁷⁹, así el único medio apto para la resolución del problema agrario sería el socialismo latinoamericano: “El socialismo ordena y define las reivindicaciones de las masas, de la clase trabajadora (que) en el Perú son en sus cuatro quintas partes indígenas” (campesinas)⁸⁰; pensaba atinadamente, que la praxis revolucionaria debiera corresponder a las singularidades de cada caso específico: “No queremos, ciertamente, que el socialismo sea en América ni calco ni copia.”⁸¹, de aquí la importancia sobre el tema del indigenismo⁸² como elemento adecuador del modelo europeo en suelo americano.

Al proponer un socialismo regional Mariátegui no lo hacía con un afán romántico y reivindicador de la estructura social y económica incaica, se refería más bien a la actitud y filosofía del indígena frente a sus formas originarias de subsistencia, caracterizadas por la explotación y el disfrute de las tierras de forma colectiva, solidaria hacia la comunidad, se debía “... atraer e incorporar al indio al mundo occidental.”⁸³

Consideraba a la causa indígena como uno de los pilares de su utopía socialista latinoamericana⁸⁴, aquí el Ejército Zapatista de Liberación Nacional puede considerarse, al menos en el principio de su historia pública, como una de las instancias (léase movimientos sociales⁸⁵) en busca de la consecución de

⁷⁶ Escárzaga, Nicté Fabiola, *op. cit.*, p. 5.

⁷⁷ Mariátegui, José Carlos, *op. cit.*, p. 45.

⁷⁸ “... concluye que el factor *racial* debe convertirse en factor revolucionario ...”, Domich, Marcos, **Mariátegui y el problema indígena**, en autores varios, **El problema indígena. Homenaje a José Carlos Mariátegui**, México, 1995, Universidad Autónoma del Estado de México, p. 15.

⁷⁹ Quijano, Aníbal, *op. cit.*, p. 84.

⁸⁰ Mariátegui, **Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana**, en Bassols Batalla, Narciso, **Marx y Mariátegui**, México, 1985, El Caballito, p. 256.

⁸¹ Quijano, Aníbal, *op. cit.*, p. 103.

⁸² Kohan, Néstor, **La revolución no es ineluctable ni necesaria: es posible, no más**, en <http://www.rebelion.org/izquierda/kohan060102.htm>

⁸³ Escárzaga, Nicté Fabiola, *op. cit.*, p. 136.

⁸⁴ “... nuestro socialismo no sería, pues, peruano –ni sería siquiera socialismo– si no es solidarizarse, primeramente con las reivindicaciones indígenas.”, *Ibidem*, p. 158.

⁸⁵ “... las manifestaciones políticas y las expresiones sociales de grandes conglomerados tendentes a apoyar o

un modelo indígena del socialismo⁸⁶, por lo menos de acuerdo con lo manifiesto en sus primeras comunicaciones, idea del todo coherente con el pensamiento de Mariátegui.

Planteaba la dirección de este modelo socialista mediante la institucionalización del partido del proletariado, inquietud que se verá formalmente planteada, como arriba se vio, en el Programa del Partido Socialista Peruano⁸⁷ encargado de la implantación, organización, administración y defensa del nuevo Estado (socialista).

Este partido de clase, por lo menos en el Perú, se encontraría formado por una base social más holgada en la que el campesinado representaba buena parte, quizá la mayor: “En las condiciones peruanas de la época, la gran mayoría de las masas explotadas eran aún campesinas, y la clase obrera una reducida minoría.”⁸⁸

Encontramos así, otra de las coincidencias capitales, fundamentales que hay entre la actividad del EZLN y el pensamiento de Mariátegui: ámbos consideran como el principal sujeto revolucionario al campesinado indígena; en tanto los principales agravios y rezagos, económicos y políticos, del Estado liberal han sido contra el indio, es éste quien por medio de ello adquiere cierta legitimidad como para emprender una revolución reivindicadora, ‘justiciera’. Al indio se le considera así, como el sujeto revolucionario por naturaleza, como operador y causa del proceso revolucionario.

cuestionar el estado de cosas específico, el sistema de relaciones vigente en determinada formación económico-social.”, Warman, Arturo y Argueta, Arturo coordinadores, *op. cit.*, p. 231.

⁸⁶ “Algunos movimientos, sin embargo, proponen formas de socialismo indio, basado en tipos prehispánicos de organización social y economía comunal.”, *Ibidem*, p. 227 y 228.

⁸⁷ “El Partido Socialista del Perú es la vanguardia del proletariado, la fuerza política que asume la tarea de su orientación y dirección en la lucha por la realización de sus ideales de clase.”, **Programa del Partido Socialista Peruano**, *op. cit.*, p. 3.

⁸⁸ Quijano, Aníbal, *op. cit.*, p. 108.

Capítulo 3.

Historia clandestina y pública del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

3.1. Las Fuerzas de Liberación Nacional: origen del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Lo sucedido en la Plaza de las Tres Culturas en octubre de 1968, fue uno de los principales antecedentes de los movimientos políticos y/o guerrilleros de fines de los sesenta e inmediatos posteriores, como lo fueron las Fuerzas de Liberación Nacional, el antecedente, promotor y mando directo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Éstas, se fundaron en Monterrey el 6 de agosto de 1969 por Flavio César Yáñez Muñoz, *Pedro* o “*Manuel*”¹ (hermano de Fernando Yáñez Muñoz, el futuro *comandante Germán*), Alfredo Zárate Mota, *Salvador* o “*Santiago*”², el número dos de la organización y que fue “... el primer *Marcos*, muerto por la policía mexicana en 1974...”³, Carlos Vives, Raúl Pérez y Graciano Sánchez, en su mayor parte egresados de la Universidad Autónoma de Nuevo León, entre otros.

El primer incidente con fuerzas de seguridad gubernamentales, lo tendrían allí mismo: el 20 de julio del 71 se les requisó un pequeño arsenal e importante documentación; obligados por la situación deciden instalar tras ello un centro de operaciones en la selva lacandona al año siguiente.

Dos años más tarde, con una estructura bien organizada, y presencia en la mayor parte de las ciudades más importantes de la República, las FLN sufrieron otro duro golpe en donde perdiera la vida César Yáñez (*Pedro* o *Daniel*).

¹ Montemayor, Carlos, **Chiapas, la rebelión indígena de México**, segunda edición, México, 1998, Joaquín Mortiz, p. 91.

² *Ibidem*.

³ De la Grange, Bertrand y Rico, Maite, **Marcos, la genial impostura**, primera edición, México, 1998, Nuevo Siglo Aguilar, p. 127.

Hacia febrero de 1974, el jueves 21 para ser exactos, el periódico Excélsior daba ya cuenta de la existencia del grupo insurrecto⁴ con la noticia de varios enfrentamientos ocurridos en Monterrey, Ocosingo (Chiapas) y en Nepantla, Estado de México, en donde los insurgentes tenían entonces su cuartel general; caían presos Napoleón Glockner, Gloria Benavides, quien confesaría después que la idea de la organización “... era la de instaurar en México un gobierno socialista por la vía armada.”⁵ declaraciones similares con las hechas por varios neozapatistas la mañana del primero de enero de 1994; y también Alberto Hajar Serrano, quién según el mismo diario era “... una de las personas a quien David Alfaro Siqueiros menciona en su ‘testamento político’ ...”.⁶

Al inicio de la década de los ochenta, las FLN veían su refundación, ahora se encontraba a la cabeza Fernando Yáñez (el hoy conocido *comandante Germán*), y se redactaban sus estatutos en los que se consignaba que: “Las FLN son una organización político-militar cuyo fin es la toma del poder político por los trabajadores del campo y la ciudad de la República Mexicana, para instaurar una república popular con un sistema socialista”⁷, en este documento clave se tendría ya prevista la formación del EZLN; se mencionaba también, que en cada comunidad que por él fuera ‘liberada’ se establecerían autoridades revolucionarias populares, obligación que constituía una de sus principales funciones.

En el contexto mundial el sueño socialista enarbolado por las Fuerzas de Liberación Nacional en estos documentos fundacionales, aún se vislumbraba como posible, las experiencias en Centroamérica así se los confirmaba.⁸

Una vez logrado el establecimiento de este sistema socialista, una dictadura proletaria con un sistema político unipartidista, se pretendía proceder a la sustitución de las antiguas fuerzas armadas por un ejército popular, cuyas bases estarían integradas por los efectivos del EZLN.

⁴ **Excélsior**, Jueves 21 febrero 1974, p. 22-A.

⁵ Tello Díaz, Carlos, **La rebelión de las cañadas**, México, 1995, primera edición, Cal y Arena, p. 64.

⁶ Habría que recordar que el artista plástico, miembro del movimiento muralista mexicano, vanguardia pictórica políticamente comprometida con las causas sociales, ostentaba una línea ideológica declaradamente marxista.

⁷ Tello Díaz, Carlos, *op. cit.*, p. 97.

⁸ Como el movimiento guerrillero-político sandinista en Nicaragua, por ejemplo.

En la selva lacandona⁹ hacia 1983, la mayoría de la dirigencia de las FLN, cuyos miembros casi en su totalidad son mestizos¹⁰, entre ellos *Germán, Marcos* (Rafael Guillén), *Daniel* (Salvador Morales), *Pedro* (Héctor Ochoa)¹¹, quien según de la Grange y Rico sería el único mestizo muerto en aquel primero de enero del 94, y los indígenas *Yolanda, Mario, Frank y Benjamín* entre otros, forman el EZLN (dentro del cual los pocos indígenas que tienen un rango elevado, ostentan el de *mayor*, siendo contados los *comandantes*, grados que tienen un mero valor simbólico con fines plenamente propagandísticos. El mando supremo de sus filas era ya responsabilidad exclusiva de *Germán*.

De la Grange y Rico afirman también, que fue el 6 de agosto de 1988, en un acto de presentación de los efectivos zapatistas a ‘miles de indígenas’ reunidos en la selva, cuando el Ejército Zapatista de Liberación Nacional formalmente nacía.

Para entonces las Fuerzas de Liberación Nacional subdividían en tres sus responsabilidades territoriales: “... el Frente Villista en el norte, el Frente Central y el Frente Suroriental, éste último operado por las fuerzas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.”¹²

Bajo la batuta del mismo *Marcos*, junto con el mando general, se encontraba Ocosingo, *Pedro* disponía en Las Margaritas, mientras que *Daniel* tenía a su cargo Altamirano, tres regiones en total. Estos tres jefes accederían en 1993 al grado de subcomandantes.

Para enero 1993, tras la marcha del 12 de octubre de 1992 que se aborda más adelante, tendría lugar en el ejido chiapaneco de Prado, una trascendental junta de la cúpula de las FLN.

Orillados por las condiciones en las que estaban operando desde hacía tiempo, como lo fue el hecho de que el Ejército Mexicano tenía ya identificadas las comunidades en donde estaban establecidas sus bases de apoyo¹³, se

⁹ Territorio situado al noreste del estado que ocupa aproximadamente su cuarta parte.

¹⁰ “... los máximos dirigentes de la organización, de los cuales ninguno es indígena ...”, De la Grange, Bertrand y Rico, Maite, *op. cit.*, p. 17.

¹¹ Tello Díaz, Carlos, *op cit*, p. 154.

¹² *Ibidem.*, p. 159.

¹³ Aunque “El Ejército, en su relación con ellos, tenía las manos atadas por el gobierno de la república, que negaba sin cesar la presencia de guerrilleros en México.”, *ibidem*.

aprestaban a tomar la decisión más importante para el futuro de la guerrilla neozapatista, por determinación del propio *Marcos*, apoyado por *Pedro, Daniel* y finalmente por el propio *Germán*: emprender la iniciativa militar lanzando una ofensiva con los medios que poseían o esperar las condiciones del todo ideales para ello.

De esta manera, aprovechando la coyuntura que la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con Canadá y los Estados Unidos de Norteamérica¹⁴ y el año electoral que venía, se decidió por el levantamiento para el primero de enero de 1994.

En esa misma reunión se realizaba el Primer Congreso del Partido Fuerzas de Liberación Nacional (con carácter fundacional), se emitía entonces una declaración de principios, cuyo sustrato no resultaba muy ajeno al de los estatutos de las FLN¹⁵; quedaba también conformado el Comité Clandestino Revolucionario Indígena (CCRI), instancia a la que se le atribuye el mando real del EZLN.¹⁶

Hasta la fecha, *Marcos* nunca ha aceptado nexo alguno del Ejército Zapatista con las Fuerzas de Liberación Nacional¹⁷, refiere siempre de manera ambigua a estos grupos guerrilleros en su llegada a la lacandona.

3.2. Historia pública del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

La historia del EZLN comenzará a escribirse con dos hechos fundamentales anteriores al primero de enero de 1994.

Consideramos que en rigor, lo público de aquella historia arranca en 1992, con lo ocurrido en la conmemoración de los quinientos años del eufemísticamente bautizado como el ‘encuentro de dos mundos’ en San Cristóbal de las Casas

¹⁴ Firmado en diciembre de 1992.

¹⁵ “Los objetivos del partido (...) son organizar, dirigir y encabezar la lucha revolucionaria del pueblo trabajador para arrancarle el poder a la burguesía, liberar a nuestra patria del dominio extranjero e instaurar la dictadura del proletariado, entendida como un gobierno de trabajadores que impida la contrarrevolución y comience la construcción del socialismo en México.”, *idem*, p. 156 y 157.

¹⁶ “Según *Marcos*, el comité reúne a una veintena de *comandantes* indígenas y es la instancia suprema del EZLN. Sin embargo el CCRI nació apenas unos meses antes del levantamiento y la influencia de sus miembros, con la excepción de dos o tres de ellos, no se extiende más allá de sus comunidades respectivas.”, *Idem*.

¹⁷ “*Marcos* (...) nunca ha querido admitir su pertenencia a una organización tan dogmática como las Fuerzas de Liberación Nacional ...”, *Idem*, p. 35.

(Chiapas) y formalizado con lo militarmente sucedido en la sierra chiapaneca de Corralchén un año después.

El 12 de octubre, entre nueve y diez mil indígenas se habían concentrado al pie de la estatua del fray dominico Bartolomé de las Casas, uno de los personajes íconos de la lucha por los derechos indios¹⁸, con el fin de marchar hacia la Plaza de Armas de la ciudad (también llamada Plaza 31 de marzo, fecha exacta de la fundación de la ciudad, hacia 1528).

En el acto participarían un gran número de integrantes del ya formado Ejército Zapatista¹⁹, incluyendo a sus *subcomandantes Marcos y Daniel*²⁰, filiación guerrillera que sólo la minoría de los locales aún ignoraba.

El saldo más importante de aquel acto era del orden simbólico: la echada a tierra de la efigie del peninsular fundador de San Cristóbal de las Casas, Diego de Mazariegos, como conmemoración ésta sí, de los 500 años de la resistencia indígena.

Este hecho constituía así “... una importante señal (...) sobre el futuro que se avecinaba en Chiapas”²¹, se trataba de un rompimiento simbólico con las instituciones mestizas de la región y al parecer del país, el primer acto público de declarada confrontación en contra del régimen.

Unos meses después, el 24 de mayo de 1993, el Ejército Federal realizó un operativo en el municipio de Altamirano. En la sierra de Corralchén se descubría uno de los campamentos de entrenamiento del EZLN llamado ‘Las Calabazas’, reportes sobre la existencia de réplicas de pertrechos militares allí encontrados así lo comprobaron.

El golpe de las fuerzas de seguridad causó pérdidas sensibles al neozapatismo, cifradas éstas, en información sobre la guerrilla y sus estrategias de acción, y algunas bajas en efectivos.²²

¹⁸ “... aquel que convenció a Carlos V de que promulgase, en 1542, las Leyes de Indias, que abolían la esclavitud en los territorios conquistados ...”, De la Grange, Bertrand y Rico, Maite, *op cit*, p. 216.

¹⁹ “Entre los indígenas que marchaban en las calles de la ciudad, la mayoría, sin duda, era parte del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.”, Tello Díaz, Carlos, *op cit*, p. 151.

²⁰ “*Marcos y Daniel*, entre la gente, filmaban la manifestación.”, *ibidem*.

²¹ Montemayor, Carlos, *op cit*, p. 102.

²² Este incidente mostraba las fallas y la relativa falta de conciencia sobre lo que pertenecer a una organización guerrillera tenían los elementos del EZLN. Situaciones en verdad irrelevantes, consignados en ciertos de los reportes sobre esos hechos así lo demuestran: “Los compañeros casi tiemblan de miedo. A mí

“Estos movimientos militares produjeron los primeros desplazados ...”²³; los primeros movimientos de este tipo provocados directamente por el conflicto étnico ventilaban así uno de los temas más incómodos para todos los actores involucrados e interesados en el fenómeno: el de los desplazados.²⁴

Para febrero del mismo año la SEDENA²⁵ registraba 20 482 desplazados, la Cruz Roja Mexicana 35 000, la Comisión Nacional de Derechos Humanos sólo 5 000 y el EZLN unos 15 000.

Cobijados en la Primera Declaración de la Selva Lacandona (que “... puede considerarse como la exposición fundamental de los planteamientos generales y los principios rectores del EZLN.”²⁶) en donde se habla de reivindicaciones de carácter general como el derecho al trabajo, a la alimentación, a la educación, a la democracia, a la justicia y, desde luego, a la tierra, se levanta el EZLN. En ella, los insurrectos conciben su identidad como producto de quinientos años de lucha contra la explotación²⁷, en alusión clara al periodo colonial.²⁸

Por medio de aquellas demandas esta declaración de guerra al gobierno mexicano²⁹ constituye en sí, la justificación a la gestación del movimiento (amén de la referencia al artículo 39 constitucional): “... las comunidades aisladas, explotadas y en condiciones de miseria, es el caldo de cultivo que permite a una organización clandestina (...) entrar en un proceso conspirador tan amplio ...”.³⁰ Las condiciones permitieron lo que *Marcos* alguna vez apuntara: “Juntar un montón de desesperanza y organizarla.”³¹

no me dio mucho miedo. (...) A mí sólo me chingó mi bota y la sed, pero si pude llegar todavía. (...) Bueno, ese día todavía desayunamos en la mañana todos contentos ...”, De la Grange, Bertrand y Rico, Maite, *op cit*, p. 254 y 255.

²³ Rebón, Julián, **Conflicto armado y desplazamiento de población. Chiapas 1994 – 1998**, primera edición, México, 2001, Miguel Ángel Porrúa y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, p. 40.

²⁴ “Es desplazado toda persona que se ha visto obligada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia y sus actividades económicas habituales, porque su vida, integridad física o libertad han sido vulneradas o se encuentran amenazadas...”, Rebón, Julián, *op cit*, p. 11.

²⁵ Secretaría de la Defensa Nacional.

²⁶ Ramírez Paredes, Juan Rogelio, **!Nunca más sin rostros!**, primera edición, México, 2002, Ediciones y Gráficos Eón, p. 68.

²⁷ “En la Declaración asumen una identidad popular y conciben una filosofía de la historia nacional basada en el conflicto de dos entes históricos ambiguamente definidos: el pueblo y sus explotadores”, Ramírez Paredes, Juan Rogelio, *op cit*, p. 64.

²⁸ “Somos producto de 500 años de luchas: primero contra la esclavitud, en la guerra de Independencia contra España encabezada por los insurgentes...”, Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, **Primera Declaración de la Selva Lacandona**, 2 enero 1994.

²⁹ “... emitimos la presente (...) Declaración de guerra ...”, *ibidem*.

³⁰ Calónico, Cristián, **Marcos: historia y palabra**, primera edición, México, 2001, Universidad Autónoma

Así, el Ejército Zapatista colocaba su bandera³² en cuatro cabeceras municipales de Chiapas: San Cristóbal, Las Margaritas, Ocosingo y Altamirano; unos mil combatientes dejaban en libertad a varios presos del penal de San Cristóbal, se apoderaban de la estación transmisora de radio de Ocosingo (la XEOCH) y secuestraban además, al exgobernador de Chiapas (1982-1988), el general retirado Absalón Castellanos Domínguez.”³³ y³⁴ El Ejército Mexicano sitiaría momentos más tarde estas cuatro localidades, obligando con ello el enfrentamiento.

Las calles de los cuatro municipios tomados fueron literalmente tapizadas por documentos firmados por la supuesta jefatura de la insurgencia, la primera declaración de la lacandona y las ‘Leyes Revolucionarias’, que atendían asuntos que iban desde la aplicación de impuestos de guerra hasta la limitación de la propiedad agraria y la expropiación a los grandes latifundios (estos podían consultarse en cualquier esquina), los panfletos exhibían aún cierta “... ortodoxia marxista-leninista que preconizaba la ‘dictadura del proletariado’ y la colectivización de la tierra.”³⁵, de la Grange y Rico creen que fue esta la razón por las que estos documentos desaparecieron tan pronto de los muros. Entre líneas, mostraban una interpretación a cierta “... idea del socialismo (*que*) corresponde al modo desinformado con que se adoptan utopías difusas.”³⁶

Ante todo ello, el gobierno local se limitaba a declarar que los enfrentamientos habían sido “... actos de provocación y violencia en las cuatro localidades conocidas.”³⁷ emprendidos por ‘sólo un grupo de individuos’.

Ciertamente, como lo recuerda Raúl Pérez López-Portillo en *Chiapas. México desconocido*, uno de los episodios más dramáticos de la conflagración ocurriría en Ocosingo el segundo día del año nuevo.

Metropolitana, Unidad Xochimilco, p. 31.

³¹ Durán de Huerta, Marta, **Yo, Marcos**, primera edición, México, 1994, Ediciones del Milenio, p. 80.

³² “... también la bandera de las FLN: una estrella roja de cinco puntas en un fondo negro, sobre las siglas del EZLN.”, Tello, *op cit*, p. 189.

³³ Pérez López-Portillo, Raúl, **Chiapas. México desconocido**, Madrid, 2000, Sílex, p. 31.

³⁴ El 14 de enero, como señal de la disposición del EZLN para el diálogo, es liberado públicamente Absalón Castellanos, atestiguan el evento Manuel Camacho Solís y el obispo Samuel Ruiz.

³⁵ De la Grange, Bertrand y Rico, Maite, *op cit*, p. 35.

³⁶ Carlos Mosiváis, **Proceso**, 10 enero 1994, p. 55.

³⁷ Reyes F., Arturo y Zebadúa Carboney, Miguel Ángel, **Samuel Ruiz**, primera edición, México, 1995, Ediciones del Milenio, p. 31.

Al parecer, un grupo de más de medio millar de militares entró a la ciudad aproximadamente a las 3 de la tarde y, teniendo como escenario el mercado público de la ciudad, dieron cuenta de todo aquel que sin más les pareciera un ‘alzado’.³⁸

Casi de manera automática, y con el apoyo de las primeras versiones folkloristas de la prensa extranjera “... que destacaban más los aspectos exóticos de la política mexicana y del alzamiento ...”³⁹y⁴⁰, el EZLN se granjeaba simpatías en otras latitudes; sus causas pronto las hacen suyas los inconformes planetarios con las formas de la economía de mercado o globalifóbicos⁴¹, los jóvenes ‘intelectuales’, los aspirantes a, y los que creen serlo; así, las nuevas maneras y modos de acción de esta tan peculiar guerrilla, “... encandilan a los buscadores de la causa perdida.”⁴²

Dentro de las reacciones al levantamiento, que en general fueron de rechazo al ejercicio de la violencia⁴³, hay autores que creen que algunos de los hechos violentos ocurridos por esos días, como los bombazos ocurridos en Plaza Universidad⁴⁴, el ataque al campo militar número uno (ámbos ocurridos en el Distrito Federal), y al Palacio Municipal de Acapulco (estado de Guerrero), fueron protestas y medidas de presión de otros grupos armados (El Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo – PROCUP y el Partido de los Pobres – PDLP) para hacer desistir al Ejército Mexicano de su asedio contra la guerrilla en Chiapas.⁴⁵

Este primer periodo del levantamiento, el propiamente armado en los primeros doce días del 94, encontraría su principal valor, a pesar de lo particular y doloroso que resultaron ser, “... con un número indeterminado de muertos

³⁸ “No todos allí –hay que señalar- eran zapatistas. Uno de los cinco muchachos encontrados más tarde boca abajo, con el tiro de gracia en la nuca, era Francisco Rodas, que trabajaba como peón ...”, Tello, *op cit*, p. 197.

³⁹ Trejo Delabre, Raúl, **Chiapas, la comunicación enmascarada**, primera edición, México, 1995, Diana, p. 124.

⁴⁰ “Los ‘zapateros’(sic) han entrado a Ocosingo”, Trejo Delabre, Raúl, *op cit*, p. 176.

⁴¹ Término, que junto con el de ‘globalifílico’, fueron primeramente utilizados por el expresidente Ernesto Zedillo, “... cuando, en la reunión de Davos en 2000, lo usó de manera despectiva para nombrar a un grupo de europeos y norteamericanos que se estaban revelando ante la realización del foro económico mundial.”, **Reforma**, 18 marzo 2002.

⁴² De la Grange, Bertrand y Rico, Maite, *op cit*, p. 370.

⁴³ “... la violencia (...) se extingue en todas partes, la violencia sólo genera violencia, es demencial la pretensión de un grupo de mil o dos mil personas de declarar la guerra al Estado mexicano.”, Carlos Monsiváis, **Proceso**, 10 enero 1994, p. 54.

⁴⁴ Centro comercial situado en el sur de la Ciudad de México.

⁴⁵ Felipe Edgardo Canseco. Citado en Montemayor, Carlos, *op cit*, p. 76.

(200 o 300, la mayoría del EZLN”)⁴⁶, también en el plano simbólico; la irrupción zapatista “... nos replanteó el país a todos.”⁴⁷, la apreciación de *Marcos* así lo presenta: “Nosotros salimos el 1 de enero realmente a una especie de holocausto simbólico que permitiera abrir la conciencia sobre esto (la cuestión indígena)”.⁴⁸ Entonces lo de los balazos y los muertos resultaba ser tan sólo un aderezo para el espectáculo mediático, la sangre parecía ser el combustible que hacía funcionar la maquinaria de propaganda y la información.

Tras crear dos días antes una Comisión evaluadora y ‘propositiva’ sobre la situación en Chiapas, el presidente Carlos Salinas de Gortari decide reorganizar el día 10 su gabinete: proveniente de la Procuraduría General de la República llegaba a la Secretaría de Gobernación Jorge Carpizo en sustitución del exgobernador de Chiapas Patrocinio González; también fue nombrado como Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas el hasta entonces Canciller, Manuel Camacho Solís (figura política que sería considerada como el posible remplazo del entonces candidato presidencial, el eventualmente ultimado Luis Donaldo Colosio).

La estrategia gubernamental daba su segundo paso dos días después: el presidente decidía el cese al fuego⁴⁹, cierta obligación de asistir a una negociación se planteaba así a los rebeldes con la suspensión de hostilidades y la amnistía que ésta implicaba.

El tercer paso consistía en el ofrecimiento de oficializar aquello mediante su concreción en una iniciativa de ley de amnistía general para Chiapas, misma que el presidente enviaría al Congreso el día 16⁵⁰, solicitaba con ello, la excarcelación de todas aquellas personas con participación en el conflicto, en los hechos dados entre las cero horas del 1 de enero y las once horas del 16.⁵¹ Para ese entonces Manuel Camacho se encontraba en la región y ya había sostenido un brevísimo encuentro con *Marcos* el día 14.⁵²

⁴⁶ **Proceso**, Edición Especial, 1 de enero de 1999, p. 10.

⁴⁷ Jorge Castañeda entrevistado por Homero Campa, **Proceso**, 10 enero 1994, *op cit*, p. 53.

⁴⁸ De la Grange, Bertrand y Rico, Maite, *op cit*, p. 310.

⁴⁹ “Tomando en cuenta que el Ejército Mexicano ha alcanzado ya el primer objetivo de su misión constitucional de garantizar la seguridad en la región (...) he tomado la decisión de suspender toda iniciativa de fuego en el estado de Chiapas ...”, Montemayor, Carlos, *op cit*, p. 56.

⁵⁰ “Viene el cese al fuego (...) entonces nos encontramos armados, preparados para matar o morir, y de pronto con que fíjate que ni matar ni morir, sino que tienen que hablar”, Calónico, Cristián, *op cit*, p. 45.

⁵¹ **Reforma**, 17 enero 1994.

⁵² “¿Qué quiere?, me preguntó./ Que se logre la paz./ Usted es un gran político. Dejó Relaciones Exteriores

A propósito de las conversaciones de paz próximas, la cúpula del EZLN decide elaborar una lista de medios a cubrir el diálogo. Como un hecho no muy afortunado para la causa zapatista⁵³, esa lista excluía premeditadamente a ciertos medios de comunicación (las televisoras con sede en el Distrito Federal Televisa y Televisión Azteca, primordialmente), acusados de ‘avaluar la política gubernamental’, así mismo se anunciaba un trato preferencial a otros tantos en materia de entrevistas, se beneficiaba además a cuatro medios con la exclusividad para difundir sus comunicados: el semanario *Proceso*, los periódicos *La Jornada*, *El Financiero* y el diario local *El Tiempo*.⁵⁴

El 20 de febrero el Congreso resuelve aceptar la amnistía para los guerrilleros, al día siguiente daría inicio el diálogo en la catedral de San Cristóbal de las Casas.

Se reunirían así, 19 delegados por el EZLN, Camacho por el gobierno federal y el obispo de San Cristóbal, Samuel Ruiz García como intermediador. En la agenda se atenderían tres situaciones fundamentales: el reparto de la tierra, la no intervención gubernamental sobre los derechos, la cultura y el autodeterminación indígena⁵⁵, y la celebración de elecciones libres y democráticas.

El 2 de marzo la representación gubernamental hizo público un documento titulado ‘Compromisos para una paz digna en Chiapas’ en donde se consignaban los compromisos que el gobierno federal asumía sobre las exigencias de carácter local⁵⁶ formuladas por el EZLN. Los neozapatistas se comprometían a entregar próximamente su respuesta, una vez que el documento se hubiese puesto a consideración de las comunidades indígenas.

para hacer la paz. Usted tiene valor y los resultados le van a dejar beneficios. ¿Cuál es su preocupación principal?./ La soberanía de México. Que la nación no se divida./ ¿Y la gente, qué? ¿Y los jodidos, qué?./ No podemos defender la nación sin defender a la gente./ Para usted lo más importante es la nación, para mí lo más importante son los jodidos.”, De la Grange, Bertrand y Rico, Maite, *op cit*, p. 50.

⁵³ Por lo menos no muy rentable en términos propagandísticos.

⁵⁴ Así, se decidía que medio y cual no eran dignos de la confianza de la guerrilla, cabría entonces una reflexión: si es que se dejó de lado (por lo menos la intención del EZLN fue esa) a ciertos medios, también se decidió discriminar a sus receptores y privilegiar a los consumidores de los medios agraciados con las exclusividades del neozapatismo.

⁵⁵ A finales de año, cobijadas en una de sus principales demandas, el respeto a la autodeterminación en los usos y costumbres indígenas, las comunidades neozapatistas comienzan a fundar municipios autónomos, así, los intereses colectivos son la pretendida norma de gobierno.

⁵⁶ En la mesa del diálogo en San Cristóbal Camacho comenzó por aclarar que las demandas de tipo local podían resolverse ahí mismo, pero que las de carácter nacional hacían necesaria la intervención del marco institucional pertinente, en este caso el Congreso de la Unión (el Poder Legislativo de los Estados Unidos Mexicanos).

Las ya de por sí frágiles relaciones entre las partes en diálogo vivían, momentos de tensión hacia el 23 de marzo con el asesinato del candidato presidencial priísta Luis Donald Colosio en Tijuana, Baja California. Mientras Camacho declaraba públicamente su repudio al magnicidio, el EZLN hacía lo propio anunciando su estado de alerta máxima, debido a que el suceso fue interpretado como “... el preludio de una gran ofensiva militar del gobierno federal ...”⁵⁷ en su contra.

Por esos días, en compañía de los distinguidos perredistas Heberto Castillo y Porfirio Muñoz Ledo entre otros, el candidato presidencial del Partido de la Revolución Democrática Cuauhtémoc Cárdenas visita la selva lacandona; en un discurso *Marcos* arremete en contra de los modos y maneras del Partido de la Revolución Democrática, al que acusa de emular “... los vicios que envenenaron al PRI.”⁵⁸, sin embargo deja claro que el zapatismo tiene muy clara la diferencia que según él, mediaba entre el PRD y su candidato, al que previene de una campaña en su contra.

El 10 de junio saldrá a la luz la Segunda Declaración de la Selva Lacandona, en ella, la dirigencia zapatista realiza un llamado a la sociedad civil para un diálogo abierto. Se trata de una convocatoria a la Convención Nacional Democrática (la CND), cuyo objetivo fue “... empezar a construir un amplio frente opositor ...”⁵⁹.

Al día siguiente, se conocía la tan esperada decisión del EZLN a la propuesta gubernamental de marzo pasado. Esgrimiendo los resultados de las consultas realizadas a las distintas comunidades, y argumentando que el “... gobierno en verdad no escuchó sus demandas ...”⁶⁰ el EZLN declara su negativa a la propuesta gubernamental y da por terminada su participación en la mesa del diálogo de San Andrés. Según el EZ, un poco más del 2% de la población de sus comunidades simpatizantes, votaría de modo aprobatorio la propuesta, empero agradece al comisionado “... su esfuerzo verdadero en la búsqueda de una solución política al conflicto ...”⁶¹, Camacho entonces decide renunciar a la Comisión pacificadora.

⁵⁷ Guillermo Correa, Salvador Corro y Julio César López, **Proceso**, 28 marzo 1994.

⁵⁸ **La Jornada**, 17 mayo 1994.

⁵⁹ Guillermo Michel en Michel, Guillermo, y Escárzaga, Fabiola, **Sobre la marcha**, primera edición, México, 2001, UAM – Xochimilco y Rizoma, p. 11.

⁶⁰ **La Jornada**, 12 junio 1994.

⁶¹ *Ibidem*.

Tiempo después de la realización de la Convención Nacional Democrática y con el diálogo roto⁶², el 13 de octubre, a instancia y propuesta expresa del titular de la diócesis de San Cristóbal, es creada la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI).⁶³

El obispo leyó entonces un documento de su autoría (titulado ‘Iniciativa para la paz’) cuya sustancia implicaba la reubicación de las fuerzas militares en conflicto a sus posiciones originales, la solución al problema postelectoral en Chiapas⁶⁴, y la necesidad de la voluntad manifiesta del Ejército Zapatista para regresar al diálogo.

Con el antecedente del alcance medio logrado por la CND, por medio de su tercera declaración de la lacandona, el EZLN hace un llamado a la integración de un movimiento de liberación nacional tras la instauración “... de un gobierno de transición, un nuevo constituyente, una nueva Carta Magna y la destrucción del sistema de partido de Estado.”⁶⁵, hasta aquí el EZLN aún conserva la misma lógica: cierta idea de sustitución en las formas de gobierno, que si bien alude directamente a un partido de Estado, el PRI, no aborda, o por lo menos no de modo concreto, las formas o siquiera el rumbo de este nuevo modelo.

Ante la incertidumbre que se sentía para comienzos de 1995, el EZLN anunciaba un probable encuentro con representantes del gobierno; el 15 de enero *Marcos*, *Moisés* y *Tacho* recibían en la lacandona a la comitiva encabezada por el entonces Secretario de Gobernación, Esteban Moctezuma y miembros de la CONAI.

Los ofrecimientos del gobierno incluían una reducción en los patrullajes militares y el reconocimiento oficial a la labor de intermediación de la CONAI, los neozapatistas reconocían por su parte el honesto compromiso de

⁶² “Estamos en la fragilidad de los primeros días de enero.”, Reyes F., Arturo, *op cit*, p. 99.

⁶³ Integrada por figuras comprometidas públicamente con la causa indígena como “... el obispo don Samuel Ruiz García, doña Concepción Calvill, viuda de Nava, doctor Pablo González Casanova, doctor Raymundo Sánchez Barraza, poeta Juan Bañuelos, poeta Óscar Oliva (esos seis como miembros de número), y Pedro Nava, Salvador Reyes, Gonzalo Ituarte y Miguel Álvarez como secretarios.”, Vázquez Montalbán, Manuel, **Marcos: el señor de los espejos**, primera edición, México, 2001, Suma de Letras, p. 52.

⁶⁴ Amado Avedaño, candidato a al gubernatura por el PRD, había sido reconocido por las fuerzas opositoras, incluida el EZLN, como gobernador en rebeldía tras un alegado fraude electoral.

⁶⁵ Ramírez Paredes, Juan Rogelio, *op cit*, p. 84.

la delegación gubernamental “... por encontrar caminos verdaderos de diálogo y a la paz justa y digna.”⁶⁶

Febrero traería consigo uno de los episodios más lamentables para los esfuerzos de la negociación, tachando de delincuentes y terroristas, el presidente, aún no del todo legitimado, Ernesto Zedillo decide desenmascarar a la cúpula de la guerrilla, anuncia la liberación de órdenes de aprensión sobre ellos y exhibe magros arsenales confiscados a supuestos militantes y simpatizantes.⁶⁷

Ante lo inesperado del suceso Samuel Ruiz aseguraba que la paz era más necesaria que nunca, mientras el EZLN acusaba de traición al gobierno y alertaba a sus efectivos argumentando una ofensiva inminente.

Poco después, Ernesto Zedillo firma el Decreto de la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas, que en su artículo octavo da pie a la creación de la Comisión Legislativa de la Concordia y la Pacificación (COCOPA), instancia que se encontraría formada por representantes congresistas, de la presidencia y del gobierno estatal, quedaba como su primer presidente el hoy desaparecido Heberto Castillo, de filiación perredista.

Quedaban con ello, suspendidas las órdenes de aprehensión anunciadas un mes atrás, se fijaban también la agenda y el temario del diálogo con la guerrilla y se les otorgaba reconocimiento público “... reconocen al EZLN como fuerza política y al mismo tiempo aceptan su legalidad ...”⁶⁸

El 9 de abril las partes se encontraban ya comprometidas para dar inicio a las mesas de conversación. Para el día 20 iniciaban por fin las ríspidas pláticas en

⁶⁶ Reyes F., Arturo, *op cit*, p. 118.

⁶⁷ Aquí vale la mención acerca del papel que hacia 1994 jugaría *Daniel*.

Durante el episodio de ‘Las Calabazas’ “Uno de los errores que fueron evidenciados durante la batalla (...) involucraba, en opinión de *Marcos*, al *subcomandante Daniel*.”, Tello Díaz, Carlos, *op cit*, p. 173.

Se le culpaba de haber equivocado la táctica durante la contingencia y como reprimenda fue degradado.

Probablemente fue debido a esto que Salvador Morales (*Daniel*) proporcionaría información detallada sobre la identidad y los pormenores de la vida pretérita del *subcomandante*; casi un año después del alzamiento del primero de enero se efectuaba una entrevista entre él e integrantes de los servicios de inteligencia mexicanos, en ella, el otrora jefe zapatista brindaría relevantes datos sobre la identidad de la cúpula rebelde así como de las ubicaciones y organización de toda su estructura militar, además descubriría las relaciones de la insurgencia con Samuel Ruíz a quien “... los servicios secretos habían confundido hasta entonces con el *comandante Germán*, el máximo dirigente de la guerrilla zapatista.”, De la Grange, Bertrand y Rico, Maite, *op cit*, p. 25.

⁶⁸ Michel, Guillermo y Escárzaga Fabiola, *op cit*, p. 57.

San Andrés Larráinzar.

Tras un complicado proceso de diálogo, difícilmente surgen los acuerdos bautizados con el nombre del sitio, firmados casi un año después (el 16 de febrero de 1996) y que dieron lugar a la iniciativa de Ley sobre Derechos y Cultura Indígena, origen de la Ley COCOPA.⁶⁹

Teniendo claro que la Convención Nacional Democrática “... se perdió en discusiones inútiles y, por lo tanto, no asumió su papel de núcleo aglutinador de las diferentes fuerzas sociales y políticas democráticas.”⁷⁰ el EZLN decide convocar a un esfuerzo más grande y abarcador a la sociedad.

Se organiza la ‘Gran Consulta Nacional’ a celebrarse el 27 de agosto, ésta tendrá por objeto conocer el apoyo a las demandas de la organización en general, su futuro y a la formación de una fuerza opositora a nivel nacional, mediante seis preguntas⁷¹ que contestarían cerca de un millón de votantes mexicanos y extranjeros, según la revista *Proceso*.⁷²

Posterior a los eventos de octubre del 95⁷³, el año de 1996 comenzaba con otra convocatoria por parte del EZLN, esta vez se trataba de un llamado a la formación de su pretendido brazo político, el Frente Zapatista de Liberación Nacional⁷⁴, invitación que, junto con otras realizadas por la guerrilla, no encontraron mucho eco, salvo en ciertos círculos de jóvenes con buena voluntad y en “... la siempre dispuesta ultraizquierda (...) infalible de cualquier causa.”⁷⁵

El 16 de febrero marcaría uno de los momentos más trascendentes en la historia del conflicto, bajo el gran tema de los derechos y la cultura indígenas, eran firmados, como un pronunciamiento conjunto de las partes negociadoras,

⁶⁹ “Se conoce como Ley COCOPA (a) la transcripción jurídica de los acuerdos de San Andrés ...”, *ibidem*, p. 166.

⁷⁰ Ramírez Paredes, Juan Rogelio, *op cit*, p. 91.

⁷¹ Las preguntas realizadas se encuentran transcritas en los anexos de esta tesis.

⁷² *Proceso*, Edición Especial, 1 enero 1997, p. 65.

⁷³ Otro de los eventos que tensaron las negociaciones de paz fue el ocurrido a finales de octubre con la detención de Fernando Yáñez ó el *comandante Germán*, bajo los cargos de posesión de armas; mientras la Secretaría de Gobernación (el Ministerio del Interior) manifiesta su preocupación por el probable rompimiento del diálogo el EZLN se limitaba a declarar que el proceso de las conversaciones se encontraba en un serio riesgo. Unos días más tarde, y bajo el amparo de la suspensión de las órdenes de aprehensión que concedía la Ley de Reconciliación, Yáñez es liberado, el proceso de negociación continuaba.

⁷⁴ Llamado que fue confundido, por estrategia política o por lectura superficial de los hechos, con la intención del EZLN de convertirse en una fuerza política, lo que implicaba al abandono de las armas.

⁷⁵ *Proceso*, Edición Especial, *ibidem*, p. 67.

los Acuerdos de San Andrés Larráinzar; de este modo se lograba un documento sobre la consideración manifiesta de las comunidades indígenas en la Constitución, mediante el reconocimiento a las diferencias y a su libre determinación fundamentalmente, aunque en verdad “... muy pocos entienden el contenido de los Acuerdos, y el capítulo de ‘Usos y costumbres’, muy especialmente, se presta en demasía a dudas, confusiones, callejones sin salida conceptuales y recelos.”⁷⁶

Meses más tarde (en agosto), la insurgencia anunciaba su retiro indefinido de la mesa de negociación debido al retraso en el envío de los acuerdos de febrero al Congreso; son planteados así, una serie de condiciones para su regreso a las conversaciones que incluyen el nombramiento de una comisión gubernamental con capacidad de decisión, y la instauración de una Comisión de Seguimiento y Verificación del Diálogo.

Tras la presentación por parte de la COCOPA de la redacción final de la propuesta de reformas constitucionales en materia de derechos y cultura indígenas a la Secretaría de Gobernación, y de la contrapropuesta que la presidencia ofreciera en diciembre, el EZLN se reúne con la Comisión de Concordia y Pacificación a comienzos de 1997, en donde declara que el documento enviado por el ejecutivo al Congreso desconoce los Acuerdos de San Andrés originales y que debido a ello “... vuelve a tender las sombras de la guerra.”⁷⁷ reafirman, una vez más, sus intenciones de regresar al diálogo, siempre y cuando los acuerdos de febrero del 96 sean implementados.

En la víspera de la Navidad, con las conversaciones de paz suspendidas, 45 indígenas⁷⁸ (en su mayoría simpatizantes del Ejército Zapatista) fueron asesinados en el municipio de Chenalhó, Chiapas. Debido a las circunstancias del suceso, la tragedia cobró relevancia tal, que invocaba de nuevo a los fantasmas de la conflagración⁷⁹, “... Acteal es ya una de las grandes fechas trágicas del siglo.”⁸⁰, por lo menos para México.

⁷⁶ *Idem.*

⁷⁷ **La Jornada**, 12 enero 1997.

⁷⁸ “... un bebé, catorce niños, veintiún mujeres y nueve hombres.”, Motemayor, Carlos, *op cit*, p. 216.

⁷⁹ El escenario de los hechos fue un improvisado templo en el poblado de Acteal, en donde los miembros de la comunidad de desplazados conocidos como ‘Las Abejas’ al parecer se encontraban orando, varios de ellos fueron muertos con tiros en la espalda y otros tantos recibieron uno de gracia, y por si ello fuera poco, tres días antes el presidente Zedillo declaraba en gira por Nicaragua a la guerrilla como ya inexistente; además de un intento por eliminar toda la evidencia de la carnicería, “... los policías que llegaron a Acteal a las cuatro de la mañana del día 23 se propusieron eliminar los cadáveres y borrar toda evidencia de la masacre ...”, Montemayor, Carlos, *op cit*, p. 217.

El EZLN, ante las ‘primeras conclusiones’ de la Procuraduría General de las República (principal organización representante del Poder Judicial de los Estados Unidos Mexicanos) que daba como el origen del

Emilio Chuayfett, el sucesor de Moctezuma Barragán en la Secretaría de Gobernación, decía entonces renunciar a Gobernación debido a razones personales y con ello dejar el cargo al entonces titular de Agricultura Francisco Labastida Ochoa. En el gobierno de Chiapas ocurría algo semejante, caía el gobernador César Ruiz Ferro, mediante la solicitud de licencia, y Roberto Albores Guillen era designado como gobernador interino por el Congreso local.

En febrero las expulsiones a activistas extranjeros comenzarían, la estadounidense Mary Bullit Darlington se convertía en la primera; le seguían el sacerdote francés Michel Henri Chanteau "... con 35 años de residencia en México, 20 de ellos en Chenalhó."⁸¹ y varios más.

Entre el 11 de abril y el 3 de junio la administración de Roberto Albores, quien afirmaba que con su gobierno estaba la 'buena vibra'⁸², declaración muy propia y cuya autoría natural es acreditable, desde luego, a un estadista, emprendía una serie de operativos policiaco-militares en contra de los municipios pretendidos como autónomos, de entre los cuales se encuentran el 'Ricardo Flores Magón', quizá el más célebre, 'Tierra y Libertad' y el de 'San Juan de la Libertad'.

El 7 de junio sería recordado como otro mal día en la historia del conflicto. Samuel Ruiz resolvía la culminación de su trabajo de intermediación, el prelado explicaba su dimisión a la CONAI, comisión que tras su renuncia prácticamente desapareció, arguyendo falta de disposición del Gobierno en el proceso de diálogo (en clara referencia a los Acuerdos de San Andrés) y agresiones de éste para con la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas⁸³, entre otras causas.

crimen a los 'problemas intercomunitarios e intrafamiliares', señalaba como responsable a grupos paramilitares de filiación priísta.

⁸⁰ **Proceso**, Edición Especial, *op.*, p. 75.

⁸¹ *Ibidem*, p. 81.

⁸² "Roberto Albores Guillén, ni tardo ni humilde anuncia: 'Conmigo llega la buena vibra'. Nada más exacto ...", *idem*, p. 79.

⁸³ "Esta agresión a la Diócesis, que se inicia inclusive antes del conflicto, se ha convertido ya en una persecución sistemática contra ella y se ha concretizado en numerosas ocasiones: expulsión de 7 sacerdotes por falsas acusaciones; negación práctica de residencia a los agentes de pastoral extranjeros; encarcelamiento de 4 sacerdotes falsamente acusados y con franca violación a sus derechos humanos; cierre de unos 40 templos (alguno de ellos ocupado por el Ejército Mexicano); órdenes de aprehensión a numerosos sacerdotes, religiosos y misioneros; presión a varios campesinos para que afirmen que la Diócesis entrega armas a las comunidades", Pérez López-Portillo, Raúl, *op cit*, p. 186.

En el año 1999, se acomodan un par de situaciones que resultaban clave para el siguiente año electoral. En la carrera presidencial Francisco Labastida deja Gobernación en manos de Diódoro Carrasco, lo que, a pesar de la elección interna de candidato a la presidencia del Revolucionario Institucional, le convertía en el virtual elegido (el candidato oficial desde su renuncia⁸⁴). El senador Pablo Salazar Mendiguchía (miembro de la COCOPA durante lo de San Andrés) es lanzado como candidato a la gubernatura de Chiapas por la coalición formada por el PRD, PAN (Partido Acción Nacional), PT (Partido del Trabajo) y el PVEM (Partido Verde Ecologista de México).

Poco tiempo después de que el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, Kofi Annan se limitaba a declarar diplomáticamente que México ‘estaba avanzando en el respeto a los derechos humanos’, llegaba al país la Relatora Especial de la ONU para las Ejecuciones Extrajudiciales, Sumarias o Arbitrarias, Asma Jahangir; *Marcos* le da entonces la bienvenida con una misiva en la que deja clara la posición de la guerrilla frente a la ONU: “...no sería ético que, debido a nuestra confrontación con el gobierno mexicano, nosotros acudiéramos a un organismo internacional que ha perdido toda credibilidad y legitimidad, y cuya acta de defunción se firmó con los bombardeos de la OTAN⁸⁵ en Kosovo.”⁸⁶

Organismo cuya deslegitimada autoridad deja de lado en otra misiva remitida al periodista Germán Dehesa, a quien solicita revisar los reportes de la Alta Comisionada de la ONU para Derechos Humanos, Mary Robinson, sobre el retiro del Ejército Mexicano en Chiapas.⁸⁷

⁸⁴ Habría que recordar que en la tradición política mexicana del sistema de partido de Estado (léase el largo mandato de 71 años en manos del PRI) la máxima jerarquía de la Secretaría de Gobernación constituía la antesala a la silla presidencial.

⁸⁵ OTAN, Organización del Tratado del Atlántico Norte, organización internacional de cooperación y ayuda militar establecida por la firma de su tratado el 4 de abril de 1949.

⁸⁶ “La complicidad de la ONU con la guerra en Europa fue evidente y, dada nuestra posición respecto a esa guerra, el mínimo de coherencia nos lleva a tomar distancia de un organismo que hace años, es cierto, sí desempeñaba un papel digno e independiente en el panorama internacional. Hoy ya no es así. En uno y otro lado del planeta, la ONU se ha convertido en un prescindible aval jurídico para las guerras de agresión que el gran poder del dinero repite sin hartarse ni de sangre ni de destrucción.”, **Carta del subcomandante Marcos a Asma Jahangir, Relatora Especial de la Organización de las Naciones Unidas para Ejecuciones Extrajudiciales, Sumarias o Arbitrarias**, 19 julio 1999, www.ezln.org.

⁸⁷ “No me crea a mí, señor Dehesa, créale a lo que vean sus ojos y escuchen sus oídos. Si no fuera posible su viaje, no haga caso de esto que le escribo. Vea, en cambio, los cientos de reportes de organizaciones no gubernamentales, de científicos e investigadores, de la Alta Comisionada de la ONU para Derechos Humanos. Todos ellos recomiendan la salida del ejército de Chiapas. Y no es porque quieran ver los bosques destruidos.

Desde aquel entonces será hasta el 2 de julio del 2000 que se volverán a presentar probabilidades reales de reanudar el diálogo entre el EZLN y el Gobierno de la República.

3.3. La Marcha de la Dignidad Indígena.

Tras el rompimiento en las conversaciones de paz y la suerte de congelamiento que sufrió la Iniciativa de Ley de la COCOPA, el 2001 presentaba una nueva oportunidad de salida dialogada al conflicto.

Por vez primera la titularidad del poder Ejecutivo era ganada por un partido de oposición (el Partido Acción Nacional, fundado en 1939) en una jornada electoral calificada por observadores electorales de "... limpia y transparente ..."^{88,89}, de entre los cuales se encontraba el expresidente demócrata de los Estados Unidos de Norteamérica, James Carter.

Los principales candidatos, del PRD (en alianza con el Partido del Trabajo y otros con menor convocatoria), Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, y del PRI, Francisco Labastida Ochoa perdían la contienda electoral, con 13.6% y 41.6% respectivamente, ante el panista Vicente Fox Quesada (con cerca del 45 por ciento de los sufragios), aquel candidato presidencial de la polémica (y variadamente interpretada) declaración vertida en febrero de 1998, acerca de los quince minutos de resolución al conflicto con el neozapatismo⁹⁰, se convertía así, en el presidente electo.

Es porque no vieron a los soldados sembrando arbolitos, sino violando los derechos humanos.", **Carta del subcomandante Marcos a Germán Dehesa**, 21 marzo 2000, www.ezln.org.

⁸⁸ **El Universal**, 3 julio 2000.

⁸⁹ Los mayores problemas de esta elección fueron los suscitados debido a la insuficiencia de las boletas en las llamadas 'Casillas Especiales', cuyo principal objetivo era el recibir los sufragios de los votantes en tránsito.

⁹⁰ "Agregó que lo haría, siempre y cuando lo que quiera el tipo (el subcomandante Marcos), independientemente de egos personales, es la mejoría de Chiapas, del país y del mundo indígena.", **Reforma**, 1 diciembre 2000.

Por vez primera un presidente del Revolucionario Institucional, en la recta final de su administración, reconocía el triunfo en urnas de un candidato de oposición.⁹¹

Fox llegaba, además, con un respaldo de mucho más del cincuenta por ciento de la confianza de la ciudadanía, un nivel de popularidad en verdad alto.⁹²

Ante las posibilidades que les presentaba la coyuntura política, el 22 de diciembre el EZLN se apresuró a pedir a la eventual administración señales enfiladas a reconocer en él actitud para un nuevo encuentro, éstas tenían que ver con los Acuerdos de San Andrés y con el repliegue militar.⁹³

En la ceremonia de cambio de poderes el nuevo presidente ofrecía ‘señales’ de disposición para un encuentro, sustituía a Emilio Rabasa Gamboa en la comisión de paz para Chiapas por el destacado panista Luis H. Álvarez, reconocido días después como interlocutor válido por el EZLN, así mismo ordenaba una serie de retiros militares en ciertos puntos dentro de la zona de conflicto⁹⁴, mediante la Secretaría de Gobernación se cancelaban también una serie de citatorios a observadores internacionales, y anunciaba además el envío por parte del Ejecutivo de la iniciativa de ley COCOPA al Congreso⁹⁵, lo que ocurrió tres días después.⁹⁶

⁹¹ “A las 23:00 horas del 2 de julio, el Presidente Ernesto Zedillo anunciaba en cadena nacional que Vicente Fox había sido electo.”, **Reforma**, *idem*.

⁹² “Una encuesta nacional del Grupo Reforma muestra que el 60 por ciento de los mexicanos tiene una buena imagen de él.”, **Reforma**, *ibidem*.

⁹³ “Las señales demandadas al gobierno federal (...) son: A) Cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés. En concreto, la transformación en ley de la iniciativa elaborada por la Comisión de Concordia y Pacificación, B) La liberación de todos los zapatistas presos en cárceles de Chiapas y en otros estados C) Desmilitarización, que en este caso significa el retiro y cierre de siete de las 259 posiciones que ocupaba el Ejército Federal en el estado de Chiapas hasta el 1º de diciembre del 2000, a saber: 1.- Amador Hernández, sobre el que, además, debería anularse el decreto expropiatorio dictado por Zedillo. 2.- Guadalupe Tepeyac. 3.- Río Euseba (cerca del Aguascalientes de La Realidad). 4.- Jolnachoj (cerca del Aguascalientes de Oventik). 5.- Roberto Barrios (cerca del Aguascalientes de ese lugar). 6.- La Garrucha (cerca del Aguascalientes de ese lugar). 7.- Cuxuljá (cerca de la comunidad de Moisés Gandhi).”, Paulina Fernández Christleib en Fernández Christlieb, Paulina y Sirvent, Carlos, **La marcha del EZLN al Distrito Federal**, primera edición, México, 2001, Gernika, p. 13 y 14.

⁹⁴ Según el periódico Reforma del 3 de diciembre de 2000, se habían retirado, hasta esa fecha, 53 retenes militares en la zona del conflicto.

⁹⁵ “El propósito de esta acción es reiterar la plena disposición del Gobierno federal para reunirse a la mayor brevedad posible con los representantes del EZLN (...) para la reanudación de las negociaciones para una paz sólida y duradera en Chiapas”, Comunicado de la Secretaría de Gobernación firmado por Santiago Creel y Luis H. Álvarez, **Reforma**, 2547, 2 diciembre 2000.

⁹⁶ Aunque, en verdad, la iniciativa de la COCOPA fue planteada, redactada y consensada con ciertos grupos indígenas del sureste mexicano, lo que evidentemente no significa que con su aprobación ‘tal cual’ por el legislativo las necesidades e inquietudes de los restantes grupos étnicos del país estén atendidas, o siquiera

Después de dejar en claro que el nuevo mandatario carecía aún de la confianza de la guerrilla⁹⁷, al día siguiente el EZLN, en voz de *Marcos*, hacía pública su disposición sobre una posible reanudación de las conversaciones para la paz.⁹⁸

En la misma conferencia de prensa se anunciaba la estrategia del Ejército Zapatista para la aprobación de la iniciativa COCOPA: una marcha compuesta por 24 de sus oficiales a la Ciudad de México en febrero con el fin de "... pedir al Congreso de la Unión el reconocimiento constitucional de los derechos y cultura indígena, con base en la iniciativa de la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA).".⁹⁹ y¹⁰⁰

Por su parte el gobernador electo de Chiapas, Pablo Salazar Mendiguchía, con el fin de también mostrar la disposición del gobierno estatal para el diálogo, trabajaba en la revisión y análisis de los casos de detenidos prozapatistas en la entidad con miras a su posible excarcelación; lo que posteriormente se daría a finales de febrero.

Para comienzos de enero el presidente sostendría una reunión con los legisladores miembros de la COCOPA para tratar asuntos relacionados con la Ley Indígena y con la próxima marcha de los neozapatistas al Distrito Federal. Luis H. Álvarez comienza su trabajo de campo en Chiapas durante el repliegue militar en la zona de Cuxuljá, se reúne allí mismo con zapatistas y simpatizantes.

Ya para mediados del mes, ante la falta de comunicación sobre la posible reanudación del diálogo por parte del EZLN, el presidente Fox declara que "... en Chiapas se ha cedido demasiado."¹⁰¹, presionando poco tiempo después abiertamente a la guerrilla.¹⁰² Al tiempo, legisladores, en su mayoría de Acción Nacional y algunos del Revolucionario Institucional, desatan

contempladas. Después de todo "Diez millones de indios son muchos para que alguien diga lo que quieren 'los indios'", Fernando Escalante en Fernández Christlieb, Paulina y Sirvent, Carlos, *op cit*, p. 134.

⁹⁷ "parte de cero en lo que se refiere a credibilidad y confianza", **Reforma**, 3 diciembre 2000.

⁹⁸ "La clara posición del presidente Fox, en su discurso inaugural y en los hechos, con el repliegue de algunas tropas en Chiapas, fue valorada adecuadamente por el zapatismo armado que se dispone a comenzar un nuevo diálogo así se les den las señales que ya han empezado a ser emitidas.", **Plaza Pública**, por Miguel Ángel Granados Chapa en **Reforma**, 4 diciembre 2000.

⁹⁹ **Reforma**, 3 diciembre 2000.

¹⁰⁰ Suceso que contó con la simpatía de cerca del setenta por ciento de aprobación de la población del país según una encuesta del periódico Reforma publicada el 18 de enero, en el mismo año.

¹⁰¹ **La Jornada**, 12 enero 2001.

¹⁰² "Ahora sí, pedimos una señal zapatista.", **La Jornada**, 21 enero 2001.

ociosamente la polémica sobre la posible recepción a la delegación neozapatista en la tribuna del Palacio de San Lázaro, sede del poder legislativo.

A comienzos de febrero ante la aparente indiferencia del Ejército Zapatista, la Comisión de Concordia y Pacificación envía, con carácter de urgente, una misiva con el exhorto a hacer contacto con sus miembros y con el comisionado Álvarez. Gobernación hace lo propio ofreciendo la escolta de la Policía Federal Preventiva para el ya rebautizado por los medios como *zapatour*.

El periodo que comprende las dos terceras partes de febrero, hasta el 24, día en que inicia el recorrido de la delegación neozapatista, fue más bien caracterizado por lo meramente anecdótico: presencia solidaria como la del Nobel de literatura portugués José Saramago, deseos públicos de una paz inminente como los del presidente Fox, la formación de una comisión de la Cámara de Senadores para la discusión de la iniciativa COCOPA, y el penoso incidente entre el Comité Internacional de la Cruz Roja y el portavoz del EZLN, que por cierto sacaría a la luz ciertas características políticas de *Marcos*¹⁰³, un político por demás común¹⁰⁴, sirvieron de meras notas periodísticas útiles, en el mejor de los casos, para ir calentando el ambiente para la caravana del EZ.

Con ello, por fin llegaba el 24 de febrero, cerca de 20 mil simpatizantes neozapatistas se reúnen en San Cristóbal de las Casas para despedir a la comitiva del EZLN que emprendía su viaje hacia la Ciudad de México; ese mismo día *Marcos*, que previamente había sido desarmado por *Tacho* en el

¹⁰³ El 21 de febrero “El líder guerrillero acusó al gobierno de Vicente Fox de intervenir (...) para que ésta decidiera no resguardar la marcha ...”, al día siguiente “Desde Suiza, la Cruz Roja desmintió que el Ejecutivo influyera en su decisión y negó cualquier tipo de presiones.”, un poco más tarde el jefe guerrillero acusó al organismo internacional de mentiroso y deshonesto; en otra anécdota alusiva, mediante una carta *Marcos* invitó, en calidad de testigo, al Diputado socialista europeo Sami Nair a su comparecencia ante el Congreso de la Unión, once días antes de iniciada la marcha a la Ciudad de México, sin embargo el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el panista Ricardo García Servantes contesta al eurodiputado, en una carta publicada por Reforma el 17 de marzo de 2001, que aún no existe formato alguno para el encuentro (con todo lo que ello implica).

¹⁰⁴ “Cuando lo vemos pasear en camión, estar en un mitin, besar niños, echarse discursos bastante parecidos a lo de los políticos tradicionales; ser exhibido públicamente como un político también que miente, como en el caso de la Cruz Roja, en donde fue muy claramente exhibido que estaba diciendo mentiras (...) es un político bastante ordinario, que tiene tanta propensión a la demagogia como cualquier otro, que miente tan frecuentemente como lo hacen los políticos tradicionales ...”, Jesús Silva-Herzog Márquez en **Primer Plano**, programa televisivo 26 febrero 2001, Canal Once, www.oncetv.ipn.mx.

poblado de La Realidad, hacía pública la decisión del EZLN de ‘encomendar la labor de interlocución’ con el Legislativo y con las distintas fuerzas políticas a Fernando Yáñez Muñoz (el mismísimo *comandante Germán*), ya que necesitaban de “... un luchador social que haya sufrido persecución”.¹⁰⁵ Al tiempo eran liberados una veintena de presos de filiación zapatista en Chiapas por órdenes del gobernador Salazar.¹⁰⁶

Saramago, sin duda la presencia internacional de mayor peso durante la marcha, manifestaba su solidaridad para con los motivos del recorrido, al día siguiente en Juchitán, Oaxaca, exhortaba al EZLN a no convertirse en un partido político, un día después, en la Ciudad de Oaxaca reconocía la voluntad presidencial para alcanzar la paz en la zona del conflicto y “... de resolver todos los problemas de los indígenas”¹⁰⁷, aunque, en franca contradicción y sin empacho alguno, ya en el Zócalo del D.F. afirmaba tajante: “... Marcos no tiene motivos para creer en Fox”.¹⁰⁸

Mientras en Querétaro, el polémico gobernador panista Ignacio Loyola, una de las voces en contra del viaje, tildaba de traidores a los zapatistas declarando que el destino de aquellos en el estado era el cerro de las campanas (en clara referencia a la consolidación de la República juarista con el ajusticiamiento de Maximiliano de Habsburgo en 1867 allí mismo), palabras que el primero de marzo *Marcos* contestaba con calificativos sobre el mandatario como estúpido, soberbio además de llamarlo ‘firulaís’, mediante la lectura de un comunicado que el diario capitalino *La Jornada* no vaciló en calificar como una “... demoleadora pieza oratoria ...”.¹⁰⁹

En febrero, en el Foro Económico Mundial de Cancún, el presidente hacía un reconocimiento público a la aportación de la guerrilla chiapaneca al cambio de conciencia sobre la situación general de los indígenas del país, al tiempo que ordena el retiro de todas las restricciones a los más de 700 observadores internacionales que acompañan el paso de la marcha.

En el marco de la marcha indígena comienzan los pronunciamientos sobre ciertas ‘imprecisiones’ que contiene la ley COCOPA (más bien márgenes de interpretación muy holgados), es en este sentido que a comienzos de marzo el

¹⁰⁵ **La Jornada**, 25 febrero 2001.

¹⁰⁶ Para alcanzar un total de 84 zapatistas o prozapatistas liberados al 10 de marzo. **Reforma**, 18 marzo 2001.

¹⁰⁷ **La Jornada**, 27 febrero 2001.

¹⁰⁸ **La Jornada**, 21 marzo 2001.

¹⁰⁹ **La Jornada**, 2 marzo 2001.

presidente anticipaba que la iniciativa no podría ‘imponerse’ tal cual como se encontraba redactada, que se necesitaba de su discusión; aunque el mismo comisionado Álvarez defendiese el concepto de autonomía planteado en la iniciativa, al igual que el gobernador priísta de la vieja guardia Oaxaqueña José Murat entre otras figuras, ya que representaría el “... reconocerles un lugar en la Nación ...”¹¹⁰, así ‘nomás’.

El primero de marzo sucedía el único percance serio a la caravana: al parecer la pérdida de control en un vehículo que compartía el camino con los de la delagación zapatista rumbo a Querétaro, desembocó en el fallecimiento de un escolta de la PFP.¹¹¹

Una de las escalas programadas sería en la población michoacana de Nurio, en donde se llevaría a cabo el Congreso Nacional Indígena¹¹², los días 2, 3 y 4 de marzo, en aquel evento los concurrentes decidieron el respaldo hacia el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés mediante la marcha conjunta con el EZLN.

En su estancia en la capital del país se registraba el evento de mayor trascendencia de la Marcha de la Dignidad Indígena. El domingo 11 de marzo se llevaba a cabo, con la presencia de unos cien mil asistentes, un histórico mitin en la Plaza de la Constitución.

Desde hacía mucho tiempo que un evento político no convocaba a tantos simpatizantes a una misma causa, las crónicas publicadas en los distintos diarios daban cuenta de lo extraordinario del acontecimiento: grupos de homosexuales, de diversas organizaciones sociales y políticas, profesionistas de prácticamente todas las disciplinas, empleados diversos, artistas, ‘intelectuales’ (y pseudointelectuales) y estudiantes de lo que fuera y desde donde fuera¹¹³, hacían presente su apoyo al movimiento en una congregación como pocas logradas en el centro de la ciudad.

¹¹⁰ **La Jornada**, 7 marzo 2001.

¹¹¹ Cabe el comentario acerca de la reacción del EZLN al respecto, en un comunicado, y tras la aclaración de que el incidente bien podría haber sido provocado, el CCRI-EZLN declara lamentar el deceso del oficial policiaco. En comunicación producida con posterioridad sólo se atiende la posibilidad de que el accidente hubiera podido ser un atentado. El significado de PFP es Policía Federal Preventiva.

¹¹² Al que, según Juan Anzaldo Meneses en **Sobre la marcha**, asistieron más de 10 mil personas, de entre ellos unos 3 500 delegados de 42 pueblos indígenas del país.

¹¹³ Una multitud de personajes tan diversos como Oswaldo Gutiérrez, quien declaraba al diario Reforma: “Con el efecto del churro (*cigarrillo de marihuana*) ves otras cosas, te clavas en lo importante, entiendes mejor el movimiento.”, **Reforma**, 12 marzo 2001.

En el último de los turnos al micrófono *Marcos* ofrecía un sentido discurso frente a Palacio Nacional: “Venimos a pedir respetuosamente que nos ayudes, que no permitas que vuelva a amanecer sin que esa bandera tenga un lugar para nosotros, los que somos del color de la tierra”.¹¹⁴

Los legisladores integrantes de la COCOPA al considerar como alentador el mensaje del EZLN ofrecido en el Zócalo, enviaron el 12 a la guerrilla una propuesta de reunión con 20 legisladores, para el intercambio de puntos de vista sobre la propuesta de reformas constitucionales. Argumentando fallas en la forma de entrega de la propuesta¹¹⁵ *Marcos* anunció la negativa del grupo guerrillero a la invitación y exigió el uso de la tribuna ante el pleno del Congreso, ya que “... las leyes las hacen todos los legisladores, no sólo 20.”¹¹⁶

Al mismo tiempo el secretario de Gobernación, Santiago Creel, exponía a los medios su intención de solicitar una comparecencia ante la Cámara de Senadores para exponer los argumentos a favor de la iniciativa que tenía el Ejecutivo, el 30 se presentaba en la Cámara Alta con la defensa del gobierno federal a la iniciativa de ley.

Seguido de una estratégica amenaza de retirada por parte del EZLN, debida a la “... cerrazón de la clase política ...”¹¹⁷ ante su solicitud del uso de la tribuna del Congreso de la Unión, hubo una petición presidencial de entrevista con *Marcos* y un simbólico evento realizado en el campus principal de la *Máxima Casa de Estudios* del país¹¹⁸, en el que *Marcos* resumió con un “Nada ha cambiado”¹¹⁹ la situación hasta aquel momento.

El 22 de marzo la Cámara Baja (la Cámara de Diputados) aprueba la presencia y uso de la palabra a la delegación zapatista en el Palacio de San Lázaro¹²⁰, sin

¹¹⁴ *Ibidem*.

¹¹⁵ “El jefe guerrillero señaló que el EZLN consideró ‘poco seria’ e ‘insultante’ la forma en que se presentó la propuesta de la COCOPA, pues según su versión, se trata de un anónimo que entregó la COCOPA en un papel sin membrete y sin firmas.”, **Reforma**, 14 marzo 2001.

¹¹⁶ *Ibidem*.

¹¹⁷ “El EZLN ha decidido dar por terminada su estancia en la Ciudad de México e iniciar el retorno a las montañas del sureste mexicano... La cerrazón de la clase política mexicana es clara”, **Reforma**, 20 marzo 2001.

¹¹⁸ La Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM.

¹¹⁹ **Reforma**, 22 marzo 2001.

¹²⁰ “A favor de la propuesta votaron 220 Diputados del PRI, PRD, PT, PVEM, PSN y PAS y Convergencia Democrática, y en contra lo hicieron 210 del PAN, del PRI y del PSN.”, **Reforma**, 2657, 23 marzo 2001. (PRI, Partido Revolucionario Institucional; PRD, Partido de la Revolución Democrática; PT, Partido del

embargo la bancada del Partido Acción Nacional decidió no presentarse al encuentro con los zapatistas.¹²¹

Finalmente, tras un difícil proceso el miércoles 28 de marzo, cerca del medio día, la representación del EZLN subía a argumentar a la tribuna de la Cámara de Diputados la aprobación de la iniciativa de ley elaborada por la COCOPA.

Ante la mayoría de los integrantes de la 58 Legislatura, los cuatro oradores de la delegación zapatista¹²² aceptaron el cumplimiento de las señales solicitadas al gobierno para la reanudación del diálogo comprometiéndose a dar señales similares en correspondencia, aceptaron también la disposición del Ejecutivo para el logro de la paz¹²³; aunque hubo algunas referencias explícitas a la guerra entre las partes¹²⁴, la sesión se llevaría a cabo en términos generales de respeto. “Hoy es una gran día en México (...) se inicia finalmente el ansiado diálogo en busca de la paz.”¹²⁵ diría el presidente ante semejante suceso mientras seguía la sesión por televisión desde Los Pinos.¹²⁶

La historia reciente del conflicto no corroboraría la apreciación del presidente. Después de la aprobación, en abril del mismo año, de una versión al parecer, según el EZ y sus simpatizantes, ‘muy alejada del espíritu de los Acuerdos de San Andrés’ por la Cámara de Senadores, el diálogo sigue a la fecha interrumpido.

Trabajo; PVEM, Partido Verde Ecologista de México; PSN, Partido de la Sociedad Nacionalista; PAS, Partido Alianza Social).

¹²¹ “Como senadores no estamos dispuestos a acudir a esa pista de circo armada por el señor ‘Marcos’ ...”, Senador panista César Jáuregui, Presidente de la Comisión de Gobernación del Senado de la República, **Reforma**, 26 marzo 2001.

¹²² La *comandanta Esther* y los *comandantes Tacho, Zebedeo* y *David*; para desilusión de los medios, y sobretodo de los fanáticos de la figura de *Marcos*, el caudillo no se hizo presente en el evento.

¹²³ “Él es el comandante supremo del Ejército Federal (...) sus órdenes han sido señal de paz ...”, *Comandanta Esther* en la sesión, **Reforma**, 29 marzo 2001.

¹²⁴ “Zebedeo dijo que ante la ley indígena sólo había dos vías: votar por la paz o callar frente a la guerra.”, *Ibidem*.

¹²⁵ *Idem*.

¹²⁶ Los Pinos es el lugar oficial de residencia del titular del poder Ejecutivo, con sede en el Distrito Federal. Cumple funciones análogas a las de La Casa Rosada de Argentina o a las de La Casa Blanca en los Estados Unidos de Norteamérica.

Capítulo 4.

La metodología del análisis de contenido.

4.1. El análisis de contenido.

Para hablar sobre el análisis de contenido, primeramente se hace necesario un acercamiento al proceso de intercambio de información entre los hombres.¹

Así tenemos que la comunicación, el elemento propio de la sociedad, que no los individuos², es el proceso comprendido, por “... seis elementos básicos: una fuente o comunicador (*sender*), un proceso de cifrado que tiene como resultado un mensaje, un canal de transmisión, un detector o receptor del mensaje, y un proceso de descifrado.”³; mismo que es visualizado por Luhmann como el fenómeno comprendido por el intercambio de información⁴ que se encuentra compuesto por tres momentos sucesivos: “... 1) emisión o acto de comunicar (...); 2) información; 3) acto de entender ...”.⁵

Pues bien, el contenido de las comunicaciones está compuesto por información⁶, cuyas posibilidades de lectura se elevan exponencialmente en tanto que para interpretarlas, sus receptores se ayudan mediante información particular proporcionada por sus sentidos y experiencias, lo que Krippendorff da en llamar el “... *contexto de los datos* ...”⁷, mismo que en primera instancia afecta a su producción. Siendo precisamente aquí en donde nuestra técnica de

¹ “Aproximarse al análisis de contenido significa comenzar a comprender cómo opera la información en el hombre y cuáles son algunas de sus características, para poder, a partir de esto reconocer cuál es el tipo de cuestiones que esta técnica se encuentra en posibilidad de abordar ...”, Molina y Vedia del Castillo, Silvia, **El análisis de contenido, su aplicación al estudio de programas**, tesis maestría en Ciencias de la Comunicación, FCPyS-UNAM, Noviembre, 1990. p. 4.

² “Al contrario de lo que afirma la sociología tradicional, la sociedad, en cuanto sistema, no tiene como elementos propios a los individuos, las relaciones entre individuos o los roles, sino las comunicaciones.”, Corsi, Giancarlo, Esposito, Elena y Baraldi, Claudio, **Glosario sobre la teoría Social de Niklas Luhmann**, traducción de Romero Pérez, Miguel y Villalobos, Carlos, Torres Nafarrate, Javier, coordinador, primera edición, 1996, México, Anthropos, Universidad Iberoamericana, Iteso, p. 154.

³ Reséndiz, Rafael, **Análisis de contenido**, apuntes, 1990, México, FCPyS-División de educación continua-UNAM, p. 80.

⁴ “... o sea, el dato con sentido o significativo, ...”, Molina y Vedia del Castillo, Silvia (tesis maestría), *op cit*, p. 4.

⁵ Corsi, Giancarlo, Esposito, Elena y Baraldi, Claudio, *op cit*, p. 46.

⁶ Entendemos a la información, dentro de la óptica luhmanniana, como aquello que hace posible que las selecciones de sentido del sistema se lleven a cabo, lo que a su vez, permite su constante transformación y evolución.

⁷ Krippendorff, Klaus, **Metodología de análisis de contenido**, primera edición, Barcelona, Paidós, p.31.

análisis encuentra espacio⁸, tenemos así que el objeto primero del AC es cualquier acto sémico⁹, compuesto para nuestro caso, por información.

Alejándose de la mera lectura o interpretación lingüística; el análisis de contenido toma en cuenta también otros elementos que intervienen en el desarrollo de la comunicación a lo largo de su proceso, tratándose así, de una especie de “hermenéutica guiada”¹⁰ “... no ya por su ámbito tradicional de aplicación (el significado de los mensajes), sino por el proceso implicado en el análisis de los datos como entidades simbólicas (y no en el análisis de estas entidades por sí mismas)”¹¹.

De este modo, el diseño y el proceso de la investigación del análisis de contenido se verán guiados por todos esos elementos que determinan la producción del mensaje; debido a ello “... cualquier análisis de contenido debe realizarse en relación al *contexto de los datos*, y justificarse en función de éste.”¹² ya que es el contexto el que de alguna forma le determina y confiere sentido.

Aquí arribamos al concepto clave para fundamentar el uso y la utilidad de la metodología del análisis de contenido: el sentido.

Las características y posibilidades que entraña la relación entre el flujo de la información y la realidad tangible, en tanto ambas instancias son gracias a una especie de correspondencia simbiótica, son posibles debido a que el sentido constituye, según la teoría luhmanniana, “... el *medium* (...) que permite la creación selectiva de todas las formas sociales y psíquicas.”¹³, así, la selección de tal o cual posibilidad de sentido que hace el sistema es aquella acción que le permite alcanzar mayores niveles de complejidad, así “... comunicaciones y pensamientos se realizan con base en el sentido ...”¹⁴.

Siguiendo esta idea no es descabellado asegurar que gracias a que permite la posibilidad de selección “la comunicación se encuentra en el corazón de la

⁸ Las investigaciones concernientes a los fenómenos comunicativos, como lo es el análisis de contenido, fueron caracterizadas por Lasswell con el cuestionamiento: “¿Quién dice qué, por qué canal, a quién y con qué efecto?”, *ibidem*, p. 126.

⁹ Consideramos a cualquier acto expresivo cuya finalidad sea la sugerencia de sentido como un ‘acto sémico’.

¹⁰ Entendemos aquí al término hermenéutica de manera general como la labor de interpretación que se hace sobre el contenido de los textos.

¹¹ Klaus, Krippendorf, *op cit*, p. 11.

¹² *Ibidem*, p. 32.

¹³ Corsi, Giancarlo, Esposito, Elena y Baraldi, Claudio, *op. cit.*, p. 146.

¹⁴ *Ibidem*.

civilización”¹⁵, de aquí se desprende la importancia del estudio sobre los procesos comunicativos, realizados en particular mediante la técnica del análisis de contenido.¹⁶

Ya que el desarrollo de un estudio bajo estas normas de indagación, tiene siempre presentes las determinantes contextuales, es posible la ‘extracción’ de información ampliada, accesoria al grueso de documentos abordados¹⁷ e incluso, ayuda a la consecución de nueva información cuya base observe aquellos documentos (el caso de la presente tesis), información que se verá constituida por los rasgos identitarios generales de nuestro sujeto de estudio, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

4.1.1. Su concepto mismo.

Por su objeto de indagación se trata de una metodología basada en la investigación documental, y su labor no se ve entorpecida por el medio de registro, muy por el contrario, sus posibilidades para la obtención de mayor y mejor calidad de información se ven enriquecidas mediante las características propias de cada base de registro. Se trata pues, de una metodología que se inserta en la dimensión pragmática del estudio del lenguaje.¹⁸

Debido a que el diseño del estudio se basa en aquella forma particular del registro¹⁹, es posible lograr relativa certeza preliminar, desde la construcción misma del o los instrumentos del ejercicio analítico.

La aplicación de nuestra metodología tras la consecución de inferencias, de generalizaciones, debe de observar dos características fundamentales para

¹⁵ Reséndiz, Rafael, *op cit*, p. 1.

¹⁶ “La finalidad analítica que resuelven las técnicas de ‘análisis de contenido’ es la identificación y explicación de las representaciones cognoscitivas que otorgan el sentido a todo relato comunicativo”, Bardin, Laurence, **El análisis de contenido**, primera edición, Madrid, Akal, p. 5.

¹⁷ Entendemos aquí al término documento en el sentido amplio de un producto resultante por cualquier proceso comunicativo, sobre cualquier base de registro, aunque para el caso específico de la presente tesis se estudiarán registros en papel.

¹⁸ Dimensión que implica ”... la relación de los signos con quienes los producen o los reciben ...”, Reséndiz, Rafael, *op cit*, p. 14.

“ ... la tercera rama de la semiótica o ciencia general de los signos ...”, *ibidem*, p. 30.

“Análisis de contenido pragmático: procedimientos que clasifican los signos según su causa o efecto probable ...”, Krippendorf, Klaus, *op cit*, p. 45.

¹⁹ “... la técnica del análisis de contenido adecuada al campo y al objetivo perseguidos, es necesario inventarla cada vez, o casi.”, Bardin, Laurence, *op cit*, p. 32.

lograr su cometido, citadas ya por Berelson en una de las primeras definiciones²⁰, y coincidentes en la mayoría de conceptualizaciones recientes: tiene que ser sistemática y objetiva, como lo deben de ser en sí, todas las técnicas dedicadas a la indagación.

La primera de estas características se refiere al hecho de que la categorización del análisis debe obedecer a criterios claros, coherentes en sí y adecuados al objeto y tenidos siempre presentes a lo largo del estudio²¹; mientras la segunda sugiere el hecho de que las reglas para el proceso del análisis sean manifiestas y con ello, puestas a disposición de estudios posteriores, lo que permitirá, si es que sus criterios de establecimiento son del todo coherentes y en la medida de lo posible desapasionados, llegar a resultados e inferencias en sustancia parecidas a las logradas por el estudio antecedente.

De este modo, se lograrán generalizaciones que se encuentren firmemente sustentadas en el contexto de los datos analizados, situación que les conferirá cierta valía teórica, además de consistencia científica.²²

Las primeras definiciones de nuestra técnica de investigación, hacían hincapié en el hecho de que el conocimiento finalmente obtenido mediante su utilización, encontraba su sustento en lo expresamente consignado por los documentos abordados, idea actualmente rebasada debido a que su propia dinámica dirige el trabajo sobre el “... *significado simbólico* de los mensajes.”²³, hoy día, el AC permite también la inferencia sobre lo directamente no observable en el flujo de la comunicación.

Así, se pueden construir inferencias “... sobre la fuente (el emisor y la situación en la que se encuentra) y también, aunque el caso es más raro e incierto, sobre el destinatario de la comunicación.”²⁴ Sobre las generalizaciones elaboradas sobre el emisor, Bardin las refiere en su texto *El*

²⁰ “El análisis de contenido es una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación”, *ibidem*, p. 13.

²¹ “La exigencia de que el análisis debe ser sistemático significa que la inclusión o exclusión de contenidos o categorías se hace de acuerdo con reglas aplicadas en forma consistente.”, Reséndiz, Rafael, *op cit*, p. 4.

²² “La información puramente descriptiva sobre el contenido, no relacionada con otros atributos de los documentos o con las características del emisor o del receptor del mensaje, es de poco valor.”, *ibidem*, p. 5.

²³ Krippendorf, Klaus, *op cit*, p. 30.

²⁴ Bardin, Laurence, *op cit*, p. 30.

análisis de contenido como “... condiciones de producción ...”.²⁵ comprendidas por “... el campo de determinaciones de los textos”.²⁶

En esta línea, podemos hablar de dos tipos fundamentales de aproximación al objeto de estudio, mismos que corresponden a la evolución histórica del AC; por un lado encontramos a los del tipo cuantitativo; debido a que el resultado basado en el mero cálculo de la frecuencia, un inventario, es en general irrefutable, los primeros análisis de contenido (realizados primordialmente sobre periódicos) ni siquiera se planteaban el sentido contenido en los textos como una variable, relegaban así al mero argumento estadístico, la solidez y validez de sus resultados.²⁷

Del otro lado encontramos a los estudios de tipo cualitativo, sería hasta la Segunda Guerra Mundial que el AC comienza a ocuparse de las condiciones en las que el mensaje era estructurado, transmitido y codificado; ya que el dato frecuencial no suele explicar ni sostener nada *per sé*, por lo menos en la labor de las ciencias sociales, fue que mediante la tenida en cuenta de “... las condiciones que explican una comunicación y los intereses que favorecen presumiblemente.”²⁸ el análisis sobre las transmisiones radiales del Reich permitió ciertas ventajas estratégicas a los Aliados.²⁹

En la actualidad, según los objetivos del AC, ambos enfoques analíticos pueden ser complementarios, posibilitando con ello la realización de un estudio más amplio.³⁰

En tanto el AC cuantitativo basa sus resultados en la frecuencia estadística de ciertos datos, el cualitativo accede a la inferencia por medio de índices no necesariamente frecuenciales, “... permite sugerir relaciones posibles entre un índice del mensaje y una o varias variables del locutor (o de la situación de la comunicación)”.³¹

²⁵ *Ibidem.*

²⁶ *Ibid.*

²⁷ “La veneración por los números es, sin duda, antigua.”, Krippendorf, Klaus, *op cit*, p. 17.

²⁸ *Ibidem*, p. 22.

²⁹ “... predecir los sucesos que tenían lugar en el interior de la Alemania nazi (...) así como de estimar los efectos que las acciones militares tenían sobre el espíritu bélico de sus poblaciones.”, *ibid*, p. 21-22.

³⁰ “No se debe suponer que los métodos cualitativos son profundos y que los cuantitativos son métodos meramente mecánicos para corroborar hipótesis. La relación es de tipo circular; cada uno de los enfoques proporciona nuevas profundizaciones de las cuales se puede alimentar el otro”, Reséndiz, Rafael, *op cit*, p.13.

³¹ Bardin, Laurence, *op cit*, p. 87.

Es justamente aquí, en donde la discusión acerca de la confiabilidad de los dos tipos de análisis de contenido comienza; debido al grado de control que se ejerce en un estudio de tipo cuantitativo, y a que los datos que arroja el análisis son por decir, ‘duros’, estadísticos en primera instancia se le suele conferir un coeficiente mayor de confiabilidad, mientras que uno cualitativo, al producir datos que son construidos mediante labor intelectual, enfrenta mayores problemas para su reconocimiento y validación.³²

La discusión entre los partidarios de cada una de estas perspectivas analíticas, se ve complicada debido a la relación que existe entre cada una de ellas, su grado de confiabilidad, y su validez y relevancia: “... si el AC se ciñe estrechamente al contenido manifiesto, sus resultados serán más confiables pero también menos relevantes; si profundiza en el contenido latente, su confiabilidad será más baja pero su relevancia será mayor.”³³

Después de todo ¿Tiene sentido alguno que un análisis de contenido sustentándose en mediciones, por muy exactas y confiables que éstas sean, cite lo ya estructurado, lo antes expresado en un documento?.

En tanto “... la mayor parte de los AC se orienta a generar y respaldar inferencias.”³⁴ la frecuencia y su medición podrán constituir sólo uno de los pasos en el proceso de consecución de tales fines.

Y es mediante el establecimiento de unidades y categorías de análisis, construidas por medio de los criterios que los propios objetivos e hipótesis del proyecto de investigación orienten, y que en atención a su contexto, deben de observar cierta proximidad entre sí, es que aquello será posible.

Tras este desarrollo, y conforme a los comienzos en la aplicación de esta técnica³⁵, encontramos una de las primeras definiciones hecha por Berelson,

³² Se trataría de “... un procedimiento más intuitivo ...”, *ibidem*, p. 87.

³³ Colle, Raymond, **Análisis de contenido**, *op cit*, p. 2.

³⁴ *Ibidem*, p. 2.

³⁵ Cuyo periodo de experimentación se vio caracterizado por la ampliación de las disciplinas que mostraron interés por su uso, como la sociología, los estudios sobre opinión pública y la psicología entre otras; el interés sobre las posibilidades cualitativas del AC estaba aún lejos de aparecer debido al empleo generalizado de instrumentos estadísticos. Aunque éstos se contemplan desde “Las indagaciones empíricas sobre el contenido de las comunicaciones (que) se remontan a los estudios teológicos de fines del siglo XVII, cuando la iglesia estaba inquieta por la difusión de los temas de índole no religiosa a través de los periódicos.” y que para el periodo de la referencia a Berelson estos tiempos de su aplicación estuvieron marcados por esa tendencia casi exclusiva.

junto con Lazarsfeld, hacia 1948, quien pondría especial énfasis en el enfoque cuantitativo del AC³⁶ considerándolo como “... una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación.”³⁷

Notamos ya, desde sus primeros planteamientos epistemológicos, la presencia de dos de sus particularidades, lo sistemático en su aplicación y lo objetivo en su desarrollo; por lo demás, salvo la alusión al contenido manifiesto de la comunicación como el material base del AC, esta concepción hoy en día se encuentra superada.

En tanto, Krippendorf considerando esas cualidades, pone especial atención en la inferencia como su objetivo último; tenemos entonces que para él, esta técnica es una vía “... de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto.”³⁸ aquí, en la característica de reproductibilidad sobre las inferencias, Krippendorf se refiere a la construcción y desarrollo del análisis y a sus cualidades de sistematización y objetividad como la base de la validez del estudio.

Las concepciones últimas y generalmente aceptadas sobre el AC, lo consideran como un elemento del todo necesario para el desarrollo del estudio³⁹, por lo menos en aquellos con un enfoque y objetivos más bien cualitativos.

En esta idea sobre el AC encontramos uno de los recientes puntos de interés sobre las características de los mensajes: el papel y valor al proceso inferencial que el *contexto* de producción tiene, que en gran medida es el responsable de las formas y características finales que el mensaje adquiere, y que son de los principales objetos de estudio del AC.⁴⁰

³⁶ Definición formulada en *Content Analysis in Communication Research*, Krippendorf, Klaus, *op cit*, p. 20.

³⁷ Ortiz, Henderson, Gladys, **Los valores políticos en los actuales libros de texto gratuitos de historia de México (análisis de contenido)**, tesis licenciatura, 2000, FCPyS-UNAM, p. 100.

³⁸ Krippendorf, Klaus, *op cit*, p. 28.

³⁹ “... cualquier análisis de contenido debe realizarse en relación con *el contexto de los datos*, y justificarse en función de éste.”, *ibidem*, p. 32.

⁴⁰ Los investigadores suelen interesarse por averiguar las características del comunicador ...”, (entre otros asuntos relacionados con el mensaje), *ibid*, p. 34.

El mismo Krippendorf cita una definición alusiva: “El análisis de contenido es una técnica de investigación para formular inferencias identificando de manera sistemática y objetiva ciertas características especificadas dentro de un texto”.⁴¹

Finalmente tenemos a Bardin, quien al considerar al AC como: ”Un conjunto de técnicas de análisis de comunicaciones tendente a obtener indicadores (cuantitativos o no) por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes, permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción/recepción (...) de estos mensajes”⁴² creemos que engloba todas sus singularidades, relacionándolo a la vez con “... el marco de propósitos del ámbito de las ciencias sociales ...”.⁴³

4.1.2. La inferencia.

La condición polisémica del contenido del mensaje, que tiene que ver tanto con las determinantes contextuales del emisor y las del receptor, el objeto de estudio del análisis de contenido pues, es aquello que a la vez obliga y permite la construcción de inferencias, el objetivo último del AC, particularmente del cualitativo⁴⁴, del que a la vez constituye su principal característica.

Para posibilitar su formulación, es necesario que tanto el diseño como el desarrollo del análisis cuenten con referencia sobre las “... relaciones relativamente estables entre los datos y el contexto.”⁴⁵, las condiciones bajo las cuales el mensaje fue estructurado y en su momento recibido y codificado; el arribo a cada ilación supondrá ese conocimiento previo, sin que por ello se presuma certeza absoluta, habría que recordar que, aunque es guiada por certezas parciales y preliminares sobre la selección del contexto de los datos, la inferencia es producto de una particularísima labor intelectual⁴⁶, un proceso de interpretación cuyo total ‘desapasionamiento’ es más bien competencia de la discusión filosófica.

⁴¹ Krippendorf, Klaus, *op. cit.*, p. 32.

⁴² Bardin, Laurence, *op cit*, p. 32.

⁴³ Colle, Raymond, *op cit*, p. 1.

⁴⁴ “La inferencia es, desde luego, la razón de ser de todo análisis de contenido ...”, Krippendorf, Klaus, *op cit*, p. 79.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 38.

⁴⁶ “En última instancia, todo análisis de contenido debe conducir a inferencias cuya validez sea significativamente mejor que el azar, aunque no sean perfectas.”, *ibid*, p. 151.

Lo que se trata de establecer mediante el cumplimiento de los objetivos inferenciales de nuestro análisis, y su labor probatoria a nuestra hipótesis central, es la relación consistente “... entre las estructuras semánticas o lingüísticas y las estructuras psicológicas o sociológicas de (en) los enunciados.”⁴⁷, la correspondencia entre las particularidades en la expresión discursiva del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y su perfil identitario; “...cuando el interés del analista de contenido es hacer inferencia sobre la fente de un mensaje, debe confiar en el área del cifrado, esto es, en aquellos acontecimientos acaecidos en el mensaje que se subordinan a los procesos psicológicos que tienen lugar en los oradores y en los escritores.”⁴⁸ Aquí el ‘área del cifrado’ bien podría estar representada por la dimensión pragmática del lenguaje.

Así pues, la deducción lógica que resulte, será motivada por la confrontación entre lo arrojado por el análisis del contenido y “... la evidencia que procede de fuentes independientes.”⁴⁹, compuestas para nuestro caso por los antecedentes ideológicos e históricos del EZLN y los indicadores identitarios propuestos por Silvia Molina y Vedia.

4.1.3. Campo general de aplicación.

Debido a que sus particularidades así lo permiten, el campo de aplicación del análisis de contenido puede ser tan variado como lo podrían ser los orígenes propios de cada documento que revista algún interés para su estudio; de allí, que cada estudio observe singularidades que responden a las necesidades de análisis que presentan cada uno de los diversos códigos utilizados.

De tal suerte, que con fines sociológicos, antropológicos, psicológicos, pedagógicos y, desde luego, comunicológicos entre otros, el AC puede generar información nueva sobre casi cualquier tema o característica referente al mensaje o a sus emisores y receptores; sin que ello desde luego, suponga conferirle cierta característica ‘mágica’.⁵⁰

⁴⁷ Bardin, Laurence, *op cit*, p. 31.

⁴⁸ Reséndiz, Rafael, *op cit*, p. 15.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 89.

⁵⁰ “... no hay nada mágico en él, es sólo una herramienta de trabajo.”, Molina y Vedia del Castillo, Silvia (tesis maestría), *op cit*, p. 1.

A continuación, se enumeran las categorías particulares que según Holsti constituyen el abanico de posibilidades del AC⁵¹, aunque ciertamente existen tantas como arriba se desarrolló:

- 1.- Características del contenido: la substancia.
 - 1.1.- Describir las tendencias del contenido de la comunicación.
 - 1.2.- Describir el desarrollo del conocimiento académico.
 - 1.3.- Revelar las diferencias internacionales en el contenido de la comunicación.
 - 1.4.- Comparar los medios o ‘niveles’ de comunicación.
 - 1.5.- Para examinar el contenido de la comunicación con respecto a sus objetivos.
 - 1.6.- Construir y aplicar modelos de comunicación.
 - 1.7.- Ayudar en operaciones técnicas de la investigación.
- 2.- Características del contenido: la forma.
 - 2.1.- Exponer técnicas de propaganda.
 - 2.2.- Medir la ‘legibilidad’.
 - 2.3.- Descubrir rasgos estilísticos.
 - 2.3.1.- Lenguaje y literatura.
- 3.- Emisores de contenido.
 - 3.1.- Identificar las intenciones y otras características de los comunicadores.
 - 3.2.- Determinar el estado psicológico de personas y grupos.
 - 3.3.- Detectar la existencia de propaganda (primordialmente para fines legales).
 - 3.4.- Apoyar el espionaje político y militar.
- 4.- Los públicos perceptores del contenido.
 - 4.1.- Reflejar las actitudes, intereses, valores (‘las pautas culturales’) de los diferentes grupos de la población.
- 5.- Efecto del contenido.
 - 5.1.- Revelar los focos de atención.
 - 5.2.- Describir las respuestas en actitud y en conducta que se dan a las comunicaciones.

Esquema que Krippendorff resume en seis categorías generales de análisis⁵²:

a) Sistemas (es decir las configuraciones de componentes y relaciones, con

⁵¹ Reséndiz, Rafael, *op cit*, p. 32 - 63.

⁵² *Ibidem*, p. 43 y 44.

- miras a hacer extrapolaciones: tendencias, patrones, diferencias),
- b) problemas de estándar (identificación, evaluación, ajuste),
 - c) significación simbólica (frecuencia, dirección, intensidad),
 - d) representaciones lingüísticas,
 - e) comunicación directa (diálogo),
 - f) procesos institucionales (forma prescrita, reforzamiento normativo, efecto del medio de comunicación sobre la naturaleza institucional, adecuación del mensaje al canal).

Con el fin de apoyar las intenciones de los objetivos, conviene citar por último la clasificación sugerida por Janis, misma que creemos más pertinente, didáctica y afín a nuestro diseño de investigación, en particular en el momento en que se hace patente la necesidad de aterrizar los objetivos del estudio y establecer las hipótesis de trabajo:

“... tres categorías de aplicaciones: 1.- analizar y clasificar vehículos de significación de acuerdo a sus propiedades formales (como contar la frecuencia de ciertas palabras o lexemas, o medir la extensión de los mensajes), 2.- clasificar mensajes o fracciones de mensajes de acuerdo a su significado (como contar referencias a ciertos temas, atribuciones de ciertas cualidades a ciertos sujetos o juicios valorativos con determinada orientación), 3.- clasificar mensajes de acuerdo a sus probables causas o efectos (como contar declaraciones que podrían producir una actitud favorable hacia cierta decisión política).”⁵³

4.2. Ideología, discurso político y análisis de contenido.

Habiendo hablado ya de la importancia que tiene el concepto de ideología para el establecimiento del perfil identitario, a la luz de nuestra referencia teórica, la teoría de los sistemas sociales de Niklas Luhmann⁵⁴, pasamos al desarrollo concerniente a la elección del análisis de contenido como la metodología propia para la consecución de los objetivos de la presente tesis.

Recordando que las representaciones y autorrepresentaciones, mediante las que el sistema cifra y valora su realidad, se encuentran consignadas en sus expresiones discursivas, y que para nuestro caso, éstas se presentan bajo la

⁵³ *Ibid*, p. 43.

⁵⁴ Como se recordará, en el capítulo primero se abordó esta cuestión.

forma de discurso político, es que planteamos la utilidad que el análisis de contenido tiene a los fines de esta tesis.

Cobijados en la idea de que “el transporte de significaciones de un emisor a un receptor” según Bardin⁵⁵, la comunicación, es decir, aquello que según Luhmann constituye la célula en la que la sociedad encuentra su sustento, ya que ésta existe siempre y cuando “... Ego comprende que Alter ha emitido (y por lo tanto es posible atribuir a su responsabilidad) una información.”⁵⁶; a que todo tipo de comunicación es susceptible de ser sometida a las técnicas del análisis de contenido y al tipo de metodologías tenidas en cuenta por el protocolo del proyecto de investigación *Identidad e Intolerancia*⁵⁷ es que se decidió que el análisis de contenido representa la posibilidad metodológica indicada para conseguir la prueba a la hipótesis central de la presente tesis.⁵⁸

El hecho de que los documentos que conforman nuestro objeto directo de estudio presentan una “... dimensión ideológica (que) tiende a ser dominante y cuyo objetivo se orienta al convencimiento de los destinatarios, con el fin de lograr su adhesión o una reacción favorable a los propósitos del emisor (por lo menos) en el campo de las ideas.”⁵⁹; y que de esta manera constituyen propaganda expresada por la presencia de términos de uso general, con cierta carga afectiva y de manejo familiar, nos confirma nuestra selección.

Siguiendo el modelo para el análisis del discurso político propuesto por Colle⁶⁰ nuestro estudio fija especial atención a seis indicadores que resultan ser esenciales para la prueba de nuestra hipótesis, y que sirven de base para la identificación y el establecimiento de las unidades de análisis: a) los ideogramas⁶¹, b) los símbolos, c) los conceptos éticos, d) las instituciones sociales aludidas en relación a símbolos o conceptos éticos, e) la

⁵⁵ Bardin, Laurence, *op cit*, p. 24.

⁵⁶ Corsi, Giancarlo, Esposito, Elena y Baraldi, Claudio, *op. cit.*, p. 46.

⁵⁷ “Un inventario preliminar de las técnicas con las que se contrastan las hipótesis incluye: entrevistas dirigidas, grupos focales, análisis de contenido, análisis del discurso, análisis histórico, sondeos, encuestas y experimentos.”, UNAM – FCPyS, proyecto institucional de investigación **Identidad e intolerancia**, *op cit*, p. 6.

⁵⁸ La hipótesis central de la presente tesis es: “La identidad del Ejército Zapatista de Liberación Nacional durante la Marcha por la Dignidad Indígena pertenece al primer orden.”.

⁵⁹ Colle, Raymond, *op cit.*, p. 84.

⁶⁰ *ibidem*, p. 87.

⁶¹ Ideograma: “Palabra construida por analogía con ‘mitema’, ‘semema’, ideograma pretende designar los elementos que se estructuran en un sistema ideológico, constituyendo así la ideología.”, Samuel Katz, Chaim, Doria, Francisco y Costa Lima, Luiz, **Diccionario básico de comunicación**, primera edición, 1980, México, Nueva Imagen, p. 207.

superficialidad de las referencias a la realidad y f) el uso de información de actualidad como *schock* motivador.

En coherencia con lo establecido en el primer capítulo de la tesis, aquella consideración del EZLN como un sistema social cuyo modelo es afín al de una organización, tenemos que Krippendorf señala en una de sus definiciones la finalidad del análisis sobre el contenido de la comunicación producida por una institución o una organización: “Los mensajes son la espina dorsal simbólica de cualquier organización viva, y los análisis de contenido pueden tener como finalidad inferir las estructuras, *en este caso el perfil identitario del EZLN durante la marcha*, (...) a que dan lugar los datos con que se cuenta”⁶² *los mensajes y comunicados emitidos durante la marcha* (las cursivas son nuestras).

El estudio que se tiene en las manos pertenece así, al tercer tipo de diseño de análisis de contenido sugerido por Krippendorf: el llamado ‘de estimación’.⁶³ En él, se contempla que la formulación de las inferencias finales ayude a validar la hipótesis⁶⁴ y a cubrir los objetivos inicialmente planteados; además de hacer necesaria “... la convicción previa de que es posible identificar y registrar características (formales o semánticas) ...”⁶⁵ en el mensaje (la selección previa de la unidades para el análisis).

⁶² Krippendorf, Klaus, *op cit.*, p. 65.

⁶³ “Según Krippendorf, se han de distinguir fundamentalmente tres tipos de análisis de contenido (...) a) el diseño ‘de estimación’ (...) b) la ‘prueba de sustitución’: (...) *tiene* el propósito de comparar el producto de un AC con los resultados de otro método de investigación. (...) c) el ‘diseño de prueba asociada’: también se relaciona con otra investigación, la cual arrojará o arrojó en forma independiente –mediante otras técnicas– una mayor cantidad de datos, que el AC puede ayudar a interpretar ...”, Colle, Raymond, *op cit.*, p. 48 y 49.

⁶⁴ “... una hipótesis ha de ser ‘una inferencia elaborada a modo de generalización o explicación de hechos concretos y particulares observados previamente, con la finalidad de servir de guía para la búsqueda de antecedentes que permitan establecer el grado de certeza o fiabilidad de la misma (pruebas)”, *ibidem*, p. 47.

⁶⁵ *Ibid*, p. 48.

Capítulo 5.

Análisis del comportamiento discursivo del EZLN durante la Marcha de la Dignidad Indígena.

5.1. Objetivos del análisis.

Atendiendo a la importancia indiscutible del fenómeno de la guerrilla en el estado de Chiapas, la de la marcha en sí misma, la de nuestro interés sobre el particular, la de nuestra referencia teórica y metodológica y a las posibilidades que para la aplicación de la metodología del Análisis de Contenido nos ofrecieron el grueso de los documentos de nuestro *corpus*¹, es que se fueron construyendo los objetivos generales y particulares a cubrir por el análisis.

Así, en atención a nuestra principal pregunta de investigación², y al tipo de diseño de nuestro análisis³, se formuló la hipótesis central del estudio.⁴

Nuestra afirmación preliminar: *La identidad del Ejército Zapatista de Liberación Nacional durante la Marcha de la Dignidad Indígena pertenece al primer orden identitario*, nos conduce hacia nuestro objetivo general, el cual pretende (independientemente al orden identitario que finalmente éste resulte ser), el *establecimiento del perfil identitario general del Ejército Zapatista de Liberación Nacional manifiesto en sus mensajes y comunicados ofrecidos durante la llamada Marcha de la Dignidad Indígena llevada a cabo entre febrero y abril del año 2001.*

¹ “... los documentos escogidos deber ser adecuados como fuente de información con arreglo al objetivo que suscita el análisis.”, Bardin, Laurence, *op. cit.*, p. 73.

² ¿En qué tipo de orden identitario -del primero o del segundo orden- se circunscribe el comportamiento discursivo general del Ejército Zapatista de Liberación Nacional manifiesto durante la llamada Marcha de la Dignidad Indígena?

³ “Los proyectos para poner a prueba hipótesis (...) comparan los resultados de un análisis de contenido con datos obtenidos de manera independiente y con datos no inferidos mediante la técnica.”, Krippendorff, *op. cit.*, p. 74. Aquí, esos datos obtenidos por otro camino metodológico están representados por los indicadores identitarios de primer y segundo orden y por los indicadores de reacciones tolerantes e intolerantes, sugeridos por Silvia Molina y Vedia en **Identidad, tolerancia e intolerancia: un horizonte abierto a la investigación desde la teoría de los sistemas de Niklas Luhmann**, *op cit.*

“Las técnicas de investigación -el análisis de contenido es una de ellas- sirven para extraer de la realidad los datos necesarios para probar una hipótesis.”, Molina y Vedia del Castillo, Silvia (tesis maestría), *op cit*, p. 40.

⁴ Habría que recordar que una de las características que le otorgan cientificidad a la investigación en ciencias sociales es, precisamente, su capacidad para formular hipótesis y someterlas así a distintas pruebas de validez.

De aquí, nos encontramos con los dos objetivos particulares del estudio, ámbos responden a cuestiones del orden teórico-metodológico. Por un lado el presente análisis pretende *lograr un argumento lo suficientemente consistente como para considerar al Ejército Zapatista bajo la óptica de la teoría de los sistemas autorreferentes y autopoieticos del sociólogo alemán Niklas Luhmann*, y por otro, *demostrar la utilidad que para el establecimiento del perfil identitario general tiene el comportamiento discursivo y su estudio a la luz metodológica del análisis de contenido.*

5.2. Muestra.

El objetivo principal al que toda labor de muestreo está encaminada a cubrir, es la reducción en el número de datos disponibles “... a un tamaño manipulable.”⁵, ya que es común que de entrada la dimensión en la existencia de éstos, sobrepase las posibilidades de organización del investigador.⁶

Para que ello sea posible, se hace necesario el conocimiento previo que el analista debe tener sobre el fenómeno que pretende abordar, ya que éste, es el que facilita los criterios para la construcción de un *universo de datos primarios*; de esta forma la representatividad de la población de la muestra, permite la elaboración de generalizaciones que posean cierto grado de validez⁷, ya que después de todo, la muestra es una representación de la realidad que se pretende estudiar.

Los modos en que se construirá la muestra van desde la selección mediante el mero azar, para el caso en los que no se cuente con el conocimiento suficiente como para establecer criterios iniciales de discriminación sobre el material, hasta aquellos guiados por distintos caminos a la luz de tales antecedentes.

Así, las características del universo, mismas que según Berelson dan origen a tres tipologías⁸, son las que darán los indicios suficientes sobre el plan de muestreo que convenga a los fines del análisis.

⁵ Krippendorf, Klaus, *op cit*, p. 94.

⁶ “El universo de datos primarios disponibles tiende a sobrepasar incluso la capacidad de asimilación de los operativos de investigación mejor equipados.”, *ibidem*, p. 93.

⁷ “Su justificación metodológica deriva de que el proceso debe dar lugar a una muestra a partir de la cual puedan efectuarse generalizaciones seguras.”, *ibid*, p. 94.

⁸ “... los títulos, los asuntos a que se refieren los títulos y el contenido adecuado que se trata en los asuntos incluidos en los títulos.”, Reséndiz, Rafael, *op cit*, p. 75.

Según Krippendorf estos planes de muestreo son primordialmente seis: muestra aleatoria (basada en la casualidad), estratificada, sistemática, por conglomerados, basada en la probabilidad variable y aquella llevada a cabo mediante criterios utilizados por los anteriores (en etapas múltiples).⁹

En cuanto a lo que se refiere a la validez de la muestra, ésta debe de observar cierta escala de proporción coherente a la del universo (lograda mediante la aplicación correcta de las técnicas para el muestreo arriba consignadas), y una composición semejante a las características generales¹⁰ del total del material disponible.

A pesar de que “El peligro de codificar contenidos inadecuados disminuye cuando la investigación tiene como objetivo probar hipótesis tajantes.”¹¹, lo cual implica nuestro caso, y con el fin de lograr la consecución de nuestros objetivos e hipótesis, fue que se decidió que la población¹² de nuestro *corpus* estaría compuesta por el grueso de los documentos producidos durante el periodo que el estudio comprende; se pretende cubrir así, los requisitos de exhaustividad, representatividad, pertinencia, “... adecuados como fuente de información con arreglo al objetivo ...”¹³, y homogeneidad del análisis.

Así, aunque ciertamente no fue necesaria la utilización de técnicas concernientes a la construcción de una muestra que resultase lo más representativa del universo de los datos disponibles¹⁴, sí creímos necesario un

⁹ “El muestreo estratificado reconoce la existencia dentro de una población de varias subpoblaciones diferenciadas, a las que se denomina ‘estratos’. Cada unidad de muestreo pertenece únicamente a un estrato (...) El muestreo sistemático implica la selección de cada unidad ‘*kima*’ de una lista en la muestra, después de haber determinado al azar el punto de partida de la secuencia (...) El muestreo por conglomerados utiliza como unidades muestrales grupos de elementos que presentan designaciones y límites naturales. La selección de uno de estos grupos incorpora a la muestra todos sus elementos y, dado que los grupos contienen un número desconocido de ellos, la probabilidad de una unidad sea incluida en la muestra dependerá del tamaño del grupo (...) En el muestreo de probabilidad variable se asignan las probabilidades de inclusión en la muestra de cada unidad de acuerdo con algún criterio *a priori*. El procedimiento más común es el submuestreo en el que las probabilidades se asignan de acuerdo con el tamaño, lo que da lugar a las que suelen denominarse *muestras proporcionales*. Los criterios de asignación de probabilidades deber ser explícitos (a diferencia de lo que ocurre en las muestras por conglomerados) y justificarse en función del diseño global de la investigación. (...) A menudo se obtienen muestras recurriendo sucesivamente a uno o más procedimientos de muestreo. A este procedimiento se le denomina *muestreo en etapas múltiples*, y puede considerarse una variante del muestreo por conglomerados.”, Krippendorf, Klaus, *op. cit.*, p. 95 – 99.

¹⁰ “La validez del muestreo está en juego siempre que la muestra que se estudia difiera del universo que nos interesa”, *ibidem*, p. 239.

¹¹ Reséndiz, Rafael, *op cit*, p. 108.

¹² Para nuestro caso la población “... equivale al conjunto de mensajes a estudiar.”, Krippendorf, Klaus, *op cit*, p. 95.

¹³ Bardin, Laurence, *op cit*, p. 73.

¹⁴ “Cuando se analiza todo el universo de datos, no es necesario el muestro.”, Krippendorf, Klaus, *op cit*, p.

breve desarrollo del tema, ello con el fin de cumplir con la referencia metodológica que hasta este momento se ha intentado cubrir.

5.3. Unidades de análisis.

El análisis de contenido necesita contar con un código que permita el registro de los datos observados, es decir, clasificar en unidades de registro la información que se pretende estudiar.

El establecimiento de las unidades de registro (de análisis) debe de observar cual es el objetivo a lograr y la hipótesis que el estudio pretende probar, para que con base en ello, se puedan discernir los criterios para su definición.

Así, el interés que persiga el estudio y el tipo de los contenidos de los documentos a analizar, determinarán cuales y cómo han de ser cada una de estas unidades.¹⁵

La mayoría de los autores consultados sobre nuestra metodología mencionan tipos de unidades muy similares, y en otros casos análogos, de esta manera encontramos seis que son de carácter general:

a) los términos y/o vocablos (“Se considera que un vocablo es una serie de sonidos asociada a un sentido, que tiene autonomía gráfica”¹⁶), b) el tema (“... es una afirmación acerca de un asunto determinado.”¹⁷), c) el referente (“Se trata de temas eje a cuyo alrededor se organiza el discurso.”¹⁸), d) el personaje (el sujeto que ejecuta o que padece cierta acción), e) el acontecimiento o la anécdota (se trata de cierta unidad de acción), y f) el documento (la forma física en la que se encuentra registrada la información a procesar); algunos como Molina¹⁹ y Berelson²⁰ añaden a esta lista dos más, referidas al espacio y al tiempo que el medio de registro dedique al desarrollo de la unidad.

78.

¹⁵ La elección de unidades de registro es importante, en la medida en que deben ser lo suficientemente ricas, desde el punto de vista de la información, como para contener co-ocurrencias.”, *ibidem*, p. 169.

¹⁶ Molina y Vedia del Castillo, Silvia (tesis maestría), *op cit*, p. 19.

¹⁷ Reséndiz, Rafael, *op cit*, p. 64.

¹⁸ Bardin, Laurence, *op cit*, p. 80.

¹⁹ “a) Los términos y vocablos (...) b) El tema (...) c) Los personajes/caracteres (...) d) La anécdota (...) e) El análisis de documentos íntegros (...) f) El espacio 8...9 g) El tiempo ...”, Molina y Vedia del Castillo, Silvia (tesis maestría), *op cit*, p. 19 y 20.

²⁰ Reséndiz, Rafael, *op cit*, p. 66.

Nuestro propio código de registro quedará así formado por “... una lista de significantes-claves ...” (unidades de registro) que, para el caso del análisis presente, pertenecen al orden temático.²¹ Ya que la unidad temática es “Una unidad de significación compleja... ”²² cuya “... realidad no es de orden lingüístico, sino de orden psicológico...”²³, un análisis temático permitirá la obtención de datos útiles para la orientación de la inferencia sobre los principales rasgos identitarios del EZLN en caravana.

Tomando en cuenta la existencia de cinco Declaraciones de la Selva Lacandona y dos de La Realidad²⁴, la preponderancia que en los diversos medios dedicados al movimiento neozapatista se les da, y sus características, ya que se trata de una suerte de textos programáticos que en su conjunto podrían representar las diferentes etapas históricas por las que ha pasado la historia pública de nuestro sujeto de estudio, fue que se les seleccionó para obtener de ellos las unidades temáticas.

Se inició con una minuciosa lectura de la Primera Declaración de la Selva Lacandona hecha pública en enero de 1994, de la que se pudieron obtener la gran mayoría de las unidades temáticas (tres quintas partes aproximadamente), para luego proceder a revisar las declaraciones posteriores en busca de nuevas apariciones de las unidades obtenidas, y en busca de otras no contempladas en el primero de los documentos.

Debido al espacio que media entre la emisión de cada uno de estos documentos, el establecer ‘unidades primarias de identificación’ no fue posible, ya que aunque entre ellos comparten sustancia, ciertamente no todos abordan la totalidad de los temas aparecidos en la primera declaración.

De este modo fue que se lograron obtener nuestras veinticinco unidades temáticas que a saber son las siguientes:

²¹“Aquí el código es una lista de significantes-claves, cuya presencia o cuya frecuencia de aparición debe ser constatada por el analista.”, *ibidem*, p. 132.

“El código será, entonces, un inventario de (...) nociones y el analista deberá (...) su presencia en el interior de los enunciados”, *ibid*, p. 135.

²² Bardin, Laurence, *op cit*, p. 80.

²³ *ibidem*, p. 80.

²⁴ Esta serie de documentos son del dominio público, se pueden consultar en cualquier *website* dedicado al movimiento neozapatista.

Unidad temática 1.- “Indígenas: producto 500 años...”.

“Somos producto de 500 años de luchas: primero contra la esclavitud, en la guerra de Independencia contra España encabezada por los insurgentes, después por evitar ser absorbidos por el expansionismo norteamericano, luego por promulgar nuestra Constitución y expulsar al Imperio Francés de nuestro suelo, después la dictadura porfirista nos negó la aplicación justa de leyes de Reforma y el pueblo se rebeló formando sus propios líderes, surgieron Villa y Zapata...”²⁵

De este modo el EZLN, y las étnias que dice representar, cifran su identidad en términos históricos; sustentado en el hecho de que esta guerrilla iniciaba su levantamiento armado a nombre de la causa indígena, se logró monopolizar este desarrollo histórico y la causa para sí, aludiendo a su precaria condición económica, y comparando la causa propia con la de Francisco Villa y Emiliano Zapata principalmente, en el periodo revolucionario de 1910.

Unidad temática 2.- “Verdaderos herederos históricos de la causa indígena”.

“Pero nosotros HOY DECIMOS ¡BASTA!, somos los herederos de los verdaderos forjadores de nuestra nacionalidad, los desposeídos como millones y llamamos a todos nuestros hermanos a que se sumen a este llamado...”²⁶

Aunque sólo se limitan a mencionarla, se declaran como los ‘verdaderos’ herederos de quienes de alguna manera construyeron la nacionalidad mexicana, con la intención de adjudicarle cierta autoridad moral a su lucha.

Unidad temática 3.- “Enemigo: niveles de gobierno y ejército federal”.

“... emitimos la presente al ejército federal mexicano, pilar básico de la dictadura que padecemos, monopolizada por el partido en el poder y encabezada por el ejecutivo federal que hoy detenta su jefe máximo e ilegítimo, Carlos Salinas de Gortari.”²⁷

²⁵ primera declaración de la lacandona.

²⁶ *Ibidem.*

²⁷ *Ibid.*

“... la ambición insaciable de una dictadura de más de 70 años encabezada por una camarilla de traidores que representan a los grupos más conservadores y vendepatrias. Son los mismos que se opusieron a Hidalgo y a Morelos, los que traicionaron a Vicente Guerrero, son los mismos que vendieron más de la mitad de nuestro suelo al extranjero invasor, son los mismos que trajeron un príncipe europeo a gobernarnos, son los mismos que formaron la dictadura de los científicos porfiristas, son los mismos que se opusieron a la Expropiación Petrolera, son los mismos que masacraron a los trabajadores ferrocarrileros en 1958 y a los estudiantes en 1968, son los mismos que hoy nos quitan todo, absolutamente todo.”²⁸

Aquí se hace la identificación de su enemigo (ya se da el uso de calificativos): el Ejército Mexicano al que llaman ‘pilar básico de la dictadura que padecemos’ y al gobierno representado por el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari, a quien deslegitiman como ‘jefe máximo de las fuerzas armadas’.

Unidad temática 4.- “Justificación constitucional a la lucha”.

“Para evitarlo y como nuestra última esperanza, después de haber intentado todo por poner en práctica la legalidad basada en nuestra Carta Magna, recurrimos a ella, nuestra Constitución, para aplicar el Artículo 39 Constitucional que a la letra dice:

«La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo el poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.»

Por tanto, en apego a nuestra Constitución ...”²⁹

Desligándose de la ilegalidad, la insurrección armada de la guerrilla es justificada mediante el argumento constitucional, para ello, cobijan su insurrección con un extracto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

²⁸ *Ibid.*

²⁹ *Ibid.*

Unidad temática 5.- “Llamado a los poderes de la Nación”.

“Conforme a esta Declaración de guerra pedimos a los otros Poderes de la Nación se aboquen a restaurar la legalidad y la estabilidad de la Nación deponiendo al dictador.”³⁰

Se manifiesta que el documento (la primera declaración de la lacandona) constituye una ‘declaración de guerra’ al tiempo que llaman a los demás poderes del Estado a ‘restaurar la legalidad’ y ‘la estabilidad de la Nación’ deponiendo ‘al dictador’ (al presidente).

Unidad temática 6.- “Seguridad en contar con el apoyo del pueblo de México”.

“Tenemos al pueblo mexicano de nuestra parte, tenemos Patria y la Bandera tricolor es amada y respetada por los combatientes INSURGENTES ...”³¹

Se asegura en este texto, que el grupo armado cuenta con el apoyo del ‘pueblo mexicano’ en general.

Unidad temática 7.- “Quienes los explotan y reprimen: ‘los otros’”.

“... sólo se oponen aquellos que han basado su éxito en el robo al erario público, los que protegen, prostituyendo a la justicia, a los traficantes y asesinos, a los que recurren al asesinato político y al fraude electoral para imponerse.

Sólo esos fósiles políticos planean de nuevo dar marcha atrás a la historia de México y borrar de la conciencia nacional el grito que hizo suyo todo el país desde el primero de enero del 94: ¡YA BASTA!”³²

Aquí se habla de la existencia de otros (‘aquellos’), quienes mediante prácticas alejadas de valores éticos y legales, históricamente se han opuesto a la lucha indígena, la cual el Ejército Zapatista dice representar en su totalidad.

Unidad temática 8.- “Justificación moral a su lucha”.

³⁰ *Ibid.*

³¹ *Ibid.*

³² segunda declaración de la lacandona.

“... son los mismos que hoy nos quitan todo, absolutamente todo.”³³

Mediante la responsabilización de sus carencias, padecimientos y errores estratégicos a ‘los otros’ es que se consigue el argumento moral-justificadorio de su lucha.

Unidad temática 9.- “Se consideran a sí mismos...”.

“Declaramos que no dejaremos de pelear hasta lograr el cumplimiento de estas demandas básicas de nuestro pueblo.”³⁴

Independientemente del tema de su pretendida herencia, se asumen, ya con el conflicto declarado, como sujetos revolucionarios por naturaleza, con origen y causa de corte indígena.

Unidad temática 10.- “La lucha como última medida”.

“Nosotros, hombres y mujeres íntegros y libres, estamos conscientes de que la guerra que declaramos es una medida última pero justa.”³⁵

El tema de la vía armada está casi siempre presente mediante su justificación; su pretendida justeza y necesidad es sustentada por medio de aquello de que fue considerada como la ‘última’ posibilidad para hacerse oír.

Unidad temática 11.- “Sociedad civil”.

“Hoy no llamamos a los fallidos poderes de la Unión que no supieron cumplir con su deber constitucional, permitiendo que el Ejecutivo Federal los controlara. Si esta legislatura y los magistrados no tuvieron dignidad. otras vendrán que si entiendan que deben servir a su pueblo y no a un individuo, nuestro llamado trasciende más allá de un sexenio o una elección presidencial en puerta. Es en la SOCIEDAD CIVIL, en quien reside nuestra soberanía, es el pueblo quien puede, en todo tiempo, alterar o modificar nuestra forma de gobierno y lo ha asumido ya.”³⁶

³³ primera declaración de la lacandona.

³⁴ *Ibidem.*

³⁵ *Ibid.*

³⁶ segunda declaración de la lacandona.

A la ‘sociedad civil’ se le atribuye autoridad moral mediante su capacidad para modificar su realidad política, es por ello que se le hace un llamado para intervenir en el conflicto, y en tanto que su apoyo es dirigido hacia la lucha del EZLN, ambas instancias compartirían así, una misma causa.

Unidad temática 12.- “Democracia”.

“Declaramos que no dejaremos de pelear hasta lograr el cumplimiento de estas demandas básicas de nuestro pueblo formando un gobierno de nuestro país libre y democrático.”³⁷

Se empeñan en manifestar que una de las condiciones para que la demanda de las étnias que dicen representar sea posible es la democracia. Se consideran, además, como un elemento de capital importancia para el avance democrático del país.

Unidad temática 13.- “Llamado al apoyo de los justos y honestos”.

“Eso todos los mexicanos honestos y de buena fe, la Sociedad Civil, lo han comprendido...”³⁸

“... llamamos a todas las fuerzas sociales y políticas del país, a todos los mexicanos honestos, a todos aquellos que luchan por la democratización de la vida nacional, a la formación de un MOVIMIENTO PARA LA LIBERACIÓN NACIONAL incluyendo a la Convención Nacional Democrática y a TODAS las fuerzas que, sin distinción de credo religioso, raza o ideología política, están en contra del sistema de partido de Estado.”³⁹

Cuando se alude de manera explícita a los mexicanos, se hace mediante la mención de ciertas cualidades que se les confieren, tales como el uso de ciertos adjetivos, en este caso ‘honestos’ o ‘de buena fe’.

Unidad temática 14.- “El EZLN como representante de sólo una parte de la Nación”.

“El EZLN tiene una concepción de sistema y de rumbo para el país. La madurez política del EZLN, su mayoría de edad como representante del sentir

³⁷ primera declaración de la lacandona.

³⁸ segunda declaración de la lacandona.

³⁹ tercera declaración de la lacandona.

de una parte de la Nación, está en que no quiere imponerle al país esta concepción.”⁴⁰

Aquí se acepta, con fines meramente propagandísticos creemos, que el EZLN sólo tiene cierta representatividad del grueso de la población del país.

Unidad temática 15.- “Monopolio de la razón”.

“Todos estos ladrones de la esperanza suponen que detrás de nuestras armas hay ambición y protagonismo, que esto conducirá nuestro andar en el futuro. Se equivocan. Detrás de nuestras armas de fuego hay otras armas, las de la razón. Y a ambas las anima la esperanza. No dejaremos que nos la roben.”⁴¹

Está claro el margen, si es que existe, de debate al que se pudiera someter este asunto.

Unidad temática 16.- “Para todos todo, para nosotros nada”.

“Nosotros nacimos de la noche. En ella vivimos. Moriremos en ella. Pero la luz será mañana para los más, para todos aquellos que hoy lloran la noche, para quienes se niega el día, para quienes es regalo la muerte, para quienes está prohibida la vida. Para todos la luz. Para todos todo. Para nosotros el dolor y la angustia, para nosotros la alegre rebeldía, para nosotros el futuro negado, para nosotros la dignidad insurrecta. Para nosotros nada.”⁴²

Mediante el uso de la metáfora, en ocasiones se desarrolla cierta idea relacionada con la pretensión del poder por parte del neozapatismo y con sus intenciones ‘libertarias’.

Unidad temática 17.- “Aliados de causa”.

“... pedimos tu participación decidida apoyando este plan del pueblo mexicano que lucha por *trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz.*”⁴³

⁴⁰ segunda declaración de la lacandona.

⁴¹ *Ibidem.*

⁴² cuarta declaración de la lacandona.

⁴³ segunda declaración de la lacandona.

Buscan acercarse simpatizantes por medio de la consigna general basada en valores considerados generalmente como positivos.

Unidad temática 18.- “Autodeterminación y gobierno indígena”.

“La cuestión indígena no tendrá solución si no hay una transformación RADICAL del pacto nacional. La única forma de incorporar, con justicia y dignidad, a los indígenas a la Nación, es reconociendo las características propias en su organización social, cultural y política. Las autonomías no son separación, son integración de las minorías más humilladas y olvidadas en el México contemporáneo. Así lo ha entendido el EZLN desde su formación y así lo han mandado las bases indígenas que forman la dirección de nuestra organización.”.⁴⁴

Particularmente desde febrero de 1996 con la firma de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, la libre determinación y el autogobierno indígenas han sido tema generalmente presente en las comunicaciones del EZLN.

Unidad temática 19.- “Poder político”.

“Una fuerza política cuyos integrantes no desempeñen ni aspiren a desempeñar cargos de elección popular o puestos gubernamentales en cualquiera de sus niveles. Una fuerza política que no aspire a la toma del poder. Una fuerza que no sea un partido político.”.⁴⁵

El tema del poder político, su acceso y ejercicio es siempre abordado con cierta ‘indiferencia’ por parte del EZLN; aquí, desarrollado en el caso particular de la convocatoria para la formación del Frente Zapatista de Liberación Nacional, su pretendido y fallido ‘brazo’ político.

Unidad temática 20.- “Los primeros de esas tierras”.

“Viendo que el gobierno y el país volvían a cubrir con el olvido y el desinterés a los habitantes originales de estas tierras, viendo que el cinismo y la desidia volvían a apoderarse de los sentimientos de la Nación...”.⁴⁶

⁴⁴ tercera declaración de la lacandona.

⁴⁵ cuarta declaración de la lacandona.

⁴⁶ primera declaración de la lacandona.

Particularmente la idea de ‘los primeros’ en habitar el país, regularmente presente, parece ser uno de los principales argumentos para la justificación de sus reivindicaciones.

Unidad temática 21.- “Las minorías (o grupos sociales desprotegidos y potencialmente simpatizantes)”.

*“Es esta la hora de la Sociedad Civil Nacional y de las organizaciones políticas y sociales independientes. Es la hora de los campesinos, de los obreros, de los maestros, de los estudiantes, de los profesionistas, de los religiosos y religiosas consecuentes, de los periodistas, de los colonos, de los pequeños comerciantes, de los deudores, de los artistas, de los intelectuales, de los discapacitados, de los seropositivos, de los homosexuales, de las lesbianas, de los hombres, de las mujeres, de los niños, de los jóvenes, de los ancianos, de los sindicatos, de las cooperativas, de las agrupaciones campesinas, de las organizaciones políticas, de las organizaciones sociales. Las llamamos a que, junto a los pueblos indios y a nosotros, luchemos contra la guerra y por el reconocimiento de los derechos indígenas, por la transición a la democracia, por un modelo económico que sirva al pueblo y no se sirva de él, por una sociedad tolerante e incluyente, por el respeto a la diferencia, por un país nuevo donde la paz con justicia y dignidad sea para todos.”*⁴⁷

Este llamado está permanentemente presente en la convocatoria general de la guerrilla chiapaneca. Se identifica así, al EZLN su origen, causa y lucha con la de otros grupos sociales, mismos que representan potencial apoyo y presión política favorable a su causa.

Unidad temática 22.- “Neoliberalismo”.

*“Durante los últimos años el poder del dinero ha presentado una nueva máscara encima de su rostro criminal. Por encima de fronteras, sin importar razas o colores, el Poder del dinero humilla dignidades, insulta honestidades y asesina esperanzas. Renombrado como «Neoliberalismo», el crimen histórico de la concentración de privilegios, riquezas e impunidades, democratiza la miseria y la desesperanza.”*⁴⁸

⁴⁷ quinta declaración de la lacandona.

⁴⁸ primera declaración de la realidad.

En tanto, que en gran parte se le responsabiliza a la economía mundial de libre mercado del rezago general, y del étnico en particular, el neoliberalismo es tema presente en la comunicación neozapatista.

Unidad temática 23.- “Neoliberalismo vs. la humanidad”.

“Una nueva guerra mundial se libra, pero ahora en contra de la humanidad entera. Como en todas las guerras mundiales, lo que se busca es un nuevo reparto del mundo.

Con el nombre de «globalización» llaman a esta guerra moderna que asesina y olvida. El nuevo reparto del mundo consiste en concentrar poder en el poder y miseria en la miseria.

El nuevo reparto del mundo excluye a las «minorías». Indígenas, jóvenes, mujeres, homosexuales, lesbianas, gentes de colores, inmigrantes, obreros, campesinos; las mayorías que forman los sótanos mundiales se presentan, para el poder, como minorías prescindibles. El nuevo reparto del mundo excluye a las mayorías.

El moderno ejército de capital financiero y gobiernos corruptos avanza conquistando de la única forma en que es capaz: destruyendo. El nuevo reparto del mundo destruye a la humanidad.

El nuevo reparto del mundo sólo tiene lugar para el dinero y sus servidores. Hombres, mujeres y máquinas se igualan en la servidumbre y en el ser prescindibles. La mentira gobierna y se multiplica en medios y modos.

Una nueva mentira se nos vende como historia. La mentira de la derrota de la esperanza, la mentira de la derrota de la dignidad, la mentira de la derrota de la humanidad. El espejo del poder nos ofrece un equilibrio a la balanza: la mentira de la victoria del cinismo, la mentira de la victoria del servilismo, la mentira de la victoria del neoliberalismo.

En lugar de humanidad nos ofrecen índices en las bolsas de valores, en lugar de dignidad nos ofrecen globalización de la miseria, en lugar de esperanza nos ofrecen el vacío, en lugar de vida nos ofrecen la internacional del terror.

Contra la internacional del terror que representa el neoliberalismo, debemos levantar la internacional de la esperanza. La unidad, por encima de fronteras, idiomas, colores, culturas, sexos, estrategias, y pensamientos, de todos aquellos que prefieren a la humanidad viva.”⁴⁹

Se desarrolla el tema del neoliberalismo, relacionado con el proceso de globalización, como una amenaza común para todos aquellos grupos sociales

⁴⁹ *Ibidem.*

que potencialmente les representan apoyo y fuerza de presión favorable a su causa.

Unidad temática 24.- “Observadores internacionales”.

“También pedimos a los organismos Internacionales y a la Cruz Roja Internacional que vigilen y regulen los combates que nuestras fuerzas libran protegiendo a la población civil, pues nosotros declaramos ahora y siempre que estamos sujetos a lo estipulado por la Leyes sobre la Guerra de la Convención de Ginebra, formando el EZLN como fuerza beligerante de nuestra lucha de liberación.”⁵⁰

Se emplaza a organismos internacionales a emprender labores de vigilancia y regulación de los enfrentamientos armados, en este sentido declaran su adhesión a las normas internacionales de la guerra. Aunque, documentos emitidos adelante, hacen mención explícita a los ‘observadores’ internacionales, en gran parte de las comunicaciones del EZLN están presentes alusiones a estos grupos extranjeros y a la ‘comunidad internacional’ en general.

Unidad temática 25.- “Reivindicaciones”.

“Se nos ha criticado que los zapatistas pedimos mucho, que debemos conformarnos con las limosnas que nos ofreció el mal gobierno. Aquel que está dispuesto a morir por una causa justa y legítima, tiene derecho a pedirlo todo. Los zapatistas estamos dispuestos a ofrendar lo único que tenemos, la vida, para exigir democracia, libertad y justicia para todos los mexicanos.”⁵¹

Tema omnipresente en los comunicados del Ejército Zapatista, resumen en tres consignas sus demandas, democracia, libertad y justicia, demandas generales que sirven de remate a, prácticamente, todos los textos emitidos por la Comité Clandestino Revolucionario Insurgente-Comandancia General-Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

⁵⁰ *Ibid.*

⁵¹ tercera declaración de la lacandona.

5.4. Categorización.

De manera análoga al establecimiento de las unidades de registro, la construcción de las categorías de análisis debe de observar cual es el objetivo a lograr y la hipótesis que el estudio pretende probar, para que con base en ello, se puedan discernir los criterios para su establecimiento.

Para el análisis de registros o documentos derivados de un fenómeno comunicativo, primeramente éstos se deben someter a procesos de organización y de clasificación que respondan a la finalidades últimas del estudio, y que sean útiles para la aplicación del modelo de análisis.

Para que ésto sea posible, se hace necesaria la identificación de ciertos rasgos de la información disponible que sean útiles a la prueba de nuestra hipótesis, y luego estandarizarlos por medio del establecimiento de categorías.⁵²

En el caso del presente análisis, en tanto que nuestra hipótesis requiere la prueba sobre la tipología identitaria del EZLN⁵³, y a que ésta será posible gracias al manejo de los indicadores identitarios propuestos por Silvia Molina y Vedia identificados en su cruce con nuestras unidades de orden temático, es que el criterio de categorización sobre el contenido de los mensajes y comunicados del EZLN durante su marcha hacia el D.F. es de tipo semántico.

Tales criterios de selección pueden presentar distintos intereses, que de acuerdo con Bardin pueden ser principalmente cuatro: semánticos, sintácticos, léxicos o expresivos⁵⁴, todos ellos tienen como objeto el poder facilitar el estudio de los datos por medio de su estructuración en categorías de análisis.

Así, bajo el entendido de que la categorización responde directamente a las necesidades del estudio, es que ésta constituye “... el factor clave del análisis

⁵² “Las categorías son secciones o clases que reúnen un grupo de elementos (unidades de registro en el caso del análisis de contenido) bajo un título genérico, reunión efectuada en razón de los caracteres comunes de estos elementos” Bardin, Laurence, *op cit*, p. 90.

⁵³ “Las categorías están constituidas por el conjunto de nociones incluidas en el concepto o definición de uno o más términos de la hipótesis.” Molina y Vedia del Castillo, Silvia (tesis maestría), *op cit*, p. 23.

⁵⁴ “El criterio de categorización puede ser semántico (categorías temáticas: por ejemplo, todos los temas que signifiquen ansiedad se reunirán en la categoría ‘ansiedad’, mientras que los que signifiquen posesión se agruparán bajo el título ‘posesión’), sintáctico (los verbos, los adjetivos), léxico (clasificación de las palabras según su sentido, con emparejamiento de sinónimos y de sentidos próximos), expresivo (por ejemplo, categorías clasificadoras de las diferentes perturbaciones del lenguaje).”, Bardin, Laurence, *op cit*, p. 90.

de contenido”⁵⁵, ya que “... si no existe una relación directa entre la hipótesis y las categorías de análisis, los datos que se van a obtener no servirán a los propósitos de la investigación”.⁵⁶

Como resultado de un acercamiento preliminar al material se observó que en los mensajes y comunicados del EZLN ofrecidos durante la marcha, era posible identificar constantes que correspondían a las particularidades de cada uno de los indicadores identitarios construidos por Silvia Molina y Vedia a la luz de la teoría luhmanniana.

Así consideramos pues, a estos indicadores identitarios como nuestras categorías de análisis, ya que bajo esta idea expresarán “... lo que quiere extraerse u observarse como información del documento ...”⁵⁷ a analizar; además, ellos por sí mismos cumplen con los cuatro requerimientos básicos para una construcción categorial consistente y válida:

“a) Las categorías deben derivarse de los requerimientos de información que plantea la prueba de hipótesis.”⁵⁸, para nuestro caso, éstas no sólo se derivan de las necesidades probatorias que plantea la hipótesis, sino que además, nuestra afirmación principal fue elaborada a la luz de esos indicadores identitarios;

“b) Las categorías deber responder a un mismo principio de clasificación.”⁵⁹, cada uno de estos indicadores identitarios fueron elaborados bajo postulados que estructuran la misma perspectiva teórica, referenciada al principio del presente trabajo⁶⁰;

“c) Las categorías son clasificaciones de hechos, rasgos, fenómenos, que deben tener el mismo nivel de generalidad unos con respecto a otros, y por lo tanto, deben ser mutuamente excluyentes.”⁶¹, en tanto que cada uno de estos indicios identitarios aborda una, y sólo una particularidad mediante la cual el

⁵⁵ Molina y Vedia del Castillo, Silvia (tesis maestría), *op cit*, p. 23.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 25.

⁵⁷ *Ibid*, p. 23.

⁵⁸ *Ibid*, p. 24.

⁵⁹ *Ibidem*.

⁶⁰ “Para proceder al análisis sistemático de un contenido, el investigador debe, pues, definir el marco de referencia, o sea, la teoría particular a la luz de la cual los significantes adquirirán el significado que especifica el código.” Reséndiz, Rafael, *op cit*, p. 128. El código del análisis estará compuesto por la categorización y el establecimiento de las unidades de registro.

⁶¹ Molina y Vedia del Castillo, Silvia (tesis maestría), *op cit*, p. 24.

sistema construye, entiende y ejerce su identidad, la regla de exclusión mutua, creemos que está cumplida;

“d) Las categorías deben ser exhaustivas, es decir que en la clasificación tienen que quedar comprendidos todos los casos posibles”⁶², estos indicadores permiten la generalización en prácticamente todos los casos a los que están encaminados a tipificar.

Con ello tenemos dos tipos de categorías de análisis, las concernientes a las identidades de primer orden y las correspondientes a un segundo orden identitario.⁶³

El contenido de los documentos que quedará clasificado en cada categoría de análisis será aquel, en el que se puedan identificar núcleos semánticos, unidades de significación⁶⁴, cercanas a las particularidades de cada una de ellas o que explícitamente las aludan.

De tal suerte, que las categorías correspondientes al primer orden identitario quedan definidas de la manera siguiente:

Los sistemas sociales cuya identidad se acerca al primer orden identitario son aquellos que...

a) Ejercen la autorreferencia, pero no se reconocen como producto de ésta.⁶⁵

Ejemplo ‘a’:

“Por eso ésta es la Marcha de la Dignidad Indígena, la marcha del color de la tierra.

Y comienza esta marcha hoy, que la luna es nueva, para que la tierra coseche al fin la justicia para quienes son del color de la tierra.

Y comienza hoy una marcha que no sólo es nuestra, sino de todos los que son el color de la tierra. (...)

Comienza la Marcha de la Dignidad Indígena, la marcha del color de la tierra.

Con quienes son del color de la tierra, otros colores lejanos atentos están a lo

⁶² *Ibidem*.

⁶³ La serie de indicadores identitarios pertenecientes al segundo orden se encuentra en los anexos de esta tesis.

⁶⁴ “Los *semas* son las unidades semánticas menores a partir de las cuales se pueden comprender los elementos que constituyen el significado.”, Ortiz, Henderson, Gladys, *op cit*, p. 111.

⁶⁵ Silvia Molina y Vedia comenta al respecto: “Nunca reflexionan sobre su identidad y simplemente la refuerzan por medio de la presencia, las relaciones internas y el establecimiento de límites con el exterior.”, Molina y Vedia del Castillo, Silvia, *op cit*, p. 51.

que hoy comienza:

La posibilidad de que el otro pueda serlo sin vergüenza.

De que el diferente sea igual en dignidad y esperanza.

De que el mundo sea al fin el lugar de todos y no la propiedad privada de quienes tienen del dinero el color y la inmundicia.

Un mundo del color de la humanidad”.⁶⁶

Aquí, la justicia será al fin para quienes son ‘del color de la tierra’ (metáfora con la que aluden a su condición étnica), y para quienes no lo son (‘el diferente’), ésta llegará, siempre y cuando ‘sea igual en dignidad y esperanza’; así, se identifica ‘el color de la tierra’ con el manejo absoluto de términos como ‘esperanza’ y ‘dignidad’. Las relaciones que se dan entre sus diferentes componentes internos quedan así sustentadas.

Ejemplo ‘b’:

“Quiero decirles que la Marcha de la Dignidad Indígena iniciada desde el sureste mexicano el 24 de febrero, ya no es sólo de los zapatistas o de los indígenas, sino que es la marcha de todos los mexicanos honestos y dignos, como son los indígenas, los campesinos, obreros, maestros, jóvenes, estudiantes, artistas, intelectuales, religiosos y religiosas honestos, y de todos los trabajadores que de una u otra manera sufren la explotación y la injusticia. Esta Marcha de la Dignidad y esta lucha es por el reconocimiento constitucional de los Derechos indios de toda América y del Mundo.”⁶⁷

Aquí el EZLN, en voz del *comandante David*, identifica a los mexicanos, pero únicamente a aquellos a quienes les atribuye la cualidad de la ‘honestidad’ (valor que en su acepción absoluta es útil a la discusión) con la causa, integrantes y simpatizantes del neozapatismo; así, mediante la implícita diferenciación que se hace entre los ‘honestos’ y quienes, desde luego, no lo son, consigue el reforzamiento de su propia identidad.

b) Entienden la identidad como algo dado e inmutable.⁶⁸

Ejemplo ‘a’:

⁶⁶ **La marcha del color de la tierra, comunicados, cartas y mensajes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional del 2 de diciembre del 2000 al 2 de abril del 2001**, primera edición, 2001, Rizoma y Causa Ciudadana, p. 88.

⁶⁷ *Ibidem*, p. 319.

⁶⁸ Silvia Molina y Vedia ofrece los siguientes ejemplos para este indicador: “nosotros siempre hemos sido así”, “no hay ninguna razón para cambiar”, “fuimos, somos y seremos”, Molina y Vedia del Castillo, Silvia, *op cit*, p. 51.

“También vamos a decirles a los senadores y diputados del Poder Legislativo que como pueblos indios de México no queremos morir ya en el olvido, queremos vivir todos los indios de México como humanos, como descendientes de los primeros que llegaron a estas tierras. Como descendientes hemos demostrado que podemos vivir, que podemos organizarnos, que como indígenas tenemos la capacidad de dirigirnos nosotros mismos. A lo largo de la historia, hemos demostrado que también nosotros somos capaces de encabezarlos con el mandar obedeciendo a nuestros pueblos. Por eso vamos a hablar con nuestra palabra.”⁶⁹

Aquí queda clara la idea de que los pueblos indígenas que dice representar el EZLN, tienen claro que pueden seguir valiéndose por sí mismos, refuerzan la idea por medio de la experiencia de sus ancestros. No creen a la contingencia como una característica intrínseca a su identidad.

Ejemplo ‘b’:

“Los pueblos indios de México hace más de 500 años en la historia de nuestro país fuimos víctimas del desprecio y el olvido por el hecho de ser indígenas. Sin embargo, somos los descendientes originarios que poblaron estas tierras mexicanas, y hasta el día de hoy todavía no se reconocen nuestros Derechos Indígenas, ni mucho menos hemos sido tomados en cuenta a lo largo de estos 500 años.”⁷⁰

El EZLN, en la lectura del *comandante Tacho*, trata de dejar en claro su origen indígena ancestral, lo esgrime como una de las razones fundamentales para lo que llama el ‘reconocimiento’ de sus derechos, particularmente aquellos de los indígenas.

c) Definen y reconfiguran su percepción de la realidad, principalmente a través de los valores incorporados en su propia identidad.⁷¹

Ejemplo ‘a’:

“Al paso de casi 500 años hemos seguido cultivando la semilla de la verdad, nosotros todos los indígenas de México.

Heredamos lo más valioso de la historia, la memoria de nuestros más viejos abuelos, la palabra verdadera.

⁶⁹ **La marcha del color de...**, *op cit*, p. 91.

⁷⁰ *Ibidem*.

⁷¹ Silvia Molina y Vedia ofrece los siguientes ejemplos para este indicador: “Nosotros sabemos lo que es bueno”, “o están con nosotros o están contra nosotros”, etc., Molina y Vedia del Castillo, Silvia, *op cit*, p. 51.

Para los pueblos más primeros, la ley fue la palabra verdadera y entre ellos y ellas, caminó y camina dentro de todos y todas, ellos y nosotros.

Porque en los hombres y mujeres primeros, los que con ellos caminaba la verdad, las palabras siempre fueron cumplidas.

Y por eso se dijeron que los hombres y mujeres que cumplen su palabra, son hombres y mujeres de mucha ley.”⁷²

Aquí, en este extracto obtenido del mensaje ofrecido por el *comandante Tacho*, a legisladores en el Congreso de la Unión, es clara la relación empeñosa entre el término absoluto de ‘verdad’ y la condición indígena ancestral del EZLN.

Ejemplo ‘b’:

“Los pueblos indios, los más primeros, los que somos del color de la tierra, los que somos del maíz, y de la naturaleza toda; los que de convivir, de compartir y colectividad era nuestra vida. Los que por casi 5 siglos hemos sido sometidos, humillados, despojados de nuestra madre tierra, de nuestra riqueza y de todos los Derechos; los que somos marginados, olvidados y excluidos de nuestra patria, los que somos extraños o esclavos en nuestra propia tierra, los que hemos resistido y sobrevivido de las guerras de exterminio.”⁷³

Es mediante el uso de expresiones como ‘los más primeros’, los ‘despojados de nuestra madre tierra’ ó los ‘excluidos de nuestra patria’, cuya inserción en el texto es acompañada de la idea siempre presente de su condición indígena, que aquí el EZLN parece entender y justificar su identidad.

d) Colocan su identidad como valor absoluto que rige todo lo que es y le otorga sentido.⁷⁴

Ejemplo ‘a’:

“Los pobres cada vez más pobres, mientras los ricos son cada vez más ricos, por eso en esta marcha venimos a decir la verdad, lo que vivimos los indígenas, no venimos a inventar mentiras.

Porque el dolor que padecemos los indígenas y los no indígenas pobres aquí lo

⁷² **La marcha del color de ...**, *op cit*, p. 367.

⁷³ *Ibidem*, p. 380.

⁷⁴ Silvia Molina y Vedia ofrece los siguientes ejemplos para este indicador: “nuestra amistad lo es todo y cualquiera que afecte a uno de nosotros se las tendrá que ver con todos los demás”, “no me importa ni lo que digan de él, ni lo que él haya hecho, es uno de los nuestros y eso basta para que le demos todo nuestro apoyo”, Molina y Vedia del Castillo, Silvia, *op cit*, p. 51.

traemos en el corazón, pero eso no quiere decir que venimos a pedir perdón, ni a pedir limosna, ni mucho menos que nos tengan lástima.

Lo que queremos es que seamos respetados todos, según nuestra cultura y nuestra forma de organización de trabajar, de nuestra creencia, de convivir, y de entender la naturaleza. Nosotros somos parte de la naturaleza y esperamos lo visible y lo invisible, respetamos la tierra porque es nuestra madre, no podemos vender y los que lo venden es porque no tienen madre, nosotros sabemos que la tierra no nos pertenece, sino que somos parte de ella, así lo entendemos nosotros, todo ese derecho nos lo quieren desaparecer, quieren que la matemos y destruyamos a nuestra madre.”⁷⁵

Mediante el desarrollo de su relación con la tierra, como lugar de residencia y de sostenimiento, defienden su propia cosmovisión y horizonte cultural como la única opción que tienen, y que necesitan para la interpretación de la realidad.

Ejemplo ‘b’:

“A las mujeres de todo el país, les decimos que luchemos todas juntas. Nosotras tenemos que luchar más porque como indígenas estamos triplemente despreciadas: como mujer indígena, como mujer y como mujer pobre. Pero las mujeres que no son indígenas también sufren, por eso las vamos a invitar a todas a que luchen para que ya no sigamos sufriendo. No es cierto que la mujer no sabe, que nada más sirve para estar en la casa, eso no sólo pasa en las comunidades indígenas sino también en las ciudades.”⁷⁶

En efecto, el papel militante de la mujer neozapatista, aquella que particularmente pertenece de forma activa en la guerrilla, como lo es el caso de la *comandanta Esther*, se ha construido por medio de estas tres condiciones: la de género, la económico social y la étnica. Podemos afirmar así, que la identidad de la mujer zapatista gira en torno a estos tres ejes, cuya presencia es casi permanente en el discurso de las delegadas neozapatistas.

e) **No han reflexionado sobre su propia identidad.**⁷⁷

Ejemplo ‘a’:

⁷⁵ **La marcha del color de ...**, *op cit*, p. 216.

⁷⁶ *Ibidem*, p. 217.

⁷⁷ Silvia Molina y Vedia ofrece el siguiente ejemplo para este indicador: en relación a una pregunta sobre si su propia identidad había sufrido cambios con el tiempo: “no lo habíamos pensado y de todos modos, no creemos que tenga tanta importancia”, Molina y Vedia del Castillo, Silvia, *op cit*, p. 51.

“Los pueblos indios, nuestros más primeros, los más primeros pobladores, los primeros palabreadores, los primeros oidores.
A los que, siendo primeros, últimos parecen y perecen...”⁷⁸

La relación en este extracto está clara, teniendo el derecho ‘histórico’ (‘siendo los primeros’) los pueblos indios supuestamente representados por el EZLN, son ahora los rezagados, los olvidados (‘últimos parecen y perecen...’), el argumento basado en el elemento histórico parece bastar para sustentar gran parte de la identidad indígena del movimiento, así como sus demandas.

Ejemplo ‘b’:

“Todas estas personas honestas y dignas han hecho suya nuestra causa y han entendido que el reconocimiento constitucional de los Derechos y Cultura Indígenas es el comienzo de la construcción de un México nuevo, justo, democrático, que incluye a todos sin racismo ni discriminación a los que fuimos primeros en habitar estas tierras.”⁷⁹

Aquí, en voz del *comandante David*, se relaciona la idea de un ‘nuevo país’ (como un valor positivo) con el ‘reconocimiento’ de la cultura y los derechos de las étnias nacionales, además de esgrimir de nuevo, el argumento histórico como el principal motivo para el cumplimiento de las demandas del EZLN.

f) Se rehusan a hablar de su identidad con extraños.⁸⁰

Ejemplo ‘a’:

“No, no hemos sido nosotros quienes destruyeron nuestra casa.
Han sido ellos, los come-hombres, los de dos rostros, los de uñas largas, los padres de las mentiras.
Antes de que ellos llegaran repartiendo muerte y destrucción, la riqueza de la tierra no se codiciaba.
Porque la riqueza de la tierra era la riqueza del que la habitaba, y el que la robaba no hacía sino robarse a sí mismo.
¿Y esa estupidez de robar la riqueza de la tierra es la que nos ofrecen como ‘modernidad’?”⁸¹

⁷⁸ **La marcha del color de ...**, *op cit*, p. 241.

⁷⁹ *Ibidem*, p. 274.

⁸⁰ Silvia Molina y Vedia ofrece los siguientes ejemplos para este indicador: “no pensamos darle información”, “no tenemos por qué hablar con usted ni darle explicaciones de lo que somos”, “váyase al diablo”, Molina y Vedia del Castillo, Silvia, *op cit*, p. 51.

⁸¹ **La marcha del color de ...**, *op cit*, p. 107.

En tanto ‘los otros’ (ellos en la cita) siguen siendo el objetivo de las acusaciones, aquí la reflexión sobre sí mismos queda desde luego pendiente.

Ejemplo ‘b’:

“Lo que no queremos es dejar de ser indígenas.

Estamos orgullosos de serlo.

Orgullosos de nuestra lengua.

Orgullosos de nuestra Cultura.

Orgullosos de nuestro vestido.

Orgullosas de nuestra lucha como mujeres y como indígenas y como pobres.

Orgullosos de nuestra forma de gobernar y gobernarnos.

Orgullosos de nuestra forma de trabajar.

Orgullosos, al fin, de ser del color de la tierra.”⁸²

La alusión que sobre ellos mismos hacen los pueblos indígenas que supuestamente representa el EZLN, se queda en la enumeración de las características generales a cualquier étnia nativa.

g) No admiten la posibilidad de error.⁸³

Ejemplo ‘a’:

“La nuestra es la Marcha de la Dignidad Indígena.

La marcha de quienes somos el color de la tierra y la marcha de los todos que son todos los colores del corazón de la tierra.

Hace siete años la dignidad indígena pidió a esa bandera un lugar dentro de ella.

Con fuego habló entonces el color que somos de la tierra.

Con mentira y fuego respondió el *dzul*, el poderoso, que del dinero tiene el color que apesta la tierra.”⁸⁴

Haciendo un juego de relaciones entre el fuego (en referencia al levantamiento armado del primero de enero de 1994 y su reacción análoga por parte del Ejército Federal) la mentira e implícitamente la verdad, o más bien la razón, atribuye a ambas partes la vía armada, pero a una sola la razón (frente a la

⁸² *Ibidem*, p. 109.

⁸³ Silvia Molina y Vedia ofrece los siguientes ejemplos para este indicador: “Dios está con nosotros”, “no nos hemos equivocado ni nos equivocaremos”, “quienes dicen que hemos cometido errores, esos son los equivocados”, Molina y Vedia del Castillo, Silvia, *op cit*, p. 51.

⁸⁴ **La marcha del color de ...**, *op cit*, p. 84.

mentira del gobierno federal).

Ejemplo 'b':

“Hoy caminamos porque esta bandera mexicana acepte que es nuestra y a cambio nos ofrecen el paño del dolor y la miseria.

Hoy caminamos por un buen gobierno y nos ofrecen la discordia.

Hoy caminamos por la justicia y nos ofrecen limosnas.

Hoy caminamos por la libertad y nos ofrecen la esclavitud de las deudas.

Hoy caminamos por el fin de la muerte y nos ofrecen una paz de mentiras ensordecedoras.

Hoy marchamos por la justicia.

Hoy marchamos por la libertad.

Hoy marchamos por la Democracia.

Hoy marchamos por esa bandera.”⁸⁵

Mediante la metáfora (su lucha, desde la armada hasta la política, equivalente a una larga marcha) se hace explícito lo pretendidamente justo de las demandas del EZLN, frente a la cerrazón de los otros.

h) Atribuyen a otros todos sus errores⁸⁶ (problemas y/o padecimientos).

Ejemplo 'a':

“Estamos aquí porque estamos tratando de corregir una equivocación.

Por que mandan nuestros más primeros que los de abajo enmienden lo que los de arriba equivocan.

Éste es México.

La de este país es una historia de equivocaciones.

Pero, hasta ahora, siempre los que se equivocan son ellos y nosotros somos la equivocación y quien la paga.

Se equivocaron hace 500 años diciendo que nos descubrían. Como si hubiera estado perdido el otro mundo que éramos. Como si fuéramos buscados nosotros y no nosotros los buscadores. Como si nosotros estuviéramos quietos y ellos fueran los que se movieran.

Se equivocaron cuando sus grandes sabios discutían si teníamos razón y sentimiento o éramos animales que muy poco a ellos se semejaban.

⁸⁵ *Ibidem*, p. 84 y 85.

⁸⁶ Silvia Molina y Vedia ofrece los siguientes ejemplos para este indicador: “por culpa de ellos ...”, “no es culpa nuestra si ellos ...”, “diríjense a ellos, ellos son los verdaderos culpables”, “no estuvo en nuestras manos resolverlo, Dios lo quiso así”, Molina y Vedia del Castillo, Silvia, *op cit*, p. 51.

Se equivocaron llamando ‘civilizar’ a la acción de destruir, de matar, de humillar, de perseguir, conquistar, someter.

Se equivocaron cuando a matar un indio le llamaban ‘evangelizarlo’. Se equivocan cuando este asesinato hoy se le llama ‘modernizarlo.’⁸⁷

Ejemplo ‘b’:

“Si ellos persiguen, encarcelan, matan, es ley. Si nosotros, es crimen.

Si ellos gobiernan, es democracia. Si nosotros, es anarquía.

Si ellos exigen, es justicia. Si nosotros, es rebelión.

Si ellos mandan es paz. Si nosotros, es guerra.

Si ellos hablan, hay que atender. Si nosotros, hay que cerrar los oídos.

Si ellos mandan, es estabilidad. Si nosotros, tiembla.”⁸⁸

Aquí, el Ejército Zapatista, en voz del *subcomandante insurgente Marcos*, atribuye a los otros (‘ellos’) el error de confundir sus conductas (con el uso de verbos como matar o mandar) con todo aquello que se identifique con valores ‘justos’ y ‘éticos’ (verbos como atención o sustantivos como democracia o ley), y la de los indígenas, o ‘nosotros’ (los mismos verbos aplicados a sus propias conductas) con valores negativos (sustantivos como guerra o crimen).

i) Formulan sus demandas ante los otros como exigencias.⁸⁹

Ejemplo ‘a’:

“El día de hoy de nuevo les decimos ¡YA BASTA! del olvido de esos más de 500 años. Hoy para eso vamos, para eso nos dirigimos al Congreso de la Unión, para decirles que nuestra nación reconozca nuestros Derechos de todos los pueblos indios de México en la Constitución Mexicana, Ley madre de nuestro país México.”⁹⁰

La consigna del ¡YA BASTA! por sí misma constituye una imposición, prácticamente cancela las posibilidades que se pudieran presentar para un consenso. Constituye así una expresión que, por lo general, constituye una exigencia.

⁸⁷ **La marcha del color de ...**, *op cit*, p. 224.

⁸⁸ *Ibidem*, p. 227.

⁸⁹ Silvia Molina y Vedia ofrece los siguientes ejemplos para este indicador: “exigimos al señor presidente que de inmediato disponga las provisiones necesarias para satisfacer nuestra petición”, “ordenamos que lo haga ya!”, Molina y Vedia del Castillo, Silvia, *op cit*, p. 52.

⁹⁰ **La marcha del color de ...**, *op cit*, p. 91.

Ejemplo 'b':

“Hermanos y Hermanas:

No se dejen engañar por el mal gobierno dizque nos resuelve la pobreza miseria con la Progresas que da. Eso no es lo que queremos. Lo que queremos es que se cumpla nuestra demanda.”⁹¹

Aquí, al tiempo en el que previene al auditorio de un posible engaño del que da en llamar el ‘mal gobierno’ (que se presta a una lectura semejante a la del ¡YA BASTA!), deja claros los objetivos del movimiento ‘Lo que queremos es que se cumpla nuestra demanda’.

j) No admiten su propio cambio y ocasionalmente se enorgullecen de no haber cambiado.⁹²

Ejemplo 'a':

“Durante más de 500 años nos vienen desapareciendo, por medio de la radio, televisión, educación, hasta los religiosos que se han hecho cómplices con la mentira y la ambición del dinero como también la tv, la radio nunca ha servido para el pueblo mucho menos para educar, siempre ha sido o servido para hacer más tonta a la gente con sus telenovelas, por eso hay pueblos que ya perdieron el respeto entre sus habitantes.

Por eso en esta marcha le venimos a decir al pueblo de México y del mundo que aquí estamos todavía vive nuestra forma de trabajar en colectivo, nuestra forma de convivir, de vestir de hablar, y de pensar.”⁹³

El orgullo y necesidad en la conservación de sus estilos y dinámicas de vida queda claramente patente en este extracto de un texto leído por el *comandante Moisés*.

Ejemplo 'b':

“Caso doscientos años son y seguimos fuera de la casa que desde abajo construimos, que liberamos, que vivimos y morimos quienes somos del color de la tierra.

Un lugar queremos.

Un lugar necesitamos.

Un lugar merecemos nosotros que somos del color de la tierra.

⁹¹ *Ibidem*, p. 318.

⁹² Silvia Molina y Vedia ofrece los siguientes ejemplos para este indicador: “siempre hemos sido así”, “con orgullo mantenemos nuestras tradiciones”, Molina y Vedia del Castillo, Silvia, *op cit*, p. 52.

⁹³ **La marcha del color de ...**, *op cit*, p. 191.

Un lugar digno para ser lo que somos nosotros, el color de la tierra.”⁹⁴

A la salida de la marcha, en voz del *subcomandante insurgente Marcos*, el EZLN relaciona aquí su aportación a la construcción de la Nación Mexicana, con la necesidad del ‘reconocimiento’ de sus derechos y cultura étnicas. Metafóricamente se solicita ‘un lugar’ para tal reconocimiento estableciendo su ancestral identidad indígena (y todo lo que esta involucra), misma que simbolizan con aquello del ‘color de la tierra’.

k) Se presentan como infalibles.⁹⁵

Ejemplo ‘a’:

“Ya que como indígenas somos los primeros habitantes de estas tierras, somos pueblos, tenemos nuestra propia forma de vivir, de elegir nuestras autoridades, de organizarnos económicamente, tenemos nuestra lengua, nuestra cultura y capacidad tenemos para dirigirnos como pueblos. Por eso merecemos ser reconocidos por nuestra Carta Magna, la ley más grande de México.”⁹⁶

Queda claro el argumento del EZLN para el ‘reconocimiento’ de sus derechos y cultura étnicas, la razón de sus reivindicaciones: su herencia histórica.

Ejemplo ‘b’:

“Hermanos y Hermanas:

Somos indígenas, y muchos preguntan quiénes somos los indígenas.

Los indígenas somos los guardianes de la historia.

En nuestra memoria guardamos todos los colores, todas las rutas, todas las palabras y todos los silencios.

Vivimos para que viva la memoria y, viva, no se pierda.

Los indígenas somos los que, tomando como base el color que somos de la tierra, los primeros colores pintamos de los muchos que viven en el mundo.

Los indígenas somos quienes señalamos el tiempo del que venimos, nuestro pasado viviendo hoy para no perderse y perdernos.

Somos también quienes apuntamos el mañana que vendrá, con más y todos los colores y destino común de todos señalamos.

Los indígenas somos los que hacemos el silencio y también los que lo deshacemos con palabras que miran a ambos lados, que eso y no otra cosa es

⁹⁴ *Ibidem*, p. 87.

⁹⁵ Silvia Molina y Vedia ofrece los siguientes ejemplos para este indicador: “nuestro éxito es seguro”, “nada puede fallar, nuestro destino es la victoria”, Molina y Vedia del Castillo, Silvia, *op cit*, p. 52.

⁹⁶ **La marcha del color de ...**, *op cit*, p. 114.

la historia.

Y si antes fuimos pájaros de muchos colores, de variados y altos vuelos, ahora los indígenas guardamos esa memoria para que los seres humanos vuelvan a ser el gran color que contiene todos los colores, los cantores de todos los sonidos, y los de muchos y altos vuelos.”⁹⁷

La seguridad de la justeza de la causa indígena (por lo menos de la que dice el EZLN aglutinar) queda sostenida con la presencia de ciertas metáforas alusivas a su propia condición étnica, tales como: ‘somos los guardianes de la historia’, ‘Somos también quienes apuntamos el mañana que vendrá, con más y todos los colores y destino común de todos señalamos’ o ‘...los indígenas guardamos esa memoria para que los seres humanos vuelvan a ser el gran color que contiene todos los colores’.

1) Definen con claridad algunos enemigos y conciben ante ellos una lucha a muerte.⁹⁸

Ejemplo ‘a’:

“El tiempo de la sumisión, la exclusión y la manipulación ya quedo atrás, ya pasamos el largo puente, 5 siglos de resistencia, nos pisotearon y no lograron desaparecernos y aquí estamos.”⁹⁹

De manera genérica, los enemigos siempre son identificados con aquellos que están en una posición encontrada con la causa del EZLN, son aludidos como ‘los otros’ o ‘ellos’, por lo general aparecen siempre acompañados de la mención de situaciones adversas a la condición indígena, de las que enteramente se les atribuye la responsabilidad.

Ejemplo ‘b’:

“Por eso es innegable, y que les quede claro a esos que se nombran gobierno, que ya no van a poder olvidarnos, a esta gran mayoría de pobres que habitamos en nuestro país México.”¹⁰⁰

“Y precisamente empezaremos por darle, completamente gratis, una lección de historia al autodenominado ‘gobernador’ de Querétaro, Ignacio ‘El

⁹⁷ *Ibidem*, p. 117.

⁹⁸ Silvia Molina y Vedia ofrece los siguientes ejemplos para este indicador: “los albaneses”, “el gobierno”, “los judíos”, “los homosexuales”, Molina y Vedia del Castillo, Silvia, *op cit*, p. 52.

⁹⁹ **La marcha del color de ...**, *op cit*, p. 120.

¹⁰⁰ *Ibidem*, p. 124.

Firulaís' Loyola, primo hermano de aquel 'Croquetas' Albores.”¹⁰¹

“Hoy, 10 de marzo del 2001, otros zapatistas, los que formamos parte del EZLN, y representantes de los pueblos indios agrupados en el Congreso Nacional Indígena, llegamos a Xochimilco en medio de los ataques del poder empresarial y la derecha política.

Asustado ante el crecimiento del color de la tierra, los señores del dinero se refugian en sus fortalezas y desde ahí derrochan, no su dinero, sino su estupidez y torpeza.

Si el dinero fuera inteligente no sería dinero.

Por eso quien mucho lo tiene y atesora, viste su color, y adquiere su idiota cortedad de miras y su soberbia ignorancia.”¹⁰²

En sus distintas comunicaciones el EZLN alude con distintos calificativos a sus contrarios y críticos tales como: ‘... esos que se nombran gobierno ...’, ‘el poder empresarial’, ‘la derecha política’, ‘los señores del dinero’ o con las descalificaciones directas y con el uso de sobrenombres en contra de personajes concretos.

m) No consideran la posibilidad de alianza con otros, a menos que sea bajo su estricto control y dominio.¹⁰³

Ejemplo ‘a’:

“El día de hoy, 24 de febrero del 2001, día de la bandera de México, los zapatistas iniciamos esta marcha, la Marcha de la Dignidad Indígena, la marcha del color de la tierra.

No va solo nuestro paso.

Con nosotros van los pasos de todos los pueblos indios y los pasos de todos los hombres, mujeres, niños y ancianos que en el mundo saben que en el mundo caben todos los colores de la tierra.

Nosotros los indígenas mexicanos hemos pintado esta bandera.

Con nuestra sangre le pusimos el rojo que la adorna.

Con nuestro trabajo cosechamos el fruto que el verde pinta.

Con nuestra nobleza blanqueamos su centro.

Con nuestra historia el águila devorando la serpiente le pusimos para que México se nombraran el dolor y la esperanza que somos.

¹⁰¹ *Ibid*, p. 145.

¹⁰² *Ibid*, p. 230.

¹⁰³ Silvia Molina y Vedia ofrece los siguientes ejemplos para este indicador: “nosotros nos bastamos para resolver todos nuestros problemas”, “si quieren colaborar, lo harán de acuerdo a nuestras órdenes”, Molina y Vedia del Castillo, Silvia, *op cit*, p. 52.

Nosotros hicimos esa bandera y, sin embargo, no tenemos un lugar en ella.”¹⁰⁴

Se involucran a aquellas personas que de alguna manera comulgan con la causa neozapatista; se intenta aglutinar así, a todos esos sectores sociales que, desde luego, no estén compuestos por ‘los otros’ o por ‘ellos’, alrededor de la causa del EZLN. Es con el desarrollo que en el texto se hace sobre papel del indígena en la construcción de la Nación Mexicana, mediante la metáfora de los colores de la bandera, que la delegación neozapatista se adjudica la cabeza de un gran movimiento opositor mucho más grande.

Ejemplo ‘b’:

“Muy buenas tardes, Hermanos y Hermanas del pueblo de Oaxaca: Por mi voz habla nuestros compañeros y compañeras miembros del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, en nombre de todas las mujeres indígenas y no indígenas de México y del mundo, dirijo ante ustedes unas palabras.”¹⁰⁵

Aquí, se muestran las mismas intenciones; se unifica la voz de todos aquellos que no sólo ya comparten la reivindicación del EZLN, sino que también la los simpatizantes en general.

Con el fin de lograr establecer la probable necesidad que la hipótesis planteaba, de someter nuestro *corpus* también a la serie de indicadores identitarios correspondientes al segundo orden, se realizó un análisis preliminar. Para ello se recurrió a un proceso sencillo de muestreo aleatorio.

Tomando en cuenta el número de documentos que forman nuestro universo, se decidió obtener dos muestras de ellos, cada una de ellas equivalente al veinte por ciento aproximado del total, sirviendo el sometimiento al análisis del segundo conjunto como una pequeña prueba de validez.

Para tal fin, se sortearon dos conjuntos de veintiséis números (que no coinciden entre sí¹⁰⁶) mediante una urna que contuvo 133 secciones de papel blanco de tamaño semejante (2 centímetros cuadrados) con todas las cifras

¹⁰⁴ **La marcha del color de ...**, *op cit*, p. 86 y 87.

¹⁰⁵ *Ibidem*, p. 102.

¹⁰⁶ El primer conjunto de documentos se encuentra formado por aquellos foliados por las siguientes cifras: 2, 7, 8, 10, 11, 14, 16, 21, 37, 40, 51, 56, 60, 66, 75, 77, 80, 92, 98, 117, 118, 119, 120, 124, 129 y 131. El segundo conjunto de documentos se encuentra formado por aquellos foliados por las siguientes cifras: 1, 3, 5, 12, 18, 20, 22, 23, 27, 30, 34, 36, 45, 46, 53, 67, 71, 78, 82, 86, 99, 101, 110, 114, 127 y 132.

correspondientes escritas y doblados en cuatro partes. Una vez obtenidas las series de muestras se procedió con el análisis.

Los resultados de este pequeño análisis, no lograron sustentar la idea sobre las necesidades planteadas por la hipótesis, a propósito del sometimiento general de todos los textos en busca de la presencia y frecuencia de los rasgos identitarios del segundo orden. Esto se debió primordialmente, a que en el análisis sobre los 52 documentos de las muestras, el conjunto principal y el de validez, sólo se logró la identificación manifiesta de un número reducido y poco significativo de cruces entre esos indicadores y las unidades temáticas.

El manejo de ciertos indicadores del segundo orden identitario, nueve de doce en realidad, nos habla de lo poco que un segundo sometimiento del grueso del *corpus* podría aportar a la comprobación de la hipótesis.

Es por medio de cierto e insistente afán por la diferenciación frente a ‘los otros’, mediante el reforzamiento de aquellas situaciones que les enfrentan, que se desarrollan actitudes correspondientes al segundo orden identitario, pero que en realidad parecieran estar encaminadas a la homogeneización, que no a la inclusión que es distinto, de los distintos movimientos y grupos de presión política y social, e individuos que los conforman, con los que simpatizan y, sobretodo, de aquellos con los cuales se podría dar cierta afinidad de causa o lucha, aunque ésta sólo fuera aparente. Se trataría pues, de cierto manejo de tipo propagandístico.¹⁰⁷

“Por eso ahora es muy importante que las mujeres echemos gana de luchar también, porque sin la participación de nosotras no se puede lograr nada si sólo luchan los hombres que quiere decir no está completo.”¹⁰⁸ (*sic*).

“El pueblo de México apoya el reconocimiento constitucional de los Derechos y la Cultura Indígena, que todos los grupos indígenas del país nos dieron la representación con el bastón de mando y nosotros la aceptamos de todo

¹⁰⁷ El diccionario de sociología rioduero define al término propaganda de la manera siguiente: “La forma de influencia sobre las ideas políticas, de concepción del mundo o ideas religiosas de amplia recepción y preparación planificada ...”, **Diccionarios Rioduero Sociología**, *op cit*, p. 205.

Por su parte Ole R. Holsti la define como “... el intento deliberado de influir sobre actitudes o conductas ante controvertidos problemas públicos.”, Reséndiz, Rafael, *op cit*, p. 42.

¹⁰⁸ **La marcha del color de ...**, *op cit*, p. 102.

corazón, porque sabemos que el pueblo es el que manda y nosotros obedecemos.”¹⁰⁹

“Los campesinos somos una pieza importante en la construcción de un México Nuevo, donde quepamos todos los mexicanos y mexicanas sin distinción de raza, color o lengua.”¹¹⁰

En el primero de los casos es mediante el llamado directo a la participación de la mujer y de la idea general de la ‘igualdad’ de géneros que tal ‘estandarización’ se logra, mientras que en el segundo es por medio de la aseveración del apoyo de ‘todos los grupos indígenas del país’, en realidad el EZLN recibió 28 bastones de mando¹¹¹ de los 56 grupos indios que existen¹¹², y en el tercer caso la consigna de la no distinción entre color, étnia o lengua se subordina a la causa indígena, por lo menos en tanto ésta, es considerada como un elemento imprescindible en la consecución de un ‘México nuevo’.

5.5. Instrumento.

Una vez con la categorización, las unidades de registro y el *corpus* presto al análisis, será necesario hablar de los detalles de registro.

La técnica de registro tiene por objeto el lograr datos, tanto de la mera presencia y frecuencia de aparición de las características identitarias del EZLN (primer momento del análisis, en su modalidad cuantitativa) como de la, o las relaciones que estos elementos tienen con el contexto en que los mensajes y sus contenidos fueron producidos, útiles para la orientación de la inferencia¹¹³ (segundo momento del análisis, en su modalidad cualitativa).

De manera similar a la hecha por Ortiz Henderson¹¹⁴, este análisis identificará las unidades y categorías en los textos de dos modos: por medio de su apreciación manifiesta (meramente sintáctica) y mediante su interpretación,

¹⁰⁹ *Ibidem*, p. 286.

¹¹⁰ *Ibid*, p. 352.

¹¹¹ “El hermano, la hermana, que lleva morena la sangre como nosotros por 4 veces 7 nos dio su palabra que en nuestra caminata: 7 bastones de mando llevábamos el día 25 de febrero, con 28 bastones de mando entramos a la Ciudad de México”, *ibid*, p. 409.

¹¹² XII Censo General de Población y Vivienda 2000, *op. cit.*

¹¹³ “Una de las peculiaridades del análisis de contenido es el uso de frecuencias como índices directos de fenómenos subyacentes...”, Krippendorf, Klaus, *op cit*, p. 157, en esta caso el perfil identitario del EZLN.

¹¹⁴ Ortiz, Henderson, Gladys, *op cit*, p. 179.

gracias a la referencia desarrollada en la primera parte de esta tesis y a la dada por medio de los criterios del establecimiento para las unidades.

Para ello, nuestro *corpus* está compuesto por 133 comunicados, cartas y mensajes, presuntamente redactados por quienes los leyeron, los definitivos 24 delegados del Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional¹¹⁵, quienes formaron parte de la nombrada Marcha de la Dignidad Indígena, llevada a cabo del 24 de febrero al 2 de abril del 2001, estos documentos a su vez, alcanzan las 355 páginas.

Aunque el EZLN considera que el periodo de la marcha es el comprendido entre el 3 de diciembre del año 2000, fecha en que mediante un comunicado el propio CCRI-CG-EZLN anunció su visita a la Ciudad de México, y el 2 de abril del año que le siguió, fecha en que el *subcomandante insurgente Marcos* leyera el último documento comprendido dentro de este proceso, se decidió solamente respetar este límite final y considerar como el primero, al documento leído el 24 de febrero del 2001, debido a que esa fue la primera jornada de la caravana neozapatista en sí, de tal modo que nuestro *corpus* de análisis quedará compuesto por el universo completo de los datos disponibles producidos en la ruta del Ejército Zapatista así dispuesta.

Dejando de lado la división física facilitada por la identificación de párrafos, debido a que en la mayoría de los textos a analizar aparecen cuantiosas oraciones en su mayoría de no más de una línea, separadas mediante un punto y aparte. El contenido de cada documento se dividió por medio de índices numéricos cuyo criterio de extensión fue a razón de 56 palabras aproximadamente cada uno, ya que en el acercamiento previo al material, se pudo observar que ésta es la extensión aproximada en la que los temas se desarrollan de manera unitaria.

Para el registro, siguiendo a Silvia Molina y Vedia¹¹⁶ se diseñó un cuadro de entrada doble (figura 1) que sirvió para tabular los cruces que se identificaron entre los indicadores identitarios (categorías de análisis: horizontales) y las

¹¹⁵ El *subcomandante insurgente Marcos*, los *comandantes Zebedeo, Tacho, Bulmaro, Ismael, Abel, Mister, David, Omar, Moisés, Eduardo, Sergio, Javier, Isaías, Abraham, Gustavo, Alejandro, Filemón, Maxo, Daniel* y las *comandantas Esther, Yolanda, Susana, y Fidelia*.

¹¹⁶ “... se realiza un cuadro de doble entrada (...) en cuyo margen superior se colocan numeradas y en orden las unidades de análisis, y en el lateral derecho las categorías... “; Molina y Vedia del Castillo, Silvia (tesis maestría), *op cit*, p. 36.

unidades temáticas (verticales) observados dentro de aquellos índices numéricos.

CUADRO DE REGISTRO “UNIDADES TEMÁTICAS / INDICADORES IDENTITARIOS DEL PRIMER ORDEN”.

Tras ello, se procedió a la graficación de la información obtenida y a la elaboración de una gráfica de columnas ‘tridimensional’, que contempla todas las unidades temáticas cruzadas con la totalidad de indicadores identitarios, con el objetivo de facilitar la inferencia sobre las relaciones frecuenciales que se observaron entre nuestras unidades de registro y nuestra categorización de análisis.

5.6. Validez.

Para que un estudio arroje datos que sean considerados como válidos, y por lo tanto útiles, es necesario el cumplimiento de ciertas características que tienen que ver con la correspondencia que debe de existir entre el desarrollo particular la metodología elegida para probar nuestras hipótesis y el fenómeno real que éste pretende medir.

Una de esas características fundamentales es la constatación de cierta fiabilidad en la traza y aplicación de nuestra metodología, “Para verificar la *fiabilidad* es esencial que haya cierta duplicación de esfuerzos. Un procedimiento fiable es aquel que rinde los mismos resultados para los mismos conjuntos de fenómenos, independientemente de las circunstancias de su aplicación.”¹¹⁷

Es por ello, que en tanto “La perspectiva de la diferencia (*aquello del afán del sistema por construir y concebir su identidad mediante la diferenciación con sus semejantes, desarrollado en la primera parte de este trabajo*) introduce la posibilidad de abordar la cuestión de la tolerancia y la intolerancia.”¹¹⁸ se planteó como prueba de validez un segundo sometimiento del universo

¹¹⁷ Krippendorf, Klaus, *op cit*, p. 192.

¹¹⁸ Molina y Vedia del Castillo, Silvia, *op cit*, p. 54.

total¹¹⁹, esta vez, por medio del registro del cruce entre las mismas unidades temáticas del primer sometimiento con aquellos indicadores que permiten el reconocimiento de reacciones de corte intolerante¹²⁰ (figura 2), también propuestos por Silvia Molina y Vedia a la luz de la perspectiva sistémica.¹²¹

CUADRO DE REGISTRO “UNIDADES TEMÁTICAS / INDICADORES REACCIONES INTOLERANTES”.

Esta pequeña prueba de validez creemos que permitirá medir la pertinencia de nuestro diseño metodológico, el diseño y aplicación del instrumento de registro y, desde luego, lo coherente que resulte ser el producto de la labor inferencial en relación con nuestra afirmación capital.¹²²

Y si nuestro análisis de contenido, en efecto, saliera airoso en su intento por medir aquello para lo cual fue diseñado medir, podríamos afirmar con ello, que nuestro estudio tendrá la cualidad de ser exacto, es decir que observará “... el grado en que sus resultados son lo que se planteaba que fueran”.¹²³

Ya que si bien es cierto que ambos órdenes identitarios pueden llegar a presentar rasgos tanto de intolerancia como de tolerancia, por lo general las identidades de primer orden presentan rasgos intolerantes, mientras que los del segundo orden son proclives al ejercicio de la tolerancia; de esta forma, mediante un segundo sometimiento del *hábeas*, es que será posible conferir validez a las conclusiones del presente trabajo.

5.7. Desarrollo del análisis.

¹¹⁹ Aunque, según Krippendorff, la prueba de fiabilidad se suele aplicar sólo a una muestra del material primeramente analizado “... habitualmente se someten a una prueba de fiabilidad no todos los datos, sino una muestra de ellos.”, Krippendorff, Klaus. *op cit*, p. 216, nuestra prueba validatoria se hará sobre el grueso que compone nuestro universo de análisis, ésto con el fin de lograr, en la medida de lo posible, las mismas condiciones de análisis para ambos casos.

¹²⁰ Entendemos aquí a la intolerancia como cierta “... aversión a todo lo que proceda del entorno.”, Molina y Vedia del Castillo, Silvia, *op cit*, p. 55.

¹²¹ Los indicadores respectivos al reconocimiento de reacciones intolerantes se encuentran en los anexos de esta tesis.

¹²² “La finalidad última de verificar la fiabilidad es establecer si los datos obtenidos en el curso de una investigación ofrecen una base segura para formular inferencias, hacer recomendaciones, apoyar decisiones o aceptar algo como un hecho.”, Krippendorff, Klaus, *op cit*, p. 215.

¹²³ *Ibidem*, p. 194.

Tras desarrollar en términos generales la metodología del análisis de contenido, y de forma particular el diseño de esta metodología concebido para la prueba de la hipótesis del caso que aquí nos ocupa, pasamos al desarrollo propio de nuestro análisis.

Para ello, consideramos trece categorías de análisis representadas por la serie de indicadores identitarios pertenecientes al primer orden, identificados por los primeros trece caracteres del alfabeto y veinticinco unidades temáticas, mismas, que aunque ciertamente no son todas las desarrolladas en el grueso de nuestro *corpus*, si representan los tópicos principales y permanentemente presentes en la producción documental histórica del EZLN.

Del cruce de éstas, se obtendrán aquellos datos que una vez confrontados entre sí, orientarán el trabajo inferencial preliminar, el cual se verá sustentado por la prueba de validez concebida para la consecución de tal fin y que servirá para la prueba final de nuestra hipótesis.

En términos generales, se obtuvieron 128 cuadros de doble entrada de igual número de documentos, que no cubren el total de nuestro universo debido a que aquellos textos analizados, de los cuales no se logró identificar de modo fehaciente cruce alguno son de carácter meramente informativo, es debido a ello que éstos no figuran en los cuadros de registro.

De aquí, se procedió a la representación gráfica de estos datos; se elaboró un cuadro frecuencial por cada categoría de análisis, el número de aparición de cada tema en que se observó cierto desarrollo y/o implicación del indicador identitario dado (categoría de análisis), se encuentra consignado por una columna. Se preparó también un cuadro general en donde se presentan, de la misma forma frecuencial por columnas, todas nuestras categorías y unidades de análisis con el fin de comparar, de forma visual, las incidencias entre los resultados obtenidos.

5.7.1. Unidades temáticas que observaron incidencias con un mayor número de indicadores identitarios.

Caso de la unidad temática 6 “Seguridad en contar con el apoyo del pueblo de México”.

Así se constató, que a pesar de que la mayor incidencia general se registró entre el indicador identitario L, “definen con claridad algunos enemigos y conciben ante ellos una lucha a muerte”, y la unidad temática 3, “Enemigo: régimen priísta (niveles de gobierno en general) y ejército federal” con 104 co-ocurrencias, los índices identitarios D, “colocan su identidad como valor absoluto que rige todo lo que es y le otorga sentido”, A, “ejercen la autorreferencia, pero no se reconocen como producto de ésta”, C, “definen y reconfiguran su percepción de la realidad, principalmente a través de los valores incorporados en su propia identidad”, E, “no han reflexionado sobre su propia identidad” y M, “no consideran la posibilidad de alianza con otros, a menos que sea bajo su estricto control y dominio”, constituyen el mayor número de índices que registraron cruces con una misma unidad temática: la 6 “Seguridad en el apoyo del pueblo de México”.

El caso del indicador D registró un total de 46 co-ocurrencias, es de atención la relación que se da entre el indicador y la aseveración de contar con el apoyo del pueblo mexicano en términos generales, nuestra unidad temática.

CUADRO “UNIDAD TEMÁTICA 6 / INDICADORES IDENTITARIOS DEL PRIMER ORDEN”.

Ello pareciera responder a cierta intención propagandística, en tanto el EZLN, por medio del argumento moral (su lucha es pretendida como asistida por la justicia y desde luego, la razón), asegura contar con el apoyo general de la mayoría, de todos, ya que se le atribuye identificación con su causa mediante la comunión entre esos valores (identificación que es prácticamente imposible de corroborar de forma veraz), el movimiento cobra mayor dimensión y con ello, una capacidad de presión más grande. Entre mayor tamaño (apoyo) tiene el movimiento, más justo es o más bien, el movimiento es grande, al parecer tan vasto, por que es justo.

“Creemos que esta Marcha de la Dignidad Indígena, ya era el tiempo, el día y la hora, ‘la hora de todos’; hay muchas razones y causa que nos motiva: las injusticias, la marginación y el olvido. Hay razones que nos une a todos:

Nuestra historia, nuestras raíces, la sangre, el dolor y el color de tierra y de sol.”¹²⁴ (*sic*)

De similar incidencia se encuentra lo sucedido entre la indicador A y la unidad 6, en una situación análoga a la anterior, la evaluación de la realidad, que mediante el ejercicio de su propia autorreferencialidad el EZLN realiza¹²⁵, le permite ver al grueso de la población del país como simpatizante y aliado de lucha, ya que según el mismo rasero, las necesidades de ambas instancias, además de muy cercanas, tanto que en el discurso es común que éstas se diluyan, son justas y, con ello desde luego impostergables. Situación que bien se puede observar en el número de las co-ocurrencias con un total de 44.

“Guerrero, el Estado en el que se sintetiza el drama nacional: concentración de la riqueza en pocas manos, desequilibrio social escandaloso, fastuosas edificaciones al lado de colonias de cartón, narcotráfico, corrupción gubernamental, población indígena y campesina, altos índices de marginación y pobreza, movilizaciones pacíficas, represiones de todo tipo, rebelión armada, represiones de todo tipo.”¹²⁶

En cuanto al caso que concierne al indicador indentitario C en combinación (43 ocasiones) con el aseguramiento del apoyo de la mayoría de la población (unidad temática 6), aparece de nuevo el concepto de justicia¹²⁷ aplicado en el caso del indicador D, en tanto ella “... da a cada uno lo que le corresponde”¹²⁸, aunque, ciertamente no existe consenso alguno sobre que es eso que se da y con base en que criterios se designan sus correspondencias, si se trata de un valor social generalmente aceptado; y es precisamente en tanto tal, que permite evaluar y orientar casi todo tipo de situaciones, en el caso del apoyo del ‘pueblo de México’, su acercamiento se asegura mediante su connotación general.¹²⁹ A ambas necesidades, las reivindicaciones propias del EZLN y las generales del pueblo de México, se les confiere este valor, es debido a ello,

¹²⁴ **La marcha del color de ...**, *op cit*, p. 155.

¹²⁵ “El concepto de autorreferencia excluye entonces toda continuidad entre sistema y entorno. Esto conlleva que cada descripción que el sistema hace del entorno (por lo tanto, toda heterorreferencia y toda apertura) es posible sólo como construcción del sistema”, Corsi, Giancarlo, Esposito, Elena y Baraldi, Claudio, *op cit*, p. 37.

¹²⁶ **La marcha del color de ...**, *op cit*, p. 206.

¹²⁷ “Valor fundamental sobre el que se basa la idea del derecho”, **Diccionarios Rioduero Sociología**, *op cit*, p. 138.

¹²⁸ *Ibidem*.

¹²⁹ “Los valores se colocan precisamente más allá de todas las contingencias y logran que la comunicación se reproduzca sin que existan motivos para poner en discusión la orientación de ellos”, Corsi, Giancarlo, Esposito, Elena y Baraldi, Claudio, *op cit*, p. 158.

que a las dos instancias se les considera como aliadas naturales.¹³⁰

“Hermano, Hermana:

Nos quitan las tierras y en ellas, con ellos de patrones, levantamos aeropuertos y nunca viajaremos en avión, construimos autopistas y nunca tendremos automóvil, erigimos centros de diversión y nunca tendremos acceso a ellos, levantamos centros comerciales y nunca tendremos dinero para comprar en ellos, construimos zonas urbanas con todos los servicios y sólo las veremos de lejos, erigimos modernos hoteles y nunca nos hospedaremos en ellos.

En suma, levantamos un mundo que nos excluye, uno que nunca nos aceptará y que, sin embargo, no existiría sin nosotros.”¹³¹

En la incidencia entre el indicador identitario E “no han reflexionado sobre su propia identidad” y la unidad de registro 6 (con 27 veces), el arraigo histórico que los pueblos indígenas tienen y el rezago que padecen, particularmente aquellas étnias agrarias, parecen ser los elementos claves, y por momentos parecieran ser suficientes, para la concepción de su propia identidad, ello le permite al EZLN enfocar su atención únicamente sobre la consecución de sus reivindicaciones, más allá de permitirse la posibilidad de plantearlas como consustancialmente contingentes con miras a eventuales acoplamientos estructurales¹³², se pierde en problemas generados a partir de su incapacidad para la negociación y el acercamiento político¹³³, en vez de ello, se recurre a la presión política por medio del aseguramiento del apoyo de la gran mayoría (el pueblo mexicano).

“Ahora más que nunca nos hemos dado cuenta de que la situación, las condiciones de vida y el sufrimiento de los pueblos indígenas de Chiapas no es diferente que la vida y el sufrimiento de los pueblos indios de todo el país. Durante nuestra Marcha de la Dignidad Indígena en los distintos estados y nuestra estancia en esta capital mexicana, miles de voces y reclamos han llegado en nuestros oídos y en nuestro corazón; demandas de justicia, libertad y respeto de miles y millones de hermanos y hermanas indígenas, campesinos,

¹³⁰ “Sin embargo precisamente esta propiedad de los valores de señalar lo que es común a todos, se paga con una mínima capacidad de orientar las acciones ...”, *ibidem*, p. 158.

¹³¹ **La marcha del color de ...**, *op cit*, p. 265.

¹³² “A través de un concepto de Maturana se indica como acoplamiento estructural la relación entre un sistema y los presupuestos del entorno que deben presentarse para que pueda continuar dentro de su propia autopoiesis. Todo sistema, en este sentido, se adapta a su entorno: si no fuera de esta manera no pudiera existir.”, Corsi, Giancarlo, Esposito, Elena y Baraldi, Claudio, *op cit*, p. 19.

¹³³ “... no existen irritaciones en el entorno del sistema: la irritación es siempre en realidad una *autoirritación*, partiendo eventualmente de eventos del entorno.”, *ibidem*, p. 19.

obreros, maestros, estudiantes, artistas, amas de casa y muchos otros más. Todas esas personas honestas y dignas han hecho suya nuestra causa y han entendido que el reconocimiento constitucional de los Derechos y Culturas Indígenas es el comienzo de la construcción de un México Nuevo, justo, democrático, que incluye a todos sin racismo ni discriminación a los que fuimos primeros en habitar estas tierras.”¹³⁴

Ya en mucho menor grado de incidencia (sólo con dos registros) encontramos en los cruces registrados entre el índice identitario M, “no consideran la posibilidad de alianza con otros, a menos que sea bajo su estricto control y dominio”, y la misma unidad de registro, una de las características principales de las co-ocurrencias dadas con esta unidad temática, la adjudicación de la representatividad que el EZLN hace de las luchas con similares demandas y dinámicas de acción, mediante aquella ‘estandarización’ de las necesidades del pueblo de México y las reivindicaciones propias bajo el valor general de la justicia.

“Hermanos y Hermanas:

El día de hoy, 24 de febrero del 2001, el día de la bandera de México, los zapatistas iniciamos esta Marcha de la Dignidad Indígena, la marcha del color de la tierra.

No va solo nuestro paso.

Con nosotros van los pasos de todos los pueblos indios y los pasos de todos los hombres, mujeres niños y ancianos que en el mundo saben que en el mundo caben todos los colores de la tierra.”¹³⁵

5.7.2. Caso de la unidad temática 7 “Quienes los explotan y reprimen: los otros...”

La unidad de registro que, por debajo de la 6, registró cruces con más de un indicador identitario, fue la 7, “quienes los explotan y reprimen: ‘los otros’”. Esta unidad temática observó co-ocurrencias con las categorías de análisis F, “se rehusan a hablar de su identidad con extraños”, la H, “atribuyen a otros todos sus errores”, y la G, “no admiten la posibilidad de error”.

¹³⁴ **La marcha del color de ...**, *op cit*, p. 274.

¹³⁵ *Ibidem*, p. 86 y 87.

CUADRO “UNIDAD TEMÁTICA 7 / INDICADORES IDENTITARIOS DEL PRIMER ORDEN”.

De este modo, encontramos que para el primer caso se registraron 33 co-ocurrencias. Es por medio del tono del enfrentamiento, ‘quisieron desaparecer nuestra raza indígena, pero no pudieron acabarnos y no van a poder nunca’, mediante la insistencia por separar y polarizar las posiciones tanto de ellos como de ‘los otros’, ‘los señores del poder y del dinero’, que logrando con ello cierto reforzamiento de su propia identidad, se cancela la posibilidad de poner a disposición del acoplamiento o, siquiera de un replanteamiento, la propia identidad. La lucha del EZLN por la causa indígena es considerada así a la par de la reivindicación misma.

“Los señores del poder y del dinero nos quisieron desaparecer nuestra raza indígena, pero no pudieron acabarnos y no van a poder nunca. Durante nuestro recorrido en 12 Estados de la República encontramos muchos miles de hermanos y hermanas indígenas y no indígenas que apoyan nuestra lucha por eso ustedes hermanos y hermanas les invitamos, no se dejen engañar por la radio y la televisión. Es pura mentira, mientras nosotros no tenemos como difundir nuestras palabras no vamos a dejar de exigir nuestro Derecho, si no nos cumple, no vamos a humillarnos ni vamos a pedir perdón.”¹³⁶

En cuanto al indicador H, “atribuyen a otros todos sus errores (problemas/padecimientos)”, la incidencia fue del orden de los 22 registros. El grueso de los documentos observan el mismo tono en general, invariablemente se liga el padecimiento histórico de las étnias nacionales, y en algunos casos de las latinoamericanas, con la presencia de los otros, quienes son identificados en la colonia con los peninsulares (españoles por nacimiento) y en la actualidad llamados ‘los señores del dinero’ entre otros mote. Reforzando así, la distinción entre ambas instancias y con ellos el enfrentamiento.

“En más de 500 años de opresión, humillación, despojo, marginación y olvido que hemos padecido los pueblos indios, ahora entre todos hemos dicho “BASTA”, hemos dicho “HASTA AQUÍ”, ya no más humillaciones, burlas, persecuciones y muertes. Aunque en más de cinco siglos hicieron todo lo

¹³⁶ *Ibid*, p. 305.

posible por exterminarnos en muchas formas; cortaron nuestras ramas, marchitaron nuestras hojas y nuestras flores, pero nunca lograron arrancar nuestras raíces y ahora de ella ha brotado de nuevo la vida y la esperanza para todos. Ahora exigimos respeto, exigimos un lugar digno, un reconocimiento a nuestros derechos y a nuestra cultura; exigimos libertad y justicia para todos.”¹³⁷

Al igual que para el caso precedente, la incidencia de nuestra unidad de registro con el indicador G, “no admiten la posibilidad de error” (18 registros), es observable casi de manera permanente a lo largo de la producción documental del EZLN durante su ruta a la Ciudad de México. Su identidad indígena, sólo asumida y ejercida más nunca considerada como susceptible a cambio alguno, y desde hace más de cinco siglos sometida por la injusticia, es utilizada como medio de responsabilización sobre los otros de sus padecimientos pasados y presentes.

“Son, en suma, los que han destruido nuestra casa con su ambición y fuerza.
¿cuántos indígenas ricos y poderosos hay en este país?
¿cuántos indígenas son propietarios de industrias que contaminen el agua y dañen la ecología?
¿cuántos indígenas se han enriquecido con la tala clandestina o descarada de árboles?
¿cuántos indígenas fueron dueños de las minas?
¿cuántos indígenas poseen agroindustrias?
¿cuántos indígenas son dirigentes de los cárteles de la droga?
¿cuántos indígenas se han hecho poderosos explotando a otros indígenas?
¿cuántos indígenas se han dedicado a perseguir, torturar, encarcelar, corromper, engañar y asesinar a otros indígenas?
No, no hemos sido nosotros quienes destruyeron nuestra casa.
Han sido ellos, los come-hombres, los de dos rostros, los de uñas largas, los padres de las mentiras.
Antes de que ellos llegaran repartiendo muerte y destrucción, la riqueza de la tierra no se codiciaba.”¹³⁸

5.7.3. Caso de la unidad temática 9 “Se consideran a sí mismos...”

Tras la incidencia observada con la unidad de registro 7, tenemos a la

¹³⁷ *Ibid*, p. 328.

¹³⁸ *Ibid*, p. 106 y 107.

resultante entre el como se consideran (unidad temática 9, “Se consideran...”) con tres de nuestras categorías de análisis, la K, “Se presentan como infalibles”, la B, “Entienden la identidad como algo dado e inmutable” y la J, “No admiten su propio cambio y ocasionalmente se enorgullecen de no haber cambiado”.

CUADRO “UNIDAD TEMÁTICA 9 / INDICADORES IDENTITARIOS DEL PRIMER ORDEN”.

En primer lugar, encontramos con 7 registros a la incidencia dada con el indicador K, “Se presentan como infalibles”. Siguiendo con la labor de distinción frente a los otros, aquellos quienes no comparten sus causas y las formas en que éstas son perseguidas, se adjudican las virtudes de la justeza, la consecuencia y la honestidad. El segundo de los ejemplos resulta de especial interés, la autoría del documento del que se extrajo dicha cita es atribuida al extinto Emiliano Zapata Salazar, General en Jefe del Ejército Libertador del Sur, lo que de facto, le confiere al texto la autoridad moral suficiente como para alejarlo de la palestra de la discusión.

“Porque nosotros si tenemos palabra y la sabremos cumplir cuando sea cumplida las tres demandas mínimas.”.¹³⁹

“Y entonces les digo que encontré a muchos en todo México, y allá en las montañas del sureste mexicano a estos que llaman “zapatistas”. Un poco por ellos y otro poco por mí, y veo que estos muchachos y muchachas no se van a rendir ni se van a vender, pero lo más importantes es que no se van a perder. Y no van a hacerlo porque yo les he enseñado todo lo que sabemos quienes tenemos a Morelos como cuan y destino.”.¹⁴⁰ (*sic*)

Con cuatro co-ocurrencias, la incidencia con el indicador identitario B, “Entienden la identidad como algo dado e inmutable”, se observa por medio del insistente desarrollo del argumento de su identidad indígena; mediante el obstinamiento en aquello de la idea implícita de la sabiduría histórico-étnica se pretende sustentar su identidad como algo inmutable, negando con ello su naturaleza contingente¹⁴¹, su capacidad para ser o proceder de un modo o de

¹³⁹ *Ibid*, p. 135.

¹⁴⁰ *Ibid*, p. 198.

¹⁴¹ “El concepto de contingencia indica un dato respecto a las alternativas posibles: indica lo que es actual (y por lo tanto posible) y posible de otras maneras (y por lo tanto no necesario).”, Corsi, Giancarlo, Esposito,

otro. Debido a que las únicas opciones de modelos económicos, políticos y sociales que se plantean son las de sus antagonicos, se les considera como indeseables, debido a ello es que las posibilidades de un acercamiento y exploración son canceladas de inmediato.

“Queremos vivir en el presente y construirnos con todos un futuro.

Lo que no queremos es dejar de ser indígenas.

Estamos orgullosos de serlo.

Orgullosos de nuestra lengua.

Orgullosos de nuestra Cultura.

Orgullosos de nuestro vestido.

Orgullosas de nuestra lucha como mujeres y como indígenas y como pobres.

Orgullosos de nuestra forma de gobernar y gobernarnos.

Orgullosos de nuestra forma de trabajar.

Orgullosos, al fin, de ser del color de la tierra.”¹⁴²

Con dos co-ocurrencias, la incidencia del indicador J, “No admiten su propio cambio y ocasionalmente se enorgullecen de no haber cambiado”, con la unidad de registro 9, “Se consideran...”, da cuenta de otro de los elementos para entender al EZLN como un sistema social más bien cerrado: la presunción del arraigo histórico que sus costumbres tienen como argumento para presentar y defender lo absoluto y permanente de su estado identitario. En el primer ejemplo mediante su sobrevivencia histórica (‘que aquí estamos todavía’), mientras que en el segundo por medio de la utilización sarcástica del término modernidad.

“Por eso en esta marcha le venimos a decir al pueblo de México y del mundo que aquí estamos todavía vive nuestra forma de trabajar en colectivo, nuestra forma de convivir, de vestir de hablar y de pensar.”¹⁴³

“Para los indígenas en México hay sólo dos opciones: o resistir o ‘modernizarse’

Quienes nos resistimos a la ‘modernización’ vivimos en casa de piso de tierra, paredes de palo o de lodo, techo de cartón o de ramas. Nuestra mesa está llena de carencias.

Quienes se ‘modernizaron’ viven en casas con piso de tierra, paredes de pedazos de nylon, techos de cartón o plástica. Sus mesas están llenas de

Elena y Baraldi, Claudio, *op cit*, p. 67.

¹⁴² **La marcha del color de ...**, *op cit*, p. 109.

¹⁴³ *Ibidem*, p. 191.

carencias.

Nuestras casas tienen como piso la enfermedad y la pobreza. Los indígenas ‘modernos’ también.

Nuestras paredes son de lodo o plástico y de pobreza. También las de los indígenas ‘modernos’.

Nuestros techos son de paja o de cartón y de pobreza. También los de los indígenas ‘modernos’.

Igual malvivimos los indígenas que resistimos y los que se ‘modernizan’.

Pero unos somos lo que somos, y los otros fingen no ser lo que son.”¹⁴⁴

5.7.4. Caso de la unidad temática 25 “Reivindicaciones”.

La última unidad de registro que presentó co-ocurrencias con más de una categoría de análisis fue la 25, “Reivindicaciones”, cuyas incidencias se observaron con las categorías de análisis i, “Formulan sus demandas ante los otros como exigencias”, y con la J, “No admiten su propio cambio y ocasionalmente se enorgullecen de no haber cambiado”.

CUADRO “UNIDAD TEMÁTICA 25 / INDICADORES IDENTITARIOS DEL PRIMER ORDEN”.

En este primer ejemplo, a pesar de que se declara que la intención de una pretendida reunión de la delegación del EZLN con miembros del Poder Legislativo tras la consecución de un diálogo, término al que le es consustancial la noción de cierta negociación, se lee que el hecho es que esas conversaciones estarían encaminadas a ‘exigir’ más que a consensar.

“Les hacemos un llamado a todos para que nos apoyen con esta causa justa para exigir las 3 condiciones para reiniciar el diálogo y para buscar una salida política y pacífica al conflicto armado. (...)”

Nosotros vamos al DF en el Congreso de la Unión para dialogar con los diputados y senadores, exigirle que cumpla el mandato del pueblo.”¹⁴⁵

Podríamos considerar como uno de los principales ejes discursivos en los documentos producidos durante la ruta neozapatista, a las reivindicaciones por

¹⁴⁴ *Ibid*, p. 225.

¹⁴⁵ *Ibid*, p. 121.

las que el EZLN manifiesta luchar. En este segundo ejemplo, en tanto el reconocimiento de los derechos y la cultura de las étnias del país es considerado como parte fundamental para la construcción de una paz de carácter definitivo, no solamente de México, sino de todo el orbe (!), el grueso de las causas de lucha del neozapatismo adquieren un carácter de necesarias e impostergables. Le atribuyen así a la naturaleza misma de su causa, características suficientes como para que su cumplimiento inmediato e incondicional sea posible.

“El reconocimiento constitucional de los Derechos indios sería un paso hacia la convivencia fraterna y respetuosa de las diferentes lenguas y culturas que componen nuestro país y un paso hacia la construcción de una paz con justicia y dignidad que anhelamos y necesitamos los mexicanos y todos los países del mundo. Estas son las razones por las que exigimos el reconocimiento constitucional de los Derechos y Cultura Indígenas. También hemos venido para exigir la liberación incondicional de todos los compañeros zapatistas presos en Tabasco, Querétaro y Chiapas. Como también exigimos el retiro del Ejército Federal de 7 posiciones que hasta ahora faltan por realizar: Guadalupe Tepeyac, La Garrucha y Río Euseba.”¹⁴⁶

La incidencia con el índice J, “No admiten su propio cambio y ocasionalmente se enorgullecen de no haber cambiado”, con la presente unidad temática, a pesar de observar sólo un par de registros, nos ilustra sobre aquel elemento del cual el EZLN se vale para cifrar su identidad étnica, por lo menos durante el desarrollo de la marcha: ‘el color de la tierra’. Esta expresión, que contempla su arraigo étnico-histórico, a la vez es esgrimida como el argumento principal para el cumplimiento de sus reivindicaciones.

“Casi doscientos años son y seguimos fuera de la casa que desde abajo construimos, que liberamos, que vivimos y morimos quienes somos del color de la tierra.

¡YA BASTA!, dice y repite la voz más primera, los indígenas que somos del color de la tierra.

Un lugar queremos.

Un lugar necesitamos.

Un lugar merecemos nosotros que somos del color de la tierra.

Un lugar digno para ser lo que somos nosotros, el color de la tierra.

Ya no más el rincón del olvido.

¹⁴⁶ *Ibid*, p. 270.

Ya no más el objeto del desprecio.
Ya no más el motivo del asco.
Ya no más la morena mano que limosnas recibe y lava conciencias.
Ya no más la vergüenza del color.
Ya no más la pena de la lengua.
Ya no más la humillación o la muerte por sentencia.”¹⁴⁷

El caso de incidencia general más sobresaliente, en 104 ocasiones registrada, entre nuestro indicador L, “definen con claridad algunos enemigos y conciben ante ellos una lucha a muerte”, y la unidad temática 3, “Enemigo: régimen priísta (niveles de gobierno en general) y ejército federal”, hace patente el ‘afán’ del EZLN (nuestro sistema) por establecer límites con su entorno tras la diferenciación y por el constante enfrentamiento declarado a lo largo de la caravana neozapatista.

Mediante la identificación de sus antagonistas políticos, económicos y sociales, ‘los otros’, el EZLN logra colocarse en una posición enfrentada, desligándose por completo de ellos, lo que pareciera ser la intención en sí, ya que más allá de contemplarlos como parte de su entorno (evidentemente político, económico y social) los ven como algo que no les es útil para la construcción de su propia identidad¹⁴⁸, cancelando con ello la posibilidad de cualquier acoplamiento estructural, concepto cuya referencia es arriba dada.

“Por eso es innegable, y que les quede claro a esos que se nombran gobierno, que ya no van a poder olvidarnos, a esta gran mayoría de pobres que habitamos en nuestro país México.
Que todos debemos ser tomados en cuenta y decidir el rumbo de la vida del país que queremos.”¹⁴⁹

“Ya que los gobiernos nunca se han preocupado en el derecho del pueblo, ellos no les interesa que el pueblo muera de hambre y enfermedades.
El gobierno de Vicente Fox sólo habla de cambio para seguir engañando al pueblo y seguir vendiendo el patrimonio de nuestra nación.”¹⁵⁰

¹⁴⁷ *Ibid*, p. 88 y 89.

¹⁴⁸ “Diferenciación del sistema significa diferenciación de diferencias sistema/entorno, y no diferenciación por subdivisiones o descomposiciones de un todo en partes complementarias entre sí.”, Corsi, Giancarlo, Esposito, Elena y Baraldi, Claudio, *op cit*, p. 57.

¹⁴⁹ **La marcha del color de ...**, *op cit*, p. 124.

¹⁵⁰ *Ibidem*, p. 137.

5.7.5. Casos de indicadores identitarios que observaron menor número de incidencias.

Las frecuencias de nuestros indicadores identitarios que vieron el mínimo registro de co-ocurrencia con las unidades temáticas (sólo una ocasión) quedaron de la siguiente manera:

Indicador identitario B “Entienden la identidad como algo dado e inmutable” con unidad temática 2 “Verdaderos herederos históricos de la causa indígena”.

Siempre constante en la producción documental del Ejército Zapatista, el arraigo histórico, en combinación con la serie de injusticias que son presentadas como propias de su condición étnica, es empleado aquí como aquel elemento primordial mediante el cual es conformada su identidad, mismo que sirve para presentarla como algo dado.

“Los pueblos indios de México hace más de 500 años en la historia de nuestro país fuimos víctimas del desprecio y el olvido por el hecho de ser indígenas. Sin embargo, somos los descendientes originarios que poblaron estas tierras mexicanas, y hasta el día de hoy todavía no se reconocen nuestros Derechos Indígenas, ni mucho hemos sido tomados en cuenta a lo largo de estos 500 años.”¹⁵¹

Indicador identitario E “No han reflexionado sobre su propia identidad” con unidad temática 2 “Verdaderos herederos históricos de la causa indígena”.

Ignorando, al parecer premeditadamente, el proceso de mestizaje que comenzó con la llegada de los primeros peninsulares, del que la que la gran parte de la sociedad contemporánea proviene, su condición étnico-histórica es enarbolada como la responsable del sentido que finalmente cobraría el proceso histórico del país. Hecho que los convierte en los sujetos históricamente aptos para una nueva revolución, para un nuevo levantamiento armado en nuestro caso.

“Hermanos y hermanas indígenas habitantes de estas tierras y los que hoy nos acompañan de otros países del mundo:

El día de hoy hemos venido los descendientes originarios de estas tierras, los que le dieron nombre e historia.

Más de 500 años pasaron sin podernos encontrar para sabernos como nos

¹⁵¹ *Ibid*, p. 91.

defendíamos resistiendo a lo largo y ancho de nuestra historia.”¹⁵²

Indicador identitario E “No han reflexionado sobre su propia identidad” con unidad temática 10 “La lucha, última medida”.

Siguiendo la idea sobre los elementos mediante los que conforma su identidad indígena, el EZLN justifica el levantamiento armado de la última noche de 1993, en tanto aquellas históricas injusticias siguen presentes en las comunidades que dicen de alguna manera representar.

“Muy buenas tardes.

A nombre de nuestros Compañeros y Compañeras del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, somos la delegación, estamos presentes con ustedes. Quiero hablarles nuestra situación en donde vivimos nosotras en el Estado de Chiapas.”¹⁵³

Indicador identitario F “Rehusa a hablar de su identidad con extraños” con unidad temática 1 “Indígenas producto de 500 años”.

Dejando claro lo que su condición étnica les impediría hacer y mediante su estrecha relación con la naturaleza, es que se rehuzan a entablar intercambios sobre su identidad con extraños, en nuestro caso con ‘los otros’, ya que ellos, en efecto, son capaces de acciones contrarias a las inherentes a su origen indígena.; con ello, las posibilidades de algún tipo de acercamiento, lo que para ellos implicaría exponer su identidad, se reducen significativamente, de hecho son prácticamente, y de inicio, canceladas.

“Nosotros nunca contaminamos el ambiente, nosotros nunca hemos vendido nuestra madre tierra, nunca vendimos las maderas preciosas, ni tampoco hemos vendido los ríos o las lagunas. Ni mucho menos haber vendido los mares. Para nosotros los indígenas de este país nos relacionamos con la naturaleza, porque a través de ella es la que nos ha dado la vida a lo largo de estos más de 500 años.”¹⁵⁴

Indicador identitario F “Rehusa a hablar de su identidad con extraños” con unidad temática 8 “Justificación moral a la lucha”.

¹⁵² *Ibid*, p. 239.

¹⁵³ *Ibid*, p. 305.

¹⁵⁴ *Ibid*, p. 271.

La insistente mención de aquel sufrimiento histórico que es presentado como propio a su naturaleza étnica, y el desatado con la incursión del primero de enero de 1994, ambos propiciados por ‘los otros’, parecen ser aquí los elementos suficientes para el alejamiento y enfrentamiento con sus antagonistas.

“Cuando nos alzamos en armas por reclamar por esta injusticia, la respuesta que recibimos fueron las bombas, las balas, cárceles, tiros de gracias, mutilación, intimidación, violación de nuestros Derechos, asustaron a los niños, mujeres, ancianos con sus armas modernas, vimos llegar aviones modernos y helicópteros. Eso fue lo que llegaron en las comunidades indígenas y esto sufren todos los indígenas y los no indígenas de nuestro país.”¹⁵⁵ (*sic*)

Indicador identitario G “El grupo no admite la posibilidad de error” con unidad temática 3 “Enemigo régimen priísta y Ejército Federal”.

Mientras la lucha emprendida por el neozapatismo aparece mediante la utilización de la metáfora de la dignidad (en sí, un valor moral por excelencia cuya condición absoluta es del todo discutible) algunas de las formas de organización de ‘los otros’ son presentadas como ‘caminos equivocados’; el error, y sobretodo la capacidad para cometerlo, son situaciones permanentemente atribuidas a sus antagonistas.

“Con dignidad camina y busca con dignidad su lugar en la bandera.
Tienen su gobierno los poderosos, pero son falsos sus reyes.
Tienen torcida su garganta y es floja la boca de quien manda y ordena.
No hay verdad en la palabra de los *dzules*, de los poderosos.”¹⁵⁶

Indicador identitario G “El grupo no admite la posibilidad de error” con unidad temática 6 “Aseguración sobre el apoyo del pueblo de México”.

Tanto para convocar más apoyo a la causa, como para sostener, una vez más, el apoyo del grueso del ‘pueblo de México’, se recurre aquí a la razón de la mayoría; de nuevo, el movimiento es grande (apreciación cuya subjetividad u objetividad resulta indiferente a los fines propagandísticos dados) porque es justo.

¹⁵⁵ *Ibid*, p. 324.

¹⁵⁶ *Ibid*, p. 84.

“Por eso esta delegación que trae el mandato de nuestros pueblos zapatistas les hacemos un llamado a todos los presentes, y a todos los pueblos indígenas de todo el país, y a la sociedad civil nacional e internacional a que sigan sumando su esfuerzo y participación en esta gran movilización nacional. Porque ésta es la demanda es de legislación nacional, porque esta demanda es de todos los pueblos indígenas de todo el país y de todos los mexicanos.”¹⁵⁷.

Indicador identitario G “El grupo no admite la posibilidad de error” con unidad temática 10 “La lucha, última medida”.

En cuanto a la naturaleza violenta, armada, del movimiento neozapatista ésta se atribuye a causas desesperadas, tales como lo son la injusticia perpetuada a través de la historia y la opción última que la posibilidad de las armas representaba ante aquella situación.

“Fueron, pues, estas las razones por las que los zapatistas decidimos tomar las armas, no nos dejaron otro camino más que luchar con las armas por la Democracia, por Libertad y por Justicia para todos.”¹⁵⁸

Indicador identitario G “El grupo no admite la posibilidad de error” con unidad temática 20 “Los primeros de estas tierras”.

El argumento basado en el arraigo histórico es empleado, una vez más, para sostener la idea de la infabilidad de la causa étnica que el EZLN se empeña en representar.

“Los indígenas somos los que, tomando como base el color que somos de la tierra, los primeros colores pintamos de los muchos que viven en el mundo. Los indígenas somos quienes señalamos el tiempo del que venimos, nuestro pasado viviendo hoy para no perderse y perdernos.”¹⁵⁹

Indicador identitario H “Atribuye a otros todos sus errores” con unidad temática 8 “Justificación moral a su lucha”.

En el ejemplo siguiente, el argumento moral que sirve de justificación a la lucha es construido por medio de descalificaciones hechas directamente al

¹⁵⁷ *Ibid*, p. 115.

¹⁵⁸ *Ibid*, p. 274.

¹⁵⁹ *Ibid*, p. 117.

gobierno; es mediante calificativos como ‘torcido’ y verbos con connotación generalmente negativa tales como ‘imposición’, que se persigue tal objetivo.

“Estos que ingobernaron torcieron el rumbo en vez de tomarnos en cuenta, impusieron leyes humillantes y le llamaron estado de derecho por no decirles estado de ley de imposición injusta.

Estas leyes impuestas son las más absurdas para todos los mexicanos. Es la ley más injusta y prepotente, la del último siglo 20.”¹⁶⁰ (*sic*)

Indicador identitario H “Atribuye a otros todos sus errores” con unidad temática 18 “Autodeterminación y gobierno indígena”.

En el caso siguiente, los conocimientos milenarios de sus antepasados son utilizados, por un lado como el argumento principal para considerar las acciones de sus antagonistas como injustas y como una de las razones fundamentales por la que la autonomía de los pueblos indígenas del país sea reconocida a la brevedad.

“Pero los malos gobiernos nunca reconocen nuestra existencia, ni mucho menos nuestras formas de organizarnos que son conocimientos milenarios. Así pasaron los más de 5 siglos y no pudieron acabar con nosotros y el día de hoy les decimos que ya nunca permitiremos más un México sin nosotros los indígenas. Porque ya somos mayorías que reclamamos que seamos reconocidos nuestros Derechos en la Constitución Mexicana.”¹⁶¹ (*sic*)

Indicador identitario I “Formula sus demandas ante los otros como exigencias” con unidad temática 5 “Llamado a los poderes de la Nación”.

A pesar de que se dice buscar un diálogo con legisladores, se manifiesta también que el objetivo de dicho acercamiento es la aprobación de la iniciativa de ley de la Comisión de Concordia y Pacificación, lo que implica la cancelación de cualquier posibilidad de negociación al respecto.

“La Marcha zapatista por la Dignidad se dirige a la capital mexicana para dialogar con el Congreso de la Unión para que la iniciativa elaborada por la COCOPA se apruebe y se hagan leyes que nos reconozca en las leyes y nos respeten y así sigamos decidiendo nuestro digno destino porque nuestra

¹⁶⁰ *Ibid*, p. 143.

¹⁶¹ *Ibid*, p. 184.

historia lo ha demostrado.”¹⁶² (*sic*)

Indicador identitario I “Formula sus demandas ante los otros como exigencias” con unidad temática 15 “Monopolio de la razón”.

La razón y justeza de las demandas de la guerrilla, es descansada aquí en la idea de que mediante la generalización de éstas será posible una paz de alcances incluso mundiales, se vuelve así, hacia el argumento de la razón de la mayoría.

“El reconocimiento constitucional de los Derechos indios sería un paso hacia la convivencia fraterna y respetuosa de las diferentes lenguas y culturas que componen nuestro país y un paso hacia la construcción de una paz con justicia y dignidad que anhelamos y necesitamos los mexicanos y todos los países del mundo. Estas son las razones por las que exigimos el reconocimiento constitucional de los Derechos y Cultura Indígenas.”¹⁶³

Indicador identitario I “Formula sus demandas ante los otros como exigencias” con unidad temática 20 “Los primeros de estas tierras”.

Aquí, se establece de forma clara el argumento que permite conferir a sus demandas y necesidades la calidad de exigencias, para ello, se presenta como definitiva la naturaleza originaria de sus antecesores.

“Ya que como indígenas somos los primeros habitantes de estas tierras, somos pueblos, tenemos nuestra propia manera de vivir, de elegir nuestras autoridades, de organizarnos económicamente, tenemos nuestra lengua, nuestra cultura y capacidad tenemos para dirigirnos como pueblos. Por eso merecemos ser reconocidos por nuestra Carta Magna, la ley más grande de México.”¹⁶⁴

Indicador identitario J “No admiten su propio cambio y ocasionalmente se enorgullecen de no haber cambiado” con unidad temática 15 “Monopolio de la razón”.

El orgullo por no tener a su identidad como algo contingente radica en las características positivas absolutas que atribuyen a sus formas, al parecer

¹⁶² *Ibid*, p. 184.

¹⁶³ *Ibid*, p. 270.

¹⁶⁴ *Ibid*, p. 114.

originarias, de convivencia. El elemento del arraigo histórico provee a éstas, de cierta racionalidad general.

“También tenemos forma de elegir nuestra autoridades que no son ambicioso, ni individualistas que sabe mandar y obedecer, también en el pueblo indígena, para ser autoridad se gana con trabajo, no se convence con mentiras, trabaja para servir a su pueblo y lo pueden quitar en el momento que no lo hace bien su trabajo.”¹⁶⁵ (*sic*)

Indicador identitario K “Se presenta como infalible” con unidad temática 6 “Aseguración sobre el apoyo del pueblo de México” y con unidad temática 10 “La lucha, última medida”.

En ambos casos, los hechos calificados como injustos que se consignan en el ejemplo¹⁶⁶ constituyen los argumentos para sostener a la vía armada como la única solución válida y eficaz al momento (primero de enero de 1994) y para asegurar que se cuenta con el apoyo del ‘pueblo de México’.

Indicador identitario L “Define con claridad algunos enemigos y concibe ante ellos una lucha a muerte” con unidad temática 2 “Verdaderos herederos históricos de la causa indígena”.

Una vez más, insistiendo en la diferenciación sostienen su posición como los únicos herederos de la causa indígena, en tanto que las agravantes de orden histórico citadas en el ejemplo les conciernen directamente. Se le reduce, así, a un proceso meramente histórico las posiciones antagónicas de ellos y ‘los otros’.

“Se engordaron con nuestro trabajo, decoraron sus casas con el dinero de los recursos naturales, nos robaron nuestra tierra, pisotearon nuestra dignidad, cambiaron el Artículo 27 que garantizaba nuestro ejido, las zonas arqueológicas construidas por nuestros abuelos, nos quitaron todo convirtiendo en negocio y a nosotros los indígenas nada queda.”¹⁶⁷ (*sic*)

Indicador identitario L “Define con claridad algunos enemigos y concibe ante

¹⁶⁵ *Ibid*, p. 191.

¹⁶⁶ En el caso presente y en el que le sigue, empleamos el mismo ejemplo citado para el caso del indicador identitario F “Rehúsa a hablar de su identidad con extraños” con unidad temática 8 “Justificación moral a la lucha”.

¹⁶⁷ La marcha del color de ..., *op cit*, p. 324.

ellos una lucha a muerte” con unidad temática 8 “Justificación moral a su lucha”.

En este caso, la posición antagónica de ‘los otros’ es sustentada mediante lo injusto de las acciones que se les atribuyen, el establecimiento de posiciones, y el enfrentamiento que de éstas se desprenden, es permitida gracias a la repartición de valores negativos (a ‘los otros’) y de valores positivos o neutrales (reservados para ellos).

“Esta máquina, monstruo hecho gobierno, nos humilla, nos mata, nos desaparece y se pasa violando los derechos humanos el único derecho que tenemos en esta vida es el respirar libremente el aire como único para que no dejemos de existir en este mundo pero para eso ya ni es puro con las fábricas de los empresarios han contaminado y daña nuestra salud.”¹⁶⁸ (*sic*)

Indicador identitario M “No considera la posibilidad de alianza con otros, a menos que sea bajo su estricto control y dominio” con unidad temática 5 “Llamado a los poderes de la Nación”.

Se recurre aquí al poder legislativo, a los legisladores ‘buenos’ que al parecer compartan o acepten su idea de diálogo en particular, para poder alcanzar sus demandas.

“Por eso tenemos esperanzas que como buenos Senadores y Diputados puedan hacer una Ley que reconozca que los pueblos indígenas de todo México ya se encuentren contemplados escritos en la Ley más grande de México que es la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.”¹⁶⁹ (*sic*)

Indicador identitario M “No considera la posibilidad de alianza con otros, a menos que sea bajo su estricto control y dominio” con unidad temática 7 “Quienes los reprimen y los explotan ‘los otros’”.

La alianza con ‘los otros’, con el Legislativo particularmente, es condicionada a la aceptación, tal cual, de sus usos y costumbres y al reconocimiento de la determinación de cada pueblo indígena.

“No queremos que nos sigan imponiendo otra cultura política, económica a la

¹⁶⁸ *Ibidem*, p. 152.

¹⁶⁹ *Ibid*, p. 370.

nuestra que sólo ha servido para humillar, explotar, dejar en la miseria y en el abandono a muchos millones de mexicanos y mexicanas, indígenas y no indígenas. Los pueblos indígenas del país nos sentimos orgullosos por ser mexicanos, no queremos dividir al país, no estamos pensando formar un estado dentro de otro estado. Lo que queremos es un lugar en ella, un lugar donde halla libertad de ejercer nuestra libre determinación como pueblos indígenas que somos.”.¹⁷⁰ (*sic*)

5.8. Pequeña prueba de validez.

El presente análisis pretende como su prueba de validez a las inferencias orientadas por los datos obtenidos de un segundo sometimiento del *corpus* a las mismas unidades temáticas, pero en esta ocasión, con los indicadores que permiten el reconocimiento de reacciones de tipo intolerante.

El juego de declaraciones entre el EZLN y el presidente Vicente Fox en torno al retiro del ejército federal de las posiciones solicitadas por la guerrilla, el observado entre el mismo neozapatismo y algunas de las figuras políticas locales de los estados por los que la marcha pasaría, el incesario episodio de la invitación al diálogo con el Legislativo sin rúbrica alguna, y el lamentable papel que la fracción de Acción Nacional jugara en la intervención de la delegación del EZLN en la tribuna del Congreso, fueron algunas de las condiciones que permitieron el registro de ciertas reacciones por parte del Ejército Zapatista en su producción documental; hecho que sugirió y eventualmente dio lugar a nuestra prueba de validez.

Aunque, de este segundo sometimiento no se logró en verdad una gran cantidad de datos (en cuanto al número de cuadros de entrada doble tan sólo se obtuvieron 26) ciertamente se pudieron observar en los documentos de los que se obtuvieron registros ciertas constantes que por sus características son de utilidad para nuestro proceso validatorio.

CUADRO “INDICADORES REACCIONES INTOLERANTES / UNIDADES TEMÁTICAS”.

Así, el indicador de reacción intolerante que exhibió un mayor número de

¹⁷⁰ *Ibid*, p. 114.

registros fue el D, “descalificación”, en primer lugar con la unidad temática 7, “quienes los reprimen y explotan ‘los otros’”, en 35 ocasiones, y en segundo lugar con la unidad temática 3, “Enemigo régimen priísta y Ejército Federal”, con 22 co-ocurrencias.

Para la combinación con la unidad 7, se pudo observar que los documentos que exhibieron este registro comparten cierta sustancia en cuanto a la identificación de los antagonistas a la causa indígena y a la ruta en sí.

Recurriendo a la metáfora histórica de la conquista, se les atribuye a ‘los otros’ siempre (identificados con los poderosos) lo originario en lo negativo de ciertas nociones, representadas por el miedo, lo que les permite la descalificación.

“Cuentan nuestros más viejos que los más primeros de estas tierras vieron que los *dzules*, los poderosos, llegaron a enseñarnos el miedo, vinieron a marchitar las flores y, para que la flor del poder viviese, dañaron y sorbieron la flor de nosotros.”¹⁷¹

La descalificación se logra para este caso, por medio de la relación, estrechísima por cierto, que se hace de las élites económicas con el poder político. El valor negativo que a ello se atribuye se hace mediante el uso de la metáfora escatológica del ‘excremento endurecido’.

“Pero pasó que aquellos dioses no tan primeros ahí se perdieron y, a cambio de encontrar su camino, le contaron su travesura al falso dios del excremento endurecido, que así llamaban entonces al dinero. (...) Acaso eran segundones. Dioses segundones son los de ahora: el dinero y el poder.”¹⁷²

La ofensa abierta se erige así, como un medio eficaz para la descalificación de los antagonistas.

“Y precisamente empezaremos por darle, completamente gratis, una lección de historia al autodenominado ‘gobernador’ de Querétaro, Ignacio ‘El Firulaís’ Loyola, primo hermano de aquel ‘Croquetas’ Albores.”¹⁷³

Mediante el uso de la relación que insistentemente el EZLN hace entre el

¹⁷¹ *Ibid*, p. 83.

¹⁷² *Ibid*, p. 98 y 99.

¹⁷³ *Ibid*, p. 144.

dinero y valores negativos en general, con la estupidez para este caso, se logra la descalificación de quien lo posee y representa.

“Si el dinero fuera inteligente no sería dinero.

Por eso, quien mucho lo tiene y atesora, viste su color y adquiere su idiota cortedad de miras y su soberbia ignorancia. (...)

El miedo perturba la ya deteriorada percepción de los empresarios.

Eso y su raquíptico coeficiente intelectual les impide darse cuenta de que el siglo que llamaron ‘veinte’ ha terminado, y que el segundo milenio quedo atrás.”¹⁷⁴

En cuanto a su confluencia con la unidad 3 se notó que la constante en esta relación es la nominación, la identificación precisa de sus antagonistas. Otra de las permanentes relaciones que obstinadamente se hacen, es esa en donde aquellos valores negativos se le atribuyen directamente al gobierno en turno, trascendiendo así, al originario priísta, su primer antagonista.

“Ya que los gobiernos nunca se han preocupado en el derecho del pueblo, ellos no les interesa que el pueblo muera de hambre y enfermedades.

El gobierno de Vicente Fox solo habla de cambio para seguir engañando al pueblo y seguir vendiendo el patrimonio de nuestra nación.”¹⁷⁵

Para el caso del presidente Vicente Fox, primer mandatario salido de la oposición desde 1910 con la elección de Francisco I. Madero, éste es relacionado por la guerrilla, desde prácticamente el inicio de su administración, con figuras y corrientes políticas históricas de corte conservador¹⁷⁶ como Madero en el ejemplo siguiente, o con los conquistadores españoles, etcétera.

“Yo veo que este Fox quiere hacer lo mismo que hizo Madero, que después de la dictadura quería que todo siguiera igual, o sea que no cambiara nada.

Madero no entendía que la gente sí había cambiado y no estaba dispuesta a que todo siguiera igual. Al Fox le pasa lo mismo.”¹⁷⁷

¹⁷⁴ *Ibid*, p. 230.

¹⁷⁵ *Ibid*, p. 137.

¹⁷⁶ “Conservadurismo: Una postura básica que ve en el Estado una unidad de crecimiento orgánico que acentúa las fuerzas de aferramiento y estabilizantes de la vida política y social, así como su desarrollo orgánico, y que quiere proteger contra tendencias progresistas, en especial revolucionarias. Nació políticamente como movimiento contra las ideas de la Revolución Francesa.”, **Diccionarios Rioduero Sociología**, *op cit*, p. 43.

¹⁷⁷ **La marcha del color de ...**, *op cit*, p. 199.

Como en el caso anterior, se hace la misma relación sobre la fuerza política a la que el presidente Fox pertenece, el Partido Acción Nacional.¹⁷⁸

“Las actividades de los legisladores del PAN siguen con la actitud de racismo y excluyente, ellos piensan que la instalación del Congreso de la Unión es propiedad de ellos. Están equivocados porque no es solo de ellos es de todos los mexicanos. Tenemos derecho a expresar nuestra palabra en la tribuna.”¹⁷⁹

El indicador de reacción intolerante que en segundo lugar presentó un mayor número de registros fue la C, “ridiculización”, con la unidad temática 3, “Enemigo régimen priísta y Ejército Federal”, y con la 7, “quienes los reprimen y explotan ‘los otros’”, ambos casos con 14 co-ocurrencias.

En el primer caso de co-ocurrencias encontramos que la ridiculización hecha hacia el gobierno federal radica en la correspondencia que empeñosamente se trata de establecer entre el ejecutivo, ‘de mucha lengua y poco oído’ lo que implica cierta cerrazón e imposición, y su atribuida incapacidad para buscar negociación y consensos.

“Queremos ser indígenas y queremos ser mexicanos. Pero el señor de mucha lengua y poco oído, el que gobierna mentiras nos ofrece y no bandera.”¹⁸⁰

La relación ventilada para el caso de la co-ocurrencia entre el indicador D y la unidad 3, es valorada aquí de forma negativa en relación directa con el proceso de conquista, del que ellos mismos se contemplan como producto.¹⁸¹

“Todos sabemos de quien es la voz que dice tantas tonterías. Lo sabemos porque tenemos siglos enteros escuchándola. Es la voz de quien trajo el engaño y la mentira a nuestras tierras. Es la voz que impuso la muerte y la miseria como política indigenista de Estado.”¹⁸²

¹⁷⁸ Habría que recordar que al Partido Acción Nacional se le ha relacionado, casi siempre, con cierta ideología más bien allegada al conservadurismo católico.

¹⁷⁹ **La marcha del color de ...**, *op cit*, p. 287.

¹⁸⁰ *Ibidem* p. 84.

¹⁸¹ primera declaración de la lacandona.

¹⁸² **La marcha del color de ...**, *op cit*, p. 104.

En cuanto a la relación de nuestro indicador con la unidad 7, notamos que aquí, atribuyendo al ‘otro’ cualidades negativas, se intenta su degradación y, por lo tanto, su descalificación.

“Es la voz de la estupidez.
Es la voz de la ignorancia.
Es la voz de la soberbia.
Es la voz de quien se piensa superior y más fuerte que nosotros.
Es la voz que no concibe otra forma de vivir que no sea a costa de la muerte de nosotros.
Es la voz del que dice que los pueblos indígenas progresan sólo cuando dejan de ser indígenas.”¹⁸³

Aquí el desdén por ‘el otro’ se realiza de forma manifiesta, por medio del uso de la metáfora.

“Como quiera el tolerante gobernador de Querétaro logró lo que ni siquiera habíamos pensado antes: venir a Querétaro. Estamos tan contentos que hasta le traemos un hueso de regalo.
(Es un hueso pintado en un papel porque de por sí él es gobernador en el papel).”¹⁸⁴

Los últimos tres indicadores de reacciones intolerantes, el A, “respuesta a la irritación en términos de rechazo del acoplamiento”, el E, “rechazo expreso”, y el F, “eliminación del factor o el sistema irritante”, observaron 3, 2 y 2 co-ocurrencias con la unidad temática 7 “quienes los reprimen y explotan ‘los otros’” respectivamente.

Para el indicador A.

En tanto la incapacidad y la no disposición para el acercamiento, el diálogo y la negociación es completamente atribuida a ‘los otros’, la posibilidad para una aproximación de las partes en conflicto es cancelada por completo.

“Nada deben de temer.
Que teman quienes cierran los oídos y la boca para oír y hablar con los que somos. Serán entonces hechos a un lado. Verán impotentes como recuperan

¹⁸³ *Ibidem*, p. 105.

¹⁸⁴ *Ibid*, p. 145.

voz los sin voz y adquieren al fin su rostro los sin rostro. Entonces nada valdrán sus poses que remedan las de los conquistadores, las de los virreyes, las de los conservadores que quisieron hacernos imperio, las de los hacendados porfiristas, las de los Carlos Salinas de Gortari, las de los Ernesto Zedillo.”¹⁸⁵

Para el indicador E.

Aquí, la idea de que la dignidad es contraria al dinero, como sustento a la relación cercana que el EZLN constantemente establece entre el dinero y sus antagonicos arriba desarrollada, tampoco permite ningún tipo de acercamiento.

“Sabía el falso dios que si los hombres y mujeres de maíz olvidaban su historia y perdían su camino, su lengua moriría poco a poco y con ella la dignidad que tenían.”¹⁸⁶

Para el indicador F.

La intención por suprimir o disminuir la presencia del ‘otro’, del anatgonista, es observado aquí mediante el menosprecio directo del que los hacen objeto.

“Queremos saludar con cariño a todos los mexiquenses, exceptuando, claro, a éstos que se engordan con la sangre de los de abajo.

A éstos que están arriba oprimiendo a los de abajo, no les traemos saludos, les traemos nuestro desprecio.”¹⁸⁷

¹⁸⁵ *Ibid*, p. 181.

¹⁸⁶ *Ibid*, p. 99.

¹⁸⁷ *Ibid*, p. 185.

Fecha: _____	Lugar: _____	Autor: _____	Título: _____	Párrafos: _____	Folio: _____
--------------	--------------	--------------	---------------	-----------------	--------------

Horizontales: unidades temáticas

Verticales: indicadores identitarios 1er orden

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
A																									
B																									
C																									
D																									
E																									
F																									
G																									
H																									
I																									
J																									
K																									
L																									
M																									

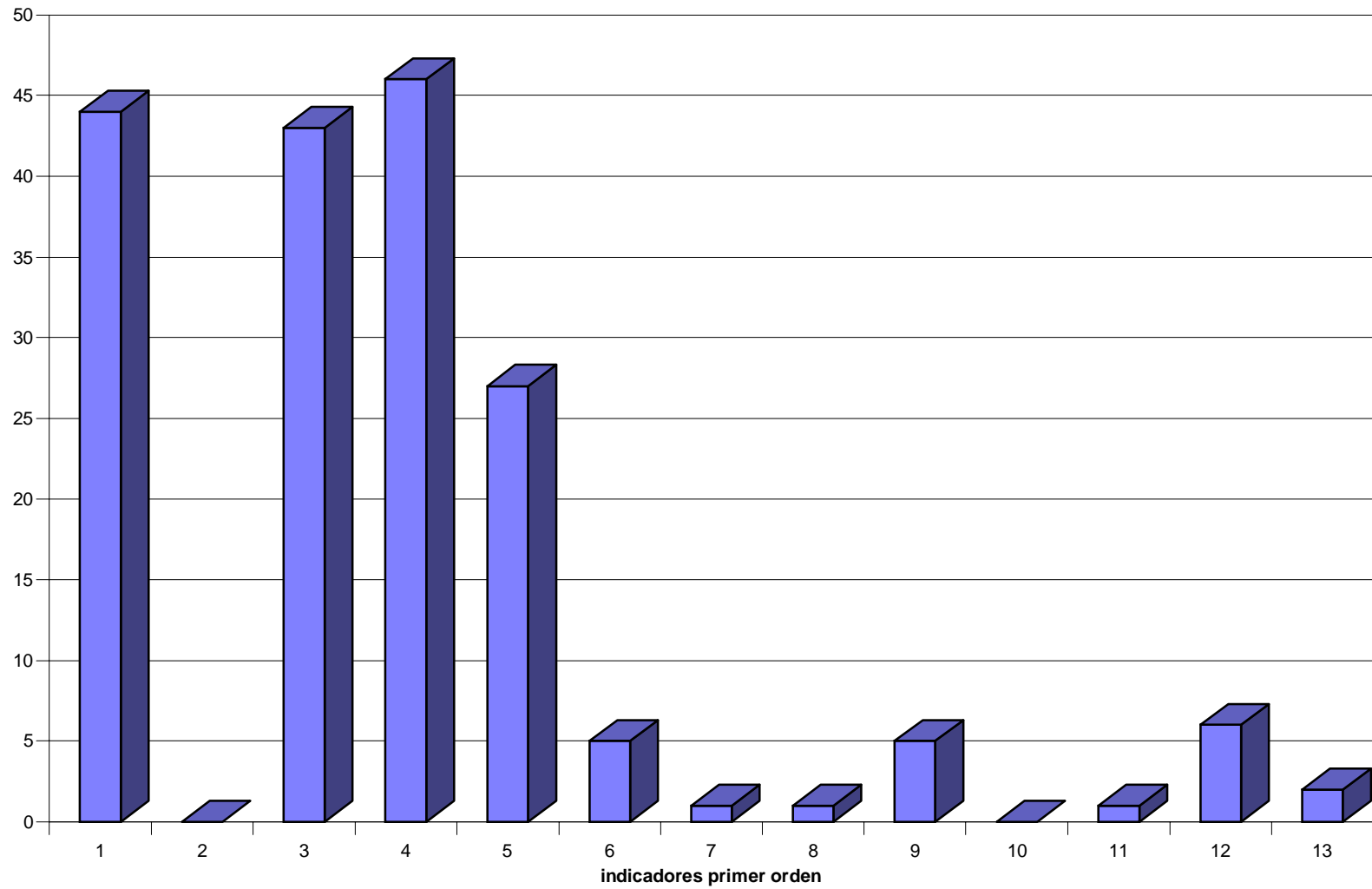
Fecha: _____	Lugar: _____	Autor: _____	Título: _____	Párrafos: _____	Folio: _____
--------------	--------------	--------------	---------------	-----------------	--------------

Horizontales: unidades temáticas

Verticales: indicadores reacciones intolerantes

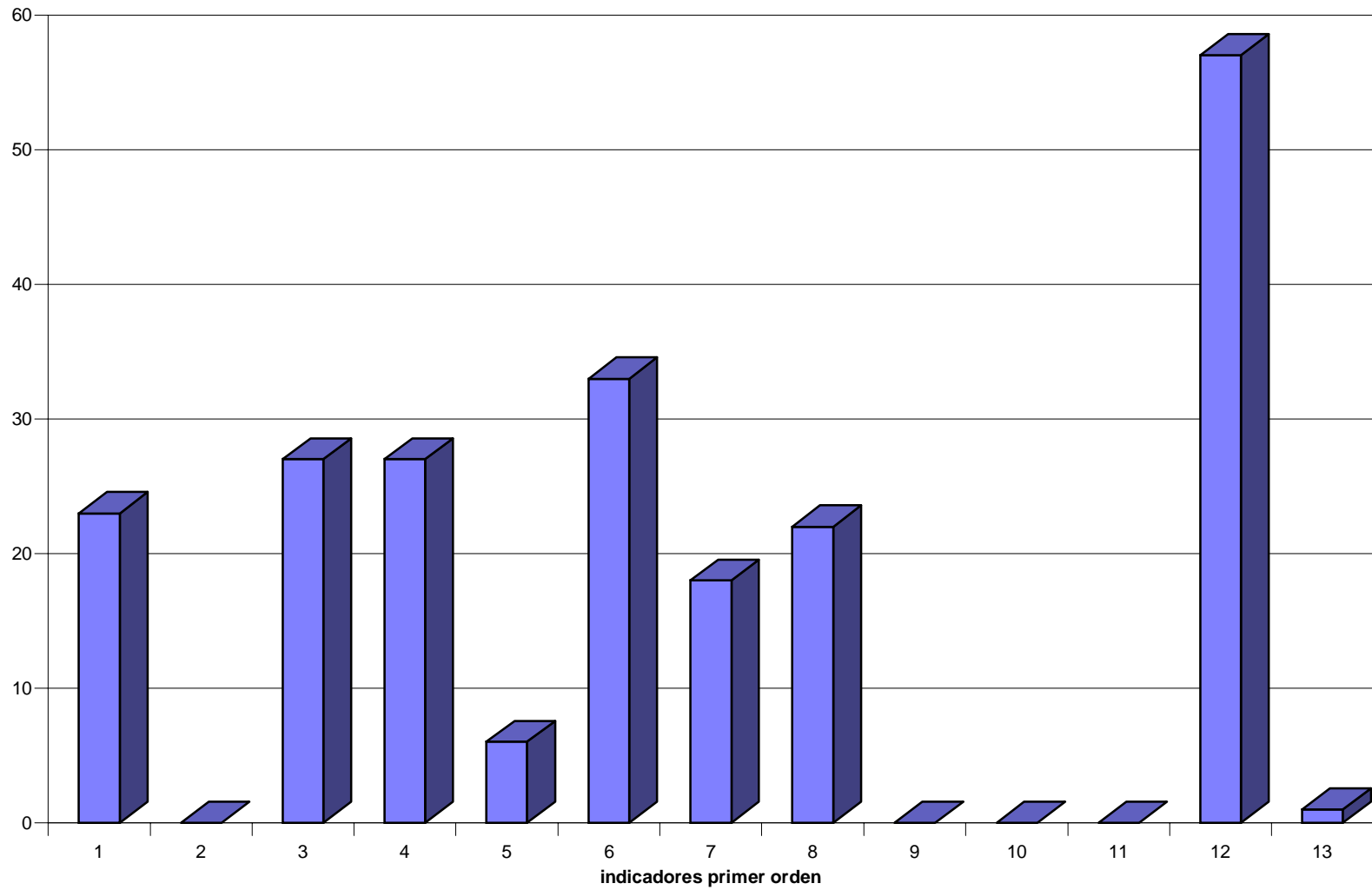
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
A																									
B																									
C																									
D																									
E																									
F																									
G																									
H																									
I																									
J																									
K																									
L																									
M																									

unidad temática 6



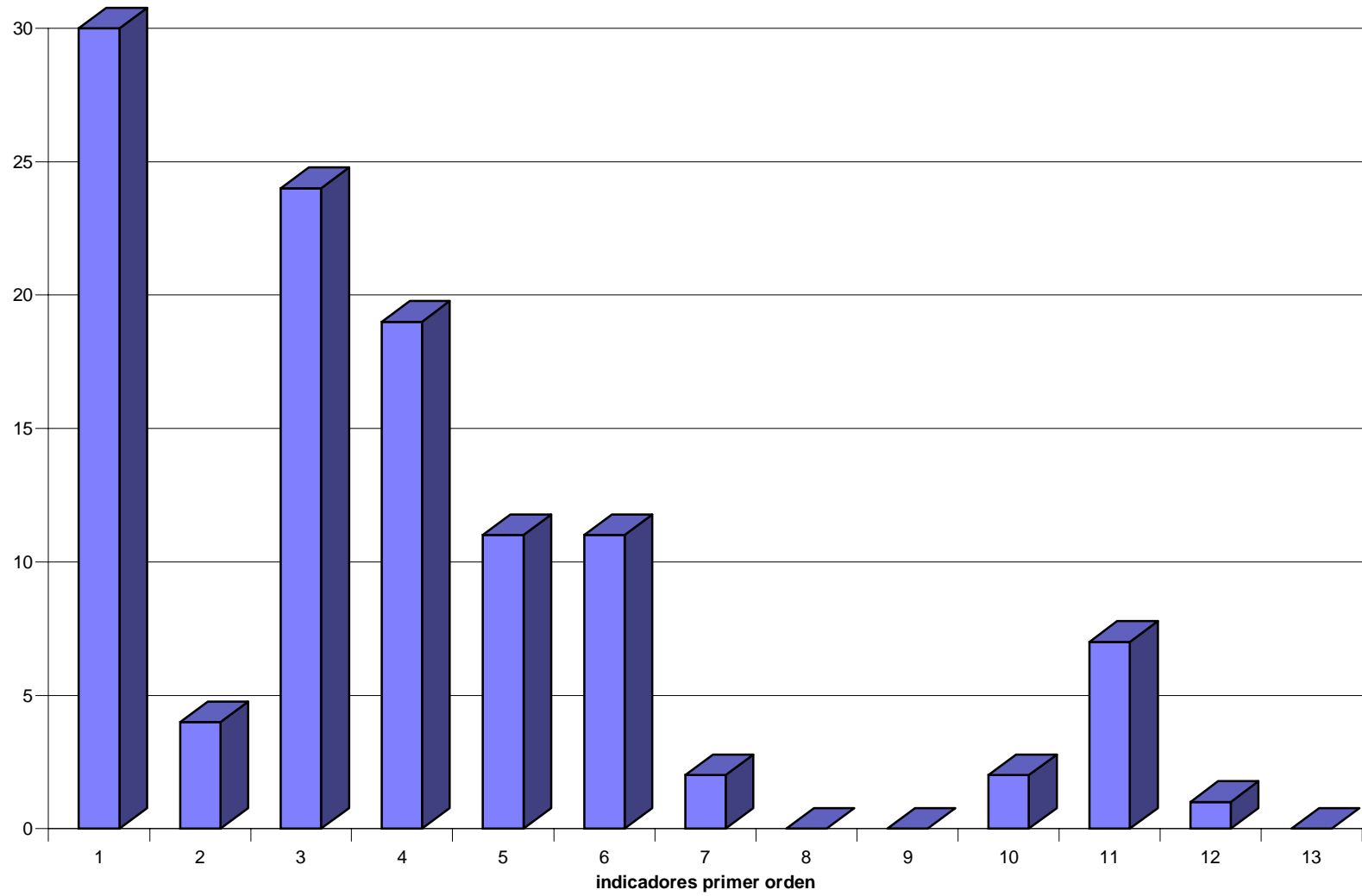
C

unidad temática 7

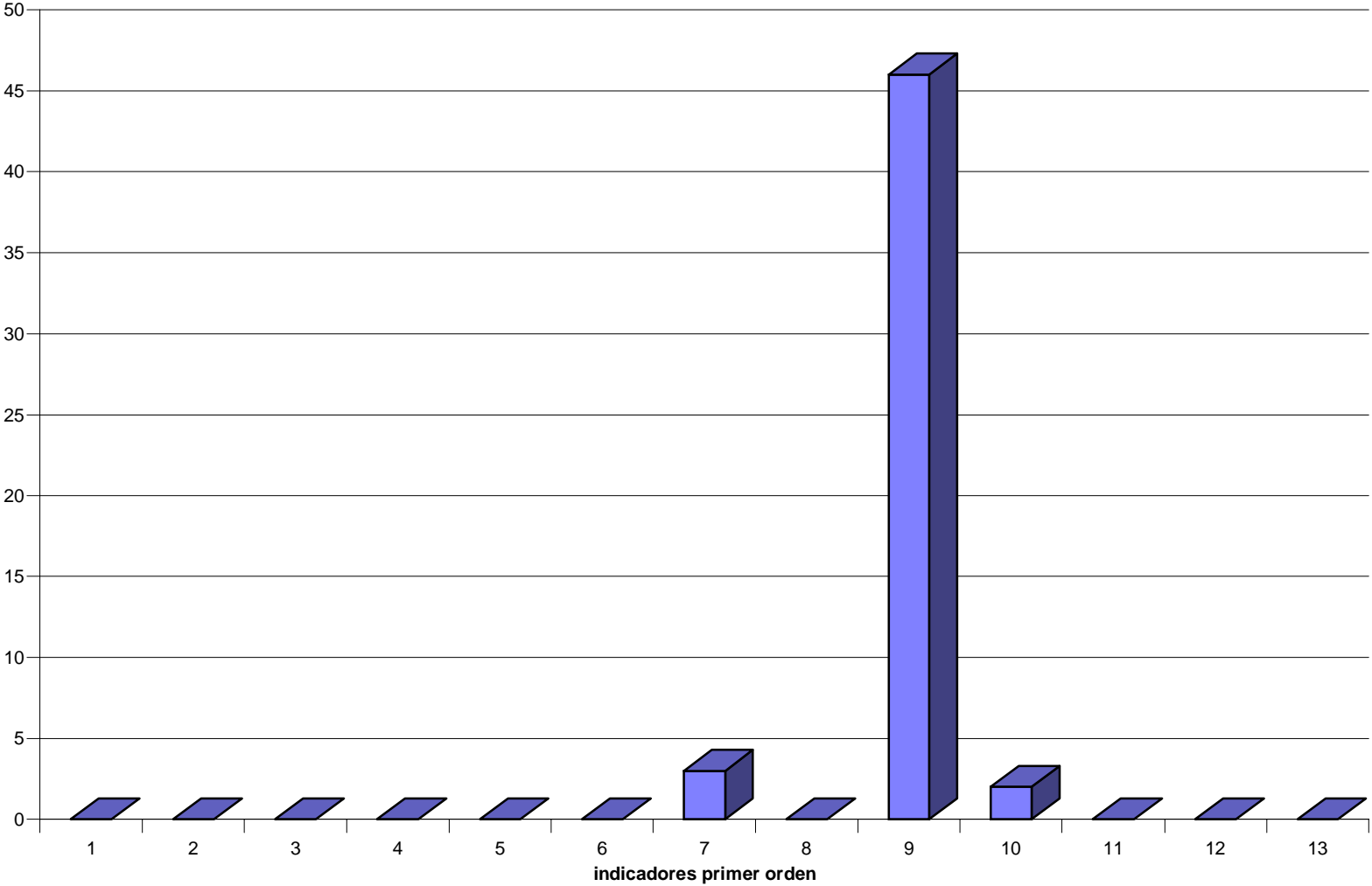


D

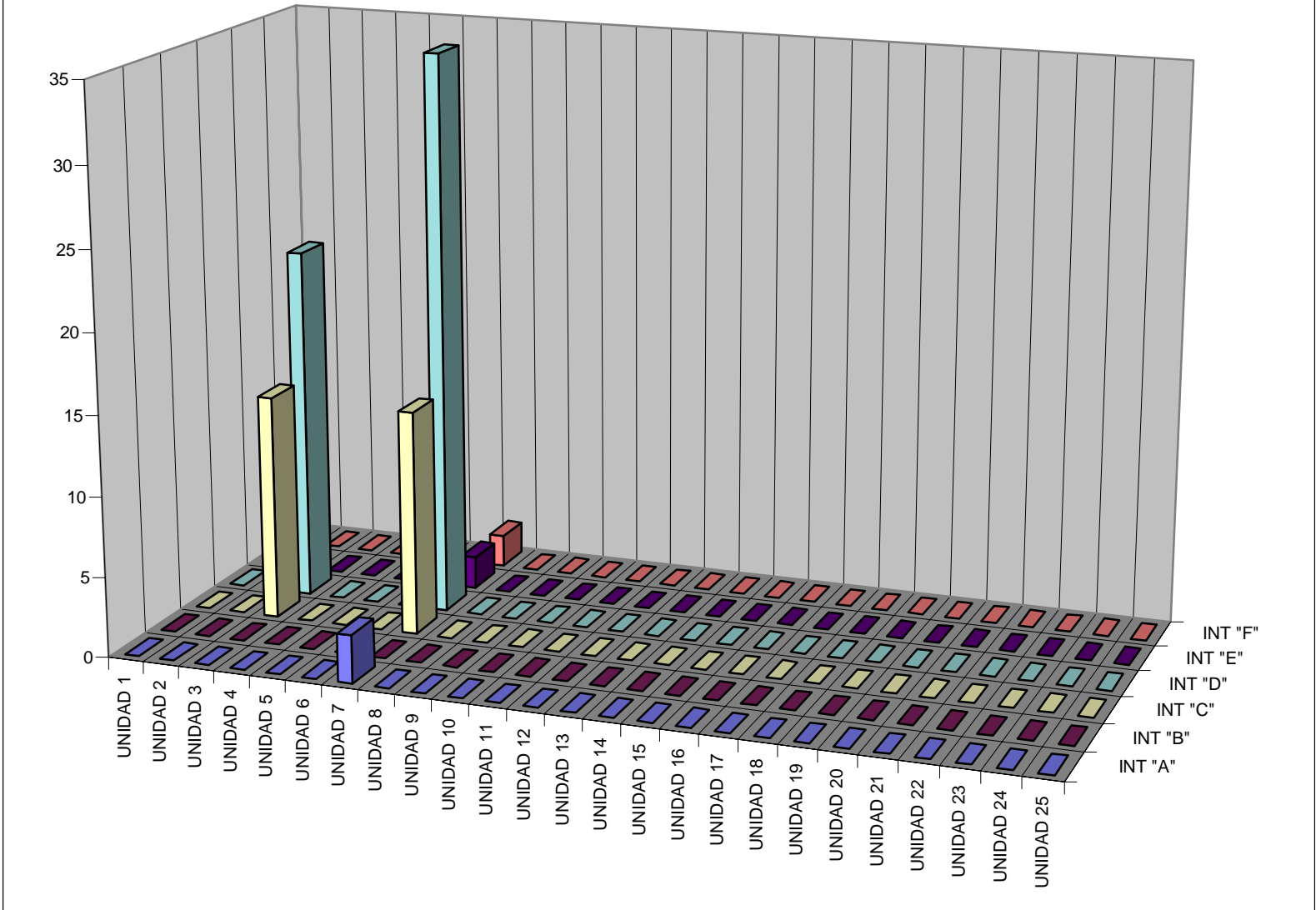
unidad temática 9



unidad temática 25



INTOLERANCIA Y UNIDADES



CONCLUSIONES

En los resultados del análisis se pudieron observar también, ciertas constantes que presentaron las unidades temáticas, mismas que en compañía de las inferencias desarrolladas en los dos apartados anteriores sobre nuestros indicadores identitarios, creemos que constituyen los elementos suficientes que nos permiten comprometer nuestra hipótesis capital en las conclusiones que a continuación se elaboran.

CUADRO GENERAL “INDICADORES IDENTITARIOS DEL PRIMER ORDEN / UNIDADES TEMÁTICAS”.

El número de incidencias entre las unidades temáticas y las categorías de análisis (prácticamente con el total de los 13 indicadores identitarios del primer orden) quedaron como sigue:

- 7 “Quienes les reprimen y explotan ‘los otros’”, presenta 213 co-ocurrencias en 9 indicadores identitarios: A, C, D, E, F, G, H, L, y M.

Así tenemos, que la unidad temática que registró un mayor número de incidencias fue la 7, “ quienes los reprimen y explotan: ‘los otros’”; con un total de 213 co-ocurrencias en combinación con 8 indicadores identitarios: el A, “Ejercen la autorreferencia, pero no se reconocen como producto de ella”, el C, “Definen y reconfiguran su percepción de la realidad, principalmente a través de los valores incorporados en su propia identidad”, el D, “La identidad se coloca como valor absoluto que rige todo lo que es y le otorga sentido”, el E, “No ha reflexionado sobre su propia identidad”, el F, “Rehusa hablar de su identidad con extraños”, el G, “El grupo no admite la posibilidad de error”, el H, “Atribuye a otros todos sus errores”, el L, “Define con claridad algunos enemigos y concibe ante ellos una lucha a muerte”, y el M, “No considera la posibilidad de alianzas con otros, a menos que sea bajo su estricto control y dominio”.

Observamos aquí, que el tópico que tiene que ver con la manera en que ‘los otros’ (parte de aquellos elementos que componen su entorno) son considerados, sirvió como medio útil para el desarrollo que el Ejército Zapatista hizo en torno a algunas de sus características identitarias. Así, los

elementos que sirvieron para la construcción autorreferente y autorreflexiva de su propia identidad, y que le permiten tenerla como algo ajeno a la contingencia, son los mismos que le permiten la elaboración de cierta idea del 'otro', del extraño, en términos semejantes; lo que de cierta manera obliga a tenerlo, entre otras cosas, como una amenaza; es gracias a ello que, en permanente referencia a 'los otros', es articulada la línea general de todo el comportamiento discursivo de la guerrilla chiapaneca.

- 6 "Seguridad en el apoyo del pueblo de México", con un registro de 180 co-ocurrencias con 11 indicadores identitarios: A, C, D, E, F, G, H, I, K, L, y M.

La primer incidencia desarrollada en el propio análisis, la relación observada entre cinco categorías con la misma unidad temática (la seis), presenta cuatro coincidencias con las categorías identificadas para este caso, los indicadores identitarios A, C, D y E.

Es precisamente esta última unidad de registro, la 6 "Seguridad en el apoyo del pueblo de México", la que involucró al mayor número de indicadores identitarios con los que se identificaron co-ocurrencias. Con un total de 180 co-ocurrencias en 11 indicadores identitarios (A, C, D, E, F, G, H, I, K, L y M) el tema del supuesto 'tamaño' del apoyo y simpatía con el que el EZLN en caravana contó, fue útil para el desarrollo de, prácticamente, todas las características identitarias del primer orden, salvo la B "Entienden la identidad como algo dado e inmutable" y la J "No admite su propio cambio y ocasionalmente se enorgullece de no haber cambiado", que no se lograron identificar de manera fehaciente.

Lo particular de la relación establecida entre la unidad 6 y las 11 categorías de análisis va muy en la idea de 'la razón de la mayoría' planteada dos apartados atrás, la necesidad de poder ofrecer la imagen de un movimiento comprometido con causas 'nobles' y de que la movilización del primer trimestre del año 2001, en efecto, contaba con un nivel de aceptación de proporciones considerables (en tanto aquellas causas son cercanamente vinculadas con necesidades generalmente aceptadas y permanentemente presentes, la mayoría de la población las comparte y, por añadidura, las apoya), presentó la necesidad de cierta labor encaminada a relacionar de manera estrechísima la identidad del movimiento indígena (del que el EZLN dice en su gran mayoría representar) con la del mexicano en general, con cualidades, necesidades y condiciones de vida muy semejantes. Prácticamente

el tenor en la producción documental del Ejército Zapatista en ruta siguió la misma pauta.

- 3 “Enemigo: niveles de gobierno y Ejército Federal”, con un registro de 167 co-ocurrencias en 9 indicadores identitarios: A, C, D, F, G, H, I, K y M.

La unidad que siguió a la 7, en cuanto al número de incidencias con un total de 167, fue la 3 “Enemigo: niveles de gobierno y ejército federal”, que en particular registró 104 co-ocurrencias en combinación con el indicador L “Define con claridad algunos enemigos y concibe ante ellos una lucha a muerte”. Con incidencias en 9 de 13 indicadores identitarios, el principal motivo y argumento para el levantamiento del 94, la administración federal y sus distintos niveles y responsabilidades de gobierno, sirvieron de igual modo, como motivo a la marcha, en busca de la aprobación de la ya iniciativa Fox¹, y como focalizador del esfuerzo del movimiento neozapatista en general, en tanto que con esto se puede contar con un antagonista, con un enemigo opositor que dialécticamente explique el origen, lucha y estrategia del EZLN.

- 9 “Se consideran a sí mismos...”, con un registro de 116 co-ocurrencias en 10 indicadores identitarios: A, B, C, D, E, F, G, J, K y L.

Dentro de la construcción del discurso neozapatista existe otro elemento que, permanentemente presente, da cuenta de marcados rasgos pertenecientes al primer orden identitario: el asunto que tiene que ver con la forma en que, frente a su situación histórica y a su contexto, se toman a sí mismos (unidad temática 9 “Se consideran a sí mismos...”).

En relación directa a lo que sucede con el índice de co-ocurrencia dado en la unidad 6, esta manera de considerarse como movimiento indígena por medio de las condiciones de aurorreferencia y autoreflexión mediante las cuales la guerrilla construye y concibe su identidad, sirve como medio de propaganda.

En tanto la construcción de la identidad del EZLN, que se basa en gran parte en la injusticia que consustancialmente la atribuyen a su condición étnica, es su argumento, lo general de este planteamiento les permite circunscribir en él, a prácticamente cualquier persona, de cierta manera obligando con ello la simpatía a su causa. Los mismos valores incorporados a su identidad indígena

¹ “Luis H. Álvarez, Comisionado del Gobierno federal para el diálogo en Chiapas, informó que este martes el Presidente Vicente Fox envió la iniciativa de ley de la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa) sobre Derechos y Cultura Indígena al Senado de la República”, **Reforma**, 5 diciembre 2000.

insurrecta y causa, constituyen el considerando que permite tomar en cuenta a sus simpatizantes.

- 1 “Indígenas: producto 500 años...”, con un registro de 89 co-ocurrencias en 8 indicadores identitarios: A, B, C, D, E, F, H y L, 20 “Los primeros de estas tierras”, con un registro de 71 co-ocurrencias en 8 indicadores identitarios: A, B, C, D, E, G, I y M; y la unidad 2 “Verdaderos herederos históricos de la causa indígena”, con un registro de 33 co-ocurrencias en 9 indicadores identitarios: A, B, C, D, E, F, J, K y L.

A lo largo de la producción documental del EZ, desde la Primera Declaración de la Selva Lacandona en enero de 1994, el arraigo histórico que se atribuyen, cuyo origen es localizado, tiempo atrás, con la llegada de los españoles, ha sido uno de las principales líneas ideológicas manifiestas del neozapatismo.

Arista ideológica que se encuentra identificada en nuestras unidades temáticas 1, “Indígenas: producto 500 años...”, con un registro de 89 co-ocurrencias en 8 indicadores identitarios: A, B, C, D, E, F, H y L, 20, “Los primeros de estas tierras”, con un registro de 71 co-ocurrencias en el mismo número de indicadores: A, B, C, D, E, G, I y M con la unidad temática 2, “Verdaderos herederos históricos de la causa indígena”, con un registro de co-ocurrencias de 33 en 9 indicadores: A, B, C, D, E, F, J, K y L. Prácticamente todos nuestros indicadores identitarios muestran cierta sustancia histórica.

El hecho de que el argumento de la ascendencia étnica se encuentre siempre presente en la producción documental del EZ, lo vuelve un asunto de interés particular. Esta línea de argumentación, constante en las distintas unidades de registro, ha servido para la identificación de todas y cada una de las constantes identitarias del primer orden.

La presencia de temas que abordan asuntos relacionados con el periodo colonial, y las dinámicas de vida de los indígenas nativos, el arraigo étnico-territorial, los derechos no escritos que supuestamente ello implica, y los derechos hereditarios que se atribuye el movimiento indígena entre otros, sirvieron como medio de desarrollo e identificación para todos los indicadores identitarios.

A, “Ejercen la autorreferencia, pero no se reconocen como producto de ésta”. Cuando el EZLN involucra su propia identidad indígena en el discurso, lo hace siempre mediante el esfuerzo por diferenciarse frente a ‘los otros’, en este esfuerzo insistentemente se hace la referencia a sí mismo, a su desarrollo histórico y su relación con la economía y la tierra, por cierto planteada de modo distinto a la que establecen entre ‘los señores del dinero’ sus posesiones y la tierra en particular.

B, "Entienden la identidad como algo dado e inmutable”.

En cuanto al primer indicador, la sensación de lo estático que la identidad pudiera ser, responde a la idea preconcebida de que la identidad indígena como tal, sólo responde a determinantes de origen y no a condiciones de tipo contingente, a la consideración de que se trata de una y única identidad étnica cuya naturaleza y características son extrañas al reacomodo determinado por las necesidades contextuales y por las determinantes circunstanciales.

C, “Definen y reconfiguran su percepción de la realidad, principalmente a través de los valores incorporados en su propia identidad”.

La construcción étnico-histórica de la identidad indígena revolucionaria del movimiento de alguna manera le permite interpretar en los mismos términos su realidad, y evaluar de igual modo situaciones concretas frente a las que se tengan que tomar decisiones.

D, “La identidad se coloca como valor absoluto que rige todo lo que es y le otorga sentido”.

A lo largo de la Marcha de la Dignidad Indígena, la identidad étnico-revolucionaria del EZLN se hizo presente mediante la utilización de la metáfora del ‘color de la tierra’ misma que, aludiendo a la semejanza entre el tono de la faz morena del indio con el de la tierra, se relacionó de modo directo y primero con la existencia de los grupos indígenas del país.

Este recurso literario, fue útil como la referencia obligada por medio del cual el origen mismo de la marcha, desde su anuncio, su desarrollo y las diferentes coyunturas que a su paso se fueron dando, encontraron razón y sentido de ser.

Podríamos afirmar que esta traslación constituyó el concepto principal alrededor del cual se articularía toda la estrategia discursiva del Ejército Zapatista en caravana.

E, “No ha reflexionado sobre su propia identidad”.

Las posibles consideraciones que sobre las características y dinámicas propias de su identidad étnica pudiera hacer la guerrilla, sucumben ante la idea que existe sobre su ‘inherente’ condición estática. En tanto que ésta se la cree como algo ajeno al paso del tiempo, ya que se dice que desde hace siglos ha sido la misma y ha funcionado exitosamente igual, no existe necesidad alguna de someterla a adecuación alguna con aquellas que son consideradas como diferencias a la propia. Así, la probabilidad para la realización de acoplamientos con identidades culturales ajenas (con las de ‘los otros’) queda cancelada de principio.

F, “Rehusa hablar de su identidad con extraños”.

Aquella diferenciación con respecto al ‘otro’ se realiza por medio de un esfuerzo caracterizado por el enfrentamiento permanente; culturas como la indígena y la mestiza son puestas en conflicto por medio de su identificación con las características que a lo largo de la historia del país son consideradas como correspondientes a cada una de ellas, hecho que desde luego niega la posibilidad de acercamiento alguno.

G, “El grupo no admite la posibilidad de error”.

De manera completamente maniquea, el argumento de la sabiduría milenaria de las culturas primigenias es empleado como medio para distribuir el tino y la equivocación: las étnias del país, consideradas como las herederas legítimas de aquellos conocimientos ancestrales, son mucho menos proclives al error mientras que la cultura mestiza, hoy día la de ‘los dueños del dinero’ como se le llaman a los grandes capitalistas, por su propia naturaleza no es ajena a ello, se la llega incluso a presentar como una cultura construida con base en aquello.

H, “Atribuye a otros todos sus errores”.

En el grueso de la producción documental ‘los otros’ son inevitablemente responsabilizados de los errores estratégicos de la guerrilla, entre otras cosas; su concepción acerca del término diálogo entendido únicamente como convencimiento sirve como ejemplo, en su perspectiva general los ‘otros’ son los responsables de todas sus calamidades y padecimientos, de tal suerte que incluso aquellas costumbres indígenas que son generalmente repudiadas² son atribuidas a razones de tipo mediático o a cierta influencia de origen mestizo. La corrupción, en todos sus aspectos, es una institución mestiza.

I “Formula sus demandas ante otros como exigencias”.

Las demandas y necesidades, reales o no, de los pueblos indígenas que el EZLN dice representar, son planteadas como cierto mandato, la idea establecida por la estrategia de propaganda de la guerrilla, acerca de la cualidad de infalibilidad de su identidad étnica, otorgada por la longevidad de su cultura, actúa también como argumento para de alguna manera, ejercer cierta coerción para su cumplimiento. En tanto desde hace quinientos años han padecido las mismas faltas no se deja opción al consenso o a negociación alguna.

J, “No admite su propio cambio y ocasionalmente se enorgullece de no haber cambiado”.

Uno de los motivos principales de la aparición de la guerrilla en el 94 es la pelea por el reconocimiento de la libre determinación y el autogobierno de los pueblos indios, el argumento principal para esta demanda, gira en torno a la noción de que las comunidades indígenas históricamente han sabido conducirse convenientemente, estas capacidades para la organización son presentadas como algo inherente a su condición histórico-étnica.

K, “Se presenta como infalible”.

² Para ello baste saber lo ocurrido el domingo 13 de abril del año pasado. “SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS.- Un indígena chiapaneco fue quemado vivo ayer por habitantes del municipio de San Juan Chamula, quienes lo acusaron de practicar ‘brujería’. (...) Este suceso se suma a una serie de hechos similares en el mismo Municipio, como el ocurrido en agosto del 2002 en la comunidad de Cruztón, donde dos miembros de una familia fueron ejecutados por supuestas prácticas de brujería.”, prácticas que, desde luego, están censuradas por las mismas comunidades, quienes además, se encargan de declarar a los sospechosos como ‘practicantes’ de dichas y semejantes acciones, hechos que, automáticamente le conducen a la purga de la condena, la incineración en carne viva para este caso, **Reforma**, 14 abril 2003.

El componente de las cinco centurias de resistencia étnica es uno de los aspectos encargados de proveer de razón al movimiento, el proceso histórico de los pueblos indios, marcado por la injusticia y la explotación, se traduce en el respaldo a su causa y lucha, los caminos seguidos por la guerrilla indígena son así legitimados, justificados pues, por la historia misma.

L, “Define con claridad algunos enemigos y concibe ante ellos una lucha a muerte”.

Dentro de ese mismo proceso histórico de las étnias del país, el papel de ‘los otros’, de los mestizos resulta de una importancia capital. Aquí, el mismo razonamiento que sirve de sustento a la infalibilidad del movimiento indio, sirve como considerando sobre aquellos quienes resultan responsables de tal injusticia y explotación, la identificación de los antagonistas del movimiento es de esta manera perfilada desde el principio histórico del encuentro entre ambas culturas; así pues, la india y la mestiza son dos cosmovisiones que histórica e irremediabilmente han sido antagonistas y por lo tanto, se encuentran condenadas al enfrentamiento.

M, “No considera la posibilidad de alianzas con otros, a menos que sea bajo su estricto control y dominio”.

La conformación histórica de la identidad indígena revolucionaria, representada por el Ejército Zapatista, suministra de tal autoridad moral al movimiento, que éste es perfilado como la instancia capaz de portar el estandarte de causas simpatizantes y/o afines, la instancia indicada para encabezar atinadamente un gran movimiento de oposición nacional. La idea mariateguiana de lo revolucionario del carácter indígena, hace que el liderazgo general del neozapatismo sea, además de posible, necesario.

- 15 “Monopolio de la razón”, con un registro de 62 co-ocurrencias en 9 indicadores identitarios: A, C, D, E, F, G, I, J y K.

Con un total de 62 incidencias en 9 indicadores identitarios, la razón que el EZ atribuye al movimiento indígena se encuentra basada en aquellos elementos que le sirven en su labor por la distinción con ‘los otros’, sus antagonistas, para presentar como inevitable el siempre presente argumento histórico, para organizar y llevar a cabo la marcha misma, para presentar sus demandas como mandatos, etcétera.

- 25 “Reivindicaciones/exigencias”, con un registro de 51 co-ocurrencias en 3 indicadores identitarios: G, I y J.

Las demandas por las que el EZ se levantaría en 1994, suelen ser presentadas necesariamente como exigencias por medio de la relación estrecha que éstas tienen con valores generalmente positivos y ‘justos’, por medio de su raíz histórica y de su común aceptación. Las 51 co-ocurrencias que la unidad temática “Reivindicaciones/exigencias” registró con los indicadores G, I y J dan cuenta de ello.

- 18 “Autodeterminación y autogobierno indígena”, con un registro de 45 co-ocurrencias en 7 indicadores identitarios: A, C, D, E, H, I y K.

La libre determinación de los pueblos que el EZ dice representar, aunque en ocasiones asumen al movimiento como el representante de los intereses de todas las étnias mexicanas, es exigida desde la perspectiva de la comparación, mientras las comunidades indígenas del país prácticamente no han dejado de vivir bajo el derecho consuetudinario de manera pretendidamente organizada y pacífica³, a las formas de organización económica y social mestizas se les atribuyen todos aquellos males que atentan contra su modelo de convivencia aparentemente conveniente. Así, encontramos que no sólo los grupos y personajes se encuentran enfrentados entre sí, lo que supondría una remota posibilidad para el diálogo y el consenso, sino que además este conflicto es apoyado por dos modelos de convivencia que empeñosa y permanentemente se presentan como antagónicos por naturaleza.

- 17 “Aliados de causa”, con un registro de 39 co-ocurrencias en 4 indicadores

³ Numerosos son los casos documentados sobre hechos de barbarie indiscutible que comunidades de algunas de las étnias suelen justificar so pretexto de sus ancestrales usos y costumbres. De llamar la atención es lo ocurrido en el municipio de San Salvador Atenco, en el Estado de México, hacia el 6 de julio de 2003, en donde el movimiento de ejidatarios de San Salvador Atenco, impidió de manera por demás violenta, la instalación de 21 de las 36 casillas de votación destinadas al municipio, impidiendo con ello, que los comicios se llevaran a cabo, hecho que hasta la fecha mantiene a dicho municipio privado de instancias de gobierno jurídicamente reconocidas por la constitución y, por consiguiente, a su población al margen de la protección jurídica patrocinada por las instancias correspondientes. Así mismo, de verdadera alarma resulta lo recientemente registrado en el municipio de San Idefonso, en el estado de Querétaro, en donde un supuesto acto de adulterio cometido por ‘Matilde’ (nombre ficticio empleado por el periódico que dio cuenta del hecho), fue resueltamente castigado con una certera golpiza y posterior colocación de una pasta hecha a base de chile dentro de la vagina de la expeditamente declarada por los integrantes de la étnia otomí (o ñañú) local como culpable, **La Crónica**, 19 enero de 2004, p. 4.

identitarios: A, C, D y E.

Desde que se comenzaron las lecturas de cada uno de los documentos durante el recorrido de la marcha, siempre se apeló a las alianzas que, implícitamente, se tienen con diversos grupos y movimientos sociales; desde el ‘hermanos / hermanas’ hasta el ‘amas de casa, obreros, lesbianas, chavos banda, etc.’ ‘dieron cuenta’ del apoyo con el que el EZ y la marcha contaba.

Cercana al razonamiento de ‘lo comúnmente aceptado’ con respecto a las exigencias del movimiento, esta alianza de facto no fue posible mediante el vínculo, la comunión o convivencia entre las causas por sí mismas, sino que la insistente relación que se hizo entre éstas y valores generalmente justos, amén de su consustancial justeza, fue el punto de convergencia con otros grupos y/o movimientos sociales.

- 10 “La lucha, medida última”, con un registro de 13 co-ocurrencias en 6 indicadores identitarios: A, C, D, E, G y K.

Siguiendo el principio de la *olla exprés*, que de alguna manera, explica a la acumulación de agravios, como el motivo principal de la utilización del recurso de la violencia como estrategia de gestión, justificando con ello, a la lucha armada como la medida última por emprender (la irrupción violenta del Ejército Zapatista el primero de enero de 1994) formando así parte de la misma línea argumentativa sobre el proceso histórico indio, supuestamente las alternativas de justicia gestionadas por la vía pacífica se vieron reducidas a la nada tras 500 años de resistencia indígena, hasta tal punto que las balas disparadas la primer madrugada del 94 terminan por legitimarse *per sé*.

De este modo tenemos que, luego de exponer nuestra referencia teórica y su perspectiva sobre el fenómeno que nos ocupa, las influencias históricas e ideológicas identitarias del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, establecido claramente los criterios de selección sobre la metodología del análisis de contenido como el camino indicado para la consecución de la prueba a nuestra hipótesis, para el establecimiento de las unidades de registro y la selección de nuestras categorías de análisis y desde luego, el desarrollo del análisis, la labor inferencial que de ahí se desprende y finalmente, la pequeña prueba que creemos le valida consideramos que:

a) el presente trabajo posee los atributos necesarios para ser considerado como producto de la labor y la reflexión propias de la investigación científica y,

b) que nuestra hipótesis

“La identidad del Ejército Zapatista de Liberación Nacional durante la Marcha de la Dignidad Indígena pertenece al primer orden.”,

gracias a las inferencias que del desarrollo de todos y cada uno de los indicadores identitarios del primer orden y de las unidades temáticas de análisis, que van muy en el sentido que ella desde su planteamiento inicial orientó, finalmente puede ser considerada como probada.

Así fue que durante el desarrollo de la presente tesis, el marco de referencia de la perspectiva sistémica nos permitió, en primer lugar, una novedosa consideración de aquellos elementos que dieron lugar al proceso histórico de la conformación de la identidad del Ejército Zapatista, para luego, orientar el análisis de su comportamiento discursivo y su eventual clasificación identitaria.

De este modo, el cambio de emplazamiento al que como estudiantes (observadores acaso) en este trabajo nos sometimos, nos abrió las puertas a nuevas reflexiones y esfuerzos analíticos sobre un fenómeno que, si bien desde 1994 constituye un tema de discusión recurrente, en trabajos de investigación pocas veces lo es, en tanto objeto de estudio.

Con la certeza del peso histórico que el Ejército Zapatista posee y de lo difícil que han sido las relaciones entre éste y las tres últimas administraciones federales, consideramos que la consistencia teórica y metodológica que al presente análisis pudiera atribuírsele, constituye una de sus aportaciones fundamentales.

En tanto la situación actual del conflicto se encuentra fuertemente marcada por la indiferencia, esta tesis podrá contribuir discretamente, al entendimiento de la razón y la motivación de una de las partes, el cambio de ubicación de nuestras observaciones del fenómeno orientado por la perspectiva sistémica, facilitará, en modo alguno, la consideración de nuevos horizontes en la solución de la desavenencia entre todos los actores involucrados.

Aunque, como se desarrolla en el apartado 1.2., la teoría de los sistemas no contempla una concepción propia de ideología, la idea de la autorreferencia

sistémica y la noción de las autorrepresentaciones que de ella se desprende, nos ayudó a la construcción de una definición de ideología, que bien pudiéramos llamar sistémica.

Así, algunos de los aspectos teóricos fundamentales de la teoría de los sistemas autorreferentes y autopoieticos, como lo es su paradigma central: sistema/entorno, nos presentan nuevas posibilidades de investigación sobre fenómenos ya abordados desde otros planteamientos teóricos, la consecución de conocimiento encuentra con ello, nuevas vías de inferencia.

Otro de los aspectos que es de resaltarse, es sin duda el de la aportación metodológica. En trabajos encaminados a la indagación sobre distintos aspectos relativos a la construcción de la identidad, y el ejercicio de la intolerancia y la tolerancia que de ahí se desprende, como el presente estudio, es sobresaliente la aportación de la metodología que hasta este punto del trabajo nos ha conducido.

Así, la utilidad en el empleo de un modelo de análisis como el que nos ofrece el análisis de contenido, reside en que, mediante la construcción de argumentaciones sólidas con base en la inferencia lograda a partir del registro de co-ocurrencias de ciertos datos, generalmente se logra sostener la, o las hipótesis originalmente planteadas. Hecho que queda patente en el desarrollo que a estas líneas precede. Los registros observados en el desarrollo del análisis y los casos particulares de los indicadores y las unidades que presentaron un mayor número de co-ocurrencias, nos confirma lo importante que para estudios cuyo interés radica en la observación de autorrepresentaciones contenidas en expresiones discursivas, resulta ser la labor de investigación normada por el análisis de contenido.

De aquí, se desprenden las cuestiones prácticas que tienen que ver con los hallazgos del estudio. Primera, y fundamentalmente, podríamos considerar que el análisis sobre los documentos de la comandancia del Ejército Zapatista aquí realizado en busca de indicios identitarios de primer orden, cobra especial relevancia debido a que, a pesar de que desde hace mucho tiempo estos escritos se encuentran disponibles en un solo volumen, no existen en sí investigaciones con semejantes intenciones, ni mucho menos con objetivos cercanos a los del presente trabajo. La identidad étnica del movimiento se considera por lo regular, como algo dado con anterioridad, hecho que aleja su conformación histórica de toda intención revisionista de ánimo crítico.

Esta misma situación, ha hecho que buena parte de los trabajos con cierto interés sobre la guerrilla chiapaneca sean manifiestamente militantes, lo que en sí, creemos constituye un factor que les resta cierto rigor científico.

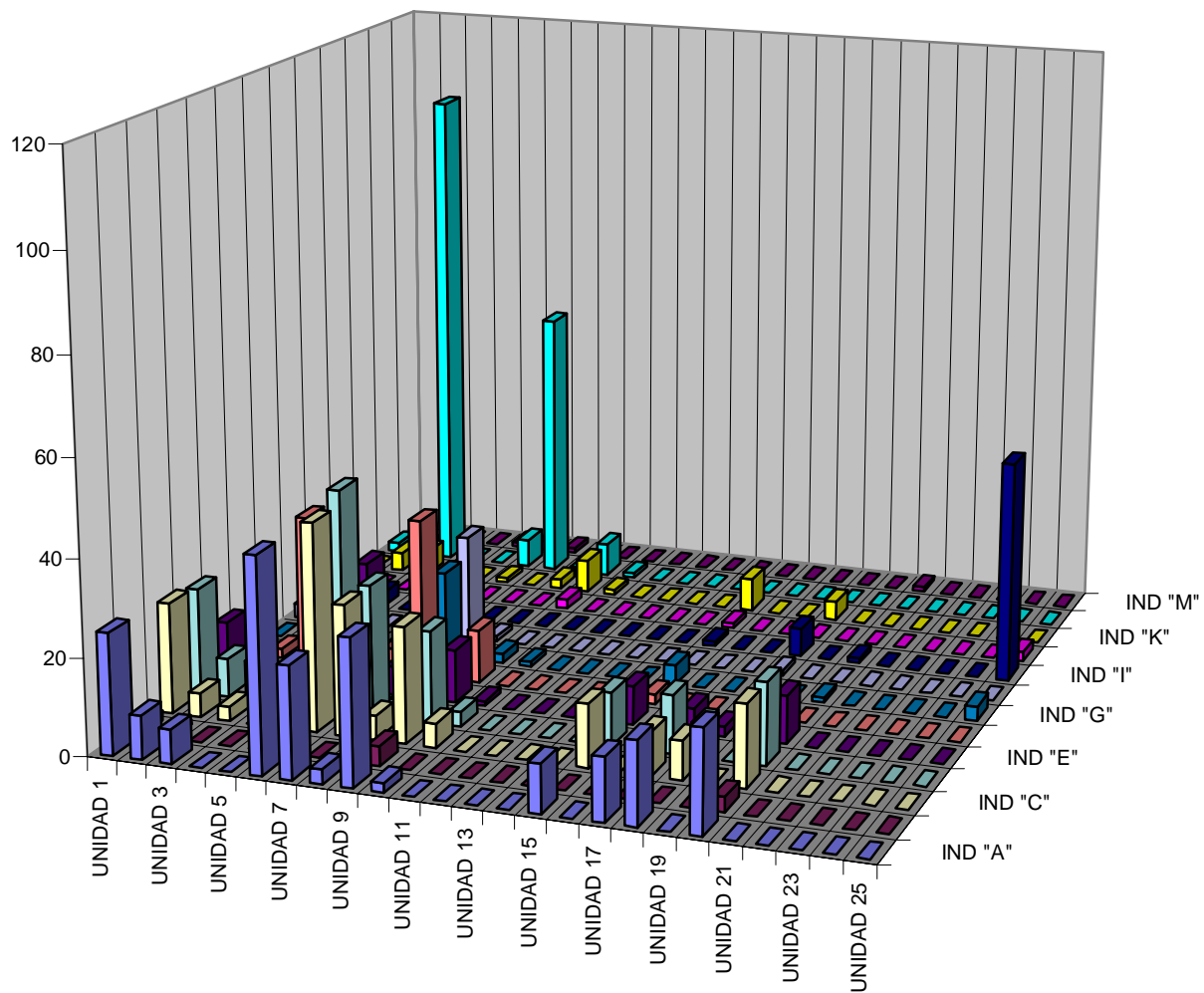
La segunda de las aportaciones del trabajo aquí realizado, la constituye el esfuerzo por dar cuenta de los elementos que de alguna manera le facilitaron a las Fuerzas de Liberación Nacional su formación y aparición hace aproximadamente 35 años, y la posterior fundación de su brazo armado, el Ejército Zapatista 16 años después. Así, el segundo capítulo del presente texto (a excepción de su apartado 2.1. dedicado al periodo revolucionario de 1910) representa uno de los primeros esfuerzos por esbozar la historia pública del movimiento insurgente hasta finales de marzo del 2001, al término de la ruta neozapatista.

La mayoría de los esfuerzos de recuento histórico con fines semejantes, han puesto especial énfasis en aquellos hechos que estratégicamente han favorecido a la insurgencia; una vez más, la empatía por la causa y por el movimiento neozapatista, situaciones que siendo dos aspectos de una misma lucha ciertamente no constituyen una sola cosa, hacen de éstos, tal vez sin conciencia alguna, mera propaganda.

Sobre ello, podemos encontrar varios trabajos en donde la figura del caudillo *Marcos* ha servido para facilitar aquello, así se suele presentar al *subcomandante* como la materialización corpórea, humana de la causa, la estrategia y la acción insurgente lo que, dicho sea de paso, le confiere ciertos rasgos mesiánicos.

Finalmente, tras la prueba de nuestra hipótesis central, líneas arriba desarrollada, los hallazgos del análisis de contenido efectuado sobre la producción documental del Ejército Zapatista de Liberación Nacional durante la Marcha de la Dignidad Indígena, así como la exposición clara de los criterios para la construcción de nuestras categorías y unidades de análisis y, desde luego, la consideración teórica del fenómeno que nos ocupa, quedan a disposición de futuros estudios con características y objetos de estudio semejantes.

PRIMER ORDEN Y UNIDADES



Anexo 1

Plan de Ayala

Plan libertador de los hijos del Estado de Morelos, afiliados al Ejército Insurgente que defiende el cumplimiento del Plan de San Luis, con las reformas que ha creído conveniente aumentar en beneficio de la Patria Mexicana.

Los que subscribimos, constituidos en Junta Revolucionaria para sostener y llevar a cabo las promesas que hizo la Revolución de 20 de noviembre de 1910 próximo pasado, declaramos solemnemente ante la faz del mundo civilizado que nos juzga y ante la Nación a la que pertenecemos y amamos, los propósitos que hemos formulado para acabar con la tiranía que nos oprime y redimir a la Patria de las dictaduras que se nos imponen las cuales quedan determinadas en el siguiente Plan:

1º. Teniendo en consideración que el pueblo mexicano, acaudillado por don Francisco I. Madero, fue a derramar su sangre para reconquistar libertades y reivindicar derechos conculcados, y no para que un hombre se adueñara del poder, violando los sagrados principios que juró defender bajo el lema de "Sufragio Efectivo, No Reelección", ultrajando así la fe, la causa, la justicia y las libertades del pueblo; teniendo en consideración que ese hombre a que nos referimos es don Francisco I. Madero, el mismo que inició la precipitada revolución, el que impuso por norma gubernativa su voluntad e influencia al Gobierno Provisional del ex Presidente de la República licenciado Francisco L. de la Barra, causando con este hecho reiterados derramamientos de sangre y multiplicadas desgracias a la Patria de una manera solapada y ridícula, no teniendo otras miras, que satisfacer sus ambiciones personales, sus desmedidos instintos de tirano y su profundo desacato al cumplimiento de las leyes preexistentes emanadas del inmortal Código de 57 escrito con la sangre de los revolucionarios de Ayutla.

Teniendo en cuenta: que el llamado Jefe de la Revolución Libertadora de México, don Francisco I. Madero, por falta de entereza y debilidad suma, no llevó a feliz término la Revolución que gloriosamente inició con el apoyo de Dios y del pueblo, puesto que dejó en pie la mayoría de los poderes gubernativos y elementos corrompidos de opresión del Gobierno dictatorial de Porfirio Díaz, que no son, ni pueden ser en manera alguna la representación de la Soberanía Nacional, y que, por ser acérrimos adversarios nuestros y de los

principios que hasta hoy defendemos, están provocando el malestar del país y abriendo nuevas heridas al seno de la Patria para darle a beber su propia sangre; teniendo también en cuenta que el susodicho señor don Francisco I. Madero, actual Presidente de la República, trata de eludirse del cumplimiento de las promesas que hizo a la Nación en el Plan de San Luis Potosí, siendo las precitadas promesas postergadas a los convenios de Ciudad Juárez; ya nulificando, persiguiendo, encarcelando o matando a los elementos revolucionarios que le ayudaron a que ocupara el alto puesto de Presidente de la República, por medio de las falsas promesas y numerosas intrigas a la Nación.

Teniendo en consideración que el tantas veces repetido Francisco I. Madero, ha tratado de ocultar con la fuerza bruta de las bayonetas y de ahogar en sangre a los pueblos que le piden, solicitan o exigen el cumplimiento de sus promesas en la Revolución, llamándoles bandidos y rebeldes, condenándolos a una guerra de exterminio, sin conceder ni otorgar ninguna de las garantías que prescriben la razón, la justicia y la ley; teniendo en consideración que el Presidente de la República Francisco I. Madero, ha hecho del Sufragio Efectivo una sangrienta burla al pueblo, ya imponiendo contra la voluntad del mismo pueblo, en la Vicepresidencia de la República, al licenciado José María Pino Suárez, o ya a los gobernadores de los Estados, designados por él, como el llamado general Ambrosio Figueroa, verdugo y tirano del pueblo de Morelos; ya entrando en contubernio escandaloso con el partido científico, hacendados-feudales y caciques opresores, enemigos de la Revolución proclamada por él, a fin de forjar nuevas cadenas y seguir el molde de una nueva dictadura más oprobiosa y más terrible que la de Porfirio Díaz; pues ha sido claro y patente que ha ultrajado la soberanía de los Estados, conculcando las leyes sin ningún respeto a vida ni intereses, como ha sucedido en el Estado de Morelos y otros conduciéndonos a la más horrorosa anarquía que registra la historia contemporánea. Por estas consideraciones declaramos al susodicho Francisco I. Madero, inepto para realizar las promesas de la revolución de que fue autor, por haber traicionado los principios con los cuales burló la voluntad del pueblo y pudo escalar el poder; incapaz para gobernar y por no tener ningún respeto a la ley y a la justicia de los pueblos, y traidor a la Patria por estar a sangre y fuego humillando a los mexicanos que desean libertades, a fin de complacer a los científicos, hacendados y caciques que nos esclavizan y desde hoy comenzamos a continuar la Revolución principiada por él, hasta conseguir el derrocamiento de los poderes dictatoriales que existen.

2º. Se desconoce como Jefe de la Revolución al señor Francisco I. Madero y

como Presidente de la República por las razones que antes se expresan, procurándose el derrocamiento de este funcionario.

3°. Se reconoce como Jefe de la Revolución Libertadora al C. general Pascual Orozco, segundo del caudillo don Francisco I. Madero, y en caso de que no acepte este delicado puesto, se reconocerá como jefe de la Revolución al C. general don Emiliano Zapata.

4°. La Junta Revolucionaria del Estado de Morelos manifiesta a la Nación, bajo formal protesta, que hace suyo el plan de San Luis Potosí, con las adiciones que a continuación se expresan en beneficio de los pueblos oprimidos, y se hará defensora de los principios que defienden hasta vencer o morir.

5°. La Junta Revolucionaria del Estado de Morelos no admitirá transacciones ni componendas hasta no conseguir el derrocamiento de los elementos dictatoriales de Porfirio Díaz y de Francisco I. Madero, pues la Nación está cansada de hombres falsos y traidores que hacen promesas como libertadores, y al llegar al poder, se olvidan de ellas y se constituyen en tiranos.

6°. Como parte adicional del plan que invocamos, hacemos constar: que los terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados, científicos o caciques a la sombra de la justicia venal, entrarán en posesión de esos bienes inmuebles desde luego, los pueblos o ciudadanos que tengan sus títulos, correspondientes a esas propiedades, de las cuales han sido despojados por mala fe de nuestros opresores, manteniendo a todo trance, con las armas en las manos, la mencionada posesión, y los usurpadores que se consideren con derechos a ellos, lo deducirán ante los tribunales especiales que se establezcan al triunfo de la Revolución.

7°. En virtud de que la inmensa mayoría de los pueblos y ciudadanos mexicanos no son mas dueños que del terreno que pisan sin poder mejorar en nada su condición social ni poder dedicarse a la industria o a la agricultura, por estar monopolizadas en unas cuantas manos, las tierras, montes y aguas; por esta causa, se expropiarán previa indemnización, de la tercera parte de esos monopolios, a los poderosos propietarios de ellos a fin de que los pueblos y ciudadanos de México obtengan ejidos, colonias, fundos legales para pueblos o campos de sembradura o de labor y se mejore en todo y para todo la falta de prosperidad y bienestar de los mexicanos.

8°. Los hacendados, científicos o caciques que se opongan directa o indirectamente al presente Plan, se nacionalizarán sus bienes y las dos terceras partes que a ellos correspondan, se destinarán para indemnizaciones de guerra, pensiones de viudas y huérfanos de las víctimas que sucumban en las luchas del presente Plan.

9°. Para ejecutar los procedimientos respecto a los bienes antes mencionados, se aplicarán las leyes de desamortización y nacionalización, según convenga; pues de norma y ejemplo pueden servir las puestas en vigor por el inmortal Juárez a los bienes eclesiásticos, que escarmentaron a los déspotas y conservadores que en todo tiempo han querido imponernos el yugo ignominioso de la opresión y el retroceso.

10°. Los jefes militares insurgentes de la República que se levantaron con las armas en las manos a la voz de don Francisco I. Madero, para defender el Plan de San Luis Potosí y que se opongan con fuerza al presente Plan, se juzgarán traidores a la causa que defendieron y a la Patria, puesto que en la actualidad muchos de ellos por complacer a los tiranos, por un puñado de monedas o por cohechos o soborno, están derramando la sangre de sus hermanos que reclaman el cumplimiento de las promesas que hizo a la Nación don Francisco I. Madero.

11°. Los gastos de guerra serán tomados conforme al artículo XI del Plan de San Luis Potosí, y todos los procedimientos empleados en la Revolución que emprendemos, serán conforme a las instrucciones mismas que determine el mencionado Plan.

12°. Una vez triunfante la Revolución que llevamos a la vía de la realidad, una junta de los principales jefes revolucionarios de los diferentes Estados, nombrará o designará un Presidente interino de la República, que convocará a elecciones para la organización de los poderes federales.

13°. Los principales jefes revolucionarios de cada Estado, en junta, designarán al gobernador del Estado, y este elevado funcionario, convocará a elecciones para la debida organización de los poderes públicos, con el objeto de evitar consignas forzosas que labren la desdicha de los pueblos, como la conocida consigna de Ambrosio Figueroa en el Estado de Morelos y otros, que nos condenan al precipicio de conflictos sangrientos sostenidos por el dictador Madero y el círculo de científicos hacendados que lo han sugestionado.

14°. Si el presidente Madero y demás elementos dictatoriales del actual y antiguo régimen, desean evitar las inmensas desgracias que afligen a la patria, y poseen verdadero sentimiento de amor hacia ella, que hagan inmediata renuncia de los puestos que ocupan y con eso, en algo restañarán las graves heridas que han abierto al seno de la Patria, pues que de no hacerlo así, sobre sus cabezas caerán la sangre y anatema de nuestros hermanos.

15°. Mexicanos: considerad que la astucia y la mala fe de un hombre está derramando sangre de una manera escandalosa, por ser incapaz para gobernar; considerad que su sistema de Gobierno está agarrotando a la patria y hollando con la fuerza bruta de las bayonetas nuestras instituciones; así como nuestras armas las levantamos para elevarlo al Poder, las volvemos contra él por faltar a sus compromisos con el pueblo mexicano y haber traicionado la Revolución iniciada por él; no somos personalistas, ¡somos partidarios de los principios y no de los hombres!

Pueblo mexicano, apoyad con las armas en las manos este Plan, y haréis la prosperidad y bienestar de la Patria.

Libertad, Justicia y Ley. Ayala, Estado de Morelos, noviembre 25 de 1911.

General en jefe, Emiliano Zapata, rúbrica. Generales: Eufemio Zapata, Francisco Mendoza, Jesús Navarro, Otilio E. Montaña, José Trinidad Ruiz, Próculo Capistrán, rúbricas. Coroneles: Pioquinto Galis, Felipe Vaquero, Cesáreo Burgos, Quintín González, Pedro Salazar, Simón Rojas, Emigdio Marlolejo, José Campos, Felipe Tijera, Rafael Sánchez, José Pérez, Santiago Aguilar, Margarito Martínez, Feliciano Domínguez, Manuel Vergara, Cruz Salazar, Lauro Sánchez, Amador Salazar, Lorenzo Vázquez, Catarino Perdomo, Jesús Sánchez, Domingo Romero, Zacarías Torres, Bonifacio García, Daniel Andrade, Ponciano Domínguez, Jesús Capistrán, rúbricas. Capitanes: Daniel Mantilla, José M. Carrillo, Francisco Alarcón, Severiano Gutiérrez, rúbricas, y siguen más firmas.

Anexo 2

Preguntas de la Consulta Nacional por la Paz y la Democracia, convocada por el CCRI-CG-EZLN llevada a cabo el 27 de agosto de 1995.

- 1.-** ¿Estás de acuerdo en que las principales demandas del pueblo de México son: tierra, vivienda, trabajo, alimentación, salud, educación, cultura, información, paz, seguridad, combate a la corrupción y defensa del medio ambiente?.

- 2.-** ¿Deben las distintas fuerzas democratizadoras unirse en un amplio frente ciudadano, social y político de oposición y luchar por estas 12 demandas principales?.

- 3.-** ¿Los mexicanos debemos hacer una reforma política profunda que garantice la democracia?.

- 4.-** ¿Debe el EZLN convertirse en una fuerza política, independiente y nueva, sin unirse a otras organizaciones políticas?.

- 5.-** ¿Debe el EZLN unirse a otras organizaciones y, juntos, formar una nueva organización política?.

- 6.-** ¿Debe garantizarse la presencia y participación equitativa de las mujeres en todos los puestos de representación y responsabilidad en los organismos civiles en el gobierno?.

Anexo 3

Indicadores identitarios del primer orden*

- a) **Ejercen la autorreferencia, pero no se reconocen como producto de ésta** (por ejemplo: nunca reflexionan sobre su identidad y simplemente la refuerzan por medio de la presencia, las relaciones internas y el establecimiento de límites con el exterior).
- b) **Entienden la identidad como algo dado e inmutable** (por ejemplo: “nosotros siempre hemos sido así”, “no hay ninguna razón para cambiar”, “fuimos, somos y seremos”).
- c) **Definen y reconfiguran su percepción de la realidad, principalmente a través de los valores incorporados en su propia identidad** (por ejemplo: “Nosotros sabemos lo que es bueno”, “o están con nosotros o están contra nosotros”, etc.).
- d) **La identidad se coloca como valor absoluto que rige todo lo que es y le otorga sentido** (por ejemplo: “nuestra amistad lo es todo y cualquiera que afecte a uno de nosotros se las tendrá que ver con todos los demás”, “no me importa ni lo que digan de él, ni lo que él haya hecho, es uno de los nuestros y eso basta para que le demos todo nuestro apoyo”).
- e) **No ha reflexionado sobre su propia identidad** (por ejemplo: en relación a una pregunta sobre si su propia identidad había sufrido cambios con el tiempo: “no lo habíamos pensado y de todos modos, no creemos que tenga tanta importancia”).
- f) **Rehusa hablar de su identidad con extraños** (por ejemplo: “no pensamos darle información”, “no tenemos por qué hablar con usted ni darle explicaciones de lo que somos”, “váyase al diablo”).
- g) **El grupo no admite la posibilidad de error** (por ejemplo: “Dios está con nosotros”, “no nos hemos equivocado ni nos equivocaremos”, “quienes dicen que hemos cometido errores, esos son los equivocados”).
- h) **Atribuye a otros todos sus errores** (por ejemplo: “por culpa de ellos...”, “no es culpa nuestra si ellos...”, “diríjense a ellos, ellos son los verdaderos culpables”, “no estuvo en nuestras manos resolverlo, Dios lo quiso así”).

- i) **Formula sus demandas ante los otros como exigencias** (por ejemplo: “exigimos al señor presidente que de inmediato disponga las previsiones necesarias para satisfacer nuestra petición, “ordenamos que lo haga ya!”).
- j) **No admite su propio cambio y ocasionalmente se enorgullece de no haber cambiado** (por ejemplo: “siempre hemos sido así”, “con orgullo mantenemos nuestras tradiciones”).
- k) **Se presenta como infalible** (por ejemplo: “nuestro éxito es seguro”, “nada puede fallar, nuestro destino es la victoria”)
- l) **Define con claridad algunos enemigos y concibe ante ellos una lucha a muerte** (por ejemplo: “los albaneses”, “el gobierno”, “los judíos”, “los homosexuales”).
- m) **No considera la posibilidad de alianzas con otros, a menos que sea bajo su estricto control y dominio** (por ejemplo: “nosotros nos bastamos para resolver todos nuestros problemas”, “si quieren colaborar, lo harán de acuerdo a nuestras órdenes”).

* Esta serie de indicadores se encuentra en Molina y Vedia, Silvia, **Identidad, tolerancia e intolerancia: un horizonte abierto a la investigación desde la teoría de los sistemas de Niklas Luhmann** en **Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales**, num. 176, año XLIV, mayo - agosto 1999.

Anexo 4

Indicadores identitarios de segundo orden*

- a) **Son conscientes de su autorreferencialidad** (por ejemplo: “hemos aprendido de nuestros errores, “hoy en día somos capaces de hacer otras cosas”, etc.).
- b) **Entienden la identidad como algo cambiante y que se vive, pero que no se conoce totalmente porque está en proceso** (por ejemplo: “no siempre hemos sido los mismos”, “nuevos sectores podrán integrarse y otros escindirse o desaparecer, no podemos pretender seguir siendo lo que fuimos”, “en distintos momentos y situaciones hay cosas que nos hacen cambiar”, etc.)
- c) **Definen y reconfiguran su percepción de la realidad del entorno, reconociendo su complejidad y sus propias limitaciones para comprenderlas** (por ejemplo: “desde nuestro punto de vista parece qué”, “también hemos aprendido cosas de otros grupos”, “tenemos que aceptar que no estamos solos en el mundo y que otros también tiene derecho a”).
- d) **Construyen su identidad respetando su relación ecológica con otras identidades en su entorno y su cosmovisión toma en cuenta a los demás** (por ejemplo: pueden dedicarse a apoyar a otro u otros sistemas, pueden autorrepresentarse como respetuosos de las diferencias o como interesados por los demás, etc.).
- e) **Reconocen que su identidad está en proceso y se ha transformado a través del tiempo** (por ejemplo: “hemos crecido”, “ya no seremos los mismos, pero...”).
- f) **Antes de definir y valorar la realidad prefieren estudiarla y entenderla para luego poder actuar** (por ejemplo: “no nos precipitaremos a tomar decisiones, vamos a estudiar el caso primero”, “antes de enjuiciar los hechos, escucharemos a las partes”).
- g) **No tiene temor en darse a conocer y está dispuesta a realizar tantos acoplamientos estructurales con otros sistemas como las circunstancias lo permitan** (por ejemplo: puede hacer campañas para dar a conocer sus acciones, puede afiliarse a organizaciones nuevas con otros sistemas).

- h) **Admite la posibilidad de equivocarse y, en general, aprende de sus errores** (por ejemplo: “nuestros errores nos han obligado a madurar”)
- i) **No confunde sus demandas con exigencias** (por ejemplo: “entendemos que nuestras demandas tienen cabida en un momento difícil”, “esperamos que nuestras peticiones puedan ser escuchadas”, “estamos dispuestos a formar una comisión para estudiar de qué manera nuestras demandas pueden ser satisfechas”).
- j) **Está dispuesto a cooperar con otros sobre la base del respeto mutuo** (el caso típico de las Naciones Unidas).
- k) **No lucha para exterminar a sus enemigos, sino que trata de encauzarlos hacia cuestiones que no lo afecten o hacerlos desistir de su posición, siendo la violencia física el último recurso** (por ejemplo: “tenemos que procurar que entiendan que con esa actitud no van a salir adelante”, “tendremos que aplicar sanciones económicas sino...”).
- l) **Puede participar en distintos tipos de alianzas y coaliciones sin menoscabo de su identidad** (por ejemplo: cada uno de los países que participan en el NAFTA).

* Esta serie de indicadores se encuentra en Molina y Vedia, Silvia, **Identidad, tolerancia e intolerancia: un horizonte abierto a la investigación desde la teoría de los sistemas de Niklas Luhmann** en **Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales**, num. 176, año XLIV, mayo - agosto 1999.

Anexo 5

De acuerdo con su diversa magnitud, la INTOLERANCIA se manifiesta dentro del siguiente espectro*:

a) respuesta a la irritación en términos de rechazo del acoplamiento (por ejemplo: “no es posible tratar con ellos”; “no nos interesa su cercanía”);

b) silenciamiento o censura de la diferencia que produce la irritación (por ejemplo: “hay que censurar las escenas de sexo y violencia en la televisión”; “no hay que permitir que se manifiesten”; “no publiquen lo que dicen”);

c) ridiculización (por ejemplo: “es más bruto que Venancio”¹ y en general, casi todos los chistes sobre hombres y mujeres, sobre nacionalidades, tematizados en la figura o discurso de algún político, etcétera, también la ridiculización puede tomar el tono de burla o ironía en los discursos);

d) descalificación (por ejemplo: “no importan lo que digan los demás, ellos no son capaces de...”; “nuestra empresa busca dos sociólogos para dedicarse a trabajos de investigación de mercado; egresados de la UNAM, abstenerse”; “las comunidades eclesíásticas de base tienen buenas intenciones, pero...”);

e) rechazo expreso (por ejemplo: “odio a los chilangos”; “prohibido el acceso a mexicanos, homosexuales y prostitutas”; “que se vayan a su país”) y,

f) eliminación del factor o el sistema irritante (por ejemplo: “haga patria, mate un huacho por día”; “el terrorismo no concluirá hasta que los matemos a todos”).

* Esta serie de indicadores se encuentra en Molina y Vedia, Silvia, **Identidad, tolerancia e intolerancia: un horizonte abierto a la investigación desde la teoría de los sistemas de Niklas Luhmann** en **Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales**, num. 176, año XLIV, mayo - agosto 1999.

¹ Venancio es el personaje gallego ridiculizado en los chistes mexicanos que destacan la estupidez de los otros (N. del autor.)

REFERENCIAS BIBLOHEMEROGRÁFICAS Y OTRAS FUENTES

- Álvarez Enríquez, Lucía, **La concepción de comunismo en Karl Marx, 1842 – 1975**, México, 1983, tesis licenciatura, FCPyS-UNAM, pp 353.
- Arellano Z, Manuel, **Pensamiento Social de Emiliano Zapata**, México, 1969, Libros de México S.A., s/p.
- Ashby, W Ross, **Introducción a la cibernética**, Argentina 1977, Editorial Nueva Visión, pp 391.
- Autores varios, **Historia mínima de México**, México, 2000, El Colegio de México, pp 181.
- Ávila Espinoza, Felipe Arturo, **Los orígenes del zapatismo**, México, 2001, COLMEX – UNAM, pp 332.
- Bardin, Laurence, **El análisis de contenido**, primera edición, Madrid, Akal, pp 183.
- Barquín Álvarez, Elsa, **La determinación y función social de las ideas: la ciencia y la ideología**, México, 1978, Tesis Licenciatura, FCPyS – UNAM, pp
- Bassols Batalla, Narciso, **Marx y Mariátegui**, México, 1985, El Caballito, pp
- Calónico, Cristián, **Marcos: historia y palabra**, primera edición, México, 2001, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, pp 101.
- **Carta del subcomandante Marcos a Asma Jahangir, Relatora Especial de la ONU para Ejecuciones Extrajudiciales, Sumarias o Arbitrarias**, 19 julio 1999, www.ezln.org
- **Carta del subcomandante Marcos a Germán Dehesa**, 21 marzo 2000, www.ezln.org
- Colle, Raymond, **Análisis de contenido**, Facultad de Comunicaciones, Pontificia Universidad Católica de Chile, pp 122.

http://www.puc.cl/curso_dist/conocer/analcon/

- Córdoba, Arnaldo, **La ideología de la Revolución Mexicana**, México, 1999, ERA, pp 508.
- Corsi, Giancarlo, Esposito, Elena y Baraldi, Claudio, **Glosario sobre la teoría Social de Niklas Luhmann**, traducción de Romero Pérez, Miguel y Villalobos, Carlos, Torres Nafarrate, Javier, coordinador, primera edición, 1996, México, Anthropos, Universidad Iberoamericana, Iteso, pp 191.
- Comité Clandestino Revolucionario-Comandancia General-Ejército Zapatista de Liberación Nacional, **Declaración de La Realidad. Contra el Neoliberalismo y por la Humanidad, Primera.**
- *Íbidem*, **Declaración de La Realidad, Segunda.**
- *Ídem*, **Declaración de la Selva Lacandona, Cuarta.**
- *Ídem*, **Declaración de la Selva Lacandona, Quinta.**
- *Ídem*, **Declaración de la Selva Lacandona, Primera.**
- *Ídem*, **Declaración de la Selva Lacandona, Segunda.**
- *Ídem*, **Declaración de la Selva Lacandona, Tercera.**
- De la Grange, Bertrand y Rico, Maite, **Marcos, la genial impostura**, primera edición, México, 1998, Nuevo Siglo Aguilar, pp 472
- **Diccionarios Rioduero, Sociología**, Madrid, 1980, Católica, pp 278.
- Dijk, Teus Adrianus van. **Ideología, un enfoque multidisciplinario**, Barcelona, 1999, Gedisa, pp 473.
- Durán de Huerta, Marta, **Yo, Marcos**, primera edición, México, 1994, Ediciones del Milenio, pp 157.

- Eagleton, Terry, **Ideología, una introducción**, Barcelona, Paidós, 1997, pp 281.
- Escárzaga, Nicté Fabiola, **José Carlos Mariátegui**, México, 1987, tesis licenciatura, FCPyS-UNAM, pp 399.
- Fernández Christlieb, Paulina y Sirvent, Carlos, **La marcha del EZLN al Distrito Federal**, primera edición, México, 2001, Gernika, pp 138.
- Guilly, Adolfo, **La Revolución Interrumpida**, México, 1994, Era, pp 367.
- Guilly, Adolfo y otros, **Interpretaciones de la Revolución Mexicana**, México, 1999, Nueva Imagen, pp 150.
- Guzmán Reynoso, Abimael, **Para entender a Mariátegui**, conferencia, 1968 en http://www.solrojo.org/pcp_doc/pcp_68.htm
- Hobsbawm, Eric J., **Rebeldes primitivos. Estudios sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX**, Barcelona, 1974, Ariel, pp 368
- Izuzquiza, Ignacio, **Niklas Luhmann. Sociedad y sistema: la ambición de una teoría**, primera edición, Barcelona, 1990, Ediciones Paidós Ibérica, pp 144.
- **La marcha del color de la tierra, comunicados, cartas y mensajes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional del 2 de diciembre del 2000 al 2 de abril del 2001**, primera edición, 2001, Rizoma y Causa Ciudadana, pp 417.
- Kohan, Néstor, **La revolución no es ineluctable ni necesaria: es posible, no más**, en www.rebellion.org/izquierda/kohan060102.htm
- Krauze, Enrique, **El evangelio según Marcos**, en **Letras libres**, marzo 2001, pp 103.
- Krauze, Enrique, **El amor a la tierra, Emiliano Zapata**, México, 1999, Fondo de Cultura Económica, pp 129.

- Krippendorff, Klaus, **Metodología de análisis de contenido**, primera edición, Barcelona, Paidós, pp 279.
- Lenk, Kurt, **El concepto de ideología**, 2000, Argentina, segunda edición, Amorrortu, pp 421.
- Luhmann, Niklas, **Introducción a la teoría de sistemas, lecciones publicadas por Javier Torres Nafarrate**, 2002, México, primera edición, Universidad Iberoamericana, Colección Teoría Social, pp. 420.
- Luhmann, Niklas, **Sistemas sociales, lineamientos para una teoría general**, 1998, Barcelona, primera edición, Anthropos, Universidad Iberoamericana y Centro Editorial Javerino, Pontificia Universidad Javeriana, pp. 444.
- Mannheim, Karl, **Ideología y utopía, introducción a la sociología del conocimiento**, México, Fondo de Cultura Económica, segunda edición, 1987, pp 305.
- Mariátegui, José Carlos, **Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana**, México, 1979, ERA, pp 374
- Michel, Guillermo, y Escárzaga, Fabiola, **Sobre la marcha**, primera edición, México, 2001, UAM – Xochimilco y Rizoma, pp 249.
- Molina y Vedia del Castillo, Silvia, **El análisis de contenido, su aplicación al estudio de programas**, tesis maestría en Ciencias de la Comunicación, FCPyS-UNAM, Noviembre, 1990. pp 93.
- Molina y Vedia del Castillo, Silvia, **Identidad, tolerancia e intolerancia: un horizonte abierto a la investigación desde la teoría de los sistemas de Niklas Luhmann** en **Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales**, num 176, año XLIV, mayo – agosto 1999, p 37 – 58.
- Molina y Vedia del Castillo, Silvia, **Identidad y tolerancia**, texto inédito.
- Montemayor, Carlos, **Chiapas, la rebelión indígena de México**, segunda edición, México, 1998, Joaquín Mortiz, pp 234.

- Ortiz, Henderson, Gladys, **Los valores políticos en los actuales libros de texto gratuitos de historia de México (análisis de contenido)**, tesis licenciatura, 2000, FCPyS-UNAM, pp 179.
- Otero, Mario H., **Ideología y ciencias sociales**, México, 1979, Universidad nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Dirección General de Publicaciones, primera edición, pp 232.
- Pérez López-Portillo, Raúl, **Chiapas. México desconocido**, Madrid, 2000, Sílex, pp 226.
- Periódico **El Universal**, 3 julio 2000.
- Periódico **Excélsior**, 21 febrero 1974.
- Periódico **La Crónica**, 19 enero de 2004.
- Periódico **La Jornada**, 17 mayo 1994, 12 junio 1994, 12 enero 1997, 12 y 21 enero 2001, 25 y 27 febrero 2001, 2, 7 y 21 de marzo de 2001.
- Periódico **Reforma**, 17 enero 1994, 1, 2, 3, 4 y 5 diciembre 2000, 28 febrero, 12, 14, 20, 22 23, 26 y 29 marzo y 21 junio 2001, 18 marzo 2002 y 14 abril 2003.
- Plamenatz, John, **La ideología**, México, Fondo de Cultura Económica, primera edición, 1983, pp 232.
- **Programa del Partido Socialista Peruano**, <http://marxists.org/espanol/mariateg/prog-psp.htm>
- Quijano, Aníbal, **Introducción a Mariátegui**, México, 1982, ERA, pp 127.
- Ramírez Paredes, Juan Rogelio, **!Nunca más sin rostros!**, primera edición, México, 2002, Ediciones y Gráficos Eón, pp 179.
- Rebón, Julián, **Conflicto armado y desplazamiento de población. Chiapas 1994 – 1998**, primera edición, México, 2001, Miguel Ángel Porrúa y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, pp 154.

- Reboul, Oliver, **Lenguaje e ideología**, México, 1986, Fondo de Cultura Económica, pp 242.
- Reséndiz, Rafael, **Análisis de contenido**, apuntes, 1990, México, FCPyS-División de educación continua-UNAM, pp 140.
- Reyes F., Arturo y Zebadúa Carboney, Miguel Ángel, **Samuel Ruiz**, primera edición, México, 1995, Ediciones del Milenio, pp 126.
- Saladino, Alberto, **El problema indígena. Homenaje a José Carlos Mariátegui**, México, 1995, Universidad Autónoma del Estado de México, pp 293.
- Samuel Katz, Chaim, Doria, Francisco y Costa Lima, Luiz, **Diccionario básico de comunicación**, primera edición, 1980, México, Nueva Imagen, pp 513.
- Sánchez Vázquez, Adolfo, **La ideología de la neutralidad ideológica en las ciencias sociales**, en Barcarcel, J. L., **La filosofía y las ciencias sociales**, México, Grijalbo.
- Semanario **Proceso**, 897 (10 enero 1994), 908 (28 marzo 1994).
- Semanario **Proceso**, Edición Especial, 1 de enero de 1999, pp 89.
- Silva Herzog, Jesús, **Breve historia de la Revolución Mexicana**, México, 2000, Fondo de Cultura Económica, Tomo I, pp 382.
- *Íbidem*, Tomo II, pp 356.
- Silva-Herzog Márquez, Jesús, en **Primer Plano**, programa televisivo transmitido el 26 de febrero de 2001, México, Canal Once, www.oncetv.ipn.mx.
- Silva, Ludovico, **Teoría y práctica de la ideología**, México, 1985, decimoquinta edición, Nuestro Tiempo, pp 222.
- Stalin, José, **Los fundamentos del leninismo**, http://www.awtw.org/italy/mri/llmlm_it.htm

- Tello Díaz, Carlos, **La rebelión de las cañadas**, México, 1995, primera edición, Cal y Arena, pp 274.
- Trejo Delabre, Raúl, **Chiapas, la comunicación enmascarada**, primera edición, México, 1995, Diana, pp 383.
- Trías, Eugenio, **Teoría de las ideologías y otros textos afines**, Barcelona, Península, primera edición, pp 299.
- Tutino, John, **De la insurrección a la revolución en México**, México, 1990, primera edición, ERA, pp 372.
- UNAM – FCPyS, proyecto institucional de investigación **Identidad e intolerancia**, <http://sociolan.politicas.unam.mx/identidad/nompro.htm>, responsable: Dra. Silvia Molina y Vedia Del Castillo, corresponsable: Dra. Delia Covi Druetta.
- **Un mondo da conquistare. Viva il marxismo-leninismo-maoismo**, en http://www.awtw.org/italy/mri/llmlm_it.htm
- Vázquez Montalbán, Manuel, **Marcos: el señor de los espejos**, primera edición, México, 2001, Suma de Letras, pp 427.
- Warman, Arturo y Argueta, Arturo coordinadores, **Movimientos indígenas contemporáneos en México**, México, 1993, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades- UNAM y Porrúa, pp 239.
- **XII Censo General de Población y Vivienda 2000**, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI.